INFORME DE EJECUCION CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 4600103556 DE 2025

Medellín, 08 DE MAYO DE 2026 **Radicado Interno: 20262000852**

Estimado/a LUZ STELA TABARES H

luzs.tabares@medellin.gov.co

DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Asunto: informe de gestión mes de ABRIL 2026

Objetivo:

Presentar informe consolidado de la gestión administrativa y operativa que se ha desarrollado en cumplimiento del contrato No. 4600103556 DE 2025 comprendido para el mes de ABRIL 2026.

Alcance:

El presente informe se construye a partir de la información técnica, administrativa, financiera y jurídica que los aliados presentan a la supervisión de la ESU, esta información ha sido objeto de revisión y análisis antes de consolidarla y enviarla para el conocimiento del supervisor del Contrato Interadministrativo número No 4600103556 DE 2025.

Así mismo se reitera que el personal operativo de la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas ESU, está realizando seguimiento permanente y detallado a la prestación del servicio y a las novedades que se puedan presentar, las mismas serán informadas de manera oportuna a la supervisión del contrato por medio de los canales establecidos como mensajería WhatsApp o correo electrónico.

Información contractual:

DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO	
CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
NIT CONTRATANTE:	890.905.211-1
CONTRATISTA:	EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS ESU
NIT CONTRATISTA:	890.984.761-8
OBJETO:	Contrato interadministrativo de mandato sin representación para la gerencia integral del proyecto de seguridad de la secretaría de educación del distrito.

MODIFICACIÓN	DETALLE MODIFICACIÓN
INICIO CONVENIO No: 4600103556 DE 2025	Valor: TRESCIENTOS VEINTIDÓS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SIETE PESOS ($322,677,752,507). HONORARIOS, GRAVAMEN E IVA Incluido Vigencia: Desde el (16) de enero de 2025 hasta el (31) de diciembre de 2027
ADICION CONVENIO No: 4600103556 DE 2025	Valor: OCHOCIENTOS MILLONES PESOS ($800,000,000). HONORARIOS, GRAVAMEN E IVA Incluido

TOTAL, RESUMEN DEL CONVENIO	
Total:	$323.477.752.507

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato interadministrativo 4600103556 DE 2025, y con fundamento en el Reglamento de Contratación, el Manual de Supervisión de la ESU, y demás normas vigentes que regulan la materia al momento de elaborar el presente informe, se precisan los siguientes ítems.

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

LA EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS – ESU, realizó un proceso de selección y contratación eficiente de los servicios de seguridad. **"SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTA PARA LA SELECCIÓN DE EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA COMO ALIADOS PROVEEDORES PARA LA FIRMA DE ACUERDOS MARCO CON LA EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS – ESU SPO 2024-1"**:

Se derivaron diez (10) contratos con Proveedores (empresas de vigilancia; siete (7) del segmento gran empresa y tres (3) del segmento MiPymes). Este proceso podrá ser consultado en la página web de la ESU:
https://www.esucontratacion.com/procesos/view/2822

Segmento gran empresa:

Posición	Proponente	Numero de Contrato
1	Seguridad de Colombia Antioquia LTDA	202600001
2	Expertos Seguridad LTDA	202600005
3	Miro Seguridad LTDA	202600006
4	Seguridad Nacional	202600003
5	Santafereña (VISAN)	202600007
6	Record (SEGURCOL)	202600008
7	Zona de Seguridad LTDA	202600004

Segmento MiPymes:

Posición	Proponente	Numero de Contrato
1	Vigilancia Industrial (VIDEC)	202600011
2	VC Seguridad LTDA	202600010
3	RAM	202600009

De igual forma LA EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS – ESU, realizó un proceso de selección y contratación eficiente del Servicio de medios tecnológicos para alarmas del Distrito Especial de Medellín y diferentes entes descentralizados, así como diferentes clientes de la ESU, Proceso # 2024-42, del cual se derivó el contrato 202400067 con la empresa TELEVIGIA LIMITADA.

El proceso se puede ver en el enlace:
https://www.esucontratacion.com/procesos/view/2845

Esquema general de seguridad del **01 al 30 de abril 2026** asignado a las empresas:

1. **Seguridad de Colombia Antioquia LTDA.**
2. **Miro Seguridad LTDA.**
3. **Zona de Seguridad LTDA.**
4. **VC Seguridad LTDA.**
5. **Expertos Seguridad LTDA.**
6. **Seguridad Nacional LTDA.**
7. **Vigilancia Santafereña y CIA LTDA.**
8. **Seguridad Record de Colombia LTDA.**
9. **Seguridad RAM LTDA.**
10. **Vigilancia Industrial de Colombia LTDA.**

Se tienen en cuenta las siguientes particularidades:

En custodia Cuatro (4) sedes bajo custodia denominadas No Misionales relacionadas, así:

1. **Vivero del software**
2. **Escuela del maestro sede la playa**
3. **I.E Guillermo Vélez (ICOAM)**
4. **Centro de innovación para el maestro (MOVA)**

Un servicio de arriendo de dos KIT CCTV:

1. **I.E. Federico Carrasquilla**

Tres servicios en modalidad canina en dos Instituciones Educativas:

1. **I.E. Joaquín Vallejo Arbeláez**
2. **I.E. Sección escuela el Tirol – Casa rosita.**
3. **I.E. José maría Espinosa Prieto -CASD**

Esquema del contrato interadministrativo para el periodo del **01 al 30 de abril 2026,** discriminando de la siguiente manera:

- Número de sedes
- Número de servicios
- Número de guardas asignados al contrato
- Número de ejecutivos
- Número de supervisores de zona
- Numero de sedes con arriendo kit básico de CCTV
- Numero de sedes con monitoreo de sistemas de alarmas de intrusión.

SERVICIOS SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MES DE ABRIL

ESQUEMA ALIADOS PROVEEDORES 2026							
Nombre del aliado	**N° Sedes**	**N° Sv. Activos**	**N° Guardas**	**N° Ejecutivos**	**N° Supervisores**	**Sv. Tecnológicos en arriendo**	**N° Sistemas de alarmas (monitoreo)**
Seguridad de Colombia Antioquia LTDA	83	121	315	4	10	1	0
Seguridad Industrial	17	25	63	1	4	0	0
Seguridad Santafereña	87	146	373	3	15	0	0
Miro Seguridad LTDA	28	46	119	1	15	0	0
Expertos Seguridad	3	14	26	1	3	0	0
Seguridad Record	89	136	360	3	10	0	0
Seguridad Nacional	9	12	34	1	3	0	0
RAM Seguridad	22	41	113	2	3	0	0
Zona de Seguridad LTDA	75	107	288	2	12	0	0
VC Seguridad LTDA	4	4	12	1	3	0	0

TELEVIGIA	0	0	0	0	0	0	199

Los servicios prestados a la Secretaría de Educación se encuentran en la modalidad fija, así:

- Servicio sin arma (Fijo y Rondero)
- Servicio canino.
- Servicio tecnológico de monitoreo de alarmas y arriendo de un kit de CCTV.

En la modalidad antes relacionada, se cuenta con turnos distribuidos en diferentes horarios, destacándose los 24 horas permanentes y lunes a viernes fijos de día.

Servicios que se prestan los fines de semana (sábado a partir de las 22:00 horas, domingos y festivos las 24 horas), para cubrir descansos de los vigilantes vinculados al Distrito de Medellín.

Relación de dieciséis (16) instituciones Educativas:

1. **I.E. SECCIÓN ESCUELA JULIO ARBOLEDA.**
2. **I.E. ASAMBLEA DEPARTAMENTAL.**
3. **I.E. MAESTRO PEDRONEL GÓMEZ.**
4. **I.E. FELIX DE BEDUT MORENO.**
5. **I.E. SECCIÓN ESCUELA RICARDO URIBE ESCOBAR.**
6. **I.E. DIEGO ECHAVARRIA MISAS.**
7. **I.E. SECCIÓN ESCUELA EDUARDO URIBE BOTERO.**
8. **I.E. SECCIÓN ESCUELA JUAN PABLO SEGUNDO.**
9. **I.E. SECCIÓN ESCUELA GUILLERMO VALENCIA.**
10. **I.E. SECCIÓN ESCUELA JARDIN INFANTIL NÚMERO 2.**
11. **I.E. EL PEDREGAL.**
12. **I.E. SECCIÓN ESCUELA RAFAEL J. MEJÍA.**
13. **I.E. SECCIÓN ESCUELA CRISTO REY APOLO.**
14. **I.E. SECCIÓN ESCUELA ANTONIA SANTOS.**
15. **I.E. TULIO OSPINA.**
16. **I.E. CENTRO FORMATIVO DE ANTIOQUIA (CEFA).**

Es necesario precisar que, el servicio de vigilancia es prestado durante los fines de semana y días festivos por las empresas de vigilancia, con el fin de cubrir el descanso de los celadores vinculados del Distrito, los cuales prestan el servicio durante la semana.

SEDES MISIONALES, SERVICIOS PRESTADOS POR LAS EMPRESAS DE VIGILANCIA ABRIL 2026.

SERVICIOS DE SEGURIDAD DE COLOMBIA

No	SEDES	CANTIDAD DE SERVICIOS	HORARIO DE SERVICIO
1	I.E. Alvernia	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
2	I.E. Campo Valdés Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Campo Valdés Rondero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
3	I.E. Monseñor Francisco Cristóbal Toro Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Monseñor Francisco Cristóbal Toro Rondero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
4	Sección Escuela Ana de Frank	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
5	Sección Escuela Epifanio Mejía	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
6	I.E. José Eusebio Caro Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. José Eusebio Caro Rondero 1	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
	I.E. José Eusebio Caro Rondero 2	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
7	I.E. Francisco Miranda Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Francisco Miranda Rondero 1	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Francisco Miranda Rondero 2	1	8 / L-V Sin Festivo / Diurna
8	Sección Escuela Julio Arboleda	1	8 / W, J Sin Festivo / Nocturna
	Sección Escuela Julio Arboleda	1	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	Sección Escuela Julio Arboleda	1	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
9	I.E. Juan de Dios Coock Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Juan de Dios Coock Rondero	1	12 / L-S Sin Festivo / Diurna

10	I.E. Alfonso Mora Naranjo	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
11	Sección Escuela Santa Maria Goretti	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
12	I.E. Javiera Londoño Sevilla Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Javiera Londoño Sevilla Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
13	I.E. Fe y Alegría Luis Amigó	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Fe y Alegría Luis Amigó Rondero	1	16 / L-V Sin Festivo / 13 Diurna 3 Nocturna
14	I.E. San Agustín	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
15	I.E. Lorenza Villegas de Santos Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Lorenza Villegas de Santos Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
16	Sección Escuela Simona Duque	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
17	Sección Escuela Esteban Jaramillo	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
18	I.E. San Juan Bosco	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
19	I.E. Gilberto Álzate Avendaño Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Gilberto Álzate Avendaño Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
20	Sección Escuela San Isidro	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
21	Sección Escuela Seguros Bolivar	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
22	Sección Escuela Tomas Carrasquilla Numero 1	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
23	Sección Escuela Carlos Villa Martínez	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
24	I.E José Maria Bravo Márquez Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E José Maria Bravo Márquez Rondero 1	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E José Maria Bravo Márquez Rondero 2	1	16 / L-V Sin Festivo / 13 Diurna 3 Nocturna
25	Sección Escuela Porfirio Barbajacob Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	Sección Escuela Porfirio Barbajacob Rondero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
26	I.E. Francisco Luis Hernández Betancur Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Francisco Luis Hernández Betancur Rondero 1	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Francisco Luis Hernández Betancur Rondero 2	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna

27	I.E. Santa Catalina de Siena Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Santa Catalina de Siena Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
28	I.E. San Pablo	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
29	Sección Escuela Medellín	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
30	Sección Escuela Marco Fidel Suárez	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
31	I.E. Fe y Alegría Santo Domingo Savio	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Fe y Alegría Santo Domingo Savio - Sede Santa Maria	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
32	I.E. Fe y Alegría Segunda Agrupación	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Fe y Alegría Segunda Agrupación Coliseo	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Fe y Alegría Segunda Agrupación Talleres	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
33	I.E. Villa Guadalupe	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
34	Sección Escuela Agripina Montes Del Valle	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
35	Sección Escuela Graciela Jiménez de Bustamante	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
36	I.E. Federico Carrasquilla	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
37	Sección Escuela Divina Providencia	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
38	I.E. Fe y Alegría Popular 1	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Fe y Alegría Popular 1 - Sección Escuela San José Obrero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
39	Sección Escuela Fe y Alegría Popular 2	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
40	I.E. Barrio San Nicolás	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
41	I.E. Fe y Alegría Granizal	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
42	Sección Escuela Fe y Alegría Granizal	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
43	I.E. Santa Cruz Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Santa Cruz Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
44	I.E. Asia Ignaciana Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E Asia Ignaciana Rondero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
45	Sección Escuela Asia Ignaciana	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

46	Sección Escuela La Frontera	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
47	I.E. El Salvador	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
48	Sección Escuela Jose de San Martín	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
49	I.E. Loreto Gabriela Gómez Carvajal	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
50	Sección Escuela Mercedes Yepes Isaza	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
51	I.E. Miraflores - Luis Eduardo Valencia García Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Miraflores - Luis Eduardo Valencia García Rondero 1	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
52	I.E. Asamblea Departamental	1	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	I.E. Asamblea Departamental		8 / W, J Sin Festivo / Nocturna
	I.E. Asamblea Departamental	1	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
53	Sección Escuela Liceo Leon de Greiff	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
54	Sección Escuela Alejandro Echavarria	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
55	I.E La Milagrosa Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E La Milagrosa Rondero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
56	Sección Escuela Santo Tomas de Aquino	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
57	I.E. Gonzalo Restrepo Jaramillo Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
58	I.E. Sección Escuela La Anunciación (Gonzalo Restrepo Jaramillo)	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
59	Sección Escuela Juan Cancio Restrepo	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
60	I.E. Federico Ozanam Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Federico Ozanam Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
61	I.E. La Pastora	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
62	I.E. Merceditas Gómez Martinez	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Merceditas Gómez Martinez - Sede Anexa	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
63	Sección Escuela Nuestra Sra del Rosario	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
64	Sección Escuela Eterna Primavera	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

65	Sección Escuela Juan Manuel González Arbelaez	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
66	I.E. José Manuel Cayzedo	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
67	I.E. Gabriel Restrepo Moreno	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
68	Sección Escuela Santa Bernardita	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
69	I.E. Fe y Alegria La Cima Portería 1	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Fe y Alegria La Cima Portería Parqueadero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
70	Sección Escuela Fe y Alegria No. 3	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
71	Sección Escuela la Cima San Jose	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
72	I.E. Las Nieves Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Las Nieves Rondero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
73	I.E. Republica del Brasil	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
74	I.E. Hernan Toro Agudelo	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Hernan Toro Agudelo Rondero	1	8 / L-V Sin Festivo / Diurna
76	I.E. Jose Roberto Vasquez Barrio Manrique Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Jose Roberto Vasquez Barrio Manrique Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
77	Sección Escuela Jose Manuel Mora Vasquez	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
78	Sección Escuela Baldomero Sanin	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
79	I.E. Pedro Luis Villa Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Pedro Luis Villa Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	Sección Escuela Pedro Luis Villa	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
80	Sección Escuela Marco Fidel Suarez	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
81	Sección Escuela Versalles	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
82	I.E. San Juan Bautista de la Salle Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. San Juan Bautista de la Salle Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
83	IE Sol de Oriente Porteria	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	IE Sol de Oriente Ronda	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna

SERVICIOS DE MIRO SEGURIDAD

No	SEDES	MODALIDAD	HORARIO DE SERVICIO
1	I.E. Rodrigo Arenas Betancur Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Rodrigo Arenas Betancur Rondero	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
2	I.E. Luis Lopez de Mesa	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
3	I.E. Jorge Eliecer Gaitan Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Jorge Eliecer Gaitan Rondero	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
4	I.E. Jesús María Valle Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Jesús María Valle Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
5	Sección Escuela El Picacho	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
6	I.E. El Diamante Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. El Diamante Rondero	Sin Armas	12 / L-D / 1 Diurna 11 Nocturna
7	Sección Escuela El Diamante	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
8	I.E. Jesus Rey Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Jesus Rey Rondero	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
	Sección Escuela Jesus Rey	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
9	I.E. Bello Horizonte	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
10	I.E. Fe y Alegría San José	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
11	I.E. Fe y Alegría Aures Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
12	I.E. Villa Flora	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
13	I.E. Monseñor Gerardo Valencia Cano	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
14	Sección Escuela La Portada	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
15	I.E. Villa de la Candelaria	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
16	I.E. Rafael García Herreros	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
17	I.E. Camilo Mora Carrasquilla Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Camilo Mora Carrasquilla Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
18	I.E. Ciudad Don Bosco Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Ciudad Don Bosco Rondero 1	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Ciudad Don Bosco Rondero 2	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
19	I.E. Aures Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Aures Rondero 1	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Aures Rondero 2	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
20	Sección Escuela Aures	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
21	I.E. Barrio Olaya Herrera Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Barrio Olaya Herrera Rondero	Sin Armas	16 / L-V Sin Festivo / 13 Diurna 3 Nocturna
	I.E. Barrio Olaya Herrera Rondero	Sin Armas	8 / S Sin Festivo / Diurna
22	I.E. San Vicente de Paul Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. San Vicente de Paul Rondero	Sin Armas	8 / L-S Sin Festivo / Diurna
	I.E. San Vicente de Paul Rondero	Sin Armas	8 / L-S Sin Festivo / Nocturna
	I.E. San Vicente de Paul Rondero	Sin Armas	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
	Sección Escuela Cordoba	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
23	Sección Escuela Alfredo Cook Arango	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
24	I.E. Vallejuelos	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

25	I.E. Mariscal Robledo	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
26	Sección Escuela Conrado Gonzalez Mejia Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	Sección Escuela Conrado Gonzalez Mejia Rondero	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
27	I.E. Tomás Carrasquilla	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
28	I.E. Jorge Robledo	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

SERVICIOS DE VC SEGURIDAD

No	SEDES	CANTIDAD DE SERVICIOS	HORARIO DE SERVICIO
1	I.E. La Presentación	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
2	I.E. Sor María Luisa Courbin	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
3	S.E. Hogar Antioquia	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
4	S.E. Vida para todos	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
5	I.E. El Pedregal	municipio	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	I.E. El Pedregal	municipio	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
6	Sección Escuela Rafael J. Mejía	municipio	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	Sección Escuela Rafael J. Mejía	municipio	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna

SERVICIOS DE ZONA DE SEGURIDAD

ITEM	SEDES	MODALIDAD	HORARIO DE SERVICIO
1	I.E. Sebastian de Belarcazar	Sin Armas	24 / L-D /
	Sección Escuela Sebastian de Belarcazar	Sin Armas	24 / L-D /
2	I.E. Maria Montessori	Sin Armas	24 / L-D /
3	Sección Escuela La Unión	Sin Armas	24 / L-D /
4	I.E. Alfonso López	Sin Armas	24 / L-D /
5	Sección Escuela Cardenal Crisanto Luque	Sin Armas	24 / L-D /
6	Sección Escuela Municipal Kennedy	Sin Armas	24 / L-D /
7	I.E. Pedro Claver Aguirre	Sin Armas	24 / L-D /
8	I.E Tricentenario	Sin Armas	24 / L-D /

9	Sección Escuela Tricentenario Portería	Sin Armas	24 / L-D /
	Sección Escuela Tricentenario Rondero	Sin Armas	24 / L-D /
10	I.E. Escuela Normal Superior de Medellin Portería 1	Sin Armas	24 / L-D /
	I.E. Escuela Normal Superior de Medellin Portería 2	Sin Armas	24 / L-D /
	I.E. Escuela Normal Superior de Medellin Rondero 1	Sin Armas	24 / L-D /
	I.E. Escuela Normal Superior de Medellin Rondero 2	Sin Armas	24 / L-D /
	I.E. Escuela Normal Superior de Medellin Rondero 3	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
11	I.E. Santa Elena Portería	Sin Armas	24 / L-D /
	I.E. Santa Elena Rondero	Sin Armas	24 / L-D /
12	C.E. Rural Santa elena	Sin Armas	24 / L-D /
13	C.E. Juan Andres Patiño	Sin Armas	24 / L-D /
14	C.E. El Cerro	Sin Armas	24 / L-D /
15	C.E. Piedra Gorda	Sin Armas	24 / L-D /
16	C.E. Media Luna	Sin Armas	24 / L-D /
17	C.E. El Placer	Sin Armas	24 / L-D /
18	C.E. El Plan	Sin Armas	24 / L-D /
19	C.E. Permanente Mazo	Sin Armas	24 / L-D /
20	C.E. Piedras Blancas	Sin Armas	24 / L-D /
21	I.E. José María Espinosa Prieto - CASD - Porteria	Sin Armas	24 / L-D /
	I.E. José María Espinosa Prieto - CASD - Ronda 1	Sin Armas	24 / L-D /
	I.E. José María Espinosa Prieto - CASD - Ronda 2	Sin Armas	24 / L-D /
22	Sección Escuela Contranal	Sin Armas	24 / L-D /
23	I.E. José María Espinosa Prieto -CASD	Canino	24 / L-D /
24	I.E. Presbitero Antonio Jose Bernal Londoño Portería 1	Sin Armas	24 / L-D /
	I.E. Presbitero Antonio Jose Bernal Londoño Portería 2	Sin Armas	24 / L-D /
	I.E. Presbitero Antonio Jose Bernal Londoño Rondero	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
	I.E. Presbitero Antonio Jose Bernal Londoño Rondero	Sin Armas	12 / L-D / 1 Diurna 11 Nocturna
25	Sección Escuela Toscana	Sin Armas	24 / L-D /
26	I.E Colegio Loyola Para la Ciencia y la Innovación (Tecnoacademia - SENA)	Sin Armas	24 / L-D /

27	I.E. Dinamarca Portería	Sin Armas	24 / L-D /
	I.E. Dinamarca Rondero	Sin Armas	24 / L-D /
28	Sección Escuela Ricardo Uribe Escobar	Sin Armas	16 / L-J Con Festivo / 13 Diurna 3 Nocturna
	Sección Escuela Ricardo Uribe Escobar	Sin Armas	12 / V / Diurna
	Sección Escuela Ricardo Uribe Escobar	Sin Armas	24 / S-D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
29	I.E. Rodrigo Correa Palacios Portería	Sin Armas	24 / L-D /
	I.E. Rodrigo Correa Palacios Rondero	Sin Armas	24 / L-D /
30	I.E. Julio Cesar Garcia Portería	Sin Armas	24 / L-D /
	I.E. Julio Cesar Garcia Rondero	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
31	I.E. Jose Asuncion Silva Portería	Sin Armas	24 / L-D /
	I.E. Jose Asunción Silva Rondero	Sin Armas	16 / L-S Sin Festivo / 13 Diurna 3 Nocturna
	I.E. Jose Asunción Silva Rondero	Sin Armas	24 / D Y F /
32	I.E. Maestro Arenas Betancur	Sin Armas	24 / L-D /
33	Sección Escuela Imperio del Japón	Sin Armas	24 / L-D /
34	Sección Escuela Municipal Castilla	Sin Armas	24 / L-D /
35	I.E. Arzobispo Tulio Botero Portería	Sin Armas	24 / L-D /
	I.E. Arzobispo Tulio Botero Rondero	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
36	Sección Escuelas Las Estancias	Sin Armas	24 / L-D /
37	I.E. Luis Carlos Galan Sarmiento Portería	Sin Armas	24 / L-D /
	I.E. Luis Carlos Galan Sarmiento Rondero	Sin Armas	24 / L-D /
38	Sección Escuela Niño Jesus De Praga	Sin Armas	24 / L-D /
39	Casa Museo Maestro Fernando Botero	Sin Armas	24 / L-D /
40	Sección Escuela Colinas De Enciso	Sin Armas	24 / L-D /
41	I.E. La Sierra Portería 1	Sin Armas	24 / L-D /
	I.E. La Sierra Portería 2	Sin Armas	24 / L-D /
	I.E. La Sierra Rondero	Sin Armas	24 / L-D /
42	Sección Escuela Villa Turbay	Sin Armas	24 / L-D /

43	I.E. Gabriel Garcia Marquez	Sin Armas	24 / L-D /
44	S.E San Vicente de Paul	Sin Armas	24 / L-D /
45	I.E. Joaquin Vallejo Arbelaez Portería	Sin Armas	24 / L-D /
	I.E. Joaquin Vallejo Arbelaez Canino Rondero 1	Canino	24 / L-D /
	I.E. Joaquin Vallejo Arbelaez Canino Rondero 2	Canino	12 / L-D / 1 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Joaquin Vallejo Arbelaez Rondero 3	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
	I.E. Joaquin Vallejo Arbelaez Rondero 4	Sin Armas	12 / L-D / Diurna
	I.E. Joaquin Vallejo Arbelaez Rondero	Sin Armas	12 / L-D / Diurna
	I.E. Joaquin Vallejo Arbelaez Rondero Prov	Sin Armas	8 / L-V Sin Festivo / Diurna
46	Sección Escuela Las Golondrinas	Sin Armas	24 / L-D /
47	Sección Escuela Altos de la Torre	Sin Armas	24 / L-D /
48	I.E. Alfonso López Pumarejo Portería	Sin Armas	24 / L-D /
	I.E. Alfonso López Pumarejo Portería	Sin Armas	8 / L-V Sin Festivo / Diurna
	I.E. Alfonso López Pumarejo Rondero	Sin Armas	12 / L-S Sin Festivo / Diurna
49	I.E Julia Agudelo	Sin Armas	24 / L-D /
50	I.E Sección Escuela Santiago Santamaría.	Sin Armas	24 / L-D /
51	I.E Sección Escuela Beato Salomón.	Sin Armas	24 / L-D /
52	I.E Caracas	Sin Armas	24 / L-D /
53	C.E. La Aldea	Sin Armas	24 / L-D /
54	C.E La Volcana	Sin Armas	24 / L-D /
55	C.E. La Frisola	Sin Armas	24 / L-D /
56	C.E. Luis Mesa Villa	Sin Armas	24 / L-D /
57	C.E. La Suiza	Sin Armas	24 / L-D /
58	C.E. La Potrera	Sin Armas	24 / L-D /
59	C.E. León Arango Paucar	Sin Armas	24 / L-D /
60	I.E Hector Rogelio Montoya	Sin Armas	24 / L-D /
61	Sección Escuela Hector Rogelio Montoya	Sin Armas	24 / L-D /
62	I.E. Juan de la Cruz Posada	Sin Armas	24 / L-D /
63	Sección Escuela Agustin Nieto Caballero	Sin Armas	24 / L-D /

64	Sección Escuela Hipólito Londoño Mesa	Sin Armas	24 / L-D /
65	I.E. La Libertad	Sin Armas	24 / L-D /
66	I.E. San Francisco De Asis	Sin Armas	24 / L-D /
67	I.E. Felix Henao Botero	Sin Armas	24 / L-D /
68	Sección Escuela Miguel de Aguinaga	Sin Armas	24 / L-D /
69	Sección Escuela Republica del Perú	Sin Armas	24 / L-D /
70	I.E. Jose Celestino Mutis Portería	Sin Armas	24 / L-D /
	I.E. Jose Celestino Mutis Rondero	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
71	I.E. El Pinal	Sin Armas	24 / L-D /
72	Sección Escuela el Pinal	Sin Armas	24 / L-D /
73	I.E. Juan de Dios Carvajal	Sin Armas	24 / L-D /
74	Sección Escuela Francisco Antonio Uribe	Sin Armas	24 / L-D /
75	Sección Escuela Batallon Girardot	Sin Armas	24 / L-D /

EXPERTOS SEGURIDAD

ITEM	SEDES	MODALIDAD	HORARIO DE SERVICIO
1	I.E. Inem José Félix de Restrepo Portería Vehicular	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Inem José Félix de Restrepo Portería Río	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Inem José Félix de Restrepo Rondero 1	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Inem José Félix de Restrepo Rondero 2	Sin Armas	12 / L-S Sin Festivo / Diurna
	I.E. Inem José Félix de Restrepo Portería Recepción	Sin Armas	16 / L-V Sin Festivo / 13 Diurna 3 Nocturna
	I.E. Inem José Félix de Restrepo Portería Recepción	Sin Armas	12 / S Sin Festivo / Diurna
	I.E. Inem José Félix de Restrepo Rondero 3	Sin Armas	8 / L-D / Nocturna
	I.E. Inem José Félix de Restrepo Rondero 4	Sin Armas	12 / L-D / 1 Diurna 11 Nocturna
	Sección Escuela Echavarría Misas (Inem José Félix De Restrepo)	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna

SEGURIDAD NACIONAL

ITEM	SEDES	MODALIDAD	HORARIO DE SERVICIO
1	I.E. Fe y Alegria Jose María Velaz Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Fe y Alegria Jose María Velaz Rondero Escuela	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
2	I.E. Finca la Mesa Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Finca la Mesa Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
3	Sección Escuela La Francia	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
4	Sección Escuela La Isla	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
5	Sección Escuela Juan Bautista Montini	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
6	I.E. El Playón	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
7	I.E. Santa Teresa	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
8	I.E. Manuel Uribe Ángel Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Manuel Uribe Angel Rondero	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
9	Sección Escuela Gerardo David	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

SEGURIDAD RAM

No	SEDES	MODALIDAD	HORARIO DE SERVICIO
1	I.E. Maria de los Ángeles Cano Portería 1	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Maria de los Ángeles Cano Portería 2	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Maria de los Ángeles Cano Rondero	Sin Armas	12 / L-S Sin Festivo / Diurna
2	I.E. Antonio Derka - Santo Domingo Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Antonio Derka - Santo Domingo Rondero 1	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Antonio Derka - Santo Domingo Rondero 2	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

	I.E. Antonio Derka - Santo Domingo Rondero 3 Cubo	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
3	Sección Escuela Antonio Derka	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
4	Sección Escuela Santo Domingo Savio	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
5	Sección Escuela Carpinelo Amapolita	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
6	I.E. La Candelaria Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. La Candelaria Rondero	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
7	Sección Escuela la Esperanza 2	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
8	I.E. Nuevo Horizonte Paulo VI Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Nuevo Horizonte Paulo VI Portería Preescolar	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
9	Sección Escuela Nuevo Horizonte 2	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
10	I.E. La Avanzada	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	Sección Escuela La Avanzada	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
11	I.E. Bello Oriente Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Bello Oriente Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	Sección Escuela Ceboga	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	Bello Oriente Fundación Maria Madre	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
12	Sección Escuela Bello Oriente	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
13	I.E. Manuela Beltran Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Manuela Beltran Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
14	Sección Escuela San José	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
15	I.E. San Lorenzo De Aburra	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. San Lorenzo De Aburra Rondero	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
16	Sección Escuela San Lorenzo De Aburra	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
17	I.E. Jose Antonio Galán Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Jose Antonio Galán Rondero	Sin Armas	12 / L-S Sin Festivo / Diurna
18	I.E. Ramon Munera Lopera	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
19	Sección Escuela Alto de la Cruz	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
20	I.E. Reino de Belgíca Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Reino de Belgíca Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
21	I.E. Montecarlo Guillermo Gaviria Correa	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Montecarlo Guillermo Gaviria Correa Sección Escuela Montecarlo Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Montecarlo Guillermo Gaviria Correa Sección Escuela Montecarlo Rondero 1	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
22	I.E. Rodrigo Lara Bonilla Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Rodrigo Lara Bonilla Rondero	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
	Sección Escuela Susana Diaz	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

SEGURIDAD RECORD DE COLOMBIA SEGURCOL

ITEM	SEDES	MODALIDAD	HORARIO DE SERVICIO
1	I.E. Camilo Torres Restrepo Portería 1	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Camilo Torres Restrepo Portería 2	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
2	I.E. Barrio Santander Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Barrio Santander Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
3	I.E. Kennedy Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Kennedy Rondero 1	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
4	Sección Escuela Concentración Kennedy	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
5	Sección Escuela Carolina Kennedy	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
6	Sección Escuela Minerva	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
7	I.E. Progresar Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Progresar Rondero	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
8	I.E. 12 de Octubre Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. 12 de Octubre Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
9	Sección Escuela León de Greiff	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
10	I.E. Picachito Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Picachito Rondero	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
11	I.E. Triunfo Santa Teresa Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Triunfo Santa Teresa Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
12	Sección Escuela El Triunfo	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
13	I.E. Juvenil Nuevo Futuro Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Juvenil Nuevo Futuro Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
14	I.E. Maestro Fernando Botero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
15	Sección Escuela El Pedregal	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

16	I.E. Ciudadela Las Americas Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Ciudadela Las Americas Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
17	I.E. Maestro Pedro Nel Gómez	Sin Armas	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	I.E. Maestro Pedro Nel Gómez	Sin Armas	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Maestro Pedro Nel Gómez	Sin Armas	8 / L-S Sin Festivo / Nocturna
	I.E. Maestro Pedro Nel Gómez	Sin Armas	8 / L-S Sin Festivo / 5 Diurna 3 Nocturna
18	Seccion Escuela Diego Maria Gomez	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	Seccion Escuela Diego Maria Gomez Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
19	I.E. Felíx De Bedout Moreno	Sin Armas	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	I.E. Felíx De Bedout Moreno	Sin Armas	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Felíx De Bedout Moreno	Sin Armas	8 / L-S Sin Festivo / Nocturna
20	I.E. Sor Juana Ines de La Cruz Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Sor Juana Ines de La Cruz Rondero	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
21	Sección Escuela Sor Juana Ines de la Cruz	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
22	I.E. Diego Echavarria Misas	Sin Armas	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	I.E. Diego Echavarria Misas	Sin Armas	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Diego Echavarria Misas	Sin Armas	8 / L-S Sin Festivo / Nocturna
23	Sección Escuela Estado de Israel	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
24	Sección Escuela Eduardo Uribe Botero	Sin Armas	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	Sección Escuela Eduardo Uribe Botero	Sin Armas	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
	Sección Escuela Eduardo Uribe Botero	Sin Armas	8 / L-S Sin Festivo / Nocturna
25	I.E. Enrique Olaya Herrera Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Enrique Olaya Herrera Rondero	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna

26	I.E. Presbitero Carlos A. Calderón	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
27	C.E. Pedregal Alto	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
28	C.E. El Yolombo	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
29	C.E.San José de la Montaña	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
30	C.E Boqueron	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
31	I.E. Lusitania - Paz de Colombia Portería 1	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Lusitania - Paz de Colombia Portería 2	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Lusitania - Paz de Colombia Rondero 1	Sin Armas	12 / L-S Sin Festivo / Diurna
	I.E. Lusitania - Paz de Colombia Rondero 2	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
32	Sección Escuela el Tirol Ronda Canina	Canino	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
33	I.E. El Tirol 2	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. El Tirol 2- Porteria	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
34	I.E. Nuevo Occidente Portería 1	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Nuevo Occidente Rondero 1	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Nuevo Occidente Rondero 2	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
35	C.E.Pedregal Bajo	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
36	I.E. Nicanor Restrepo Santa Maria Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Nicanor Restrepo Santa Maria Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
37	Sección Escuela Nicanor Restrepo Santa Maria	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
38	I.E. Loma Hermosa	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
39	Sección Escuela San Vicente Ferrer	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
40	I.E. Alfonso Upegui Orozco Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Alfonso Upegui Orozco Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

41	Sección Escuela Alfonso Upegui Orozco	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
42	I.E. San Cristobal Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. San Cristobal Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
43	C.E. Las Playas	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
44	C.E. El Patio	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
45	C.E. Sagrado Corazón	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
46	I.E. Presbitero Juan J. Escobar Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Presbitero Juan J. Escobar Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
47	Sección Escuela Juan Nepomuceno Morales	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
48	I.E. José Horacio Betancur	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
49	C.E.Travesías El Morro	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	C.E.Travesías El Morro	Sin Armas	12 / L-S Sin Festivo / Diurna
50	C.E.Fabio Zuluaga Orozco	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
51	I.E. Santa Margarita Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Santa Margarita Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
52	Sección Escuela Santa Margarita	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
53	Seccion Escuela Pedro Nel Ospina	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
54	I.E. El Bosque	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
55	I.E Fundadores Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E Fundadores Rondero	Sin Armas	12 / L-S Sin Festivo / Diurna
56	Sección Escuela el Socorro	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
57	I.E. Blanquizal	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Blanquizal rondero	Sin Armas	8 / L-V Sin Festivo / Diurna

58	I.E. El Corazón Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. El Corazón Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
59	Sección Escuela El Corazón	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
60	I.E. Carlos Vieco Ortiz Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Carlos Vieco Ortiz Rondero	Sin Armas	12 / L-S Sin Festivo / Diurna
61	Sección Escuela Juan de Dios Aránzazu	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
62	Sección Escuela Municipal San Javier	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
63	Sección Escuela Veinte de Julio	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
64	I.E. La Independencia Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. La Independencia Rondero 1	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. La Independencia Rondero 2	Sin Armas	12 / L-S Sin Festivo / Diurna
65	Sección Escuela Amor al Niño	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
66	Sección Escuela Refugio del Niño	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
67	I.E. Concejo de Medellín Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Concejo de Medellín Rondero	Sin Armas	10 / L-V Sin Festivo / 7 Diurna 3 Nocturna
	I.E. Concejo de Medellín Rondero	Sin Armas	8 / S Sin Festivo / 7 Diurna 1 Nocturna
68	Sección Escuela Anexo Escuela Concejo de Medellín	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
69	Sección Escuela Pichincha	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
70	Sección Escuela Clodomiro Ramirez	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
71	I.E. Lola González Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Lola González Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
72	Sección Escuela Santa Lucia	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
73	I.E. La Piedad	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

74	I.E. Rafael Uribe Uribe	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
75	Colegio Latino (I.E Rafael Uribe Uribe)	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
76	Sección Escuela Rafael Uribe Uribe	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
77	I.E. Benedikta Zur Nieden Portería 1	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Benedikta Zur Nieden Portería 2	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Benedikta Zur Nieden Rondero	Sin Armas	12 / L-S Sin Festivo / Diurna
78	I.E. Santa Rosa de Lima Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Santa Rosa de Lima Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
79	I.E. La América Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. La América Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
80	Sección Escuela Betania	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
81	C.E. El Manzanillo	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
82	C.E. Maria Paulina Taborda	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
83	C.E. Carlos Meza Sanchez	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
84	I.E Altavista Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Altavista Rondero 1	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E Altavista Rondero 2	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
85	I.E. Marina Orth	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
86	Seccion Escuela Aguas frias	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
87	I.E. Debora Arango Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Debora Arango Rondero 1	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Debora Arango Rondero 2	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
	I.E. Debora Arango (bloque7)	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

	I.E. Debora Arango (bloque8)	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
88	Sección Escuela Mano de Dios	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
89	I.E. Republica de Venezuela	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

SEGURIDAD VISAN – SANTAFEREÑA

No	SEDES	MODALIDAD	HORARIO DE SERVICIO
1	INSTITUCION EDUACION COMPARTIR	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
2	INSTITUCION EDUCATIVA CORVIDE PORTERÍA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	INSTITUCION EDUCATIVA CORVIDE RONDERO	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
3	INSTITUCION EDUCATIVA PRADITO	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
4	INSTITUCION EDUCATIVA MONSEÑOR VICTOR WIEDEMANN PORTERIA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	INSTITUCION EDUCATIVA MONSEÑOR VICTOR WIEDEMANN RONDA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
5	SECCION ESCUELA LA VERDE	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
6	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO PORTERIA PRINCIPAL	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO PORTERIA ALTERNA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO RONDERO	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
7	SECCION ESCUELA SAN JOSE OBRERO	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
8	SECCION ESCUELA CARLOS BETANCUR PORTERIA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	SECCION ESCUELA CARLOS BETANCUR RONDERO	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
9	CENTRO EDUCATIVO EL SALADO	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
10	CENTRO EDUCATIVO YARUMALITO	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
11	CENTRO EDUCATIVO EL ASTILLERO	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
12	CENTRO EDUCATIVO POTRERITO	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
13	CENTRO EDUCATIVO QUEBRADA LARGA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
14	CENTRO EDUCATIVO MONTAÑITA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
15	INSTITUCION EDUCATIVA FE Y ALEGRIA EL LIMONAR PORTERIA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	INSTITUCION EDUCATIVA FE Y ALEGRIA EL LIMONAR RONDERO	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
16	SECCION ESCUELA VENTANITAS	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
17	INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL J. BETANCUR	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
18	INSTITUCION EDUCATIVA LOTE MANUEL J. BETANCUR	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
19	INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PRADO	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

20	SECCION ESCUELA MANUEL MARIA MALLARINO PORTERIA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	SECCION ESCUELA MANUEL MARIA MALLARINO RONDERO	Sin Armas	13 / L-S Sin Festivo / Diurna
21	SECCION ESCUELA GUSTAVO RODAS ISAZA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
22	INSTITUCION EDUCATIVA EL LIMONAR PORTERIA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	INSTITUCION EDUCATIVA EL LIMONAR RONDERO	Sin Armas	12 / L-S Sin Festivo / Diurna
23	INSTITIUCION EDUCATIVA ANGELA RESTREPO MORENO PORTERIA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	INSTITIUCION EDUCATIVA ANGELA RESTREPO MORENO RONDERO	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	INSTITIUCION EDUCATIVA ANGELA RESTREPO MORENO PARQUEADERO	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
24	SECCION ESCUELA LUIS G. ECHEVERRY ABAD PORTERIA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	SECCION ESCUELA LUIS G. ECHEVERRY ABAD RONDERO	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
25	INSTITUCION EDUCATIVA EMPRESARIAL PORTERIA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	INSTITUCION EDUCATIVA EMPRESARIAL RONDERO	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
26	INSTITUCION EDUCATIVA CRISTO REY	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
27	SECCION ESCUELA CRISTO REY APOLO SABADO	Sin Armas	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	SECCION ESCUELA CRISTO REY APOLO DOMINGO /FESTIVO	Sin Armas	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
	SECCION ESCUELA CRISTO REY APOLO JUEVES /VIERNES FESTIVO	Sin Armas	24 / J y V FESTIVOS / 13 Diurna 11 Nocturna
28	INSTITIUCION EDUCATIVA JOSE ACEVEDO Y GOMEZ PORTERIA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	INSTITIUCION EDUCATIVA JOSE ACEVEDO Y GOMEZ RONDA	Sin Armas	12 / L-D / 1 Diurna 11 Nocturna
29	SECCION ESCUELA COLINA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
30	SECCION ESCUELA COSTA RICA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
31	INSTITUCION EDUCATIVA LA SALLE CAMPO AMOR PORTERIA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	INSTITUCION EDUCATIVA LA SALLE CAMPO AMOR RONDERO	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
32	INSTITUCION EDUCATIVA SANTO ANGEL	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
33	INSTITUCION EDUCATIVA OCTAVIO CALDERON MEJIA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
34	I.E. SANTO ANGELES CUSTODIOS	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
35	I.E. BENJAMIN HERRERA PORTERIA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. BENJAMIN HERRERA RONDERO	Sin Armas	16 / L-V Sin Festivo / 13 Diurna 3 Nocturna
36	SECCION ESCUELA SANTISIMA TRINIDAD	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
37	SECCION ESCUELA JUAN PABLO II SABADOS	Sin Armas	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	SECCION ESCUELA JUAN PABLO II DOMINGOS Y FESTIVOS	Sin Armas	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna

	SECCION ESCUELA JUAN PABLO II JUEVES Y VIERNES FESTIVOS	Sin Armas	24 / J y V FESTIVOS / 13 Diurna 11 Nocturna
38	SECCION ESCUELA GUILLERMO VALENCIA SABADOS	Sin Armas	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	SECCION ESCUELA GUILLERMO VALENCIA DOMINGOS	Sin Armas	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
	SECCION ESCUELA GUILLERMO VALENCIA JUEVES Y VIERNES FESTIVOS	Sin Armas	24 / J y V FESTIVOS / 13 Diurna 11 Nocturna
39	SECCION ESCUELA YERMO Y PARRES	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
40	I.E. CAPILLAS DEL ROSARIO PORTERIA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. CAPILLAS DEL ROSARIO RONDERO	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
41	I.E. ALCALDIA DE MEDELLÍN PORTERIA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. ALCALDIA DE MEDELLÍN RONDA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
42	SECCION ESCUELA ANTONIO JOSE RESTREPO	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
43	I.E. ANTONIO RICAURTE PORTERIA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. ANTONIO RICAURTE RONDERO	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
44	I.E. JUAN MARIA CESPEDES PORTERIA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. JUAN MARIA CESPEDES RONDA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
45	SECCION ESCUELA CESPEDES LAS PLAYAS PORTERIA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	SECCION ESCUELA CESPEDES LAS PLAYAS RONDA	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
46	I.E. JOSE MARIA BERNAL	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
47	SECCION JARDIN INFANTIL	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
48	I.E SAN ROBERTO BELARMINO	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
49	I.E HORACIO MUÑOZ SUESCUN PORTERIA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E HORACIO MUÑOZ SUESCUN RONDA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
50	SECCION ESCUELA SAN PABLO	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
51	I.E RAMON GIRALDO CEBALLOS PORTERIA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E RAMON GIRALDO CEBALLOS RONDA	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
52	I.E. FATIMA NUTIBARA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
53	I.E. OCTAVIO HARRY - JACQ KENNEDY	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
54	I.E YERMO Y PARRES PORTERIA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E YERMO Y PARRES RONDA	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
55	SECCIÓN ESCUELA CARLOS FRANCO	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
56	I.E. ROSALIA SUAREZ	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
57	SECCION ESCUELA MUNICIPAL BELEN	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
58	I.E. FRANCISCO ANTONIO ZEA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
59	SECCION ESCUELA PEDRO DE CASTRO	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
60	I.E. CRISTOBAL COLON	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
61	SECCION ESCUELA JARDIN INFANTIL SABADOS	Sin Armas	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	SECCION ESCUELA JARDIN INFANTIL DOMINGOS Y FESTIVOS	Sin Armas	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
	SECCION ESCUELA JARDIN INFANTIL JUEVES Y VIERNES FESTIVOS	Sin Armas	24 / J y V FESTIVOS / 13 Diurna 11 Nocturna
62	SECCION ESCUELA SOFIA OSPINA NAVARRO	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
63	I.E. PEDRO OCTAVIO AMADO	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
64	I.E. EDUARDO SANTOS	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
65	SECCION ESCUELA PEDRO J GÓMEZ	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

66	I.E. LUCRECIO JARAMILLO VELEZ	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
67	SECCION ESCUELA LA AGRUPACION COLOMBIA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
68	I.E. MATER DEI	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
69	SECCION ESCUELA CARLOS OBANDO VELASCO	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
70	SECCION ESCUELA PIO XII	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
71	SECCION ESCUELA MONSEÑOR PERDOMO	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
72	I.E. JUAN XXIII PORTERIA PRINCIPAL	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. JUAN XXIII PORTERIA AUXILIAR	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. JUAN XXIII RONDERO	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
73	I.E. STELLA VELEZ LONDOÑO	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
74	SECCION ESCUELA STELLA VELEZ LONDOÑO	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
75	SECCIO ESCUELA REPUBLICA DE PANAMA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
76	SECCION ESCUELA LA PRADERA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
77	I.E. SAMUEL BARRIENTOS	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
79	SECCION ESCUELA DIVINO SALVADOR	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
80	I.E. HECTOR ABAD GOMEZ PORTERIA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. HECTOR ABAD GOMEZ RONDERO 1	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. HECTOR ABAD GOMEZ RONDERO 2	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
81	SECCION ESC DARIO LONDOÑO CARDONA PORTERIA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	SECCION ESC DARIO LONDOÑO CARDONA RONDERO	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
82	I.E ANA CASTRILLON	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
83	I.E. SAN BENITO PORTERIA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. SAN BENITO RONDERO	Sin Armas	12 / L-S Sin Festivo / Diurna
84	I.E. JAVIERA LONDOÑO PORTERIA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. JAVIERA LONDOÑO RONDERO	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
85	SECCION ESC LUIS ALFONSO AGUDELO	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
86	SECCION ESCUELA ANTONIA SANTOS SABADOS	Sin Armas	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	SECCION ESCUELA ANTONIA SANTOS DOMINGOS Y FESTIVOS	Sin Armas	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
	SECCION ESCUELA ANTONIA SANTOS JUEVES Y VIERNES FESTIVOS	Sin Armas	24 / J y V FESTIVOS / 13 Diurna 11 Nocturna
87	I.E TULIO OSPINA SABADOS	Sin Armas	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	I.E TULIO OSPINA DOMINGOS Y FESTIVOS	Sin Armas	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E TULIO OSPINA JUEVES Y VIERNES FESTIVOS	Sin Armas	24 / J y V FESTIVOS / 13 Diurna 11 Nocturna
88	I.E CENTRO FORMATIVO ANTIOQUIA (CEFA) SABADOS	Sin Armas	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	I.E CENTRO FORMATIVO ANTIOQUIA (CEFA) DOMINGOS Y FESTIVOS	Sin Armas	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E CENTRO FORMATIVO ANTIOQUIA (CEFA) JUEVES Y VIERNES FESTIVOS	Sin Armas	24 / J y V FESTIVOS / 13 Diurna 11 Nocturna
89	I.E. MARCO FIDEL SUAREZ PORTERIA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. MARCO FIDEL SUAREZ RONDA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
90	SECCION ESCUELA CUARTA BRIGADA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
91	SECCION ESCUELA LA IGUANA PORTERIA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	SECCION ESCUELA LA IGUANA RONDERO 1	Sin Armas	12 / L-D / 1 Diurna 11 Nocturna

	SECCION ESCUELA LA IGUANA RONDERO 2	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
92	Instituto Tecnico Industrial Pascual Bravo Supervsior	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	Instituto Tecnico Industrial Pascual Bravo Portería Peatonal	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	Instituto Tecnico Industrial Pascual Bravo Portería Pilarica	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	Instituto Tecnico Industrial Pascual Bravo Rondero Parqueadero Principal	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	Instituto Tecnico Industrial Pascual Bravo Portería Vehicular 1	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	Instituto Tecnico Industrial Pascual Bravo Rondero 1	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	Instituto Tecnico Industrial Pascual Bravo Portería Colegio	Sin Armas	12 / L-D / Diurna
	Instituto Tecnico Industrial Pascual Bravo Rondero Parqueadero Administrativo	Sin Armas	16 / L-S Con Festivo / 13 Diurna 3 Nocturna
	Instituto Tecnico Industrial Pascual Bravo Rondero Bloque 1	Sin Armas	16 / L-S Con Festivo / 13 Diurna 3 Nocturna
	Instituto Tecnico Industrial Pascual Bravo Rondero Bloque 13	Sin Armas	16 / L-S Con Festivo / 13 Diurna 3 Nocturna
	Instituto Tecnico Industrial Pascual Bravo Rondero Bloque 3	Sin Armas	8 / L-S Sin Festivo / Diurna
	Instituto Tecnico Industrial Pascual Bravo Rondero Bloque 6	Sin Armas	8 / L-S Sin Festivo / Diurna
	Instituto Tecnico Industrial Pascual Bravo PARQUEADERO TEATRO	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
	Instituto Tecnico Industrial Pascual Bravo PARQUEADERO CAFETERIA	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
	Instituto Tecnico Industrial Pascual Bravo RONDA 2	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
	Instituto Tecnico Industrial Pascual Bravo Rondero	Sin Armas	12 / L-V Con Festivo / 12 Diurna 1 Nocturna

SEGURIDAD VIDEC

ITEM	SEDES	MODALIDAD	HORARIO DE SERVICIO
1	I.E. Républica de Honduras	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
2	Sección Escuela Municipal La Rosa	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
3	I.E. Ciro Mendia	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
4	Sección Escuela arzobispo Garcia	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
5	Sede Nucleo Ciro Mendia	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna

6	I.E. Villa del Socorro	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
7	Sección Escuela Fidel Antonio Saldarriaga Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
8	Sección Escuela Fidel Antonio Saldarriaga RONDA	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
9	Sección Escuela Fidel Antonio Saldarriaga RONDA	Sin Armas	12 / S Sin Festivo / Diurna
10	Sección Escuela Villa Niza Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
11	Sección Escuela Villa Niza Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
12	I.E. Pablo Neruda Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
13	I.E. Pablo Neruda Rondero	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
14	I.E. Alfredo Cock Arango Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
15	I.E. Alfredo Cock Arango Rondero 1	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
16	I.E. Alfredo Cock Arango Rondero 2	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
17	I.E. La Esperanza Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
18	I.E. La Esperanza Rondero	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
19	Sección Escuela República de Cuba	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
20	Sección Escuela San Francisco de Paula	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
21	Sección Escuela Los Comuneros	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
22	Sección Escuela San Martin de Porres	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
23	I.E. Manuel José Gómez	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
24	Sección Escuela Alejo Pimienta	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
25	I.E.Republica de Uruguay Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
26	I.E. Republica de Uruguay Rondero	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna

SEDES NO MISIONALES, SERVICIOS PRESTADOS POR LAS EMPRESAS DE VIGILANCIA ABRIL DE 2026.

SERVICIOS DE SEGURIDAD DE COLOMBIA

No	SEDES	MODALIDAD	HORARIO DE SERVICIO
1	I.E ICOAM Guillermo Vélez	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna
2	Mova CCTV	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna
	Mova Portería Peatonal	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna
	Mova Rondero Administración	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna
	Mova Ingreso	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna
	Mova Bricolaje	Sin Armas	16 / L-V Sin Festivo / 15 Diurna 1 Nocturna
	Mova Bricolaje	Sin Armas	8 / S Sin Festivo / Diurna
	Mova Parqueadero	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
	Mova Parqueadero	Sin Armas	8 / S Sin Festivo / Diurna

SERVICIOS DE SEGURIDAD VISAN

ITEM	SEDES	MODALIDAD	HORARIO DE SERVICIO
1	Secretaría De Educación Sede La Playa Portería	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna
	Secretaría De Educación Sede La Playa	Sin Armas	12 / L-S Sin Festivo / Diurna
2	Perpetuo Socorro	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna

SERVICIOS DE EXPERTOS SEGURIDAD

No	SEDES	MODALIDAD	HORARIO DE SERVICIO
1	Secretaría Educación Vivero Del Software Portería	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna
	Secretaría Educación Vivero Del Software Rondero 2	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
	Secretaría Educación Vivero Del Software Rondero 3	Sin Armas	12 / L-D / 3 Diurna 9 Nocturna
2	I.E. Santa Juana de Lestonnac	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna
3	I.E. José María el Rosal	Sin Armas	24 / L-D / 15 Diurna 9 Nocturna

ACTIVIDADES RELEVANTES GENERADAS POR EL PERSONAL DE LA ESU

SEGUIMIENTO AL CONTRATO

Atención de asesorías, acompañamiento y auditorias de parte de la ESU, en la verificación de la ejecución del contrato del mes de abril.

FECHA DE VISITA	CLIENTE	SEDE VISITADA	TIPO DE VISITA
06/04/2026	Sec. Educación	MOVA	Operativa
07/04/2026	Sec. Educación	Secretaría de educación	Operativa
08/04/2026	Sec. Educación	Secretaría de educación	Operativa
13/04/2026	Sec. Educación	IE AltaVista	Operativa
13/04/2026	Sec. Educación	IE Juaquin Vallejo	Operativa
13/04/2026	Sec. Educación	IE Julia Agudelo	Operativa
13/04/2026	Sec. Educación	IE Santiago santa María	Operativa
14/04/2026	Sec. Educación	IE Nuevo Occidente	Operativa
14/04/2026	Sec. Educación	IE Pedregal Bajo	Operativa
15/04/2026	Sec. Educación	Secretaría de educación	Operativa
16/04/2026	Sec. Educación	IE CASD Castilla	Operativa
16/04/2026	Sec. Educación	Lote Casd Castilla	Operativa
16/04/2026	Sec. Educación	IE Maestro Arenas Betancur	Operativa
16/04/2026	Sec. Educación	IE Imperio Japón	Operativa
16/04/2026	Sec. Educación	Sede Municipal castilla	Operativa
16/04/2026	Sec. Educación	IE Pascual Bravo	Operativa
17/04/2026	Sec. Educación	IE Blanquizal	Operativa
20/04/2026	Sec. Educación	MOVA	Operativa
20/04/2026	Sec. Educación	IE Lucrecio Jaramillo	Operativa
20/04/2026	Sec. Educación	secretaría de educación	Operativa
21/04/2026	Sec. Educación	IE Julio Cesra García	Operativa
21/04/2026	Sec. Educación	SE agrupación Colombia	Operativa
22/04/2026	Sec. Educación	IE Mater Dai	Operativa
22/04/2026	Sec. Educación	IE Concejo de Medellin	Operativa
23/04/2026	Sec. Educación	secretaría de educación	Operativa

23/04/2026	Sec. Educación	IE La Esperanza	Operativa
23/04/2026	Sec. Educación	SE República de Cuba	Operativa
23/04/2026	Sec. Educación	IE Maestro Fernando Botero	Operativa
23/04/2026	Sec. Educación	SE Maestro Fernando Botero	Operativa
23/04/2026	Sec. Educación	SE Diego María Gómez	Operativa
24/04/2026	Sec. Educación	IE Santa Margarita	Operativa
24/04/2026	Sec. Educación	IE Tirol2	Operativa
24/04/2026	Sec. Educación	IE San Cristobal	Operativa
24/04/2026	Sec. Educación	IE Presbitero Carlos Alberto Calderon	Operativa
24/04/2026	Sec. Educación	IE Las Playas	Operativa
28/04/2026	Sec. Educación	IE Concejo de Medellin	Operativa
28/04/2026	Sec. Educación	IE Santa Rosa de Lima	Operativa
28/04/2026	Sec. Educación	SE Pichincha	Operativa
28/04/2026	Sec. Educación	IE Rafael Uribe Uribe	Operativa
29/04/2026	Sec. Educación	IE santos Ángeles Custodios	Operativa
30/04/2026	Sec. Educación	C4ta - Secretaría de educación	Operativa
06/04/2026	Sec. Educación	I.E. Alfredo Cock Arango	Operativa
06/04/2026	Sec. Educación	I.E. Imperio del Japón	Operativa
06/04/2026	Sec. Educación	I.E. Municipal Castilla	Operativa
06/04/2026	Sec. Educación	I.E. Maestro Arenas Betancurt	Operativa
06/04/2026	Sec. Educación	I.E. Alcaldía de Medellín	Operativa
07/04/2026	Sec. Educación	I.E. Luis Alfonso Agudelo	Operativa
07/04/2026	Sec. Educación	I.E. Ana De Castrillón	Operativa
07/04/2026	Sec. Educación	I.E. La Libertad	Operativa
07/04/2026	Sec. Educación	I.E. Republica de Uruguay	Operativa
07/04/2026	Sec. Educación	I.E. San Benito	Operativa
08/04/2026	Sec. Educación	I.E, Javiera Londoño	Operativa
09/04/2026	Sec. Educación	I.E. Fatima Nutibara	Operativa
09/04/2026	Sec. Educación	I.E. Sección Escuela Sofia Ospina De Navarro	Operativa
09/04/2026	Sec. Educación	I.E. El Bosque	Operativa
13/04/2026	Sec. Educación	CE MOVA	Operativa
13/04/2026	Sec. Educación	I.E. San Lorenzo Aburra	Operativa
13/04/2026	Sec. Educación	I.E. Sección Escuela San Lorenzo de Aburrá	Operativa
13/04/2026	Sec. Educación	I.E. San Roberto Belarmino	Operativa

13/04/2026	Sec. Educación	I.E. Horacio Muñoz Suescún	Operativa
13/04/2026	Sec. Educación	I.E. Javiera Londoño	Operativa
14/04/2026	Sec. Educación	I.E. Sección Escuela El Astillero	Operativa
14/04/2026	Sec. Educación	I.E. Sección Escuela El Salado	Operativa
14/04/2026	Sec. Educación	I.E. Sección Escuela Potrerito	Operativa
14/04/2026	Sec. Educación	I.E. San José Obrero	Operativa
14/04/2026	Sec. Educación	I.E. Sección Escuela República de Panamá	Operativa
15/04/2026	Sec. Educación	I.E. Sección Escuela Dario Londoño	Operativa
15/04/2026	Sec. Educación	I.E. Héctor AbadoGómez	Operativa
16/04/2026	Sec. Educación	I.E. Pascual Bravo	Operativa
17/04/2026	Sec. Educación	I.E. Corvide	Operativa
17/04/2026	Sec. Educación	I.E. Empresarial	Operativa
17/04/2026	Sec. Educación	I.E. Pradito	Operativa
17/04/2026	Sec. Educación	I.E. Sección Escuela La Verde	Operativa
17/04/2026	Sec. Educación	I.E. Republica de Panama	Operativa
20/04/2026	Sec. Educación	I.E. Sección Escuela Rural San Pablo	Operativa
20/04/2026	Sec. Educación	I.E. República de Venezuela	Operativa
21/04/2026	Sec. Educación	I.E. Hector Abado Gomez	Operativa
22/04/2026	Sec. Educación	I.E. I.E. Pascual Bravo	Operativa
23/04/2026	Sec. Educación	I.E. Manuel Jose Gomez Serna	Operativa
23/04/2026	Sec. Educación	I.E. Alfedo Cock Arango	Operativa
23/04/2026	Sec. Educación	I.E. San Benito	Operativa
23/04/2026	Sec. Educación	I.E. Marina Orth	Operativa
23/04/2026	Sec. Educación	I.E. Sección Escuela Rural San Pablo	Operativa
24/04/2026	Sec. Educación	I.E. Hector Abado Gomez	Operativa
28/04/2026	Sec. Educación	I.E. Benjamín Herrera	Operativa
28/04/2026	Sec. Educación	I.E. Santo Ángel	Operativa
29/04/2026	Sec. Educación	I.E. Sección Escuela Bello Oriente	Operativa
29/04/2026	Sec. Educación	I.E. Bello Oriente	Operativa
29/04/2026	Sec. Educación	I.E. Fundación María Madre de Bello Oriente	Operativa
29/04/2026	Sec. Educación	I.E. Pascual Bravo	Operativa
29/04/2026	Sec. Educación	I.E. Sección Escuela Ceboga	Operativa
29/04/2026	Sec. Educación	I.E. Reino De Belgica	Operativa

GESTIÓN DEL 01 AL 30 DE ABRIL 2026.

En cumplimiento a la circular externa **N° 20241300000445** emitida por la Superintendencia de vigilancia y seguridad Privada, se revisan anexos de factura en el periodo 01 al 28 de febrero 2026.

En cumplimiento al contrato marco se realizaron visitas a las sedes en custodia de los aliados proveedores con la participación equipo técnico de la unidad de vigilancia en la ESU, la cual está orientada en la verificación de condiciones operativas y administrativas de la prestación del servicio de vigilancia física.

Se realizó la verificación del pago de nómina y aportes a la seguridad social de manera aleatoria al personal operativo que presta sus servicios con las empresas de vigilancia.

El equipo de trabajo de la Unidad de vigilancia física de la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas - ESU, hace seguimiento constante y detallado a la prestación de los servicios por parte de las Empresas de acuerdo con el contrato interadministrativo vigente.

Se tiene participación en la realización de comités de seguimiento operativo y administrativo del contrato, se cuenta con la presencia del grupo de supervisión por parte de la Secretaría de Educación, con quienes se verifica la prestación del servicio, validación y generación de autorización de servicios adicionales, seguimiento de compromisos y recomendaciones para alcanzar las metas trazadas en la ejecución del contrato. (Seguimiento detallado a la ejecución operativa y administrativa de manera integral).

Se realiza especial atención a cada uno de los requerimientos generados como (PQRS) y siniestros que se presentan durante la ejecución del contrato para dar claridad y respuesta de forma oportuna según los requerimientos contractuales establecidos.

Se adelantan auditorías a los componentes técnicos en ejecución del convenio durante visitas de cumplimiento contractual a la Secretaría de Educación.

Se desarrollaron visitas presenciales a los puestos que tienen a cargo las empresas de vigilancia, se hizo el requerimiento sobre la gestión en la plataforma tecnológica para auditorias, en las cuales se validan de manera puntual, temas relacionados con la ejecución de actividades operacionales y técnicas.

FINALIDAD

Este Informe técnico tiene como fin la presentación de una manera práctica, el reconocimiento frente a los avances en las funciones específicas, técnicas, administrativas, financieras, jurídicas y estratégicas del contrato y la prestación del servicio, recopilando el conjunto de datos durante el periodo de tiempo correspondiente desde el 01 al 30 de abril de 2026, en ejecución del contrato interadministrativo No. **4600103556 DE 2025** entre el **DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN** y la **ESU,** conforme a la alianza estratégica conformada por MIRO SEGURIDAD, SEGURIDAD DE COLOMBIA, EXPERTOS, ZONA DE SEGURIDAD, VC SEGURIDAD, SEGURIDAD NACIONAL, SANTAFEREÑA (VISAN), SEGURIDAD RECORD (SEGURCOL), RAM, VIGILANCIA INDUSTRIAL (VIDEC) Y TELEVIGIA, en la ciudad de Medellín.

ESQUEMA DE SEGURIDAD DE COLOMBIA

INFORME DE GESTIÓN			
Aliado estratégico	Seguridad de Colombia Antioquia LTDA		
Gestión periodo:	1 al 30 de abril 2026	CONTRATO:	202600001
Cliente:	Secretaría de educación	N.º de sedes:	84
N.º Manejadores Caninos:	NO	N.º de guardas:	339
N.º de servicios activos:	124	Total, Dispositivo SEM:	349
N.º de Supervisores:	10	N.º de Ejecutivos	4

Para el control, gestión operacional y gestión administrativa de los recursos antes relacionados, la **EMPRESA ALIADA**, ha dispuesto de un grupo de profesionales

consultores y asesores con resolución ante la SVSP en el cargo de Coordinadores de Riesgos en Seguridad integral (Ejecutivos de Cuenta), los cuales se relacionan a continuación, junto con su asignación estructural operativa:

ASIGNACION ESTRUCTURAL EJECUTIVOS			
NOMBRE EJECUTIVO	**COMUNAS**	**N° PUESTOS**	**SERVICIOS**
Wilmar Benjumea	1-2	21	29
Juan David Layos	2-3	20	31
Yeison Adolfo Cifuentes	4	20	30
Jonathan Andrés Castaño	4-9-10-14	23	34
Total, general	**X**	**84**	**124**

DESCRIPCIÓN DE LOS MECANISMOS POR LOS CUALES DE DEJA LA TRAZABILIDAD DE LA INFORMACIÓN OPERATIVA, DESCRIPCIÓN DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA UTILIZADA.

La plataforma Macro es una herramienta que facilita una completa trazabilidad de la información operativa mediante diversas funcionalidades avanzadas que permiten un monitoreo continuo, un registro detallado de actividades y la generación de informes especializados. Los principales mecanismos que aseguran esta trazabilidad incluyen:

1. **Rastreo y Localización en Tiempo Real**: La plataforma incorpora un sistema de rastreo que permite la ubicación condicional de personal y equipos en campo, además de la implementación de geocercas para controlar y monitorear zonas específicas.
2. **Reportería y Personalización de Informes**: Mediante plantillas personalizables, el sistema permite la creación de informes específicos (matrices de riesgos, informes PDF y otros reportes personalizados) que facilitan el análisis y revisión de datos operativos en cualquier momento. Esta funcionalidad asegura que cada registro sea fácilmente accesible y auditable.
3. **Registro de Actividades en Campo**: El sistema de Macro permite a los usuarios registrar la entrega y recepción de puestos de trabajo, las novedades del día y la finalización de actividades programadas. Cada acción

es registrada en un historial, proporcionando un flujo de actividades ordenado y auditable.

4. **Sistemas de Seguridad y Emergencia**: Incluye un botón de pánico en los dispositivos móviles que envía alertas y notificaciones por correo electrónico y se muestra como ventana emergente en la plataforma, lo cual asegura una respuesta rápida ante situaciones críticas.
5. **Registro y Control de Puntos de Ronda**: La utilización de códigos de barras, códigos QR y tecnología NFC para el registro de puntos de ronda facilita el seguimiento en tiempo real de las rutas y rondas de supervisión realizadas por el personal en campo.

Descripción de la plataforma tecnológica utilizada

La plataforma Macro opera en una **infraestructura en la nube (Cloud)**, proporcionando acceso seguro y en tiempo real a los datos desde cualquier dispositivo con conexión a Internet. Esta plataforma incorpora los siguientes elementos tecnológicos:

- **Panel de Control (Dashboard)**: Ofrece gráficos estadísticos personalizados que facilitan una visualización clara y ordenada de los datos operativos, y permiten un análisis inmediato de la información relevante para la toma de decisiones estratégicas.
- **Funcionalidad de PTT (Push to Talk)**: Para la comunicación directa y en tiempo real, Macro integra la funcionalidad PTT, permitiendo a los usuarios mantenerse en contacto de manera rápida y eficiente en situaciones que requieren respuesta inmediata.
- **Alertas y Notificaciones Automáticas**: Las alertas generadas automáticamente son enviadas por correo electrónico y se muestran como notificaciones emergentes, ayudando a una rápida identificación de eventos críticos.
- **Flujo de Trabajo Dinámico y Formularios Electrónicos**: La plataforma permite el diseño y personalización de formularios electrónicos, adaptados

a las necesidades específicas de cada institución, optimizando la recolección y organización de datos en campo.

- **Compatibilidad con Equipos de Lectura de Códigos (Código de Barras, QR, NFC)**: La integración con tecnologías de escaneo permite un registro rápido y preciso de eventos y puntos de control, garantizando la trazabilidad y exactitud en el seguimiento de actividades.

En resumen, la plataforma Macro utiliza una infraestructura robusta en la nube, herramientas de localización y rastreo en tiempo real, funcionalidades de comunicación avanzada y mecanismos de seguridad, asegurando una gestión operativa eficiente y una completa trazabilidad de la información.

GESTIÓN OPERATIVA

- **IE. Francisco Luis Hernández Betancourt**

Ciudad y fecha: Medellin 6 de abril de 2026

Hora: 18:40 horas.

Puesto: IE. Francisco Luis Hernández Betancourt

Asunto: Presunta vulneración a estudiante

Hechos:

Informa el personal de vigilancia que siendo las 17:15 horas, ingresa personal de la policía de infancia y adolescencia, agentes Jorge Andrés Quintero placa 187174 y Mauricio Tovar placa 043070, para atender caso de estudiantes del grado segundo A, la cual tiene problemas auditivos y esta bajó protección del ICBF, al parecer se presentó una presunta vulneración de derechos

sin más datos suministrados por la administración, personal administrativo encargado del caso escolar, señor Gabriel castillo, rector de la institución, y la señora Catalina sicóloga, salen del plantel con la menor para restablecimiento de derechos a cargo del personal de la policía siendo las 18:15 horas.

Medidas:

Se recomendó al personal de vigilancia que reporten de manera oportuna cualquier situación o novedad que evidencien durante el turno.

Anexos (evidencia): No

Guarda que reporta: Charlye Fernando Castro ID. 3252

Ejecutivo: Yeison Cifuentes

Seguridad de Colombia Antioquia Ltda.

- **I.E. Campo Valdés**

Ciudad y fecha: Medellín, 10 de abril de 2026

Puesto: I.E. Campo Valdés

Asunto: Pelea entre estudiantes en la parte externa de las instalaciones

Hechos:

Siendo las 12:15 p. m., en el momento de la salida de los estudiantes, se presenta una discusión en las afueras de la institución educativa, la cual escala y termina en una pelea.

Se logra establecer que la riña se presenta entre un estudiante de la institución y personal de la comunidad, ante la situación, se procede a informar de manera inmediata a la coordinadora Claudia Rivera y a la rectora Eliana Toro, quienes hacen presencia en el lugar y contribuyen a controlar la situación.

Medidas:

Se informa al cuadrante de la Policía Nacional, quienes llegan al sitio para apoyar el control del orden y prevenir que se presenten nuevos altercados.

Se realiza el respectivo registro de la novedad en la minuta de servicio.

Anexos (evidencia): no

Guarda que reporta: Carlos Pacheco ID 4014

Ejecutivo: Juan David Layos

Seguridad de Colombia Antioquia Ltda.

- **IE. Merceditas Gómez Martines**

Ciudad y fecha: Medellín 10/04/2026

Hora: 18:25 horas

Puesto: Merceditas Gómez Martines

Asunto: agresión afuera de las instalaciones a la hora de salida de alumnos.

Hechos:

El personal de vigilancia informo que siendo las 18:25 se presentó una riña entre estudiantes en la parte externa de la institución, en cual la niña nicol del grado 1-2 fue agredida por otra adolescente de la cual no suministraron el nombre, ya que no pertenece a la institución de acuerdo a lo informando por la señora Sandra Pérez, coordinadora, quien atendió el caso.

Medidas:

Se activa el protocolo, se procede a llamar al cuadrante el cual nunca hicieron presencia.

Se informa al acudiente de la menor.

Anexos (evidencia): no

Guarda que reporta: Alvaro Pérez ID 3594

Ejecutivo: Jhonatan Castaño

Seguridad de Colombia Antioquía Ltda.

- **Sección Escuela Medellín**

Ciudad y fecha: Medellín 14 de abril del 2026

Hora: 14:00 horas.

Puesto: Sección Escuela Medellín

Hechos:

El personal de vigilancia en turno informa que la señora Ana Marín, docente del grado 4/6, le reporto que hay una presunta amenaza de secuestro conta la estudiante Sofia Jiménez, de la jornada de la tarde.

Esta información me la da la profesora de grupo Ana Marín manifestado que tiene conocimiento el señor Rector Omar Cuesta, coordinadora de la tarde Marta Gil, profesora de grupo Ana Marín

Medidas:

Se le informo al señor Omar Cuesta Palacio, rector de la institución y a la señora Martha Gil, coordinadora de la sede, quienes se encargaron del tema.

Se recomendó al personal de vigilancia estar muy atentos y no permitir que la niña se retire de las instalaciones sin el acompañamiento de los padres de familia.

Anexos (evidencia): No

Guarda (que reporta): Jorge Silva ID 3741

Ejecutivo: Wilmar Benjumea

Seguridad de Colombia Antioquía Ltda.

- **I.E. Juan de Dios Cook**

Ciudad y fecha: Medellín 14 de abril de 2026

Hora: 18:20 horas

Puesto: I.E. Juan de Dios Cook

Asunto: Fuga de agua

Hechos:

El personal de vigilancia de turno reporta que durante la ronda que se está realizando se puedo evidenciar una filtración de agua de los baños del segundo piso, la cual cae al auditorio y está mojando un bafle.

Medidas:

Se le informa al señor Leyder Padilla, supervisor de zona y al señor Miguel Valois Asprilla, este último autoriza el ingreso al auditorio para quitar el bafle del lugar donde está cayendo agua con el fin de evitar que este se dañe.

Anexos (evidencia): Si

Guarda que reporta: Juan Echavarría ID. 2461

Ejecutivo: Juan David Layos

Seguridad de Colombia Antioquia Ltda.



- **I.E. José Eusebio Caro**

Ciudad y fecha: Medellín, 15 de abril de 2026

Hora: 17:19 horas

Puesto: I.E. José Eusebio Caro

Asunto: Reporte de novedad por aulas abiertas con elementos de valor expuestos

Hechos:

El personal de vigilancia de turno informa que siendo las 17:19 horas, durante la ronda se evidencian dos aulas abiertas con elementos de valor en su interior, así:

Aula 03: contiene 02 ventiladores y 01 televisor.

Aula 01: contiene 03 ventiladores y 01 televisor

Adicionalmente, se observa un llavero con llaves pegadas al candado de acceso a uno de los baños, situación que representa una vulnerabilidad en las medidas de seguridad de la sede.

Medidas:

Se realiza registro inmediato en el libro de minuta.

Se informa la novedad al señor rector, quien manifiesta que al parecer la chapa de las puertas están averiadas.

Se deja la respectiva trazabilidad de la situación para conocimiento y seguimiento.

Anexos (evidencia): Si

Guarda (que reporta): Carolina Pabón ID 3445

Ejecutivo: Yeison Cifuentes

Seguridad de Colombia Antioquia









- **I.E. San Nicolás**

Ciudad y fecha: Medellín, 17 de abril de 2026

Hora: 14:55 horas

Puesto: I.E. San Nicolás

Asunto: Novedad con acudiente en portería

Hechos:

Siendo las 14:55 horas, se presenta en portería una madre de familia de estudiante del grado 1°1, de la docente Daniela Durango, manifestando que trae un trabajo para entrega.

Se informa procedimiento de validación con la docente. Al realizar la verificación, la docente indica que no ha citado a la acudiente y autoriza atención únicamente en horario de descanso.

Se comunica la información a la acudiente, quien adopta actitud alterada y solicita presencia del rector. El rector atiende el caso y ordena mantener la portería cerrada.

Al ejecutar la instrucción, la acudiente inicia grabación con dispositivo móvil. Aproximadamente 10 minutos después, la docente sale con el estudiante y recibe el trabajo.

La acudiente mantiene inconformidad por la restricción de ingreso y, al realizar nuevo cierre de portería, retoma grabación dirigida al guarda y a las instalaciones.

Medidas:

Se le informa a la docente responsable del estudiante.

Se le informa al señor rector quien da instrucciones claras para darle cumplimiento.

Se deja registro en el libro de minuta.

Anexos (evidencia): no

Guarda que reporta: Jairo Barrera Panesso ID. 3206

Ejecutivo: Juan David Layos

Seguridad de Colombia Antioquia

- **I.E. Federico Ozanam**

Ciudad y fecha: Medellín, 20 de abril de 2026

Hora: 10:30 am

Puesto: I.E. Federico Ozanam

Asunto: Novedad con domiciliario de proveedor de tienda escolar

Hechos:

Informa el personal de vigilancia que siendo las 10:30 am, se presenta una situación con un domiciliario de uno de los proveedores de la tienda escolar, a cargo del señor Ferney Antonio Morales.

El domiciliario adoptó una actitud desafiante y exhibió un arma cortopunzante que portaba en la cintura, acción que se interpretó como una amenaza, el domiciliario se molestó por el control de acceso realizado.

La situación fue informada de inmediato a Don Ferney encargado de la tienda escolar, quien manifestó que su proveedor no volverá a enviar al mismo domiciliario. Se deja constancia de lo ocurrido para los fines pertinentes.

Medidas:

Se le informa al administrador de la tienda que por ningún motivo esta persona podrá entrar a la institución.

Adicionalmente, se le informa al rector quien apoya la decisión tomada.

Se registró la novedad en la minuta de servicio.

Anexos (evidencia): no

Guarda que reporta: Félix Care Julio ID. 4078

Ejecutivo: Jhonatan Castaño

Seguridad de Colombia Antioquia

- **IE. José María bravo Márque**

Ciudad y fecha: Medellin 23 de abril de 2026

Hora: 07:40 am

Puesto: IE. José María bravo Márque

Asunto: informo novedad parte externa-presunto intento de hurto a motocicleta

Hechos:

Se presentan dos sujetos en moto vestidos con chaqueta blanca y capucha con actitud sospechosa observando las motos que están parqueadas en la parte externa del colegio, el parrillero se acerca a una de las motos, se baja y se sube a la moto de placa JKZ18H, de un estudiante, al momento de abrir la puerta y hacer un llamado de alerta se baja corriendo y se sube a la moto donde venía con su cómplice y salen huyendo.

Medidas:

Se le informa a la señora Blanca Dora Galeano, rectora de la institución y al señor coordinador Álvaro Londoño.

Se informa a la central de operaciones de Seguridad de Colombia.

Anexos (evidencia): no

Guarda que reporta: Mario Acosta ID 3641

Ejecutivo: Juan David Layos

Seguridad de Colombia Antioquia Ltda.

ACOMPAÑAMIENTOS A CAMBIOS DE TURNO

Durante el proceso de acompañamiento al cambio de turno, se incorporan una serie de aspectos fundamentales para garantizar la continuidad operativa, fomentar la convivencia laboral y asegurar el cumplimiento efectivo de las consignas y protocolos establecidos.

Entre los puntos clave abordados se encuentran:

1. **Convivencia laboral:**

Se promueve un ambiente de respeto mutuo, comunicación efectiva y colaboración entre compañeros, fortaleciendo las relaciones laborales y contribuyendo a un clima organizacional positivo.

2. **Presentación personal:**

Se enfatiza la importancia de mantener una apariencia profesional y acorde a los estándares establecidos, reflejando la imagen y los valores de la organización.

3. **Uso responsable de los elementos asignados:**

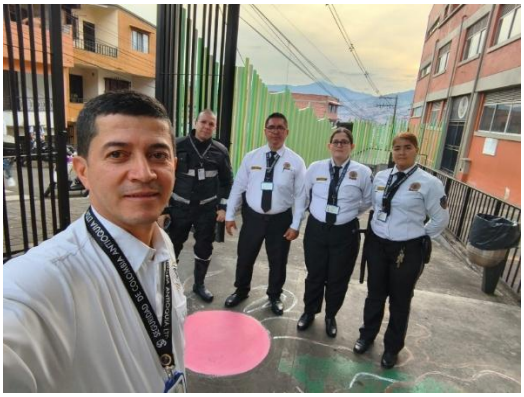
Se recuerda la correcta utilización y cuidado de los equipos, herramientas y recursos entregados para la prestación del servicio, asegurando su buen estado y disponibilidad.

4. **Gestión de novedades y situaciones:**

Se insiste en la necesidad de reportar de manera oportuna cualquier situación o novedad ocurrida durante el turno, garantizando una transición efectiva y el manejo adecuado de posibles incidentes.

Con estas acciones, se busca no solo mantener un servicio continuo y de calidad, sino también fortalecer el compromiso de cada miembro del equipo con los valores de responsabilidad, respeto y excelencia.

- **IE. San Juan Bautista La Salle**



ALERTAS TEMPRANAS

Durante el mes de abril del presente año, se enviaron un total de 5 alertas tempranas de las distintas sedes educativas. Estas alertas contenían recomendaciones

específicas orientadas a prevenir la pérdida de activos en los diferentes puestos de trabajo.

Cada una de las alertas fue remitida con copia al señor Cesar Augusto Escobar, Técnico Administrativo de la ESU, así como a los respectivos rectores, con el fin de garantizar el conocimiento oportuno y la toma de acciones preventivas en cada sede.

ALERTAS TEMPRANAS REALIZADAS Y SOCIALIZADAS DURANTE EL MES DE ABRIL 2026	
Fe y alegría La Cima	Riesgo de acceso ilegal o intrusión - accidentes - Falta de iluminación
IE. Segunda Agrupación	Riesgo de inundación por filtración de agua
Fe y alegría La Cima	Riesgo de Hurto - Vulnerabilidad en Aula Medellin digital
SE. Divina Providencia	Riesgo de deslizamiento
IE. Popular 1	Riesgo de hurto - vulnerabilidad aula 5

NOVEDADES OPERATIVAS

- **IE. Hernan toro Agudelo**

Ciudad y fecha: Medellín 01 de abril 2026

Hora: 11:00 am.

Puesto: IE. Hernan toro Agudelo

Asunto: Novedad con personal de vigilancia

Hechos:

El personal de vigilancia en turno reporta una emergencia con el vigilante Luis Hernando Guarin ID. 3330, quien sufre un preinfarto en su puesto, la compañera de puesto y el supervisor de turno le prestaron atención de primeros auxilios para estabilizarlo mientras llegaba la ambulancia 1.2.3 para trasladarlo a un centro médico.

Medidas:

Se realiza la llamada a la línea de emergencia 1.2.3 para su atención.

Se informo al ejecutivo Juan David Layos, quien hace presencia en las instalaciones.

Anexos(evidencia): NO

Guarda que reporta: María de Los Ángeles Martínez ID. 3395

Ejecutivo: Juan David Layos

Seguridad de Colombia Antioquia Ltda.

- **IE. El Salvador**

Ciudad y fecha: Medellin 02 de abril 2026

Hora: 23:27 horas

Puesto: IE. El Salvador

Asunto: Daño de ventana en área de escalas segundo piso

Hechos:

El vigilante de turno reporta que unos jóvenes de la comunidad lanzaron una piedra desde la malla perimetral externa, rompiendo una ventana en el área de escalas del segundo piso. Al percatarse de la presencia del vigilante, los jóvenes huyeron.

Medidas:

Se realizó un recorrido por las instalaciones, verificando que no hubiese más daños.

Se dieron indicaciones al vigilante para estar atento a cualquier situación de riesgo e informar oportunamente para solicitar apoyo de la Policía Nacional si es necesario

Anexos(evidencia): Si

Guarda que reporta: Melquisedeth Romero ID. 3878

Ejecutivo: Wilmar Benjumea, Seguridad de Colombia

Seguridad de Colombia Antioquia Ltda.





- **S.E. Marco Fidel Suárez**

Ciudad y fecha: Medellín, 03 de abril de 2026

Hora: 18:00 horas

Puesto: S.E. Marco Fidel Suárez

Asunto: Inundación por fuertes lluvias

Hechos:

El personal de vigilancia informar que, debido a las fuertes lluvias presentadas en la tarde de hoy en el sector de la cancha se generó una inundación toda vez que el desagüe no tiene la capacidad de evacuar toda el agua que llega a la cancha. NO se evidencian daños.

Medidas:

Se informa al señor Omar Cuesta Palacio, rector de la institución.

Se destapa la rejilla con el fin de permitir que esta evacue el agua continuamente.

Anexos (evidencia): Si

Guarda (que reporta): Ana María Mesa ID. 3787

Ejecutivo: Wilmar Benjumea Holguín

Seguridad de Colombia Antioquía Ltda.



- **I.E. Fe y Alegría Popular 2**

Hora: 20:15 horas

Ciudad y fecha: Medellín, 04 de abril de 2026

Puesto: I.E. Fe y Alegría Popular 2

Asunto: Reporte por afectaciones de inundación

Hechos:

El personal de vigilancia informa que, debido a las fuertes lluvias, se presentan inundaciones en el patio N° 1 de la sede sección escuela, lo cual está afectando las aulas ubicadas en el primer piso, no se evidencian daños al interior de las mismas.

Medidas:

Se le informa a la señora Marisol López Mesa, rectora de la institución.

Se realiza registro fotográfico de la situación y se deja la respectiva anotación en la minuta de servicio.

Anexos (evidencia): si

Guarda (que reporta): Luis Alfonso Pérez Guerra ID: 3624

Ejecutivo: Wilmar Benjumea

Seguridad de Colombia Antioquia Ltda.







- **IE. Gonzalo Restrepo Jaramillo**

Ciudad y fecha: Medellin 08 de abril 2026

Hora: 13:22 horas

Puesto: IE. Gonzalo Restrepo Jaramillo

Asunto: Cierre parcial del área de laboratorio

Hechos:

El personal de vigilancia informa que se acordonó el área del laboratorio que limita con la malla perimetral externa, se instaló cinta de peligro debido a daños en la infraestructura, evidenciando que la caseta está a punto de desplomarse y el piso presenta grietas y deformaciones que afectan la zona, por tal motivo, no se permite el tránsito por el sector, Además, se reubicó el QR del laboratorio para evitar el ingreso de personal a esta área.

Medidas:

Se dan indicaciones al personal para no transitar por la zona y verificar el sitio visualmente para evitar incidentes.

Las directivas informan que están a la espera de una visita para analizar los suelos de esta área.

Anexos (evidencia): Si

Guarda que reporta: Rocio Mejia ID. 3403

Ejecutivo: Jonathan Castaño

Seguridad de Colombia Antioquia Ltda.



- **IE. San Pablo**

Ciudad y fecha: Medellín, 09 de abril de 2026

Hora: 19:30 horas

Puesto: I.E. San Pablo

Asunto: Reporte por presunta pérdida de un computador portátil

Hechos:

El vigilante Andrés Vergara, ID 4055, informa que la docente Paola Andrea Ríos, identificada con cédula de ciudadanía N° 43.154.413, reporta la presunta pérdida de un computador portátil en la sala de sistemas de la institución. (jornada nocturna).

De inmediato hace presencia el supervisor de zona Hugo Jaramilllo en la sede y se establece comunicación con la docente, quien manifiesta que durante la clase que se encontraba dictando al grupo CLEY 3, se percata de la ausencia del equipo.

Medidas:

Se informo a la central de operaciones quien envía al supervisor de zona.

Se solicita acompañamiento de la Policía Nacional, haciendo presencia los patrulleros Valentina Velandia, placa 174072, y Omar Oñoro, placa 163882. Se

realiza verificación en el lugar y alrededores, sin que sea posible ubicar el computador portátil.

Se deja constancia de lo ocurrido para los fines pertinentes y el día de mañana se complementa el reporte.

Anexos (evidencia): no

Guarda que reporta: Andrés Felipe Vergara

Ejecutivo: Wilmar Benjumea.

Seguridad de Colombia Antioquia Ltda.

- **Sección Escuela Versalles**

Ciudad y fecha: Medellin 27 de abril de 2026

Hora: 15:40 horas

Puesto: Sección Escuela Versalles

Asunto: Inundación por fuertes lluvias

Hechos:

Reporta el personal de vigilancia que a raíz de las fuertes lluvias que se presentaron durante la tarde, el desagüe del patio del segundo piso está obstruido motivo por la lluvia se inundaron hasta los pasillos, no se evidencian daños en materiales o elementos.

Medidas:

El personal de aseo trata de evacuar el agua que ingresa a los pasillos.

Se le informa al señor Jhon Ramírez, coordinador de la institución.

Anexos (evidencia): no

Guarda que reporta: Paula Álvarez ID. 3174

Ejecutivo: Juan David Layos

Seguridad de Colombia Antioquia Ltda.



- **IE. Asia Ignaciana**

Ciudad y fecha: Medellín 27 de abril de 2026

Hora: 16:00 horas.

Puesto: IE. Asia Ignaciana

Asunto: Grafitis amenazantes

Hechos:

Me permito informar que, Mediante la revista de supervisor al puesto, el señor Elver Barragán, Manifestando que se encontró unos grafitis con palabras amenazantes en los espejos que están en los baños de los hombres, Como protocolo de seguridad se le informó a la policía el cual hizo acto de presencia, para verificar la situación.

Medidas:

Se informa a la secretaría de educación y la ESU a través del grupo de WhatsApp.

Se informo a la policía de infancia y adolescencia.

Se recomendó al personal de vigilancia pasar rondas constantes por todo el perímetro.

Anexos (evidencia): si

Supervisor que reporta: Leider Padilla.

Ejecutivo: Wilmar Benjumea

Seguridad de Colombia Antioquia Ltda.



ACTIVIDADES REALIZADAS POR PARTE DEL EJECUTIVO DE CUENTA

- Durante el mes de abril se llevaron a cabo varias reuniones con la supervisión del contrato, representada por la ESU y la Secretaría de Educación, con el objetivo de realizar un seguimiento detallado del cumplimiento del acuerdo marco establecido. En estas

- reuniones se abordaron el reporte de novedades, y se socializaron otras directrices y lineamientos relevantes para la mejora continua del servicio.

- Asimismo, se celebraron reuniones operativas con el equipo de supervisores en las que se trataron aspectos operativos fundamentales. El propósito de

estos encuentros es fortalecer la calidad en la prestación del servicio en los diferentes puestos, a través de la identificación de áreas de mejora y la implementación de estrategias que optimicen los procesos y la eficiencia operativa.

Estos espacios de diálogo y coordinación contribuyen no solo a asegurar el cumplimiento de los acuerdos establecidos, sino también a fomentar un ambiente de trabajo colaborativo orientado a la excelencia en el servicio**.**

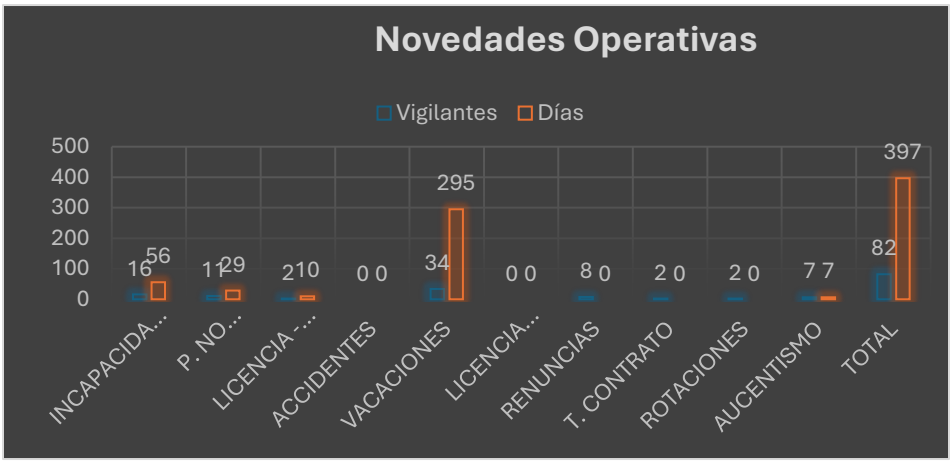
NOVEDADES DE PERSONAL OPERATIVO

A continuación, se presentan las tablas con los datos de las novedades y eventos presentados durante el mes de abril del 2026, correspondientes al ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades entre otras novedades operativas del servicio del personal operativo de la empresa aliada**,** asignado a las diferentes sedes educativas.

CUADRO DE NOVEDADES CON PERSONAL OPERATIVO											
ÍTEM	INCAPACIDADES	P. NOREMUNERADO	LICENCIA - LUTO	ACCIDENTES	VACACIONES	LICENCIA MATERNIDAD	RENUNCIAS	T. CONTRATO	ROTACIONES	AUCENTISMO	**TOTAL, NOVEDADES**
Vigilantes	16	11	2	0	34	0	8	2	2	7	82
Días	56	29	10	0	295	0	0	0	0	7	397

La siguiente, es la gráfica elaborada a partir de los datos por ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades entre otras novedades operativas, lo cual permite evidenciar los eventos

que causaron mayor y menor impacto durante el periodo de tiempo evaluado, así como su medición cuantitativa en cantidad de eventos y la cantidad de días impactados.



RENUNCIAS VOLUNTARIAS		
NOMBRE	**PUESTO**	**FECHA**
Jaime Alexander Jiménez	IE. Federico Sierra Ozanam	23/04/2026
Carlos Mario Pacheco	IE. Campo Valdez	20/04/2026
Lisseth Dayana Martínez	IE. Hernan Toro Agudelo	20/04/2026
Johan Mauricio Higuita	SE. San José Obrero	11/04/2026
Olga Yanet Rios	IE. San Pablo	23/04/2026
Sandra MilenaBedoya	IE. Mercedes Yepes Isaza	30/04/2026
Diego Alexander Velasquez	Supervisor de zona 2	06/04/2026
Hugo Andrés Jaramillo	Supervisor de zona 1	21/04/2026

TERMINACIÓN DE CONTRATO		
NOMBRE	**PUESTO**	**FECHA**
Gildardo de Jesús Blandon	IE. Santa Cruz	24/04/2026
Marino Martunez Mena	IE. Loreto Gabriela Gómez	06/04/2026

ROTACIÓN DE VIGILANTES						
MOVIMIENTOS INTERNOS SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA., POR POLÍTICA Y SOLICITUD DE LOS CLIENTES						
FECHA	**ID**	**NOMBRE DEL GUARDA**	**PUESTO DEL QUE SALE**	**PUESTO AL QUE LLEGA**	**SALE DEL CONTRATO ESU**	**JUSTIFICACIÓN**
23/04/2026	1560	Olga Yanet Rios	Segunda Agrupación	IE. San Pablo	No	Rotación según contrato
23/04/2026	4055	Andrés Felipe Rivera	IE. San Pablo	Segunda Agrupación	No	Solicitud Rector

CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL OPERATIVO

CUMPLIMIENTO VISITAS EJECUTIVO (VISITAS DE CARÁCTER CONTRACTUAL)

Las revistas de los ejecutivos de cuenta se realizaron en cada una de las sedes, y las evidencias de estas visitas pueden demostrarse en la plataforma operativa y administrativa Macro. Durante el mes de abril del 2026, se cumplió con el registro de las visitas programadas.

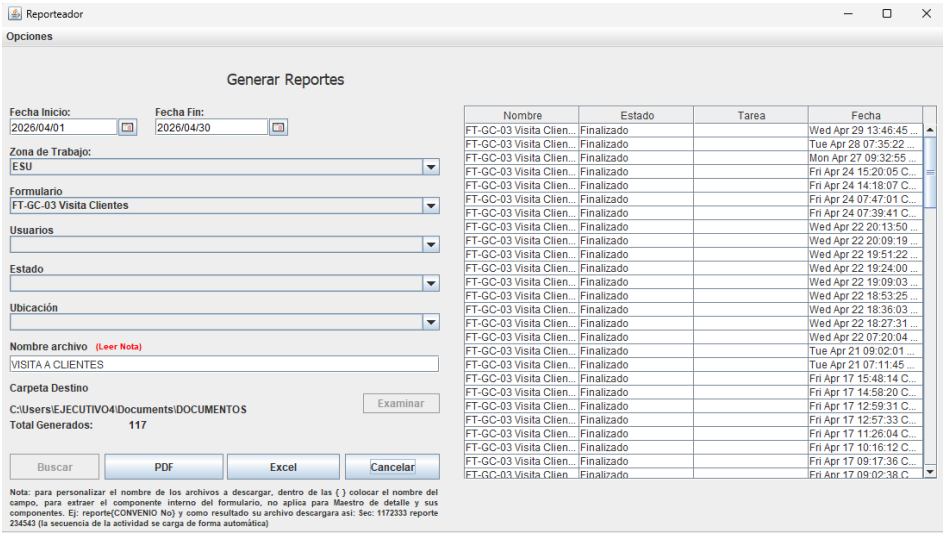
Toda la información de las visitas realizadas se encuentra registrada en la plataforma Macro, lo que permite una verificación detallada y transparente. La plataforma facilita el acceso a las evidencias de las visitas realizadas, proporcionando datos precisos y actualizados.

Observaciones:

El porcentaje del 134 % de cumplimiento refleja un desempeño sobresaliente por parte de los ejecutivos de cuenta, asegurando que se han superado las expectativas en términos de visitas

programadas. Este alto nivel de cumplimiento demuestra una sólida organización y eficiencia en la gestión de visitas a las sedes.

ASPECTO	DETALLE DEL PERIODO
Periodo de revisión	1 al 30 de abril
Plataforma	Macro
Total, registros	117
Total, sedes	87
Porcentaje de cumplimiento	134 %
Verificación de la información	Filtros por seguimiento, fechas, nombre de institución o cliente, y/o ejecutivo de cuenta.
Conclusiones	Alta eficiencia con un 134 % de cumplimiento.



SUPERVISIÓN POR OBJETIVOS Y CUMPLIMIENTO DE VISITAS

Durante el mes de abril de 2026, se realizaron revistas de supervisión en la plataforma Macro. Hasta el momento, la plataforma ha estado funcionando de

manera aceptable y las revistas realizadas pueden ser evidenciadas a través de la misma.

La información contenida en este informe es verificable mediante filtros de seguimiento, fechas y nombres de cada institución o cliente. Además, es posible realizar la verificación de manera particular por cada supervisor o ejecutivo de cuenta.

Observaciones:

El alto porcentaje de cumplimiento (98 %) demuestra la eficiencia y eficacia de los supervisores en la realización de sus tareas. Sin embargo, se registraron formularios de No visitados, los cuales se consideran debido a las diferentes actividades en la operación.

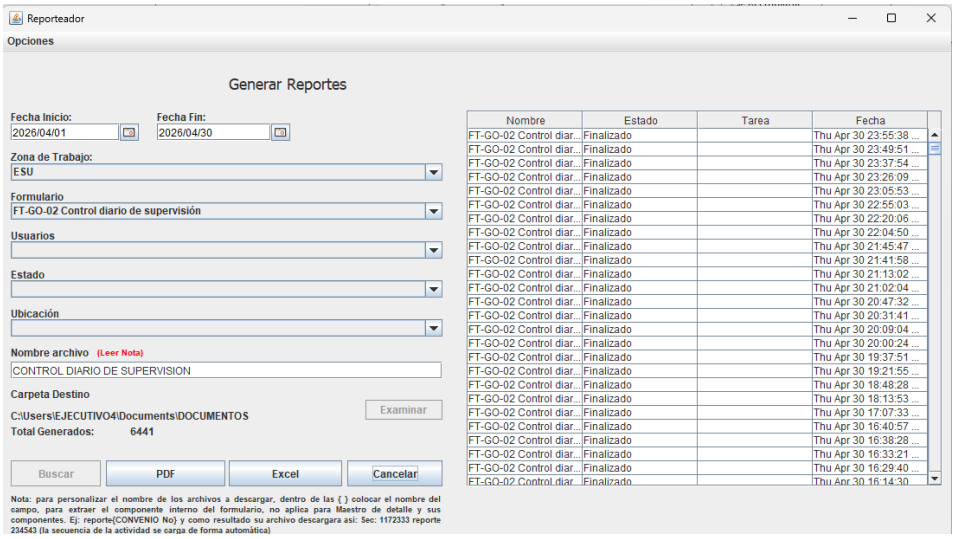
El seguimiento detallado y la capacidad de filtrar la información por diversas categorías facilitan la identificación de áreas de mejora y aseguran la transparencia en el proceso de supervisión.

Conclusiones:

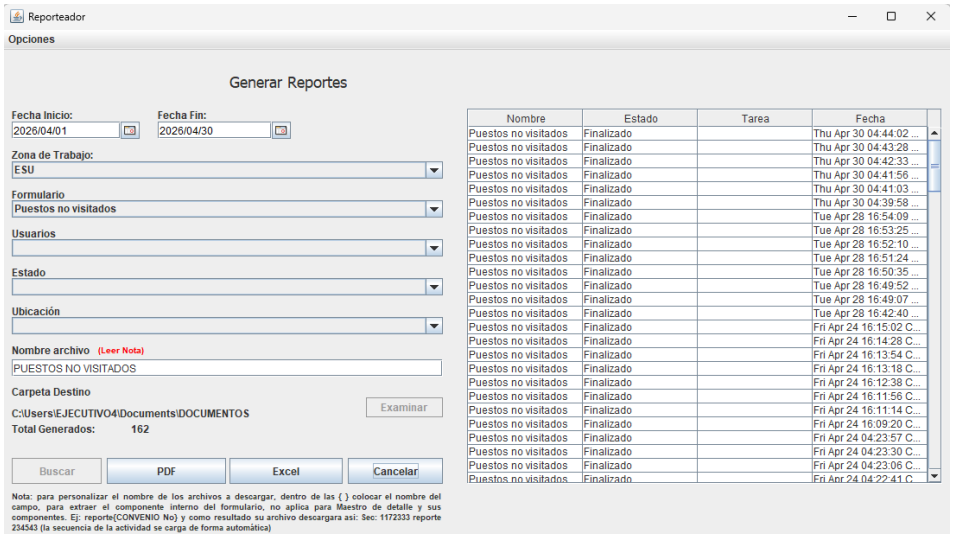
La plataforma Macro ha demostrado ser una herramienta valiosa para la gestión y supervisión de actividades. La alta tasa de cumplimiento refleja un desempeño positivo, aunque es necesario abordar las causas de los formularios de No visitados para mejorar aún más el proceso.

ASPECTO	DETALLE DEL PERIODO
Periodo de revisión	1 al 30 de abril de 2026
Plataforma	Macro
Proyección visitas	6591
Total, revistas Realizadas	6441
Porcentaje de cumplimiento	98 %

Formularios de No Visitados	162
Verificación de información	Filtros por seguimiento, fechas, nombre de institución o cliente, supervisor o ejecutivo de cuento.
Observaciones	formularios de No visitados debido a diferentes actividades de la operación.
Conclusiones	Alta eficiencia con un 98 % de cumplimiento. Necesidad de abordar causas de formularios de no visitados para mejorar el proceso.



PUESTOS NO VISITADOS



VALIDACIÓN CONTROLES DE RONDAS

- La implementación de marcaciones de rondas a través de la aplicación Macro se convierte en una herramienta fundamental que permite optimizar los protocolos de seguridad y supervisión de las instalaciones.

Objetivo de las marcaciones de rondas

- El principal objetivo de las marcaciones de rondas es asegurar que el personal de vigilancia realice inspecciones periódicas en las áreas clave de la institución, de manera organizada, documentada y constante. Estas marcaciones permiten verificar que las rondas se ejecuten en los horarios programados y que se preste especial atención a puntos específicos de la institución educativa, minimizando riesgos y manteniendo el control en tiempo real de la operación. La aplicación Macro permite a los responsables de seguridad cumplir con este objetivo de manera sistematizada, al registrar electrónicamente cada inspección realizada y ofrecer un historial confiable y accesible para revisión.

Importancia de implementar la aplicación Macro en las rondas de seguridad

• El uso de una herramienta tecnológica como Macro no solo permite registrar cada marcación en tiempo real, sino también detectar cualquier irregularidad o riesgo potencial en el momento en que ocurre. Esta aplicación proporciona un soporte eficaz para que el personal de seguridad pueda actuar con rapidez y tomar decisiones oportunas en situaciones críticas. Además, garantiza un registro detallado de las rondas, lo cual resulta fundamental en auditorías y evaluaciones de seguridad institucional.

OTRAS ACTIVIDADES

Para el día 06 de abril del presente año, se reactivaron 15 servicios de ronda, los cuales se habían suspendido por el receso académico de semana santa, este movimiento se realiza con la autorización de la secretaría de educación y EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS- ESU.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SEDES MISIONALES		
No	**SEDES**	**HORARIO DE SERVICIO**
1	I.E. Campo Valdés Rondero	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
2	I.E. Monseñor Francisco Cristóbal Toro Rondero	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
3	I.E. José Eusebio Caro Rondero 2	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
4	I.E. Francisco Miranda Rondero 2	8 / L-V Con Festivo / Diurna
5	I.E. Juan de Dios Cook Rondero	12 / L-S Sin Festivo / Diurna
6	I.E. Fe y Alegría Luis Amigó Rondero	16 / L-V Sin Festivo / 15 Diurna 1 Nocturna
7	I.E. Lorenza Villegas de Santos Rondero	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
9	Sección Escuela Porfirio Barba Jacob Rondero	12/ L-S Sin festivo / Diurno
12	I.E Asia Ignaciana Rondero	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
18	I.E. Miraflores - Luis Eduardo Valencia García Rondero 1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
19	I.E La Milagrosa Rondero	12 / L-V Sin Festivo / Diurna

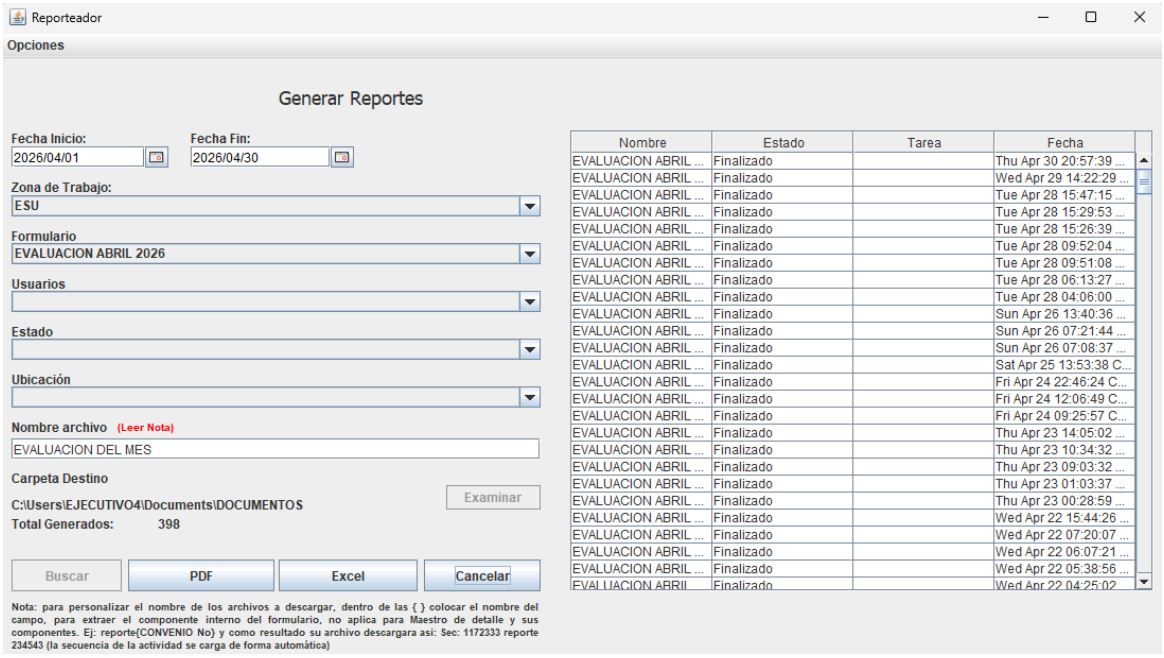
22	I.E. Fe y Alegría La Cima Portería Parqueadero	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
23	I.E. Las Nieves Rondero	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
25	IE Sol de Oriente Ronda	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
26	I.E. San Juan Bautista de la Salle Rondero	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

EVALUACIÓN Y/O CAPACITACIÓN MENSUAL

Para el mes de abril de 2026, se realizó en el módulo evaluativo la evaluación sobre **“Salud Mental y Resolución de conflictos”.** En el cual se obtuvo el siguiente resultado.



EVALUACIÓN DE ABRIL			
Tema	Vigilantes	Evaluaciones realizas	% de evaluaciones realizadas
Salud Mental y resolución de conflictos	347	398	%



ESQUEMA DE SEGURIDAD SANTAFEREÑA

INFORME DE GESTION			
Aliado estratégico	**VISAN CIA LTDA.**		
Gestión periodo:	01 Al 30 de abril de 2026	**CONTRATO:**	**202600007 - 2**
Cliente:	Secretaría de educación de Medellin	**N.º de sedes:**	88
N.º Manejadores Caninos:	0	**N.º de guardas:**	373

N.º de servicios activos:	145	**Total, Dispositivo:**	388
N.º de Supervisores:	15	**Valor Factura:**	**$2.152.146.371**

Para el control, gestión operacional y gestión administrativa de los recursos antes relacionados, la compañía **VISAN Y CIA LTDA**, ha dispuesto de un grupo de profesionales consultores y asesores con resolución ante la SVSP, en el cargo de Coordinadores de Riesgos en Seguridad integral (Ejecutivos de Cuenta), los cuales se relacionan a continuación, junto con su asignación estructural operativa:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	SEDES	SERVICIOS	# DE GUARDAS	# SUPERVISORES
GUSTAVO ALONSO AGUDELO UPEGUI	EJECUTIVO DE CUENTA	4	22	58	3
JAESON ENRIQUE CASTRO VARGAS	EJECUTIVO DE CUENTA	50	74	202	6
JULIO CESAR LUNA ECHEVARRIA	EJECUTIVO DE CUENTA	35	50	113	6
MAURICIO ARIAS	COORDINADOR	154	154	388	15

PUESTO	SERVICIO	PROGRAMACION	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES
I.E. COMPARTIR	24 HRS	4x2	VIGILANTE	CARDONA MARIN CLAUDIA ELIANA
			VIGILANTE	CORTES ARROYAVE JOSE ALFREDO
			VIGILANTE	RIVERA LORA LEDYS ZULENA
I.E CORVIDE	PORTERIA-CARRRRA 60D#48SUR-25 COMUNA 80	24 HRS	VIGILANTE	GARCIA GRAJALES LUZ DEISY
			VIGILANTE	MUÑOZ GARCIA DANIELA
			VIGILANTE	LOPEZ RAMIREZ HECTOR EGIDIO
	RONDA-CARRRRA 60D#48SUR-25 COMUNA 80	12 HRS L-V S/F	VIGILANTE	GUARIN HENAO CARLOS ALBERTO
I.E. PRADITO	PORTERIA-CALLE 38SUR #66A-137 COMUNA 80	24 HRS	VIGILANTE	BOLIVAR ZAPATA ANNY CATALINA
			VIGILANTE	MEJIA MORA NORELA LUCIA
			VIGILANTE	SARAZA GONZALEZ BELEN
I.E MONSEÑOR VICTOR WIEDEMANN	PORTERIA-DIAGONAL 60E #41ASUR-30 COMUNA 80	24 HRS	VIGILANTE	TABARES MEJIA JULIANA
			VIGILANTE	RODRIGUEZ ZULEIMA ANDREA
			VIGILANTE	CARRILLO ESCOBAR YULEIDY YURANI
	PORTERIA-DIAGONAL 60E #41ASUR-30 COMUNA 80 RONDA	24 HRS	VIGILANTE	BEDOYA TABARES STIVEN
			VIGILANTE	FLOREZ AGUDELO ALVARO JAVIER
			VIGILANTE	PAEZ CELESTINO SAMUEL ANDRES
SECCION ESCUELA LA VERDE	SECCIÓN ESCUELA LA VERDE	24 HRS	VIGILANTE	GARCIA MONTOYA JOSE SEIR
			VIGILANTE	CARTAGENA HERRERA BERARDO

			VIGILANTE	TANGARIFE OSPINA GILMA ELENA
I.E SAN JOSE OBRERO	Cra. 85 # 48 A sur 51 San Antonio de Prado	24 HRS	VIGILANTE	RESTREPO ANDRES FERNANDO
			VIGILANTE	BRUNO BLANQUICETH JAILER JAVIER
			VIGILANTE	HERRERA USUGA CAMILO
	Cra. 85 # 48 A sur 51 San Antonio de Prado	24 HRS	VIGILANTE	CASTRILLON AMAYA FERNEY ALONSO
			VIGILANTE	RAIGOZA GIRALDO CESAR AUGUSTO
			VIGILANTE	RUIZ SALAZAR LUIS FELIPE
	RONDA -L A V	12 HRS DIURNO L-V	VIGILANTE	FRANCO VARGAS CLAUDIA PATRICIA
SECCION ESCUELA SAN JOSE OBRERO	CL 64 SUR 67A-18	24 HRS	VIGILANTE	JARAMILLO ORTIZ KELYN ALEXANDRA
			VIGILANTE	ARANGO ECHAVARRIA DORA ELCY
			VIGILANTE	RAMIREZ RODRIGUEZ GABRIEL JAIME
SECCION ESCUELA CARLOS BETANCUR	CARRERA 77 # 41SUR - 2 COMUNA 80	24 HRS	VIGILANTE	MONTOYA GRISALES CLAUDIA
			VIGILANTE	PIEDRAHITA ROJAS NORA JAHNET
			VIGILANTE	DURANGO BUITRAGO LADY
		12 HRS DIURNO L-S	VIGILANTE	USUGA DIANA PATRICIA
C.E EL SALADO	CALLE 5#90-184 COMUNA 80	24 HRS	VIGILANTE	ZAPATA CARO NORALBA
			VIGILANTE	RODRIGUEZ QUIROZ JULIANA MARCELA
			VIGILANTE	CASTAÑO OSPINA MARIA EMMA
	CALLE 5#90-184 COMUNA 80	24 HRS	VIGILANTE	MALAMBO YATE JOSE ELVER

C.E YARUMALITO			VIGILANTE	SANMARTIN WBEIMAR HERNANDO
			VIGILANTE	MORENO SEPULVEDA JULIO ALEXANDER
C.E. EL ASTILLERO	CARRERA 86#25-367 COMUNA 80	24 HRS	VIGILANTE	CORRALES JIMENEZ DIDIER
			VIGILANTE	JIMENEZ RODRIGUEZ JUAN DE JESÚS
			VIGILANTE	JARAMILLO BERMUDEZ LUIS MATEO
C.E POTRERITO	CARRERA 90# 43 SUR 18 COMUNA 80	24 HRS	VIGILANTE	PANIAGUA CASTAÑO LUZ MARINA
			VIGILANTE	MUNERA RUA YORBIS ALEJANDRA
			VIGILANTE	LOAIZA SANCHEZ LUZ ESTELLA
C.E QUEBRADA LARGA	VIA YARUMALITO KM 1#240 KRA 94A #1SUR 418 COMUNA 80	24 HRS	VIGILANTE	VALENCIA MARQUEZ CARLOS MARIO
			VIGILANTE	RESTREPO CASTAÑO JUAN CARLOS
			VIGILANTE	JIMENEZ RODRIGUEZ JOSE DANILO
C.E MONTAÑITA	VEREDA MONTAÑITA COMUNA 80	24 HRS	VIGILANTE	VARGAS SANCHEZ FRANCISCO LUIS
			VIGILANTE	SERNA ORTIZ WBEIMAR
			VIGILANTE	GONZALEZ BOLIVAR JOSE JOAQUIN
I.E. FE Y ALEGRIA EL LIMONAR	CALLE 55SUR #60 A13 COMUNA 80	24 HRS	VIGILANTE	ACOSTA IBARRA ALFONSO EMILIANO
			VIGILANTE	ACUÑA VELANDIA GINA ALEXANDRA
			VIGILANTE	CUMACO CASTILLO JHON FAVER
	CALLE 55 SUR # 60 A 13 COMUNA 80-L-V	12 HRS DIURNO L-V	VIGILANTE	MONA OLAYA WILLIAM
SECCION ESCUELA VENTANITAS	CARRERA 63 #52SUR-46 COMUNA 80	24 HRS	VIGILANTE	RODRIGUEZ RESTREPO SANDRA MILENA
			VIGILANTE	RESTREPO ESPINOSA JOSE ELIECER

			VIGILANTE	GOMEZ JARAMILLO LEYDY LAURA
I.E. MANUEL J. BETANCUR	CARRERA 81#44SUR 38 COMUNA 80	24 HRS	VIGILANTE	DIAZ ALVAREZ DANIEL ALBERTO
			VIGILANTE	OSORIO PULGARIN JOSE DE JESUS
			VIGILANTE	BOLIVAR HERNANDEZ JHON JAIRO
I.E. MANUEL J. BETANCUR LOTE	I.E. MANUEL J. BETANCUR LOTE	24 HRS	VIGILANTE	RESTREPO MONTAÑO MONICA MARIA
			VIGILANTE	BALBIN ARBOLEDA OFIR MILENA
			VIGILANTE	RESTREPO BAENA OLGA CECILIA
I.E. SAN ANTONIO DE PRADO	CARRERA 79 N°42 Sur 39 COMUNA 80	24 HRS	VIGILANTE	MUÑOZ MARIN LINA MARCELA
			VIGILANTE	VALENCIA CLAUDIA PATRICIA
			VIGILANTE	TABORDA OSORIO ALBA MARY
S.E MANUEL MARIA MALLARINO	Cra 77 con Calle 39D – sur	24 HRS	VIGILANTE	GARCES PIEDRAHITA MARTHA CECILIA
			VIGILANTE	CHICA MESA VIVIANA ANDREA
			VIGILANTE	LOPERA ZAPATA JULIANA ANDREA
	LUNES A VIERNES 06:00 19:00	13 HRS L-V	VIGILANTE	TORRES JARAMILLO MONICA MARCELA
ESCUELA GUSTAVO RODAS ISAZA	CALLE 48SUR #66B-22 COMUNA 80	24 HRS	VIGILANTE	OLIVARES MARIN MAGNOLIA DE JESUS
			VIGILANTE	HERRERA CHAVARRIAGA MONICA CECILIA
			VIGILANTE	LOPEZ BEDOYA NORA EMILSE
I.E. EL LIMONAR	CALLE 57SUR #65-63	24 HRS	VIGILANTE	POSSO PEREZ JHON ESTEBAN
			VIGILANTE	LOPERA ZAPATA SANDRA MILENA
			VIGILANTE	URIBE HERNANDEZ LUZ YESENIA

		12 HRS DIURNO L-S	VIGILANTE	TABARES MAZUERA JUAN ESTEBAN
		12 HRS DIURNO L-S	VIGILANTE	JARAMILLO BLANDON SHIRLEY JOHANA
I.E. ANGELA RESTREPO MORENO	CARRERA 55#48C SUR-90 PORTERIA	24 HRS	VIGILANTE	HENAO SABAS SANDRA MILENA
			VIGILANTE	ALVAREZ SALDARRIAGA ASTRID LEONOR
			VIGILANTE	ECHEVERRY DIANA LUCIA
	CARRERA 55#48C SUR-90 RONDA 1	24 HRS	VIGILANTE	ROJO GONZALEZ DAIRO
			VIGILANTE	RESTREPO RIOS ANDRES FELIPE
			VIGILANTE	CEBALLOS QUIROZ AURELIO ANTONIO
	CARRERA 55#48C SUR-90 RONDA 2 L-V	12 HRS L-V S/F	VIGILANTE	SALDARRIAGA GUIRALES NORMA ELIANA
ESCUELA LUIS G. ECHEVERRY ABAD	CALLE 54F #57 SUR 21	24 HRS	VIGILANTE	MARIN ELKIN DE JESUS
			VIGILANTE	PALACIO MONCADA KELY JOHANA
			VIGILANTE	VALLEJO CORTES CARLOS ALIRIO
	RONDERA L-V	12 HRS	VIGILANTE	ECHEVERRI MARIA EUGENIA
EMPRESARIAL	24 HRS	4X2	VIGILANTE	VASQUEZ ARAQUE EDIXON FERNEY
			VIGILANTE	SUAREZ LOPEZ JUAN GUILLERMO
			VIGILANTE	SERNA MUÑOZ GUSTAVO ADOLFO
	12 HRS PERMANETE L-V	5X2	VIGILANTE	UBAQUE HUMBERTO MANUEL
I.E. CRISTO REY	Calle 2 sur #50A-30	4x2	VIGILANTE	MUÑOZ ASTUDILLO ANGEL MARIA
			VIGILANTE	ESTRADA GONZALEZ ELMAN DE JESUS

			VIGILANTE	MEJIA SOTO JORGE MARIO
SECCION ESCUELA CRISTO REY APOLO	Carrera 50 G #3 sur 34	24 HORAS SOLO FIN DE SEMANA	VIGILANTE	MARMOLEJO ASPRILLA NELLY
I.E JOSE ACEVEDO Y GOMEZ	CALLE 8 SUR # 52C -50 COMUNA 15	24 HRS	VIGILANTE	CARVAJAL OVIEDO JORGE SANDRO
			VIGILANTE	CONTRERAS BERTEL ANA PATRICIA
			VIGILANTE	RAMOS FLOREZ MARYELINE
	CALLE 8 SUR #52C -50 COMUNA 15	12 HRS NOCTURNO	VIGILANTE	PATIÑO MARCEL VALENTIN
SECCION ESCUELA COLINA	CARRERA 52C #12A SUR-13 COMUNA 15	24 HRS	VIGILANTE	LOPEZ CASTAÑEDA JANCELLY
			VIGILANTE	CORREA MONTOYA LUZ MIRIAM
			VIGILANTE	YANES CANO ANA DEL CARMEN
SECCION ESCUELA R. COSTA RICA	CALLE 16A #65-64 COMUNA 15	24 HRS	VIGILANTE	CASTRILLON GRAJALES ALEJANDRO
			VIGILANTE	ALZATE ZAPATA JOSE ANTONIO
			VIGILANTE	HERNANDEZ RIVAS DAVIER LUIS
I.E LA SALLE CAMPO AMOR	CARRERA 65B #4-49 COMUNA 15	24 HRS	VIGILANTE	PULGARIN YEISON ANDRES
			VIGILANTE	SERNA GAVIRIA ISAIAS DE JESUS
			VIGILANTE	GRANADA GALEANO JHON ALEXANDER
		12 HRS L-V	VIGILANTE	OLIVEROS BETANCUR DEISY LORENA
I.E SANTO ANGEL	CARRERA 65B #4-49 COMUNA 15	24 HRS	VIGILANTE	GAVIRIA JORGE ENRIQUE
			VIGILANTE	DIAZ CASTRO ASTRID

			VIGILANTE	OCHOA LOPEZ NICOLLE PAULINA
I.E. OCTAVIO CALDERON MEJIA	CARRERA 58#7-157 COMUNA 15	24 HRS	VIGILANTE	GIL GOMEZ DURFAY YURANY
			VIGILANTE	BORJA MESTRA NEL ABADIA
			VIGILANTE	PUERTA ALPIDIO ADOLFO
I.E. SANTO ANGELES CUSTODIOS	CALLE 16A #65G-04 COMUNA 15	24 HRS	VIGILANTE	POSADA MARULANDA MARIA ZONIA
			VIGILANTE	POSADA ELI JOHANNA
			VIGILANTE	OSPINA CARVAJAL HECTOR IVAN
I.E. BENJAMIN HERRERA	CALLE 25#52-140 COMUNA 15	24 HRS	VIGILANTE	MUNERA LONDOÑO ARLEY RODRIGO
			VIGILANTE	GRACIANO SUAREZ ANYELINA
			VIGILANTE	BEDOYA QUINTERO CARLOS ALBERTO
			VIGILANTE	BALBIN AGUDELO YENY ALEJANDRA
			VIGILANTE	QUINTERO GLADIS HELENA
SECCION ESCUELA SANTISIMA TRINIDAD	CALLE 25#52-140 COMUNA 15	24 HRS	VIGILANTE	URANGO ALVAREZ OMAR DAVID
			VIGILANTE	DE LA VEGA HERNANDEZ DIVIER DULEY
			VIGILANTE	MARTINEZ PALACIO JENNY
SECCION ESCUELA JUAN PABLO II	SOLO FIN DE SEMANA NOCTURNO SABADO 8 HRS Y DOMINGO 24 HRS	DISPONIBLE	VIGILANTE	PETRO PEREZ VERONICA
SECCION ESCUELA GUILLERMO VALENCIA	CALLE 23 #78-48 COMUNA 16 S-D Y F NOCHE	12 HORAS	VIGILANTE	OSPINA HENAO JHON ALEXANDER
SECCION ESCUELA	CARRERA 79 # 2-15	24 HORAS	VIGILANTE	GARCES SALGADO EDGAR AUGUSTO

YERMO Y PARRES			VIGILANTE	PINILLA PINEDA ALBA MERCEDES
			VIGILANTE	ARISTIZABAL GIRALDO JULIO CESAR
I.E. CAPILLAS DEL ROSARIO	CALLE 6SUR #79-195	24 HORAS	VIGILANTE	HERNANDEZ BENITEZ JOSE DAVID
			VIGILANTE	RIVERA JARAMILLO JAVIER AUGUSTO
			VIGILANTE	JURADO JHON FREDY
	CALLE 6SUR #79-195	24 HORAS	VIGILANTE	TOBON JARAMILLO OSCAR DIEGO
			VIGILANTE	TORRES WUETO JEISON ALBERTO
			VIGILANTE	VELASQUEZ IGUITA ESTEVAN
I.E. ALCALDIA DE MEDELLÍN	CALLE 2 B # 79-80 PORTERIA	24 HORAS	VIGILANTE	DUQUE ORREGO JHON FREDY
			VIGILANTE	BERRIO JULIO BETTY LUZ
			VIGILANTE	GONZALEZ MORALES HEIDY CATALINA
	CALLE 2 B # 79-80 PORTERIA	24 HORAS	VIGILANTE	ARDILA CAÑAS CESAR AUGUSTO
			VIGILANTE	MENDOZA HEINER DUVER
			VIGILANTE	ZAPATA BARRIENTOS JESUS ANGEL
SECCION ESC ANTONIO JOSE RESTREPO	CALLE 2 #79-42	24 HORAS	VIGILANTE	ACOSTA HERNANDEZ ADULFO RAFEL
			VIGILANTE	HERNANDEZ HENAO MONICA ERNESTINA
			VIGILANTE	HENAO GOMEZ LEIDY VIVIANA
I.E. ANTONIO RICAURTE	CARRERA 80 # 2-11	24 HORAS	VIGILANTE	ARANGO ALVAREZ VICTOR MAURICIO
			VIGILANTE	DUQUE AGUIRRE JUAN CAMILO
			VIGILANTE	SANMARTIN CORREA FERNANDO DE JESUS

	RONDERO L-V DIA	12 HORAS DIURNO L-V	VIGILANTE	ALVAREZ RESTREPO JOSE HUMBERTO
I.E. JUAN MARIA CESPEDES	CALLE 32 B #76A-48	24 HORAS	VIGILANTE	AGUILAR CARDONA JHON ANTONIO
			VIGILANTE	DIEGO ALEJANDRO CARTAGENA TUBERQUIA
			VIGILANTE	CORRALES CASTAÑO LAURA CRISTINA
	CALLE 32 D #76A-48	24 HORAS	VIGILANTE	MEJIA CATAÑO MARIA YUDY
			VIGILANTE	VASQUEZ ALVARINO FRAIDYS
			VIGILANTE	LICONA POSSO YERLYS DANIELA
SECCION ESCUELA CESPEDES LAS PLAYAS	CALLE 10 #72-62	24 HORAS	VIGILANTE	MONA MONCADA EDISON JOSE
			VIGILANTE	CORDOBA MOSQUERA ADENSON
			VIGILANTE	MORENO ALDANA FELIX ANTONIO
	RONDERO	12 HORASL-V	VIGILANTE	MARIN CATALINA
I.E. JOSE MARIA BERNAL	I.E. JOSE MARIA BERNAL	24 HORAS	VIGILANTE	CHAVARRIAGA BAIZAN SULEIMA ANDREA
			VIGILANTE	GALLEGO ECHAVARRIA JAIR ALBEIRO
			VIGILANTE	MORA VARGAS ELVIRA ROSA
SECCION JARDIN INFANTIL N 1	CARRERA 72A #20A-62 COMUNA 16	24 HORAS	VIGILANTE	ARROYO BELLIDO VIVIANA PAOLA
			VIGILANTE	BASILIO RANGEL LUZ MARY
			VIGILANTE	CARRILLO SANCHEZ JUAN DE LA CRUZ
I.E SAN ROBERTO BELARMINO	CALLE 32B #83-39 COMUNA 16	24 HORAS	VIGILANTE	RESTREPO MONTAÑO MARGARITA MARÍA
			VIGILANTE	BERNAL CORTEZ GEOVANNY HERNAN
			VIGILANTE	CASTRILLON OSPINA ANGI KATERINE

I.E HORACIO MUÑOZ SUESCUN	CALLE 32 #86-35 COMUNA 16	24 HORAS	VIGILANTE	PAYARES VILLAREAL CARMELO GUSTAVO
			VIGILANTE	ALVAREZ ALAVAREZ HECTOR ALEXANDER
			VIGILANTE	SIERRA AGUDELO JAIR JAVIER
	CALLE 32 #86-35 COMUNA 16	24 HORAS	VIGILANTE	DIAZ BELTRAN RAMON ANTONIO
			VIGILANTE	CORDERO VEGA ELVIS ENRIQUE
			VIGILANTE	URREGO LOPERA OMAR ORLANDO
SECCION ESCUELA SAN PABLO	CARRERA 102 #31B-29 COMUNA 16	24 HORAS	VIGILANTE	NAVARRO PATIÑO GABRIEL
			VIGILANTE	RAMIREZ ACEVEDO VIVIANA MARIA
			VIGILANTE	FORONDA ESCOBAR MARIA MERCEDEZ
I.E RAMON GIRALDO CEBALLOS	I.E RAMON GIRALDO CEBALLOS	24 HORAS	VIGILANTE	NOREÑA GUZMAN BEATRIZ ELENA
			VIGILANTE	PORRAS BARRIENTOS YESICA ANDREA
			VIGILANTE	RICO URIBE JUAN FERNANDO
	RONDERO L-V	12 HORAS	VIGILANTE	MESA DAVINSON
I.E. FATIMA NUTIBARA	CARRERA 65A #32B-120 COMUNA 16	24 HORAS	VIGILANTE	SANTANA ROJAS LUZ MARINA
			VIGILANTE	VERGARA GOMEZ LUIS FERNANDO
			VIGILANTE	PAZ MARULANDA LUIS ERNESTO
I.E. OCTAVIO HARRY - JACQ KENNEDY	CALLE 17 #73-37	24 HORAS	VIGILANTE	CORTEZ CORREA BEIMAR ADRIAN
			VIGILANTE	MARTINEZ RAMIREZ ERICA MARIA
			VIGILANTE	MARTINEZ GOMEZ MARIBEL
		24 HORAS	VIGILANTE	OCHOA LOPEZ BLANCA

I.E YERMO Y PARRES ZONA 5	CALLE 28 #77-84 COMUNA 16 POERTERIA		VIGILANTE	MAYORAL RIVAS JUANA
			VIGILANTE	CARVAJAL MEJÍA GISELA MARÍA
	RONDA	L-V SIN FESTIVOS 12 HORAS	VIGILANTE	CHICA LUNA PAULA CRISTINA
I.E SECCIÓN ESCUELA CARLOS FRANCO	CARRERA 77 #25-67 COMUNA 16	24 HORAS	VIGILANTE	RESTREPO GIRALDO LUZ DARY
			VIGILANTE	LONDOÑO JARAMILLO MERLYN ANDREA
			VIGILANTE	CARO CIFUENTES JORGE HUGO
I.E. ROSALIA SUAREZ ZONA 5	CARRERA 77 #30A-53	24 HORAS	VIGILANTE	RODRIGUEZ BEDOYA LUZ DELIA
			VIGILANTE	OCHOA BOTERO LILIANA MARIA
			VIGILANTE	TABARES MAZUERA ANGIE VANESA
SECCION ESC MUNICIPAL BELEN ZONA 5	CALLE 30A # 80-18	24 HORAS	VIGILANTE	SALAZAR ROJAS ALEJANDRO
			VIGILANTE	CORREA CAMPO YESICA YOHANA
			VIGILANTE	MOLINA ANA PATRICIA
I.E. FRANCISCO ANTONIO ZEA Zona 3	CARRERA 82 # 35-40	24 HRS	VIGILANTE	PERTUZ SANTOS DIEGO ARMANDO
			VIGILANTE	ZAPATA OSORIO ANCIZAR
			VIGILANTE	BRAN PIEDRAHITA JAVIER ANTONIO
SECCION ESCUELA PEDRO DE CASTRO Zona 3	CALLE 40 # 86A-101	24 HRS	VIGILANTE	SOSA CATAÑO LEDY YEDANIA
			VIGILANTE	GUTIERREZ BUSTAMANTE LUIS ALBEIRO
			VIGILANTE	SANCHEZ ORTIZ JUAN CAMILO
I.E. CRISTOBAL COLON	CALLE 38 #92-93	24 HRS	VIGILANTE	PEREA MOSQUERA JUAN ANTONIO
			VIGILANTE	QUICENO PANIAGUA DEISY MARICELA

			VIGILANTE	PERDOMO BORRERO DAVID
SECCION ESCUELA JARDIN INFANTIL N 2	CALLE 37 #92-24	8 HRS SABADOS DOMINGOS 24 HRS	VIGILANTE	CUADROS RODAS OSCAR JAIME
S. ESC SOFIA OSPINA NAVARRO	CALLE 32 #65-20 COMUNA 16	24 HORAS	VIGILANTE	BUSTAMANTE GALEANO PAULA ANDREA
			VIGILANTE	GUARIN MAZO YESICA PAOLA
			VIGILANTE	JIMENEZ MALDONADO DORELYS
I.E. PEDRO OCTAVIO AMADO		24 HORAS	VIGILANTE	MUÑOZ URIBE CARLOS ARTURO
			VIGILANTE	HENAO CASTAÑO JOSE HERNANDO
			VIGILANTE	RODRIGUEZ BEDOYA MARIA MAGDALENA
I.E. EDUARDO SANTOS	CALLE 43 # 120C-67	24 HORAS	VIGILANTE	VANEGAS ALVAREZ JUAN FERNANDO
			VIGILANTE	ORTIZ RIVERA JAVIER ALEXIS
			VIGILANTE	CORDOBA CHAVERRA CARLOS JAVIER
SECCION ESCUELA PEDRO J GÓMEZ	CALLE. 39 # 118-1	24 HORAS	VIGILANTE	
			VIGILANTE	SANDRA PATRICIA BECERRA DURANGO
			VIGILANTE	PEREZ PINZON GILBERTO
I.E. LUCRECIO JARAMILLO VELEZ ZONA /5	CALLE 44A #75-68 COMUNA 11	24 HORAS	VIGILANTE	CORREA FORONDA MARIBEL
			VIGILANTE	ATEHORTUA RUA LUIS EDUARDO
			VIGILANTE	VELEZ GARCES LUZ DARY
SECCION E. LA AGRUPACION	CALLE 44A #75-68 COMUNA 11	24 HORAS	VIGILANTE	PERALTA SILVA DIEGO LUIS
			VIGILANTE	GONZALEZ TRIANA FRANCISCO JAVIER

COLOMBIA ZONA /5			VIGILANTE	VANEGAS RESTREPO JHON FREDY
I.E. MATER DEI ZONA 5	CARRERA 68 #42-70 COMUNA 11	24 HORAS	VIGILANTE	GARCIA RODRIGUEZ MARTHA LILIANA
			VIGILANTE	MOSCOSO PIZARRO DIEGO DE JESUS
			VIGILANTE	BELTRAN ZAPATA MARIA TERESA
ESC-CARLOS OBANDO VELASCO ZONA 5	CARRERA 67A #42-24 COMUNA 11	24 HORAS	VIGILANTE	ZAPATA RIOS PATRICIA DEL SOCORRO
			VIGILANTE	TOUS GOMEZ ALVARO ANGEL
			VIGILANTE	COLORADO VALENCIA LUIS OCTAVIO
S.E PIO XII (12)	CARRERA 98 # 44-92	24 HORAS	VIGILANTE	NAVARRO SALCEDO JOSE FRANCISCO
			VIGILANTE	LONDOÑO MOSQUERA DIANA PATRICIA
			VIGILANTE	OSPINA MONTOYA CESAR MARIO
SECCION ESCUELA MONSEÑOR PERDOMO	CALLE 44 # 97-14	24 HORAS	VIGILANTE	GUTIERREZ BELTRAN JHOENIS MARIA
			VIGILANTE	MEJIA RIVERA OLGA MIRYAM
			VIGILANTE	CHICA SANCHEZ NANCY ARACELLY
I.E. JUAN XXIII-ZONA 3	CALLE 49 # 96A-11 PORTERIA 1	24 HRS	VIGILANTE	CASTAÑO MARIN PAULA ANDREA
			VIGILANTE	VELASQUEZ HERAZO YESID
			VIGILANTE	BLANDON ARRIAGA ABIGAIL
	CALLE 49 # 96A-11 PORTERIA	24 HRS	VIGILANTE	CHAVARRIA CALLEJAS NATALIA ANDREA
			VIGILANTE	ACEVEDO ARROYAVE MIGUEL ANGEL
			VIGILANTE	RUIZ RIOS JOSE ARISTIDES
	RONDERO	L-V 12 HORAS	VIGILANTE	LUIS FERNANDO SANCHEZ

I.E. STELLA VELEZ LONDOÑO -ZONA 3	CALLE 48DD # 99D-118	24 HRS	VIGILANTE	LONDOÑO PEREZ DANIEL LEON
			VIGILANTE	OSPINA HOYOS LUIS FERNANDO
			VIGILANTE	HENAO RESTREPO SARA CATALINA
SECCION ESCUELA STELLA VELEZ LONDOÑO	CALLE 48DD # 99D-118	24 HRS	VIGILANTE	MONTOYA RAMIREZ FABIO ORLANDO
			VIGILANTE	RESTREPO HERNANDEZ HEIDY JOHANA
			VIGILANTE	LOPEZ HENAO JESUS ANTONIO
S- ESC REPUBLICA DE PANAMA- ZONA 4	CARRERA 88 # 49DD-70	24 HRS	VIGILANTE	GIRALDO ATEHORTUA JESUS ARNOLDO
			VIGILANTE	MEJIA GOMEZ LEIDER YOHANNA
			VIGILANTE	QUICENO GIRALDO MARÍA YARMINDA
SECCION ESCUELA LA PRADERA - ZONA 4	CARRERA 97A # 49AB-15	24 HRS	VIGILANTE	SALGADO ENSUNCHO ELIZABETH
			VIGILANTE	RESTREPO MARIN MARIA ISABEL
			VIGILANTE	AMAYA RUIZ PAULA ANDREA
I.E. SAMUEL BARRIENTOS	CALLE 44 # 94-119	24 HRS	VIGILANTE	CANO ALVAREZ JAIBER DE JESUS
			VIGILANTE	RAMIREZ HURTADO MARIA JULIANA
			VIGILANTE	SALDARRIAGA MEJIA DIEGO ALEJANDRO
I.E. MARCO FIDEL SUAREZ ZONA 4	CALLE. 49B #70 - 70 COMUNA 11 PORTERIA	24 HRS	VIGILANTE	FERNANDEZ RUA JORGE ALBERTO
			VIGILANTE	FERRARO CRUZ LUIS ALCIDES
			VIGILANTE	DELGADO FLOREZ OSWALDO ENRIQUE
	CALLE. 49B #70 - 70 COMUNA 11 RONDA	24 HRS	VIGILANTE	SUAREZ CANTILLO MANUEL JESUS
			VIGILANTE	CARVAJAL CARLOS ARLEY

			VIGILANTE	GARCIA BOTERO DORANCE ALBERTO
SECCION ESCUELA CUARTA BRIGADA	CALLE 53 #76-267 COMUNA 11	24 HRS	VIGILANTE	FLOREZ PEREZ ESNEYDER
			VIGILANTE	YEPES OROZCO HEVER AGUSTIN
			VIGILANTE	VARELA ZAPATA MANUEL ALONSO
SECCION ESCUELA LA IGUANA	CRA 70 # 53-03	24 HRS	VIGILANTE	PASTRANA VERONA LENY PAOLA
			VIGILANTE	OROZCO YEPES RAFAEL ANGEL
			VIGILANTE	TAMAYO LOPEZ SANDY MAGALY
	RONDERO N°1	L-D NOCTURNO	VIGILANTE	MARIN SANCHEZ JAIME ALIRIO
	RONDERO	L-V SIN FESTIVAS 12 HORAS	VIGILANTE	BETANCUR DAVID LUZ DARY
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SEDE LA PLAYA PORTERIA		24 HORAS	VIGILANTE	YEPEZ DIAZ ANDRES DAVID
			VIGILANTE	MEZA LARA ALEJANDRO GREGORIO
			VIGILANTE	MIRANDA MARTINEZ JHON ALEXIS
	RONDERO	12 HORAS L-S	VIGILANTE	CASTAÑEDAD OVIEDO FABIO ANDRES
SECCION ESCUELA DIVINO SALVADOR	PORTERIA CR 38B NO 40-29	24 HORAS	VIGILANTE	QUICENO VELASQUEZ YASMIN EUGENIA
			VIGILANTE	USUGA GOEZ SIOMARA
			VIGILANTE	MORALES NURY
I.E. HECTOR ABAD GOMEZ	PORTERIA CALLE 50#39-65 COMUNA 10	24 HORAS	VIGILANTE	CORRALES VILLA PIEDAD DEL SOCORRO
			VIGILANTE	GIRALDO SANDRA PATRICIA
			VIGILANTE	MARTINEZ BEDOYA OLGA LUCIA

	CALLE 50#39-65 COMUNA 10 RONDA	24 HORAS	VIGILANTE	ZULUAGA ECHEVERRI JAIME ALEJANDRO
			VIGILANTE	BENJUMEA PEREZ JUVERTH ALBERTO
			VIGILANTE	CASTAÑEDA CRUZ ANGELA MARIA
	RONDERO	L-V 12 HORAS	VIGILANTE	RAMIREZ HUERTAS JOSE LEONEL
SECCION ESC DARIO LONDOÑO CARDONA	CARRERA 44 #43-96 COMUNA 10 PORTERIA	24 HRS	VIGILANTE	MACHADO ADRIANA MARIA
			VIGILANTE	PALACIO ARIAS DAIRA PATRICIA
			VIGILANTE	PEREZ JOHAN GUILLERMO
	CARRERA 44 #43-96 COMUNA 10 RONDERO	24 HRS	VIGILANTE	CAÑOLA ALVAREZ NEILA DEL CARMEN
			VIGILANTE	DE LA CRUZ NUÑEZ GERARDO DE JESUS
			VIGILANTE	ZAPATA VELEZ LUIS ALBERTO
I.E ANA CASTRILLON	CARRERA 38#39B-86 COMUNA 10	24 HRS	VIGILANTE	CORDOBA ROBLEDO DAVINSON
			VIGILANTE	TORRES LOPEZ PATRICIA MILENA
			VIGILANTE	MANRIQUE GALVIS FABIAN ALONSO
I.E. SAN BENITO KR 56 54 A 25	CARRERA 56 # 54A-25 COMUNA 10	24 HRS	VIGILANTE	JARAMILLO GUTIERREZ LUZ AMPARO
			VIGILANTE	MORA HERNÁNDEZ IBIS NAYIBER
			VIGILANTE	HERNANDEZ TIQUE TEOFILO WILLIAM
	RONDERO	L/ V 8 HRS SAB 7:00 AM - 17PM	VIGILANTE	PACHECO MARTINEZ SANDRA CECILIA
		L/ V 8 HRS SAB 7:00 AM - 17PM	VIGILANTE	
	CALLE 53#40-65 COMUNA 10	24 HRS	VIGILANTE	BELTRAN BUSTAMANTE GLADYS

I.E. JAVIERA LONDOÑO			VIGILANTE	PANESSO URREGO ZULY PAOLA
			VIGILANTE	MACIAS VASQUEZ YULY MARCELA
	RONDERO	L-V 12 HORAS	VIGILANTE	
SECCION ESC LUIS ALFONSO AGUDELO	CARRERA 43A # 38-20	24 HRS	VIGILANTE	GONZALEZ OSPINA JAIME OLIVERIO
			VIGILANTE	LONDOÑO ARBELAEZ OSCAR
			VIGILANTE	URREGO SEPULVEDA DERLY LILIANA
SECCION ESCUELA ANTONIA SANTOS	CALLE 50B # 38-11 COMUNA 10	8 HRS SABADOS FINES SEMANA 24 HRS	VIGILANTE	MEDINA DIAZ BERNARDO ALFONSO
I.E TULIO OSPINA	Cra. 51D #60-38	8 HRS SABADOS FINES SEMANA 24 HRS	VIGILANTE	RUEDA MEJIA CARLOS ALBERTO
I.E CENTRO FORMATIVO ANTIOQUIA (CEFA)	Cra. 51D #60-38	8 HRS SABADOS FINES SEMANA 24 HRS	VIGILANTE	VELEZ MOGOLLON DARIO ALBERTO
ESC-EDUCACIÓN I. E CIUDAD DON BOSCO	CR 96B#78C-11 BARRIO ROBLEDO-AURES	4X2	VIGILANTE	TABAREZ ARBOLEDA NAILA YECENIA
			VIGILANTE	ESPINOZA GONZALEZ SANDRA JANETH
			VIGILANTE	VILLA MORA JACKELINE ISABEL
ESC-EDUCACIÓN I. E CIUDAD DON BOSCO-PORTERIA	CR 96B#78C-11 BARRIO ROBLEDO-AURES	4X2	VIGILANTE	PUERTA MANCO HERNAN DARIO
			VIGILANTE	SEPULVEDA ARBOLEDAD JUAN BAUTISTA
			VIGILANTE	SAMPAYO RODOLFO JOSE

ESC-EDUCACIÓN I. E CIUDAD DON BOSCO	CR 96B#78C-11 BARRIO ROBLEDO-AURES	4X2	VIGILANTE	ZAPATA CASTAÑEDA JOHAN DAVID
			VIGILANTE	GALLEGO MARTINEZ DANIEL ANTONIO
			VIGILANTE	CASTRILLON RESTREPO WILLIAM DE JESUS
PASCUAL BRAVO	Cl. 73 # 73a-226 COMUNA 7	24 HORAS	SUPER VISOR	TAPIAS ESCOBAR JHON JADER
PASCUAL BRAVO			SUPER VISOR	ZAPATA VASQUEZ ALCIBIADES DE JESUS
PASCUAL BRAVO			SUPER VISOR	TABORDA FREDY ALBERTO
PASCUAL BRAVO	PORTERIA PEATONAL	24 HORAS	VIGILANTE	CARTAGENA ALZATE SEBASTIAN
PASCUAL BRAVO			VIGILANTE	CANO WILSON DE JESUS
PASCUAL BRAVO			VIGILANTE	OLAYA FLOREZ LUIS FERNANDO
PASCUAL BRAVO	PORTERÍA PILARICA	24 HORAS	VIGILANTE	RESTREPO JUAN CAMILO
PASCUAL BRAVO			VIGILANTE	MURILLO ALCAZAR LINI LUZ
PASCUAL BRAVO			VIGILANTE	VALLE RIOS NIDIA ALBANY
PASCUAL BRAVO	PARQUEADERO PRINCIPAL	24 HORAS	VIGILANTE	MOSQUERA VARGAS YOVANYS
PASCUAL BRAVO			VIGILANTE	MUÑOZ MORENO DANIELA ANDREA
PASCUAL BRAVO			VIGILANTE	YANES OLEA JOSE ALFREDO
PASCUAL BRAVO	PORTERÍA VEHICULAR ENTRADA	24 HORAS	VIGILANTE	JARAMILLO TORREZ JHONY ALEXANDER
PASCUAL BRAVO			VIGILANTE	GARCES FLOREZ SANDRA MILENA
PASCUAL BRAVO			VIGILANTE	CARTAGENA HERNANDEZ JANETH YORLADY
PASCUAL BRAVO	SALIDA VEHICULAR	24 HORAS	VIGILANTE	FUENTES HOYOS LUIS ALFREDO
PASCUAL BRAVO			VIGILANTE	NEIRA BENITES JENIFER KATERIN

PASCUAL BRAVO			VIGILANTE	CONDE LEVETTE CARLOS FRANCISCO
PASCUAL BRAVO	RONDERO PARQUEADERO CAFETERIA	L/V 7/19	VIGILANTE	PAYARES BALSA LUISA MARIA
PASCUAL BRAVO	PARQUEADERO ADMINISTRATIVO	L-S 8 HORAS	VIGILANTE	GALLEGO QUICENO DISLEY VIVIANA
PASCUAL BRAVO			VIGILANTE	OQUENDO LOPEZ JAVIER DE JESUS
PASCUAL BRAVO	RONDERO BLOQUE I	L-S 8 HORAS	VIGILANTE	VARGAS CASTAÑO BLADIMIR MARFRADY
PASCUAL BRAVO			VIGILANTE	MEJIA BECERRA SANTIAGO
PASCUAL BRAVO	RONDERO BLOQUE 13 LABORATORIO Y TEATO AL AIRE LIBRE	L-S 8 HORAS	VIGILANTE	MEJIA SEGURO SANDRA MILENA
PASCUAL BRAVO			VIGILANTE	GARCIA LONDOÑO HUGO ANTONIO
PASCUAL BRAVO	RONDERO ZONA DEPORTIVA	L/V 13/21 SAB 6/14	VIGILANTE	RESTREPO FERNANDEZ DEISY VIVIANA
PASCUAL BRAVO	RONDERO BLOQUE 13	L/V 11/19 SA 6/14	VIGILANTE	GALEANO PALACIO YOVAN HERNANDO
PASCUAL BRAVO	RONDERO BLOQUE 2	L/V 12/20 SA 6/14	VIGILANTE	MORENO ALVAREZ ADRIANA
PASCUAL BRAVO	PARQUEADERO TEATRO	L-V 8/20	VIGILANTE	YANES SOTELO ARNOLD DAVID
PASCUAL BRAVO	PORTERIO COLEGIO	L-V 07/19 C/F	VIGILANTE	GARCIA ACOSTA NORA MELISA
PASCUAL BRAVO	RONDERO BLOQUE 6	L-V 7/19	VIGILANTE	CARDONA PULGARIN YAIDER ESTEBAN
ZONA 1	24 HRS	4X2	SUPERVISOR	PARRA HUESO JUAN CARLOS
			SUPERVISOR	DUEÑAS BORJA RONAL RICARDO
			SUPERVISOR	LAVERDE ALVAREZ JUAN CARLOS
ZONA 2	24 HRS	4X2	SUPERVISOR	CASTILLO ARIZA ORINZON
			SUPERVISOR	VARELAS BETANCURT CARLOS ARTURO
			SUPERVISOR	VASQUEZ MARTINEZ JHONY ANDRES

ZONA 3	24 HRS	4X2	SUPER VISOR	MORALEZ LOPEZ JOSE
			SUPER VISOR	VELAZQUEZ MUÑOZ DIEGO ALEXANDER
			SUPER VISOR	PAYARES BARRIOS EDERLES
ZONA 4	24 HRS	4X2	SUPER VISOR	JACOME COSME FREDY ALFONSO
			SUPER VISOR	CUADROS MUÑOZ SERGIO LEON
			SUPER VISOR	CUESTA PALACIOS EUTIMIO
	12 HRS	L/ V 6-18 SAB 8-12	CONDUCTOR ESU	LENIS SANTIAGO GARCIA BASTIDAS

En **VISAN Y CIA LTDA**, Nos esforzamos constantemente por perfeccionar nuestros procesos de formación y fortalecer las competencias de nuestro personal de seguridad, con el propósito de brindar a nuestros usuarios una experiencia basada en la confianza, la tranquilidad y la satisfacción, buscamos la excelencia en cada acción, generando valor compartido para nuestra organización y la comunidad que nos rodea.

Permaneciendo comprometida con la excelencia operativa, fortaleciendo la formación de su personal y garantizando servicios de seguridad confiables, responsables y de alta calidad en las diferentes sedes de la secretaría de educación en Medellín.

Objetivos del servicio

- Asegurar la prestación continua y eficiente del servicio de vigilancia y seguridad privada, con enfoque en la mejora continua, el cumplimiento normativo y la satisfacción del cliente.
- Atender oportunamente los requerimiento y necesidades emitidas por parte del cliente E.S.U y la secretaría de educación de Medellin.
- Dar cumplimiento a lo establecido contractualmente basados en la trasparencia y buena fe otorgada en la adjudicación del contrato.

- Satisfacer de manera oportuna, eficiente y profesional las necesidades en cada una de las sedes a cargo.

GESTIÓN OPERATIVA

Durante el mes de abril de 2026 se realizaron prioritariamente las funciones y compromisos contractuales establecidos por la ESU, dando cumplimiento a la estructura operativa y administrativa que se requiere para el adecuado desarrollo del contrato, dentro de estas se realizaron las visitas a cada uno de los puestos asignados a la empresa VISAN por parte de los ejecutivos, revistas de supervisión permanente en los diferentes servicios, entrega y consolidación de elementos de dotación pendientes por completar en cada puesto de vigilancia y colaboradores, acercamiento con los rectores y coordinadores de los colegios e instituciones asignadas, verificación de instalaciones e identificación de riesgos potenciales en las sedes y realización de estudios de seguridad.





Durante las revistas a las sedes se tomaron registros fotográficos de ciertas situaciones con el fin de generar alertas tempranas para que sean tenidas en cuenta por el cliente y con esto se generen acciones para contrarrestar lo observado.

ACCIONES POSITIVAS

Algunos ejemplos de acciones que clasifican como positivas.

- Correctos y efectivos procedimientos en las inspecciones y controles de acceso a las instituciones.
- Excelente atención al usuario.
- Identificación y/o individualización de personal inmerso en hechos punibles en contra de las diferentes sedes.
- Prevención y disuasión en acciones delictivas.
- Cumplimiento efectivo de las consignas generales y específicas de los puestos.
- Identificación de elementos sustraídos en los controles de ingresos.
- Medidas correctivas y preventivas en actos y conductas irregulares por parte del personal de vigilancia que presta los servicios en cada una de las instituciones educativas.

ACCIONES Y FUNCIONES OPERATIVAS

- Reunión con los coordinadores y rectores de las diferentes instituciones educativas atendiendo los requerimientos y solicitudes relacionadas con el servicio.



- Socialización de novedades e información relevante con los rectores y coordinadores.
- Visitas técnicas por parte de los ejecutivos a las diferentes sedes con fines operativos y monitoreo del personal.
- Acompañamiento permanente a la operación y cumplimiento en funciones administrativas.
- Revistas de supervisión a todas las sedes las 24 horas del día de lunes a domingo.
- Actualización de estudios de seguridad y matrices de riesgo.



- distribución oportuna de la información recibida por medio de los grupos de WhatsApp sobre autorizaciones de ingreso de personas ajenas a las instituciones educativas.
- Control y verificación al personal externo de las I.E en los ingresos y salidas realizando la respectiva inspección visual a bolsos y paquetes.
- Retroalimentación al personal de supervisores y guardas sobre las consignas generales y particulares de la ESU.

ALERTAS DE SEGURIDAD DURANTE EL MES DE ABRIL

ALERTA TEMPRANA.
PUESTO: Esc. Cuarta brigada.
FECHA: 06/04/2026
HORA: 16:30

DESCRIPCIÓN.
Se logra evidenciar falencias estructurales en los muros de la institución , por el ingreso de la puerta vehicular el muro está agrietado y con fuertes daños en sus estructuras y cimientos , los cuales están generando un riesgo inminente de colapso , es de resaltar que la institución al momento se encuentra en obras y trabajos de infraestructura y este lugar es transitado por los obreros y trabajadores , también por la parte externa transitan peatones y personal que circunda el sector , con esto es evidente un riesgo y probablemente se podrían generar daños mayores a las estructuras , lesiones y/ o pérdidas mayores. Es de resaltar que por este sector se ingresa materiales y el vigilante es quien debe estar expuesto constantemente al riesgo.

RECOMENDACION.

- ✓ Se recomienda realizar el mantenimiento y la corrección inmediata de esta Falla estructural con el fin de minibar el riesgo y la probabilidad de que se materialice hurto y otros riesgos asociados.
- ✓ Instalar barreras de protección y señalización adecuada para que se pueda visualizar el riesgo y se puedan externar las medidas de seguridad.

ALERTA TEMPRANA.
PUESTO: Esc. La iguana
FECHA: 19/04/2026
HORA: 7:15
DESCRIPCIÓN.
Se evidencia la falencia con las grapas o bisagras de la puerta de ingreso a los baños de las mujeres, donde es evidente el riesgo que presenta por posible colapso, el cual podría generar un incidente y lesiones personales, es de resaltar que ya se presentó un incidente a causa de esta misma novedad.

RECOMENDACIÓN.
Se recomienda realizar mantenimiento a las puertas y chapas de la institución, con el fin de minimizar el riesgo y la probabilidad de que se materialice el daño, perdía o lesiones.

REGISTRO FOTOGRAFICO





ALERTA TEMPRANA.
PUESTO: I.E. MATER DEI, SAN JUAQUIN.
FECHA: 27/04/2026
HORA: 19:02

DESCRIPCIÓN.
Me permito informar que la sala de sistemas ubicada en el segundo piso cuanta con una gran cantidad de equipos portátiles marca HP, se evidenciaron varios sin guaya de seguridad y pegados a la vidriera de los ventanales por dónde solo sería partir o empujar uno de estos vidrios y extraerlos.

RECOMENDACIÓN.

- Muy comedidamente se recomienda realizar la instalación de guayas de seguridad a los equipos portátiles los cuales están en condiciones vulnerables, esto con el fin de prevenir o retrasar hurtos, traslados de estos equipos de un lugar a otro sin autorización.
- Estudiar la posibilidad de instalar un sistema de sensores de alarmas en las salas de sistemas, rectoría y áreas con activos de alto valor, esto con el fin de identificar oportunamente ingresos sin autorización.
- Considerar la posibilidad de instalar cámaras de video vigilancia dentro o fuera de las salas de sistemas, con el fin de disuadir eventos no deseados y/o hacer seguimientos en caso de ser necesario.

REGISTRO FOTOGRAFICO



ALERTA TEMPRANA.
PUESTO: Pascual bravo
FECHA: 02/04/2026
HORA: 10:36

DESCRIPCIÓN.
Realizando recorridos por el auditorio de la Universidad, se puede evidenciar una de las puertas de acceso abiertas, esta situación genera alto riesgo en la instalación,

teniendo en cuenta que en este lugar se encuentran activos de valor susceptible a hurto.

RECOMENDACION.

Se recomienda que la persona encargada del auditorio verifique que todas las puertas queden cerradas y aseguradas.

REGISTRO FOTOGRAFICO.



ALERTA TEMPRANA.
PUESTO: PASCUAL BRAVO
FECHA: 06/04/2026
HORA: 21:32

DESCRIPCIÓN.
Buenas noches. Para informar, se atiende una solicitud por parte del CCTV sobre consumo de 04 jóvenes aparente de marihuana, según el olor en el teatro al aire libre. Se les recuerda a estos sobre la norma de no realizar este tipo de actividades en el campus. Los jóvenes se retiran del lugar sin mayores contratiempos.

RECOMENDACIÓN.

Se recomienda a la administración de la universidad continuar con la implementación de controles y seguimientos a este tipo de conductas que permitan adoptar medidas correctivas para mitigar el impacto y crecimiento de esta conducta.

ALERTA TEMPRANA.
PUESTO: PASCUAL BRAVO
FECHA: 07/04/2026
HORA: 12:40 am.

DESCRIPCIÓN.
Verificando las instalaciones del Bloque # 8, se evidencia que algunas aulas como la 506 son aseguradas en sus ventanas y puertas con palos de escoba, estas medidas, aunque mitigan el riesgo de intrusión, no son lo suficientemente resistentes para evitar un hurto.

RECOMENDACIÓN.
Es importante realizar los debidos mantenimientos a las puertas y ventanas de las instalaciones, debido a que son estos espacios los más vulnerables y utilizados para cometer un delito.

REGISTRO FOTOGRAFICO



ALERTA TEMPRANA.
PUESTO: PASCUAL BRAVO
FECHA: 07/04/2026
HORA: 12:48 am.

DESCRIPCIÓN.
Se genera alerta temprana bloque13 laboratorio 110 resistencia de los materiales ventanas inferiores externas sin asegurar lo que pone en grave riesgo de pérdida de activos de las instalaciones es de anotar que esa novedad viene presentándose de forma recurrente

RECOMENDACIÓN.
Se recomienda hacer campañas de sensibilización con el personal responsable de estas dependencias para que antes de abandonar las instalaciones verifique el correcto cierre de estas y así minimizar la posibilidad de pérdida de activos

REGISTRO FOTOGRAFICO.



ALERTA TEMPRANA.
PUESTO: PASCUAL BRAVO
FECHA: 07/04/2026
HORA: 5:45 pm.

DESCRIPCIÓN.
Se observa la sala de sistemas 201 abierta sin personal a cargo de las mismas, estos escenarios facilitan la sustracción o hurto de elementos por parte de personal interno que frecuente estas áreas.

RECOMENDACIÓN.

Se sugiere que estas áreas donde permanecen activos de valor susceptibles a hurto no queden solas en ningún momento y cuando se retiren los usuarios, asegurar las puertas de acceso.

REGISTRO FOTOGRAFICO



ALERTA TEMPRANA.
PUESTO: PASCUAL BRAVO
FECHA: 07/04/2026
HORA: 09:50 pm.

DESCRIPCIÓN.
Se genera la siguiente alerta temprano debido a que en el bloque 8 a partir de las 16:30 hasta después del cierre permanece sin guarda ronderos quedamos a merced del apoyo del CCTV.

RECOMENDACIÓN.

Es necesario reforzar las rondas y la presencia del personal de vigilancia en el bloque 8 y 13 teniendo en cuenta que son instalaciones de alto riesgo por los equipos y materiales que se almacenan en este sitio.

REGISTRO FOFOTGRAFICO



ALERTA TEMPRANA.
PUESTO: PASCUAL BRAVO
FECHA: 08/04/2026

HORA: 01:21
DESCRIPCIÓN.
Se genera alerta temprana en el bloque 6 piso 5 auditorio de Mecánica 504 con puerta sin asegurar.

RECOMENDACIONES:

Se recomienda reforzar las consignas e instrucciones al personal encargado de estas sedes, con el fin de que cierren correctamente estas instalaciones.

REGISTRO FOTOGRAFICO



ALERTA TEMPRANA.
PUESTO: I.E. San José obrero.
FECHA: 22/04/2026
HORA: 02:03 pm.

DESCRIPCIÓN.

Se evidencia que, en algunos sectores de la institución, hay hundimientos y desniveles en el piso por deterioro de la infraestructura, esto puede causar caídas y lesiones en las personas que transitan estos sitios.

RECOMENDACION.
Se recomienda Reparar la estructura o Instalar barreras de aislamiento y señal de peligro.

REGISTRO FOTOGFRAFICO.



ALERTA TEMPRANA.
PUESTO: I. E COMPARTIR
FECHA: 26/04/2026
HORA: 11:54

DESCRIPCIÓN.
Al verificar los extintores que hay dispuestos al interior de la institución, se evidencia que tienen la fecha vencida.

RECOMENDACIÓN.

Es importante recargar periódicamente los extintores debido que son un recurso indispensable para controlar conatos de incendio.

REGISTRO FOTOGRAFICO





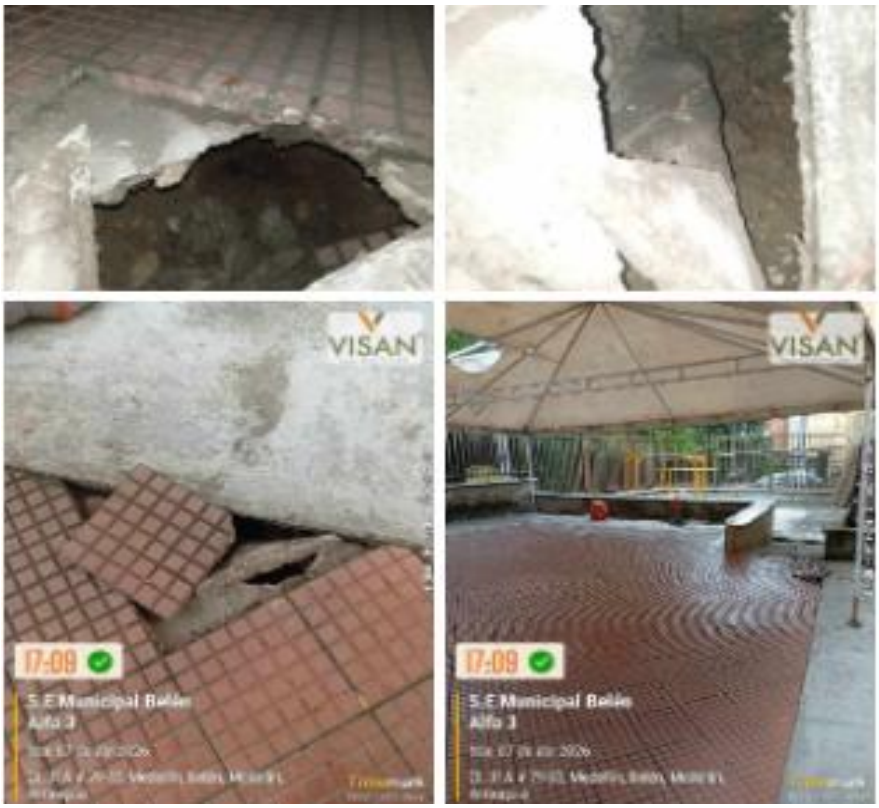
ALERTA TEMPRANA.
PUESTO: S. E. municipal Belén.
FECHA: 07/04/2026
HORA: 7:24 pm

DESCRIPCIÓN.
Se evidencia un hueco al interior de la instalación, el cual genera alto riesgo en accidentes laborales.

RECOMENDACIÓN.

Se recomienda reparar la estructura o señalizar adecuadamente el sitio.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



ALERTA TEMPRANA.
PUESTO: I.E. TULIO OSPINA.
FECHA: 3/04/2026.
HORA: 6:39 pm.

DESCRIPCIÓN.
Se observa que una de las ventanas de la institución, no cuenta con una de sus alas, lo que genera alto riesgo de intrusión y perdida de elementos.

RECOMENDACIONES
Se recomienda reparar la ventana lo más pronto posible teniendo en cuenta que hay elementos al interior de la oficina que pueden ser sustraídos.

REGISTRO FOTOGRAFICO.





NOVEDADES OPERATIVAS DURANTE EL MES

El día 21 de abril se realizó la solicitud formal por parte de VISAN a la Empresa para la seguridad y soluciones urbanas (ESU) para el retiro del contrato de 5 colaboradores que presentaron falencias en su servicio y por ende los rectores y coordinadores de las instituciones educativas solicitaron el cambio de este personal, ellos son:

1. **Manuel Augusto Rios Hernández.**
2. **María Enelia Giraldo Pérez.**
3. **Luisa Fernanda Munera Ortiz.**
4. **Sandra María Rengifo Marulanda.**
5. **Alejandra Velasquez Parra.**

Una vez recibida la aprobación por parte de la secretaría de educación de Medellin, se procedió al retiro de estas personas del contrato.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR PARTE DEL EJECUTIVO DE CUENTA

Desde el área de operaciones y ejecución del contrato de vigilancia entre la **ESU** y **VISAN Y CIA LTDA**, se realizan actividades permanentes enfocadas en el bienestar, cumplimiento y mejora continua del servicio, con el fin de ofrecer soluciones estratégicas y de innovación que permitan ejercer un control cercano y minucioso que responda adecuadamente a las necesidades del cliente, identificando, evaluando y mitigando el riesgo en todas y cada una de las sedes de la Secretaría de educación de Medelin asentadas en la zona urbana y rural de la ciudad.

Dentro de las actividades, planes y gestiones realizadas durante el mes de abril del año en curso, se tiene lo siguiente:

- Se realizaron capacitaciones al personal de vigilancia en manejo, clases y uso adecuado de extintores.



- Se asistió el día 15 de abril al seguimiento de la plataforma ZONAHZ, la cual será implementada para el control y seguimiento de la operación del contrato de vigilancia.



- En compañía del señor Cesar Escobar y Fernando Agudelo técnicos de la ESU, participamos en la reunión de seguimiento a los servicios de vigilancia en la Universidad Pascual Bravo.

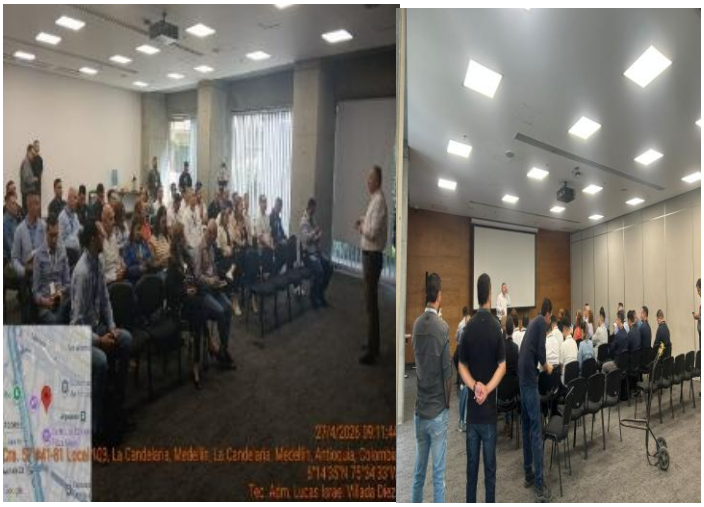


- El día 22 de abril se realizó capacitación por parte del ingeniero encargado de la plataforma ZONAHZ, a todo el personal de supervisores y OMT de la central de comunicaciones, con el fin de aclarar algunas dudas y dificultades que presenta la aplicación en su funcionamiento.





- El día 27 de abril, asistimos a la reunión de seguridad en Plaza mayor, donde se abordaron temas relacionados con la seguridad previa a las elecciones presidenciales de 2026.



- El día 30 de abril se presentó los avances de la plataforma ZONAHZ en la supervisión y marcación de rondas por parte de los guardas de VISAN que prestan sus servicios en las instituciones de la secretaría de educación de Medellin.
- Durante las visitas y reunión con los encargados de las sedes se han recibido las recomendaciones y sugerencias para mejorar la prestación del servicio.
- Dando cumplimiento a lo establecido contractualmente se han actualizado las consignas específicas y particulares de cada uno de los puestos.
- Con el apoyo de los supervisores se ha consolidado las falencias en dotación y novedades de nómina que se han presentado durante el mes.
- Se proyectaron los respectivos anexos de facturación de todos los servicios prestados durante el mes de febrero en las instalaciones de la secretaría de educación de Medellin.

NOVEDADES DE PERSONAL OPERATIVO

A continuación, se presentan las estadísticas con los datos de las novedades y eventos presentados durante el mes de abril 2026, correspondientes al ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades entre otras novedades operativas del servicio, en las diferentes sedes de la secretaría de educación.

EJECUTIVO	CANTIDAD DE PERSONAL ASIGNADO	RETIRO DE PERSONAL	INGRESO DE PERSONAL	SUSPENSIONES	CANTIDAD DE DIAS	INCAPACIDADES GENERALES	CANTIDAD DE DIAS	PERMISOS	CANTIDAD DE DIAS	AUSENCIAS	CANTIDAD DE DIAS	CALAMIDADES	CANTIDAD DE DIAS	RENUNCIAS	VACACIONES	CANTIDAD DE DIAS	ROTACIONES	TOTAL DE NOVEDADES
JAESON CASTRO	350	8	6	0	0	5	35	5	7	2	2	0	0	2	0	0	6	428
JULIO LUNA																		



CUMPLIMIENTO VISITAS EJECUTIVO

Con respecto a las visitas realizadas por los Ejecutivos de Cuenta, desde el inicio de la ejecución del contrato, en el marco del Acuerdo Macro No. 202600007 - 2, conforme a la Orden de Servicio No. 202600007-2 y al Contrato Interadministrativo No. 4600103556 de 2025, se efectuaron diversas visitas técnicas a las sedes de la Secretaría de Educación asignadas a la empresa Visan & Cía. Ltda.

Dichas visitas tuvieron como finalidad realizar seguimiento operativo, verificación de condiciones del servicio y acompañamiento en la puesta en marcha de los puestos asignados.
Cabe anotar que la aplicación de registro sistematizado aún no había sido estabilizada en su totalidad, por tal motivo no se tiene un dato preciso y medible de las revistas de supervisión, visitas de Ejecutivos y marcación de rondas en los puestos. Sin embargo, se cuenta con registro fotográfico de cada una de las revistas realizadas, el cual se adjunta como soporte, conforme a las directrices establecidas por el cliente.

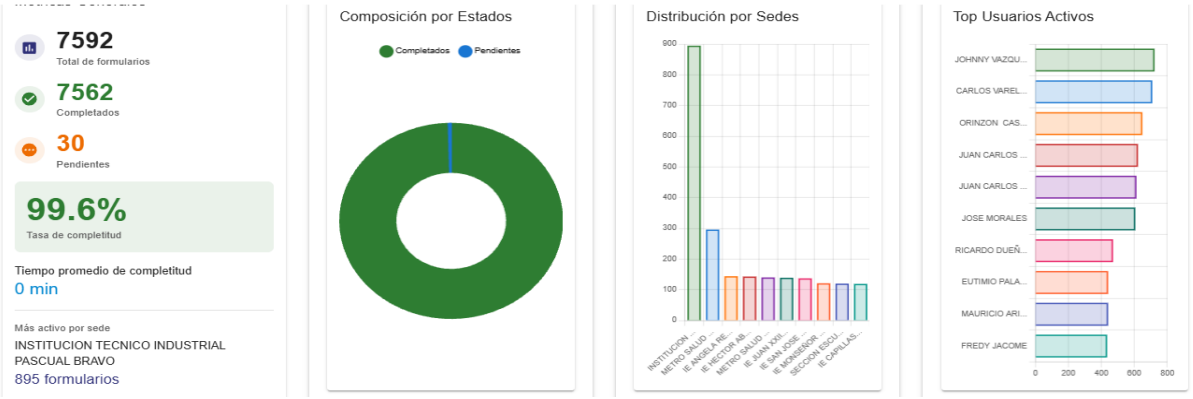
SUPERVISIÓN POR OBJETIVOS Y CUMPLIMIENTO DE VISITAS.

Con respecto a las visitas y revistas realizadas por los Supervisores y Ejecutivos asignados al contrato, en el marco del Acuerdo Macro No. 202600007, conforme a la Orden de Servicio No. 202600007-2 y al Contrato Interadministrativo No. 4600103556 de 2025, se ha cumplido a cabalidad con la periodicidad y seguimiento establecido contractualmente con el cliente secretaría de educación de Medellin.
Estas actividades se desarrollaron con el fin de verificar el cumplimiento de los lineamientos operativos, condiciones del servicio y directrices impartidas por el cliente.

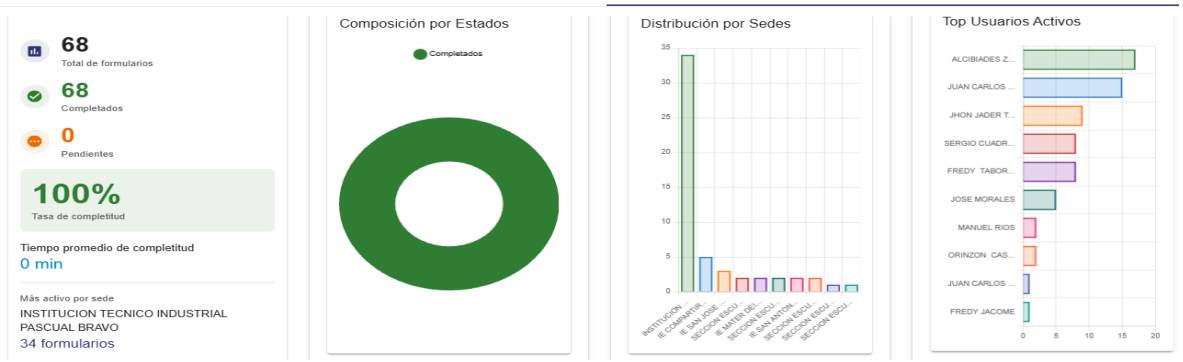
VALIDACIÓN CONTROLES DE RONDAS.

Actualmente, los controles de ronda se están realizando de manera permanente a través del grupo de WhatsApp institucional creado para este fin, con el objetivo de mantener el seguimiento y control operativo de las actividades, teniendo en cuenta que la plataforma oficial está en el proceso de estabilización y adaptación.
Durante este mes se logra Instalar todos los QR, asignados a cada sede y empezar con la respectiva marcación correspondiente, de igual forma se realizar las revistas correspondientes en la aplicación y el diligenciamiento de formularios como “la alerta temprana.
A continuación, se evidencia los registros realizados durante el mes de abril por parte de los colaboradores de la empresa VISAN.

REVISTAS DE SUPERVISION



ALERTAS TEMPRANAS



ESQUEMA DE SEGURIDAD ZONA DE SEGURIDAD

INFORME DE GESTION			
Aliado estratégico	ZONA DE SEGURIDAD LTDA		
Gestión periodo:	01 al 30 de abril de 2026	CONTRATO:	202400060
Cliente:	Secretaría de educación	N.º de sedes:	75

N.º Manejadores Caninos:	8	N.º de guardas:	274
N.º de servicios activos:	101	Total, Dispositivo:	282
N.º de Supervisores:	12	N.º de Ejecutivos	03

Para el control, gestión operacional y gestión administrativa de los recursos antes relacionados, la **ZONA DE SEGURIDAD LTDA**, ha dispuesto de un grupo de profesionales consultores y asesores con resolución ante la SVSP, en el cargo de Coordinadores de Riesgos en Seguridad integral (Ejecutivos de Cuenta), los cuales se relacionan a continuación, junto con su asignación estructural operativa:

EJECUTIVO RESPONSABLE	ZONA A CARGO	CANTIDAD DE PUESTOS
MARIA FERNANDA CUENCA	CORREGIMIENTOS PALMITAS – SANTA ELENA	21
SIVERS STIV TORO	CASTILLA-TRICENTENARIO-LOPEZ DE MESA- AUTOPISTA NORTE	23
DIEGO ALEJANDRO URIBE	VILLAHERMOSA-CAICEDO-VILLATINA	31

PROCESO DE EJECUCION PLATAFORMA DE APLICACIÓN: ZONA HZ

Contamos con la aplicación ZONA HZ, en tiempo real, para lo cual el ejecutivo en servicio cuenta con un usuario para manejo operativo en general, adicional se cuenta con dos zonas de supervisión móvil las 24 horas para la ESU, que cuentan cada uno con usuario de supervisión y reportería general, y para el caso puntual de los servicios de **Instituciones Educativas de la Comuna 5 Comuna 8, Comuna 50, Comuna 90** realizamos la supervisión directa en 2 revistas por servicio las 24 horas, las cuales quedan estipuladas en la plataforma , en cada Institución Educativa y servicio asignado de la sede.

Cada institución tiene de manera independiente usuario de reporte para realizar la minuta virtual, cambio de Turno, formulario de ronda teniendo en cuenta que los

servicios fijos en la noche y fines de semana que no hay estudiantes deben realizar rondas dentro del servicio prestado.

La plataforma nos muestra alertas frente a movimientos diferentes del punto de marcación establecido, y el diligenciamiento en tiempo real de cada formulario asignado a cada uno de los 75 puestos y 104 servicios que se tienen asignados para la secretaría de educación

Para el mes de abril de 2026, en general se dio cumplimiento en plataforma a todas las actividades contractuales por medio de la plataforma que se puede validar en tiempo real y que se anexan a las estadísticas de la operación generada en el mes para secretaría de educación.

1. Supervisión: Total, de Revistas Proyectadas mes abril de 2026 = 5614
   Total, de Revistas Ejecutadas en Zona HZ = 5529
   Cumplimiento: 98%
2. Alertas Tempranas: Total de = 127
3. Novedades Presentadas: Total de = 5
4. Siniestros Presentados: Total de = 0
5. Visitas a clientes Total de = 75
6. Capacitaciones Total de = 5



ACCIONES POSITIVAS

- Se genera el proceso de validación con la central de la empresa y los vigilantes el continuo monitoreo por vía celular, WhatsApp, tanto en reportes como en acompañamiento de la supervisión, a la reacción oportuna atención de eventos y novedades en cada puesto de trabajo, como lo son permisos para diligencias, incapacidades entre otras y visitas operativas.

- Se realizo verificación en visita a cada una de las instituciones y cada puesto asignados, sobre los elementos que fueron entregados desde el inicio del contrato en los puestos de trabajo, para validar que se sigan cumpliendo con efectividad frente a sus características y necesidades del servicio y reposiciones si se requieren.

- Se realizó visita a cada una de las 75 instituciones educativas a cargo, para un total 75 revistas, por parte de la coordinación general de ejecutivos de servicio.

- Se envió a radicación de la entidad, las recomendaciones de seguridad para las instituciones educativas con el fin de implementar estrategias de prevención y mitigación de riesgo.

GESTIÓN OPERATIVA

a. Se generó cumplimiento a todos y cada uno de los servicios que fueron asignados, validando horarios de cada puesto, con validación de la supervisión, base y programación.

b. Se continuo con actividades de obra civiles y remodelaciones de instalaciones en las secciones escuelas, **LA LIBERTAD, LAS GOLONDRINAS Y LA I.E NORMAL SUPERIOR DE MEDELLIN.**
Motivo por el cual el personal de vigilantes asignados a **ZONA DE SEGURIDAD LTDA,** garantizo a correcta custodia de las instalaciones, teniendo en cuenta las condiciones de modo y lugar en las cuales se presentó

la prestación del servicio de vigilancia Física

c. En la I.E Joaquin vallejo Arbeláez, se recibió reporte de la presunta perdida de 01 computador portátil del aula de psicología, el día 20 de abril de 2026, se inició la validación operativa correspondiente.

d. Además, en la misma I.E Joaquin vallejo se realizó una alerta temprana, además del estado actual y de condiciones de riesgo en el sector denominado la INVASION. (previamente radicados ante la entidad.

e. Se visitaron todas las instituciones educativas, 75 sedes por personal operativo de zona de seguridad, interactuando con los vigilantes a cargo.

f. Revistas de supervisión a todas las diferentes sedes generando el cumplimiento oportuno de revistas establecidas en los puestos de trabajo de cada área asignada, cada 12 horas o atención a reacción inmediata de novedades, sea por incapacidades, renuncias, calamidades y ausentismo.

g. Se lleva estricto control de los reportes con la central, cada puesto se reporta en el día cada dos horas y en la noche cada hora, adicionalmente se validan los mensajes y correos emitidos por el cliente y secretaría de educación para la validación de ingreso de personal contratistas a las diferentes instituciones educativas.

h. Se validaron ingresos de personal a cada sede con autorización del supervisor del contrato, dejando registros en los grupos operativos y en minuta validados por el coordinador operativo del contrato.

i. Se realizo el control de sellamiento en espacios sensibles en cada Institución educativa, durante los fines de semana especialmente las salas de sistemas y aulas con espacios vulnerables con acompañamiento del vigilante de turno, en algunos casos los sellos son retirados por parte del personal de educadores sin informar a la vigilancia, toda esta eventualidad se ha dejado registro en minuta por el vigilante.

j. Por parte de los diferentes ejecutivos de cuenta asignados al contrato de

secretaría de educación, se procedió a realizar el acompañamiento operativo y logístico en las diferentes instituciones educativas de los barrios; **Castilla, Toscana, Villa hermosa, Caicedo, Villatina, Boston, Villa Lilliam, La sierra. además del corregimiento San Sebastián de Palmitas.**
Interactuando con los diferentes directivos docentes, responsables de las instalaciones, con el fin de validar las condiciones actuales del servicio de vigilancia y además generando algunas recomendaciones de seguridad.

Igualmente se socializo las políticas ya establecidas en procesos de seguridad en el sector educativo del distrito de Medellín, generando mayor énfasis en el cumplimiento de las consignas generales aprobadas por la secretaría de educación del distrito. Pero además la continuidad en la gestión de prevención mediante la realización de las alertas tempranas, identificadas por el personal de seguridad y grupo operativo

k. Se realizaron pruebas de alcoholimetría, con equipo y personal certificado, a todo el personal adscrito al dispositivo de educación, los sábados del mes abril de 2026.

NOVEDADES OPERATIVAS

I.E. José María Espinosa Prieto – CASD
Asunto: Reunión con Técnico ESU y Secretaría de Educación

- ✓ Se dialoga tema del Lote CASD toda vez que el señor Coordinador Joel Zapata fue abordado por personal externo, quienes le solicitaron la devolución del uso del lote.
- ✓ Se informa que se cuenta con vehículos abandonados al interior del lote, donde
- ✓ Se informa que está novedad se reportó a Secretaría de Movilidad.
- ✓ Se solicita el envío de informe de Alerta Temprana referente al tema
- ✓ El rector informa que recibió requerimiento escrito por parte de un externo,
- ✓ pidiendo el uso del lote.



I.E. José María Espinosa Prieto – CASD
Asunto: Alerta Temprana Lote CASD
Radicado ESU: 20261002637

Se informa que en desarrollo de las actividades de seguimiento y control al servicio de Vigilancia y Seguridad Privada prestado en el Lote CASD, y en atención a información recibida relacionada con posibles situaciones que podrían afectar el control institucional del predio, se procede a realizar verificación en sitio con el fin de evaluar las condiciones actuales de seguridad y determinar el nivel de exposición frente a eventuales riesgos.
Durante la inspección se evidencia la presencia de dos vehículos en aparente estado de abandono dentro del predio, los cuales estarían asociados al periodo en que el lote fue utilizado informalmente por terceros. Asimismo, se observan condiciones físicas que incrementan la vulnerabilidad del espacio, tales como vegetación alta, acumulación de residuos sólidos, escombros, llantas, estructuras improvisadas en lámina y madera, cerramiento perimetral deteriorado con malla oxidada y de baja altura, ausencia de sistema de seguridad superior tipo concertina y deficiencias en iluminación perimetral.

	
Se recomienda retirar vehículos abandonados y chatarrizados para reducir riesgo de incendio y evitar atracción de delincuentes.	Se recomienda retirar ranchos de madera y lata abandonados para reducir riesgos de incendio y mejorar seguridad del perímetro.

De forma complementaria, se considera técnicamente necesario adelantar intervención integral del lote que incluya limpieza general, retiro de residuos y estructuras improvisadas, control de vegetación, mejoramiento del sistema de iluminación y fortalecimiento del cerramiento perimetral mediante reparación estructural, aumento de altura e instalación de sistema de seguridad superior tipo concertina u otro elemento disuasivo. Estas medidas permitirán reducir la vulnerabilidad física del predio y consolidar la percepción de control institucional efectivo.









I.E. Presbitero Antonio José Bernal Londoño
Asunto: Presunto faltante de computador de escritorio
Radicado ESU: 20261002743

En atención al reporte enviado el día 16 de abril de 2026 por parte del Vigilante Héctor Julio Chipatecua, quien labora como portero en la I.E. Presbítero Antonio José Bernal Londoño, y el cual reportó el posible faltante de un computador de escritorio en una de las salas de cómputo de la Institución, según información recibida por parte del señor Jairieth Alberto Carrillo Mancera, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.155.626 de Mesa de Ayuda, se informa lo siguiente:









Con base en la verificación física realizada, el análisis de la información recopilada y las manifestaciones de los responsables del inventario se concluye que:
No existe pérdida de computador de escritorio en la Institución Educativa Presbítero Antonio José Bernal Londoño.
La situación presentada corresponde a una inconsistencia en la información relacionada con la cantidad de equipos asignados para mantenimiento, sin que se configure detrimento patrimonial, hurto o faltante real.
El inventario de la Sala de Sistemas verificada se encuentra completo conforme a lo manifestado por los responsables institucionales, y no se evidencian elementos que comprometan la prestación del servicio de vigilancia ni que generen responsabilidad contractual para la Empresa Zona de Seguridad Ltda.

CAMPAÑAS DE SEGURIDAD

- Se continua con el acompañamiento y seguimiento de los cambios de turno en el puesto de trabajo para determinar anticipadamente cualquier situación que pueda suscitarse en tiempo real dando cubrimiento a todos los puestos en general ya sean por incidentes, incapacidades, calamidades y permisos no remunerados.

- Campañas del auto cuidado personal en cada puesto de trabajo para minimizar los accidentes laborales y pausas activas en posiciones por

tiempos prolongados, donde se les recomienda estar muy atentos y enfocar en las actividades.

- Capacitaciones semanales en diferentes temas de seguridad y procedimientos que se registran en la radicación de los temas a tratar mensualmente (anexo).

- Verificación y seguimiento al parque automotor del personal operativo, supervisión y relevante los días de abril 2026, consistente en mantenimientos planeados de motos y vehículos al servicio del contrato, con el chequeo preoperacional diario a cierres del 28 de abril de 2026.

Asunto: Alerta Temprana
ALERTAS TEMPRANAS.

Cuadro resumen de situaciones que en revista de supervisión se han alertado en general en la plataforma:



Radicado ESU: 20261002639

En cumplimiento de la directriz emitida por la Secretaría de Educación respecto al apagado total de luces en horario nocturno en las Instituciones Educativas, se

realizaron visitas de verificación a las diferentes sedes, con el fin de evidenciar el acatamiento de la medida y evaluar las posibles afectaciones en materia de Seguridad Física.
El apagado total de luces en horario nocturno no genera, por sí mismo, una situación de riesgo inminente; sin embargo, sí incrementa el nivel de exposición al riesgo en aquellas instituciones que presentan vulnerabilidades estructurales o perimetrales preexistentes.
En consecuencia, la medida resulta más segura en sedes que cuentan con:

- ✓ Cerramientos en buen estado.
- ✓ Muros perimetrales de altura adecuada.
- ✓ Protección superior (concertina).
- ✓ Control efectivo de vegetación.
- ✓ Condiciones locativas internas seguras.

Se recomienda evaluar la posibilidad de implementar esquemas diferenciados, tales como iluminación perimetral estratégica, sensores de movimiento o iluminación sectorizada en puntos críticos, con el fin de equilibrar la directriz de ahorro o control energético con los principios de Seguridad Física y Gestión del Riesgo.

I.E. Julio Cesar García
Asunto: Reunión con Técnico ESU y Secretaría de Seguridad

Se realiza reunión a la cual asiste la Gestora de Seguridad de la Zona Castilla, señora Daniela Sierra Zuluaga, con el fin de escuchar a la señora Rectora, sobre la inconformidad referente a la atención del personal de Policía Nacional, al momento de llegar a las Instituciones Educativas.
Se expone la situación presentada en el mes enero, donde una Madre de familia llegó a la Institución acompañada de personal de la Policía Nacional y este personal no actuó de manera imparcial, si no que infortudamente asesoro la Madre de familia para que interpusiera denuncia penal a la Rectora, aun sabiendo que era un tema netamente Administrativo que debía ser atendido por Secretaría de Educación.
Se expone de igual manera la problemática presentada en la parte externa de la Institución, donde se ubica un habitante en condición de calle, en cuál a pesar de

que se retira de manera frecuente, regresa a ese mismo lugar, poniendo en riesgo la seguridad de los docentes, Padres y menores sobre todo por qué es el sector de salida los niños de preescolar.



ACTIVIDADES REALIZADAS POR PARTE DEL EJECUTIVO DE CUENTA

- Visitas operativas y verificación del servicio a todas las instituciones educativas en total 75 y **104** servicios en total, para 75 revistas operativas, en completo orden, con entrevistas con su respectivo rector o coordinador.
- Se valido todos los horarios establecidos, con cada sede en tiempo real, con la central de comunicaciones, cambios de turno, reporteria, rondas, revistas de supervisión, alerta tempranas y recomendaciones de seguridad para temporada del receso escolar.
- Se revisaron todas las revistas de supervisión en la plataforma macro y rondas en las diferentes sedes educativas que realizan los supervisores de zona.
- Se inicio con la actualización de los estudios de seguridad de cada institución educativa y los cuales serán radicados ante la ESU, y socializados en cada sede con sus directivos docentes encargados.

- Capacitaciones al personal de supervisión y vigilancia, semanalmente.
- Se garantizo la atención de todos los requerimientos emitidos por el supervisor del contrato.

NOVEDADES DE PERSONAL OPERATIVO

Relación de cambios de personal, rotaciones, renuncias, terminaciones de contrato, incapacidades, licencias por diferentes causas.

A continuación, se presentan las tablas con los datos de las novedades y eventos presentados durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de abril de 2026, correspondientes al ausentismo.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS - 1 AL 30 ABRIL DEL 2026																	
EVENTO / EJECUTIVO	CANTIDAD PERSONAL	RETIROS PERSONAL	INGRESOS PERSONAL	SUSPENSIONES	CANTIDAD DIAS	INCAPACIDADES	CANTIDAD DIAS	PERMISOS	CANTIDAD DIAS	AUSENCIAS	CANTIDAD DIAS	RENUNCIAS	CALAMIDADES	CANTIDAD DIAS	ROTACIÓN	VACACIONES	CANTIDAD DIAS	TOTAL NOVEDADES
MARIA FERNANDA CUENCA E	286	0	2	0	0	0	0	6	7	1	1	0	0	0	3	2	35	57
TOTALES	286	0	2	0	0	0	0	6	7	1	1	0	0	0	3	2	35	57

Las siguientes, son las gráficas elaboradas a partir de los datos por ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades entre otras novedades operativas, lo cual permite evidenciar los eventos que causaron mayor y menor impacto durante el periodo de tiempo evaluado, así como su medición cuantitativa en cantidad de eventos y la cantidad de días impactados.

Para todos los casos se dio atención de manera inmediata

CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL OPERATIVO

- Cumplimiento visitas ejecutivo (visitas de carácter contractual).

Ejecutivo responsable	Puestos asignados	Visitas realizadas	Cumplimiento contractual
María Fernanda Cuenca	21	21	100%
Sivers Estiv Toro	23	23	100%
Diego Alejandro Uribe	31	31	100%
Total	75	75	100%



- Supervisión por objetivos y cumplimiento de visitas.

En las Visitas por parte de la ejecutiva del servicio la cual se generó revista en el mes, se generó validación haciendo acompañamientos a los procesos establecidos y tomando acciones de mejoramiento continuo en el servicio y verificación de actividades en general diarias que ameriten apoyo y mejoramiento del servicio, adicional a las evaluaciones en campo del personal asignado al contrato en las normas de competencias laborales y se aprovechó para dar apoyo de mejoramiento constante en cada labor según el puesto asignado al personal donde se le dejan claras sus funciones específicas para la prestación del servicio y atención de novedades en cada puesto que se requirió y dar mejora en la novedad o solución y

los requerimientos del cliente establecidos, como lo es la rotación de personal y funciones asignadas a los vigilantes.

OTRAS ACTIVIDADES

1. Capacitaciones adicionales a las contractuales de manera, semanal especialmente se capacito al todo el personal educativo.
2. Se mantiene el proceso de pruebas ALEATORIAS de alcohol, en los puestos de trabajo finalizando semana y fines de semana en rotación de sedes de todo el contrato.
3. Se continua con un nuevo proceso de competencias laborales Sena para todo el personal adscrito al contrato de secretaría de educación. A la fecha se cuenta con un 70% de todo el personal de instituciones con dos competencias validadas.
4. Actualización de cursos de reentrenamiento al personal asignado para mantener al día el proceso contractual con seguimiento al soporte de APO de cada funcionario.
5. Se implemento y asigno el uso de dos usuarios **ZONA HZ**, para seguimiento del cliente en general para todas las sedes que cuenta secretaría de educación.

A la fecha se encuentran al día los análisis de riesgos y se identifica periódicamente las condiciones de riesgos a través de alertas tempranas o situaciones que generen alguna alteración y requieran de recomendaciones de ajuste en las Instituciones educativas del cliente secretaría de educación de Medellin.

ESQUEMA DE VC SEGURIDAD

INFORME DE GESTION			
Aliado estratégico	VC SEGURIDAD LTDA		
Gestión periodo:	del 01 al 30 de abril de 2026	CONTRATO:	202400061

Cliente:	Secretaría de educación	N.º de sedes:	06
N.º Manejadores Caninos:	00	N.º de Vigilantes:	14
N.º de servicios activos:	06	Total, Dispositivo SEM:	14
N.º de Supervisores:	03	N.º de Ejecutivos	01

Para el control, gestión operacional y gestión administrativa de los recursos antes relacionados, la **EMPRESA ALIADA VC SEGURIDAD LTDA**, ha dispuesto de un grupo de profesionales consultores con resolución ante la SVSP, en el cargo de Ejecutivo de cuenta con el fin de ejercer control sobre los Riesgos en Seguridad integral, los cuales se relacionan a continuación, junto con su asignación estructural operativa:

- John Martínez Vega — Director de Operaciones
- Rafael Emilio Ávila Bohórquez — Ejecutivo de Cuenta
- Daniel Fernando Vásquez — Supervisor de zona
- Juan Felipe Pérez Gutiérrez — Supervisor de zona
- José Luis Díaz Berrio — Supervisor de zona

VC Seguridad Ltda., tiene a disposición la plataforma tecnológica, con la que actualmente se llevan a cabo los registros y trazabilidad de la información operativa por medio de la APP ZONA HZ. Entre otros se tienen; las visitas del ejecutivo, visitas de supervisión, alertas tempranas, marcación de rondas, verificación en tiempo real de los recorridos de la supervisión.

GESTIÓN OPERATIVA

IE. Sor María Luisa Courbin

08-04-2026 06:00 y 18:00 Horas

Asunto: Relevos del personal de vigilantes

Hechos: Durante el mes de abril de 2026, en la Institución Sor María Courbin, se dio cumplimiento a lo establecido en el contrato en cuanto a la prestación del servicio de vigilancia. En este sentido, se realizaron los relevos del personal conforme a la programación definida y en concordancia con la normatividad vigente, garantizando la continuidad del servicio sin interrupciones. Asimismo, el personal de vigilantes efectuó de manera oportuna los reportes a la central de la empresa al momento de iniciar y finalizar sus turnos, manteniendo una comunicación constante y efectiva.

De igual manera, se dejó registro detallado de cada novedad, ingreso, salida y actividad relevante en la minuta de servicio, asegurando la trazabilidad de la operación y el control de las actividades desarrolladas durante el periodo. En términos generales, se evidencia el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del personal asignado, reflejando responsabilidad, organización y compromiso con la adecuada prestación del servicio en la Institución Sor María Courbin.



10-04-2026 06:00 y 18:00 Horas

Asunto: Revistas diurnas y nocturnas del personal

Hechos: Durante la primera semana del mes de abril del año en curso, se evidencia que el personal de vigilancia viene dando cumplimiento a las revistas internas programadas, las cuales son ejecutadas conforme a las consignas establecidas para el servicio. Estas actividades son debidamente registradas tanto en la minuta de servicio como en los reportes correspondientes, garantizando la trazabilidad y el control de las rondas efectuadas. Dichos registros se realizan de acuerdo con las marcaciones reflejadas en la plataforma ZONA HZ, herramienta que permite validar en tiempo real el cumplimiento de los recorridos asignados. Así mismo, esta información es verificada por el técnico de la ESU, quien realiza el seguimiento correspondiente, asegurando que las actividades se estén ejecutando conforme a los lineamientos contractuales. En este sentido, se deja constancia del compromiso y la responsabilidad del personal de vigilantes, quienes cumplen de manera organizada y disciplinada con las funciones asignadas, contribuyendo al fortalecimiento del control y la seguridad en las instalaciones.



14-04-2026 07:00 Horas

Asunto: Presunta desaparición de una menor

Hechos: Siendo aproximadamente las 07:00 horas, hace presencia en la portería de la Institución educativa la señora Claudia Isabel Medrano, preguntando al vigilante si había visto a su hija, la niña **Yiseth Darelis Cerda Medrano,** ya que desde el día anterior (13 de abril) no tenía conocimiento del paradero de su hija quien había salido a estudiar de forma normal como lo hace todos los días, pero que en las horas de la tarde no había regresado a su casa.

De inmediato se prenden las alarmas con el fin de tener claridad que paso y porque sucedió, se pregunta al profesor de la niña si había tenido clase el día anterior, donde el señor coordinador Iván Gaviria manifiesta que efectivamente la menos había ingresado a clases, tuvo un altercado con otra menor y fue suspendida acuerdo a su versión, el personal de vigilantes no tiene claro o no pueden identificar a la niña dentro de tanto estudiante, así mismo no tenían conocimiento sobre las medidas disciplinarias del coordinador. Siendo aproximadamente las 09:00 horas, llega la madre de la menor nuevamente a las instalaciones del colegio, manifestando que la niña se había quedado toda la noche en la casa de una de sus compañeras por temor a las represalias de sus padres por haber sido suspendida, esta menor apareció sin novedades, sana y salva.



16-04-2026 06:00 y 18:00 Horas

Asunto: Relevos del personal de vigilantes

Hechos: En términos generales, el personal de vigilancia asignado por VC Seguridad para prestar el servicio en la institución educativa ha venido cumpliendo de manera adecuada con las funciones encomendadas.

Se evidencia que los relevos se han realizado en los horarios estipulados, conforme a la programación establecida, garantizando la continuidad del servicio sin interrupciones. Asimismo, el personal ha demostrado compromiso y responsabilidad en el desarrollo de sus actividades. Hasta el momento, no se han presentado novedades relevantes que afecten la operación, lo cual refleja un adecuado control y estabilidad en la prestación del servicio de vigilancia.

En este sentido, se deja constancia del buen desempeño del personal asignado, destacando el cumplimiento de los lineamientos establecidos y el mantenimiento de condiciones óptimas de seguridad en la institución.



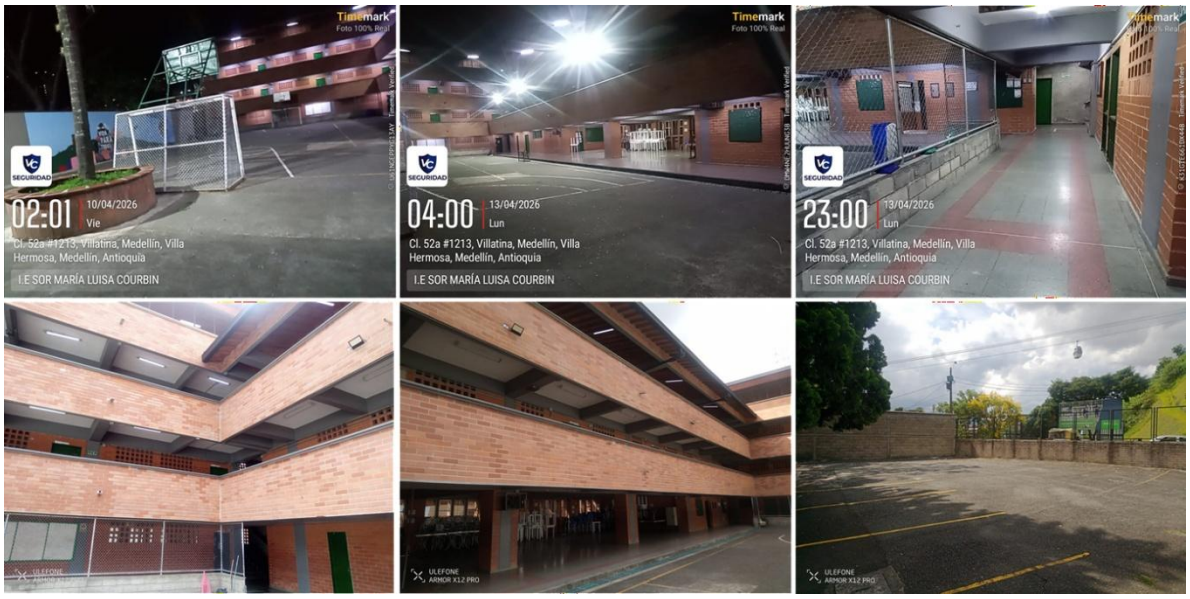
18-04-2026 06:00 y 18:00 Horas

Asunto: Revistas diurnas y nocturnas del personal

Hechos: Durante el periodo evaluado, se evidencia que el personal de vigilancia viene cumpliendo de manera efectiva con las responsabilidades asignadas,

conforme a las consignas particulares establecidas para el puesto. Este desempeño refleja un alto nivel de responsabilidad, compromiso y sentido de pertenencia por parte de los vigilantes, quienes ejecutan sus funciones de manera organizada, manteniendo el control y la seguridad en las instalaciones. Asimismo, se destaca la disposición del personal para atender las necesidades del servicio, garantizando el cumplimiento de los protocolos y contribuyendo al adecuado funcionamiento de la operación.

En este sentido, se deja constancia del buen desempeño del equipo de vigilancia, especialmente en lo relacionado con la atención y cumplimiento frente a los requerimientos del cliente y de la institución.



27-04-2026 06:00 Horas

Asunto: Relevos del personal de vigilantes

Hechos: Para el periodo correspondiente a la finalización del mes de abril de 2026, en la Institución Educativa Sor María Courbin, se evidencia que el personal de vigilancia ha venido cumpliendo de manera efectiva con los relevos del servicio,

conforme a la programación establecida. Este cumplimiento permite garantizar el control permanente en el ingreso y salida de estudiantes, docentes y demás personal, contribuyendo al orden y la seguridad dentro de la sede educativa. Asimismo, se mantiene una supervisión constante de las instalaciones, lo cual favorece la prevención de situaciones de riesgo. El adecuado manejo de los relevos asegura la continuidad del servicio sin interrupciones, fortaleciendo el control operativo y la presencia activa del personal de vigilancia en todo momento. En este sentido, se deja constancia del compromiso y responsabilidad del equipo asignado, quienes contribuyen al mantenimiento de condiciones óptimas de seguridad y control en la institución.



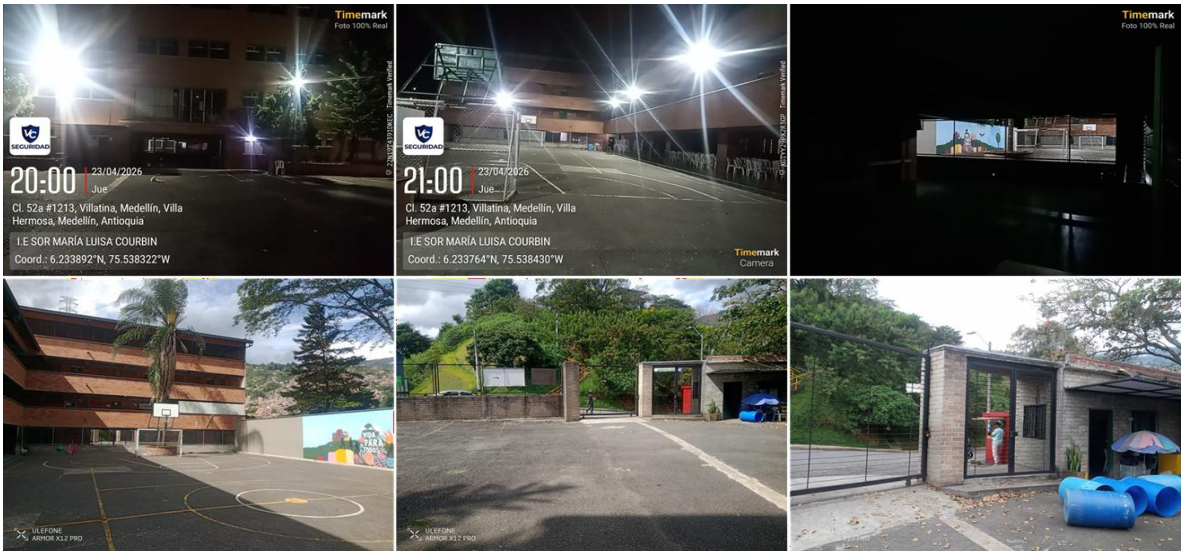
28-04-2026 06:00 Horas

Asunto: Revistas diurnas y nocturnas del personal

Hechos: Durante el periodo evaluado, se evidencia que el personal de vigilancia efectuó de manera oportuna las rondas o revistas correspondientes al interior de la sede, en cumplimiento de las consignas establecidas.

Estas actividades permitieron garantizar el normal desarrollo de las funciones académicas y administrativas, contribuyendo al adecuado desempeño de los estudiantes y del personal docente. Asimismo, la presencia activa y el control permanente por parte de los vigilantes favorecieron el mantenimiento de condiciones de seguridad en las instalaciones. De igual manera, las rondas realizadas permitieron mitigar riesgos y prevenir la materialización de posibles novedades que pudieran afectar la integridad de la sede, los bienes y las personas.

En este sentido, se deja constancia del cumplimiento y compromiso del personal de vigilancia, quienes contribuyen de manera efectiva al control, orden y seguridad dentro de la institución.



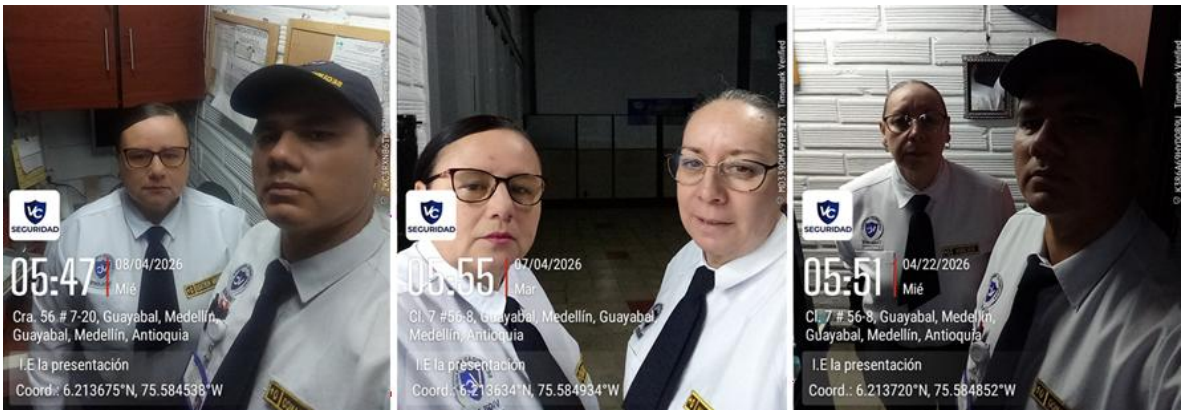
IE. La Presentación

30-04-2026 06:00 y 18:00 Horas

Asunto: Relevos del personal de vigilantes dentro de la sede educativa

Hechos: Teniendo en cuenta el desarrollo de la operación, se evidencia el cumplimiento por parte del personal de vigilancia en lo relacionado con la recepción y entrega de puesto y turno, conforme a lo establecido en los procedimientos y consignas del servicio. Cabe resaltar que durante el mes de abril no se presentaron llamados de atención, novedades relevantes o situaciones que afectaran la operación dentro de la sede, lo cual refleja un adecuado desempeño por parte del equipo de trabajo. Este comportamiento demuestra el compromiso, la responsabilidad y la disciplina del personal de vigilancia asignado a la Institución

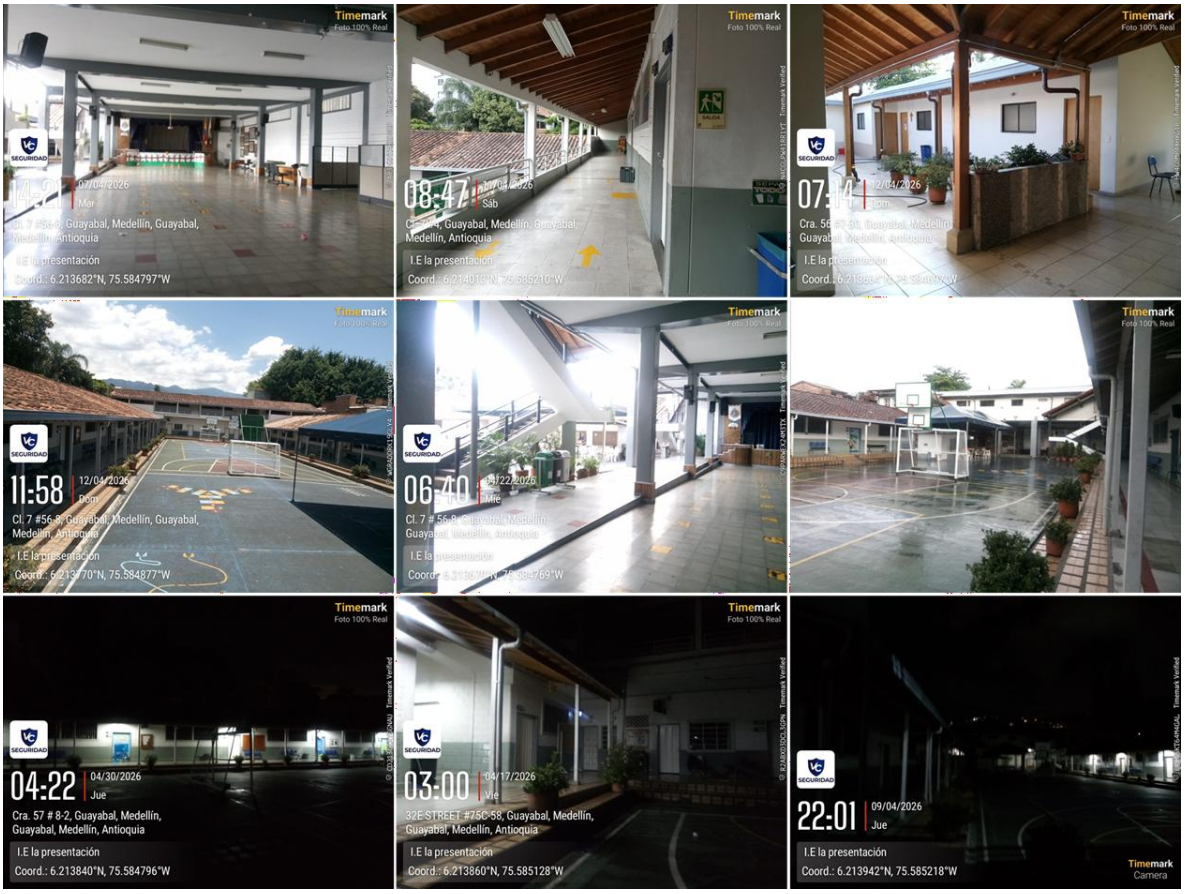
Educativa La Presentación, quienes han contribuido al mantenimiento de condiciones óptimas de seguridad, control y orden en las instalaciones.



30-04-2026 12:00 Horas

Asunto: Rondas de Seguridad Diurnas y nocturnas dentro de la Sede Educativa

Hechos: Durante el mes de abril de 2026, en la Institución Educativa La Presentación, el personal de vigilancia ejecutó de manera continua las revistas internas en jornadas diurnas y nocturnas, conforme a la programación operativa establecida. El cumplimiento de estas actividades se encuentra debidamente soportado mediante las marcaciones registradas en los sistemas de control, lo cual permite evidenciar la trazabilidad y ejecución efectiva de los recorridos en los diferentes puntos de la instalación. Así mismo, se establece que la realización oportuna y sistemática de dichas revistas contribuyó a la mitigación de riesgos, evitando la materialización de posibles novedades que pudieran afectar la seguridad de la infraestructura, los bienes y la comunidad educativa. En consecuencia, se evidencia un adecuado desempeño operativo del personal de vigilancia, orientado al fortalecimiento de los controles internos, la prevención de incidentes y el mantenimiento de condiciones seguras en la sede educativa.



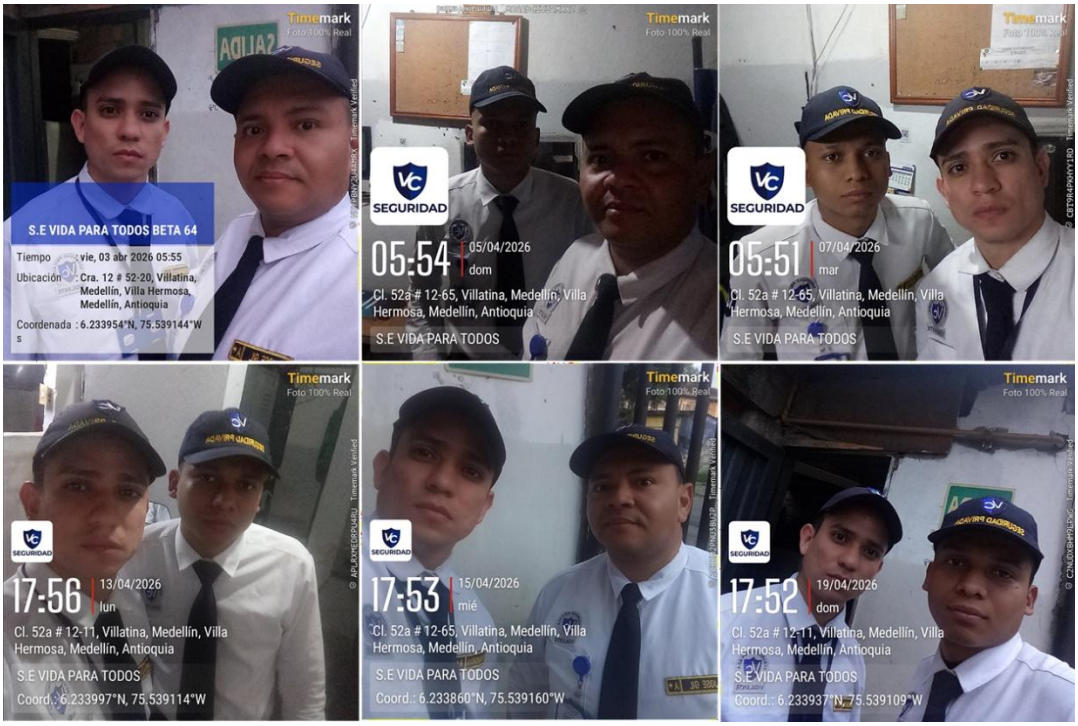
IE. Vida Para Todos

30-04-2026 12:00 Horas

Asunto: Relevos y cambios de turno del personal dentro de la sede educativa

Hechos: Durante el mes de abril de 2026, en la Institución Educativa Vida para Todos, no se registraron novedades ni hechos de relevancia que afectaran la seguridad de las instalaciones ni el normal desarrollo de las actividades académicas y administrativas.

Este resultado obedece al control ejercido de manera técnica, sistemática y permanente por parte del personal de vigilancia, quienes ejecutaron sus funciones conforme a los lineamientos establecidos. De igual forma, se contó con el apoyo constante de la central de operaciones, los supervisores de zona y el ejecutivo de cuenta, quienes realizaron seguimiento continuo a la operación y verificaron el cumplimiento de las consignas generales y específicas del puesto. Este trabajo articulado permitió optimizar la prestación del servicio, fortalecer la capacidad de respuesta ante cualquier eventualidad y garantizar el mantenimiento de condiciones adecuadas de seguridad en la institución. En este sentido, se deja constancia del adecuado funcionamiento del esquema de seguridad durante el mes de abril, destacando el compromiso, la coordinación y la eficiencia del equipo de trabajo.



30-04-2026 12:00 Horas

Asunto: Rondas de Seguridad Diurnas y nocturnas dentro de la Sede Educativa

Hechos: Durante el mes de abril de 2026, en la Institución Educativa Vida para Todos, no se registraron novedades relevantes que afectaran la seguridad interna de la sede, evidenciándose condiciones estables para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas.

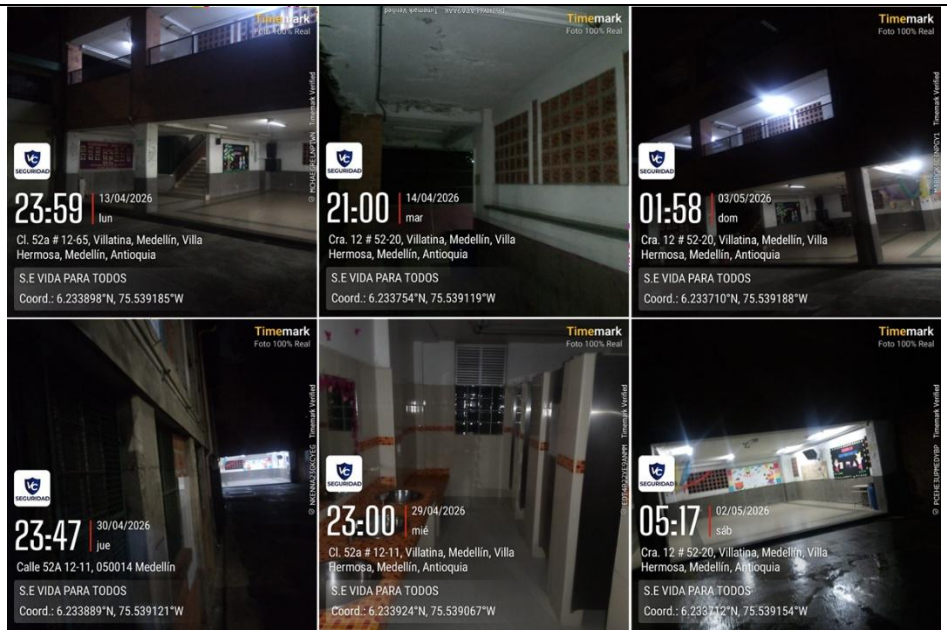
No obstante, se tiene conocimiento de situaciones de orden público en el entorno externo, especialmente en horas nocturnas, donde presuntamente se han presentado enfrentamientos entre estructuras delincuenciales asociadas a dinámicas de microtráfico en la zona. Si bien estos eventos no han tenido una incidencia directa sobre las instalaciones de la institución, constituyen un factor de riesgo contextual que debe ser tenido en cuenta dentro del análisis de seguridad.

En este sentido, se han impartido recomendaciones al personal de vigilancia orientadas al fortalecimiento de las medidas de autocuidado, el mantenimiento de un estado permanente de alerta y el cumplimiento estricto de los protocolos de seguridad, con el fin de prevenir cualquier eventual afectación derivada del entorno.

De igual manera, se ha reforzado la importancia de mantener una comunicación oportuna con la central de operaciones y, en caso de ser necesario, con las autoridades competentes, ante cualquier situación sospechosa o de riesgo.

En consecuencia, se resalta la importancia de continuar con las acciones de monitoreo, control y prevención, tanto al interior de la sede como en la observación del contexto externo, garantizando así la protección de la comunidad educativa y de los bienes institucionales.





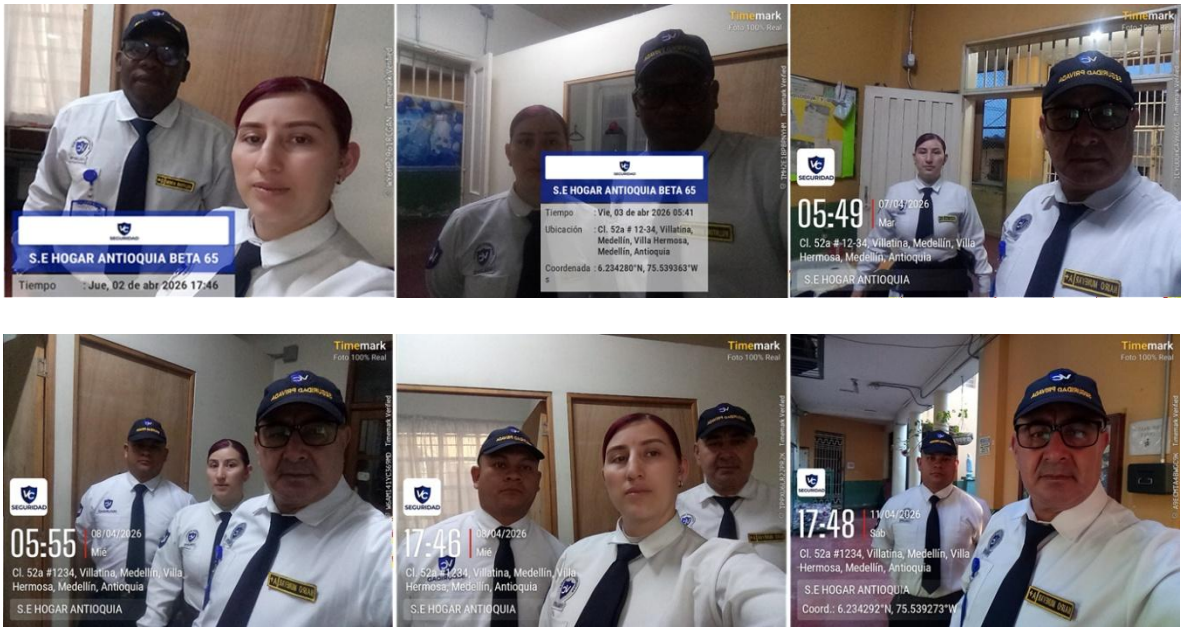
IE. Hogar Antioquia

30-04-2026 12:00 Horas

Asunto: Relevos de cambio de turno del personal en la Sede Educativa

Hechos: Durante el mes de abril de 2026, en la sede educativa Hogar Antioquia, el personal de vigilancia dio cumplimiento a los relevos de turno conforme a la programación establecida por la empresa VC Seguridad. Esta adecuada gestión en la rotación del personal permitió garantizar la continuidad del servicio sin interrupciones, asegurando la cobertura permanente del puesto y el normal desarrollo de la operación en lo relacionado con el recurso humano. Así mismo, no se registraron novedades asociadas a ausentismos, incumplimientos o situaciones que requirieran relevo extraordinario o cambio de personal, lo cual evidencia estabilidad en la prestación del servicio. En consecuencia, se destaca una adecuada

planificación y ejecución del esquema de turnos, contribuyendo al fortalecimiento del servicio de vigilancia y al mantenimiento de condiciones operativas óptimas en la sede educativa.



30-04-2026 12:00 Horas

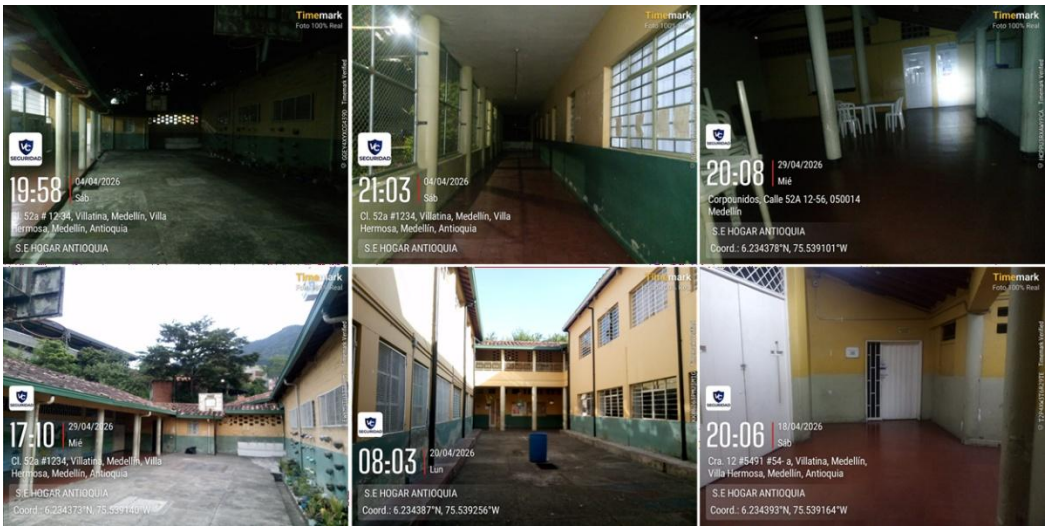
Asunto: Rondas de Seguridad Diurnas y nocturnas dentro de la Sede Educativa

Hechos: Las actividades de control implementadas comprenden la verificación de accesos, la supervisión perimetral, el control de ingreso y salida de personas, la ejecución de rondas sistemáticas y el reporte inmediato de cualquier situación sospechosa a la central de operaciones de la empresa.

Estas acciones permiten mantener un esquema de vigilancia permanente, fortalecer los mecanismos de control y optimizar la capacidad de reacción ante posibles incidentes o eventualidades que puedan comprometer la seguridad de la instalación. Es importante señalar que el sector donde se encuentra ubicada la sede

presenta un nivel de complejidad elevado en materia de seguridad, debido a la presencia de estructuras delincuenciales que buscan ejercer control sobre actividades ilícitas, particularmente relacionadas con el microtráfico. Esta condición configura un entorno de riesgo que, aunque de manera indirecta, puede impactar la seguridad de la institución educativa.

En atención a este contexto, se han reforzado las medidas preventivas, manteniendo una comunicación constante con la central de operaciones y los niveles de supervisión, así como la articulación oportuna con las autoridades competentes cuando las condiciones lo requieren. En consecuencia, estas acciones tienen como objetivo principal minimizar cualquier posible afectación a la comunidad educativa, garantizar la integridad de las instalaciones y fortalecer las condiciones de seguridad en el entorno institucional.



IE. El Pedregal

25- 04-2026 22:00 Horas

Asunto: Cambios de turno y recepción del servicio a los celadores del municipio

Hechos: Siendo aproximadamente las 22:00 horas, se evidencia la realización del relevo del personal de vigilancia, el cual se lleva a cabo con el acompañamiento y supervisión de los supervisores de zona. Este procedimiento se ejecuta en el momento en que los celadores del municipio hacen entrega formal del turno de servicio al personal de vigilantes de VC Seguridad. Dicho relevo se realiza en cumplimiento de los lineamientos institucionales establecidos por la Secretaría de Educación de la Alcaldía de Medellín, garantizando una transición organizada, controlada y sin interrupciones en la prestación del servicio. Este proceso permite mantener la continuidad operativa, fortalecer las condiciones de seguridad y generar confianza dentro de la institución educativa, asegurando la presencia permanente de personal capacitado para la protección de las instalaciones y la comunidad académica.

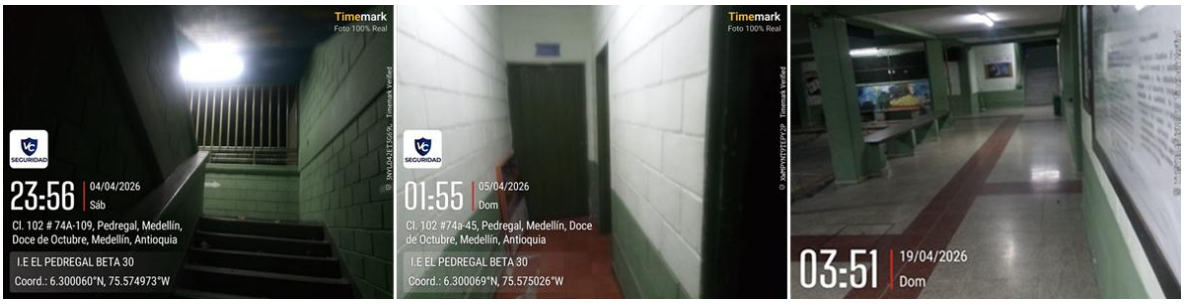


25-04-2026 22:00 Horas

Asunto: Rondas de Seguridad Diurnas y nocturnas dentro de la Sede Educativa

Hechos: Teniendo en cuenta que el servicio de vigilancia es recibido a las 22:00 horas, el personal de vigilantes inicia la ejecución de una serie de rondas durante toda la jornada nocturna, en cumplimiento de las consignas establecidas para el puesto. Estas rondas se realizan de manera periódica y organizada, permitiendo verificar las condiciones de seguridad de las instalaciones, detectar posibles novedades y ejercer control sobre los diferentes sectores de la sede. Asimismo, cada una de estas actividades es reportada oportunamente a la central de operaciones de la empresa, con el fin de efectuar el respectivo seguimiento y

monitoreo en tiempo real, garantizando que el personal cumpla con sus labores de seguridad durante el turno asignado. Este procedimiento fortalece la supervisión del servicio, permite la trazabilidad de las actividades realizadas y contribuye a la prevención de incidentes, asegurando el mantenimiento de condiciones adecuadas de seguridad durante la jornada nocturna.



SE. Rafael J. Mejía

18- 04-2026 22:00 Horas

Asunto: Cambios de turno y recepción del servicio a los celadores del municipio

Hechos: Dentro de la operación de VC Seguridad, se cuenta con la sede educativa Rafael J. Mejía, donde el servicio de vigilancia es recibido a las 22:00 horas. Los relevos son efectuados y controlados directamente por el supervisor de zona, garantizando el cumplimiento de los procedimientos establecidos. El servicio es entregado por los celadores del municipio al personal de vigilantes de VC Seguridad, realizándose una entrega formal del puesto en la cual se verifica el estado general de las instalaciones.

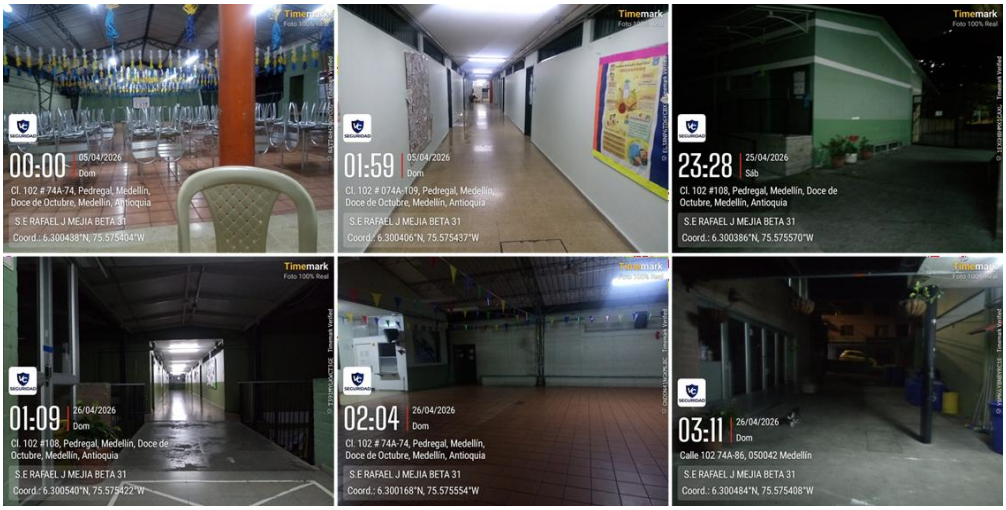
Durante este proceso, se constata que la sede quede en completo orden y bajo condiciones adecuadas de seguridad, validando cerramientos, accesos, áreas internas y demás puntos críticos. Finalmente, se deja constancia de que el relevo se realiza de manera organizada y conforme a los lineamientos institucionales, asegurando la continuidad del servicio y la protección de las instalaciones.



18-04-2026 22:00 Horas

Asunto: Rondas de Seguridad Diurnas y nocturnas dentro de la Sede Educativa

Hechos: El personal de vigilancia que asume el servicio tras la entrega realizada por los celadores del municipio debe cumplir de manera estricta con la ejecución de rondas y revistas en todo el perímetro de la institución educativa, conforme a las consignas establecidas para el puesto. Estas actividades se desarrollan de forma sistemática durante el turno, con el propósito de verificar las condiciones de seguridad, controlar los accesos, detectar posibles anomalías y prevenir situaciones que puedan afectar la integridad de las instalaciones, los bienes y la comunidad educativa. El cumplimiento riguroso de estas rondas permite mitigar riesgos potenciales que podrían materializarse en novedades adversas tanto para la institución como para la empresa prestadora del servicio, fortaleciendo así el esquema de seguridad. En este sentido, se resalta la importancia de mantener la disciplina operativa, el registro oportuno de las actividades en la minuta y la comunicación constante con la central de operaciones, como elementos clave para garantizar un servicio eficiente, preventivo y alineado con los lineamientos establecidos.



CAMPAÑAS DE SEGURIDAD

Inducción y retroalimentación permanente al personal de vigilantes, para Evitar y Reconocer las Rutinas, esto con el fin de desviar la atención de los delincuentes y generar dudas ante un acto que se pueda cometer en contra de la integridad física del personal de seguridad, personal de colaboradores en cada una de las sedes educativas y las instalaciones físicas de las mismas. De igual forma esto permite que los vigilantes puedan generar alertas tempranas que no ponga en riesgo la vulneración de medidas de seguridad en su entorno.

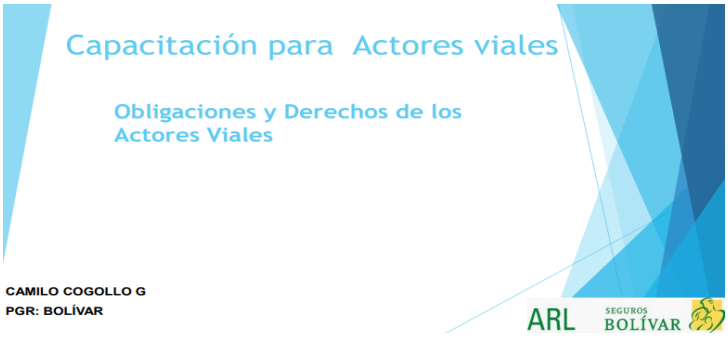
Siempre se debe tener como premisa que la función de la seguridad privada y la consigna principal de cada uno de los vigilantes en su puesto de trabajo debe ser de carácter preventivo, somos de medios mas no de resultados.

Ante la permanente ola invernal, la cual presenta diferentes afectaciones tanto a las instalaciones, como a las vías y descargas eléctricas, se continúa orientando al personal, para evitar la cercanía entre árboles, postes y torres eléctricas, saber reaccionar e identificar los puntos de encuentro y generar las alertas pertinentes, ante una emergencia.

Se orienta y se hace retroalimentación al personal de vigilantes, que siempre que se tenga sospecha sobre una posible afectación a la seguridad, se debe informar de manera inmediata al supervisor de zona, a la central de la empresa y al ejecutivo, esto con el fin de poder apoyar de forma efectiva evitando que se cometan actos delictivos que pongan en riesgo la tranquilidad de nuestros clientes.

CAPACITACIONES

Capacitación para el mes de abril: Tema: Capacitación para Actores Viales



Capacitación para el mes de abril: Tema: Procedimiento correcto para entregar el puesto.



Capacitación para el mes de abril: Tema: Primeros auxilios Básicos y Atención de Emergencias.



ALERTAS TEMPRANAS

Las alertas tempranas constituyen un instrumento sencillo, práctico y de gran importancia dentro del esquema de seguridad, ya que funcionan como una herramienta preventiva para el reporte oportuno de fallas físicas, estructurales y riesgos identificados por el personal de vigilancia en cada una de las sedes.

A través de este mecanismo, el personal de seguridad informa de manera detallada cualquier situación que pueda representar un peligro potencial, como daños en infraestructura, deficiencias en iluminación, deterioro de cerramientos, fallas eléctricas, filtraciones o condiciones inseguras en áreas comunes. Esta información permite que el rector o la persona encargada adopte decisiones oportunas, implemente acciones correctivas inmediatas o gestione ante las instancias correspondientes la solución definitiva, con el fin de reducir o minimizar el nivel de riesgo, la accidentalidad o la ocurrencia de siniestros que puedan afectar los bienes públicos y privados de la institución.

Para el período comprendido entre el 01 y el 30 de abril de 2026, se generaron un total de 04 alertas tempranas. En cada caso se emitieron las respectivas recomendaciones orientadas a la prevención y a la mejora continua de las condiciones de seguridad. Así mismo, dichas alertas fueron socializadas con los responsables e interesados de cada sede, dejando registro de su comunicación y seguimiento, lo que contribuye al fortalecimiento del sistema preventivo y al control efectivo de los riesgos identificados.

ITEM	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TIPO DE ALERTA
1	IE. MARIA LUISA COURBIN	Intrusión
2	IE. VIDA PARA TODOS	Estructural
3	IE. MARIA LUISA COURBIN	Estructural
4	IE. LA PRESENTACION	Público

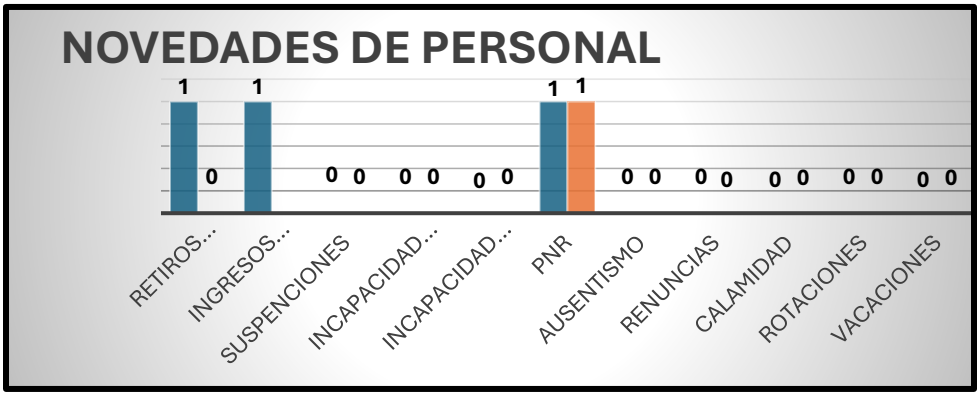
NOVEDADES OPERATIVAS

Durante el lapso del 01 al 30 del mes de abril se presentó un movimiento de personal, ya que fue cancelado el contrato del señor WILLINTONG MORENO MATURANA de la sede educativa Hogar Antioquia, ya que efectuó de forma fraudulenta el retiro de sus cesantías, así mismo ingreso un vigilante con el fin de no afectar la operación ya que las calamidades presentadas fueron cubiertas por el personal de vigilantes de cada una de las instituciones, esto resalta el nivel de compromiso de cada uno de los vigilantes y el compañerismo que existe entre todos. Así mismo las novedades quedan detalladas en los cuadros que se anexan, dando cumplimiento a las cláusulas contractuales con la ESU y la secretaría de educación.

NOVEDADES DE PERSONAL OPERATIVO

A continuación, se presentan las tablas con los datos de las novedades y eventos presentados desde el del 01 al 30 de abril de 2026, correspondientes al ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades entre otras novedades operativas del servicio del personal operativo de la empresa aliada VC Seguridad Ltda., asignada a las 06 sedes de la secretaría de educación, como ejecutivo de cuenta asignado al contrato para la prestación de servicios.

Las siguientes, son las gráficas elaboradas a partir de los datos por ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades entre otras novedades operativas, lo cual permite evidenciar los eventos que causaron mayor y menor impacto durante el periodo de tiempo evaluado, así como su medición cuantitativa en cantidad de eventos y la cantidad de días impactados.



REPORTE DE NOVEDADES EDUCACION MES DE ABRIL 2026

SEDES PERTENECIENTES A LA SECRETARIA DE EDUCACION / SEDE	CANTIDAD PERSONAL	RETIROS PERSONAL	INGRESOS PERSONAL	SUSPENSIONES	CANTIDAD DIAS	INCAPACIDADES GENERA	CANTIDAD DIAS	INCAPACIDAD LABORAL	CANTIDAD DIAS	PERMISOS	CANTIDAD DIAS	AUSENCIAS	CANTIDAD DIAS	RENUNCIAS	CALAMIDADES	CANTIDAD DIAS	ROTACION	VACACIONES	CANTIDAD DIAS	TOTAL NOVEDADES
IE. Maria L Courbin	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IE. Hogar Antiquia	3	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
IE. Vida Para Todos	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IE. La Presentacion	3	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2
IE. Rafael J. Mejia	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SE. El Pedregal	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES	14	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	4

CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL OPERATIVO

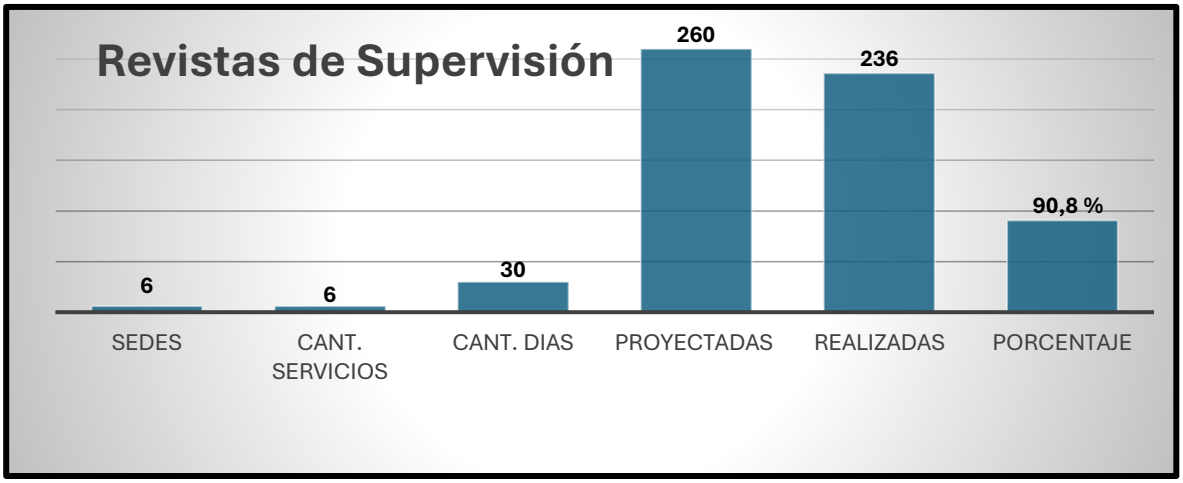
- **Cumplimiento visitas ejecutivo**.

Con el fin de dar cumplimiento a lo pactado contractualmente y poder mantener estable los servicios de vigilancia en el periodo del 01 al 30 de abril se realizaron por parte del ejecutivo asignado al contrato, 6 visitas de las 06 proyectadas para las 06 sedes, dando un cumplimiento del 100%.



- **Supervisión por objetivos y cumplimiento de visitas.**

Se proyecta que para el periodo del 01 al 30 de abril un total de **260** visitas por parte de los supervisores de zona, de las cuales se realizaron **236** revistas para lo cual se evidencia un cumplimiento del **90,8%.**



- **Validación controles de rondas.**

Por medio de la plataforma en la aplicación Zona HZ, se realiza la validación y correcta marcación de los 36 códigos QR instalados en las 06 sedes educativas asignadas a VC Seguridad Ltda.

No.	SEDE	PUNTOS
1	IE. María Luisa Courbin	6
2	IE. Hogar Antioquia	6
3	IE. Vida Para Todos	6
4	IE. La presentación	6
5	SE. Rafael J Mejía	6
6	IE. El Pedregal	6
TOTAL		***36***

OTRAS ACTIVIDADES

En la visita a cada uno de los puestos se dejó en claro al personal de vigilancia que toda acción y/o decisión que se tome debe estar enmarcada en el cumplimiento de las 64 consignas establecidas por la secretaría de educación e inmersas en el reglamento interno de trabajo estipulado por VC Seguridad Ltda.

Se realizan capacitaciones con los temas:

- Cumplimiento de protocolos
- Reinducción Operativa
- Se instruye al personal de vigilantes para que mantengan una buena actitud en su servicio.
- La presentación personal de los vigilantes debe ser constante.

La participación fue del 100% de los vigilantes, supervisores y personal administrativo.

Garantizar la calidad del servicio mediante la atención oportuna, eficaz y ágil a las necesidades, ya que se busca la optimización de los recursos destinados para la prestación.

Del servicio. Incrementar la productividad del vigilante de forma permanente garantizando sus condiciones laborales.

Realizar seguimiento a las alertas tempranas con el fin de prevenir la materialización de eventos negativos y así prevenir pérdidas de activos. Enfocar campaña de sensibilización y cumplimientos de consignas a todo el personal de vigilantes.

Auditar elementos de dotación, logísticos e intendencia en cada uno de los puestos con el fin de identificar las necesidades y poder dar cumplimiento a lo pactado contractualmente.

Se efectúan reuniones semanales con el personal de supervisores de zona, con el fin de socializar novedades de cada uno de los puestos, ratificando y dejando claro el cumplimiento de las consignas generales y particulares, así mismo el trato hacia

el personal de vigilantes que prestan los servicios en cada una de las sedes educativas.

Se tiene como prioridad dentro de la empresa, atender, valorar y respetar a nuestro cliente interno, brindando garantías para que todos los vigilantes puedan prestar un excelente servicio y así buscar la satisfacción de nuestros clientes externos.

ESQUEMA DE SEGURIDAD VIGILANCIA INDUSTRIAL

INFORME DE GESTION			
Aliado estratégico	**Videc seguridad Ltda.**		
Gestión periodo:	01 al 30 de abril de 2026	**CONTRATO:**	**202600011**
Cliente:	Secretaría de educación	**N.º de sedes:**	17
N.º Manejadores Caninos:	N/A	**N.º de guardas:**	63
N.º de servicios activos:	25	**Total, Dispositivo:**	63
N.º de Supervisores:	4	**Valor Factura:**	**$389,755,789**

Para el control, gestión operacional y gestión administrativa de los recursos antes relacionados, la **EMPRESA ALIADA**, ha dispuesto de un grupo de profesionales consultores y asesores con resolución ante la SVSP, en el cargo de Coordinadores de Riesgos en Seguridad integral (Ejecutivos de Cuenta), los cuales se relacionan a continuación, junto con su asignación estructural operativa:

Se cuenta con un equipo conformado por: director de operaciones (ejecutivo de cuenta) con apoyo de un coordinador de programación, supervisor de control, supervisores de zona.

ACCIONES POSITIVAS

Se han presentado algunas novedades con estudiantes que sufren decaídas de salud, estudiantes que se desmayan, estas situaciones algunas han sido presenciadas por el personal de vigilancia, quienes inmediatamente dan aviso a profesores y personal de aph.

Se efectúan las recomendaciones pertinentes de lugares poco seguros donde permanecen elementos de valor y fáciles de sustraer, así como el aseguramiento de elementos sin medidas de seguridad.

Seguimiento de cada puesto, conjuntamente con el supervisor del contrato ESU, se realizan los ajustes pertinentes de cada sede, instalación constante de los sellos de seguridad, que nos permitan tener un control más exhaustivo de cada lugar que presente vulnerabilidad, comunicación contante con los entes de control y seguridad del estado, en busca de procesos cada vez más ajustados y bajo la seguridad necesaria de instalaciones, personas y elementos.

Prevención de intento de intrusión en la institución educativa ciro mendia, reacción del guarda en turno y apoyo de la policía.

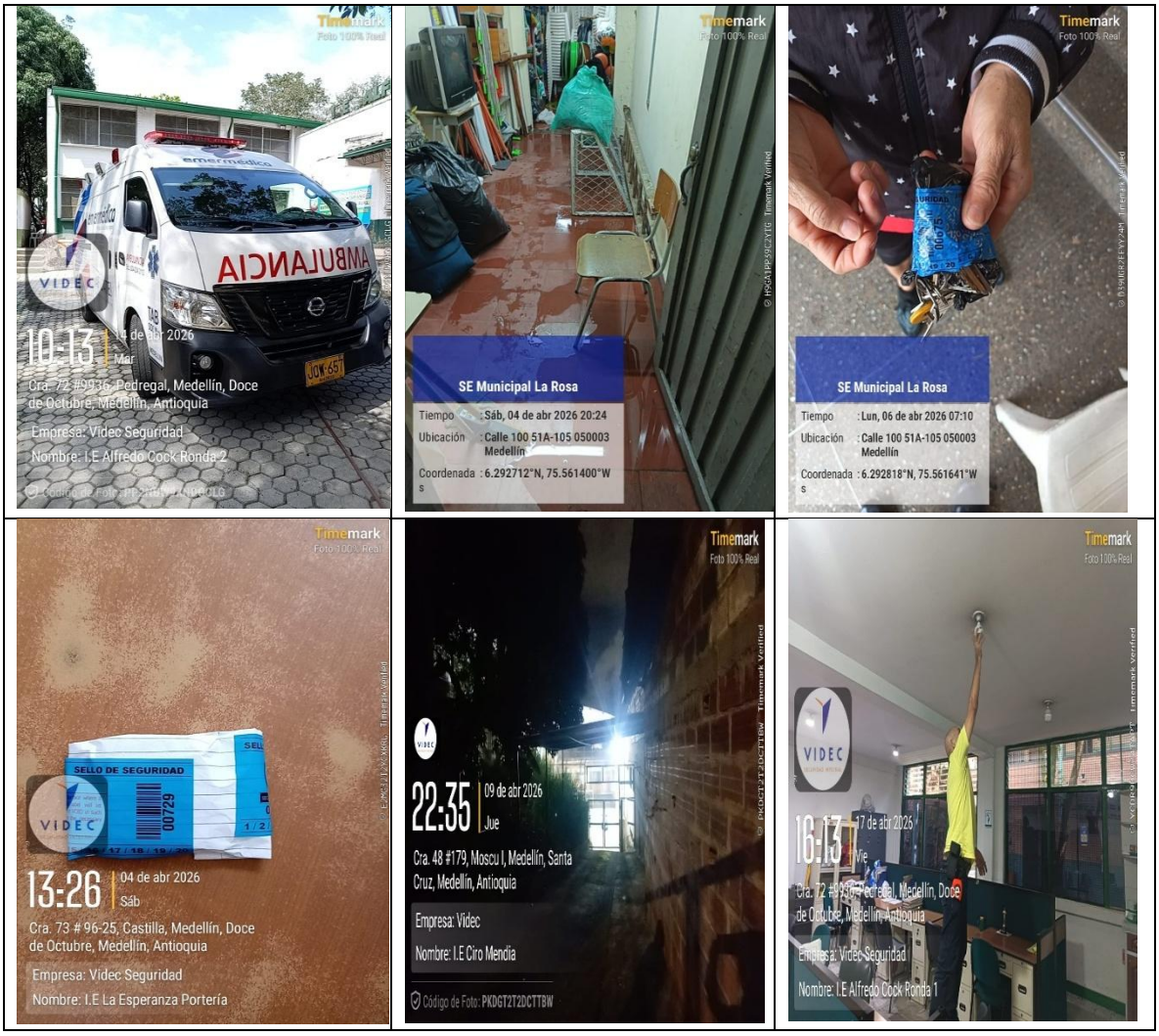
Información oportuna de situaciones presentadas cuando se generan lluvias extremas que ocasionan algunos conatos de inundaciones.

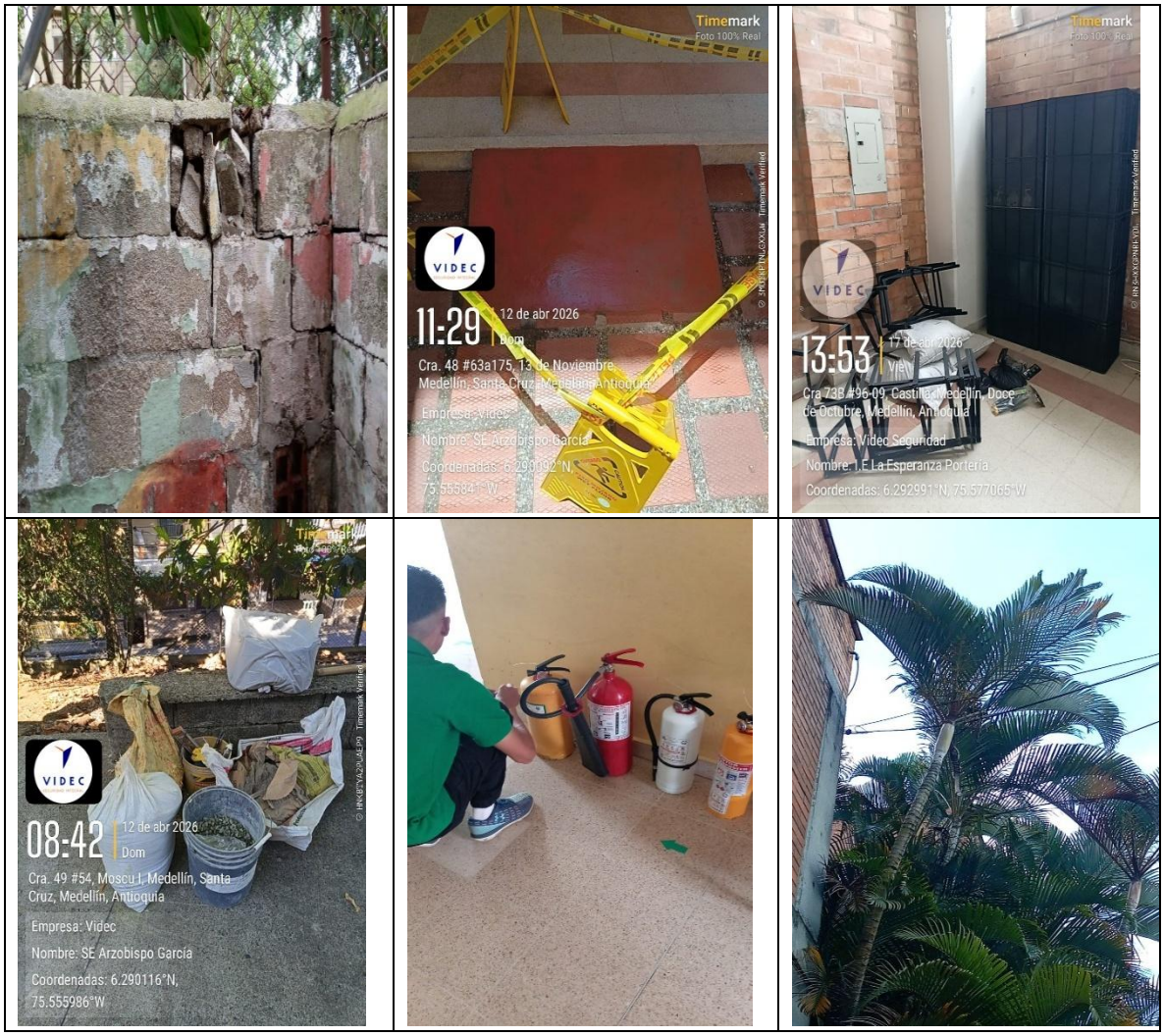
Generación de seguridad con temas de llaves que pernotan sin las medidas de seguridad oportunas.

Seguimientos de daños estructurales que pueden afectar la seguridad de las instalaciones.

Atención en el momento de la realización de arreglos estructurales.

Seguimientos de las ayudas de protección de seguridad tales como los cambios de los extintores.


Timemark
Foto 100% Real
VIDEC
10:13
Mar
Cra. 72 #9936, Pedregal, Medellín, Doce de Octubre, Medellín, Antioquia
Empresa: Videc Seguridad
Nombre: I.E Alfredo Cock Ronda 2
SE Municipal La Rosa
Tiempo : Sáb, 04 de abr 2026 20:24
Ubicación : Calle 100 51A-105 050003 Medellín
Coordenadas : 6.292712°N, 75.561400°W
SE Municipal La Rosa
Tiempo : Lun, 06 de abr 2026 07:10
Ubicación : Calle 100 51A-105 050003 Medellín
Coordenadas : 6.292818°N, 75.561641°W
SELLO DE SEGURIDAD
13:26
04 de abr 2026
Sáb
Cra. 73 # 96-25, Castilla, Medellín, Doce de Octubre, Medellín, Antioquia
Empresa: Videc Seguridad
Nombre: I.E La Esperanza Portería
22:35
09 de abr 2026
Jue
Cra. 48 #179, Moscu I, Medellín, Santa Cruz, Medellín, Antioquia
Empresa: Videc
Nombre: I.E Ciro Mendia
Código de Foto: PKDGT2T2DCTTBW
16:13
17 de abr 2026
Vie
Empresa: Videc Seguridad
Nombre: I.E Alfredo Cock Ronda 1



ACCIONES Y FUNCIONES OPERATIVAS

Constantemente se le indica al personal darle un buen manejo y cumplimiento de las consignas inherentes a cada cargo y cada lugar de trabajo.

Se ejecutan los controles de acceso y de salida de los elementos con las debitas autorizaciones, así como el de las personas que llegan a las diferentes instituciones

Solución de las novedades que se van presentando con el personal de vigilancia, seguimiento del desarrollo de sus funciones y el cumplimiento de estas.

Se dio inicio del servicio de ronda los sábados a partir del día 14 de abril del presente año en la institución educativa fidel Antonio Saldarriaga, este servicio por el tema de preicfes y hasta nueva orden.

Instalación de sellos de seguridad los días requeridos y en las zonas necesarias.

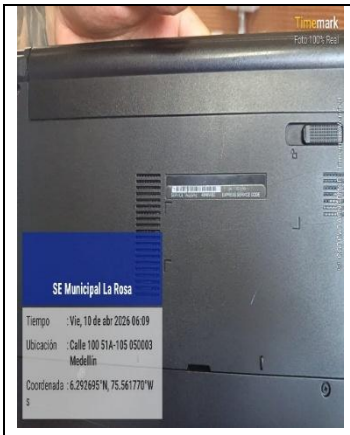
Seguimientos de cada una de las instituciones con respecto al manejo de las luminarias que sean necesarias, evitando así que se usen lugares sin necesidad de estar iluminados durante el día y la noche.

Visitas de la policía nacional en algunas instituciones para el apoyo en salida e ingreso de estudiantes.







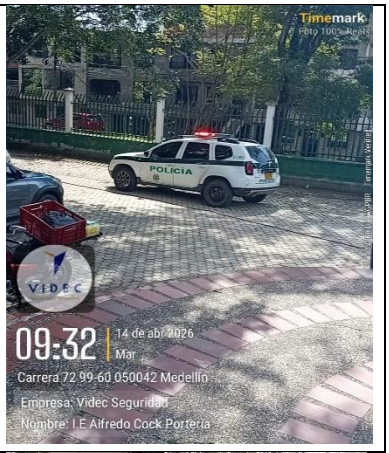

Timemark
Foto 100% Real
SE Municipal La Rosa
Tiempo :Vie, 10 de abr 2026 06:09
Ubicación :Calle 100 51A-105 050003 Medellín
Coordenada :6.292695°N, 75.561770°W


Timemark
Foto 100% Real
VIDEC
20:57
08 de abr 2026
Mié
Cra. 72 #9936, Pedregal, Medellín, Doce de Octubre, Medellín, Antioquia
Empresa: Videc Seguridad
Nombre: I.E Alfredo Cock Ronda 1
Código de Foto: BDBEUTUALHMERY


VIDEC
11:15
02 de abr 2026
Jue
Empresa: Videc Seguridad
Nombre: I.E Alfredo Cock Porteria


Timemark
Foto 100% Real
VIDEC
21:41
13 de abr 2026
Lun
Carrera 72 99-55, 050042 Medellín
Empresa: Videc Seguridad
Nombre: I.E Alfredo Cock Ronda 1

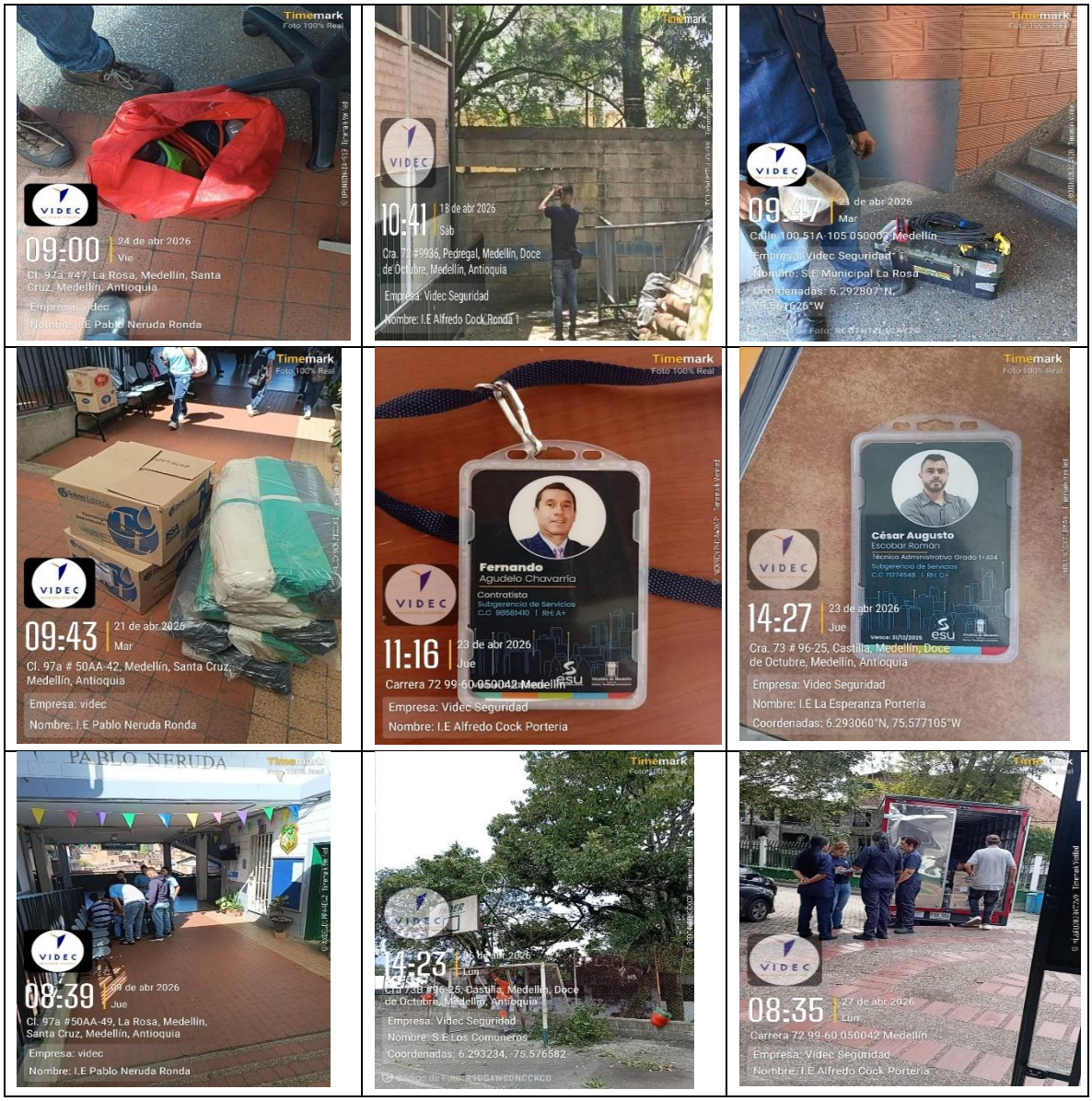

Timemark
VIDEC
11:42
12 de abr 2026
Dom
Cra. 48 #63a175, 13 de Noviembre, Medellín, Santa Cruz, Medellín, Antioquia
Empresa: Videc
Nombre: SE Arzobispo Garcia
Coordenadas: 6.290179°N, 75.555951°W


Timemark
Foto 100% Real
POLICIA
VIDEC
09:32
14 de abr 2026
Mar
Carrera 72 99-60 050042 Medellín
Empresa: Videc Seguridad
Nombre: I.E Alfredo Cock Porteria


Timemark
Foto 100% Real
VIDEC
08:48
19 de abr 2026
Dom
Cl. 97a #47, La Rosa, Medellín, Santa Cruz, Medellín, Antioquia
Coordenadas: 6.290253°N, 75.560606°W
Código de Foto: U3TBHUYXKPLT4M

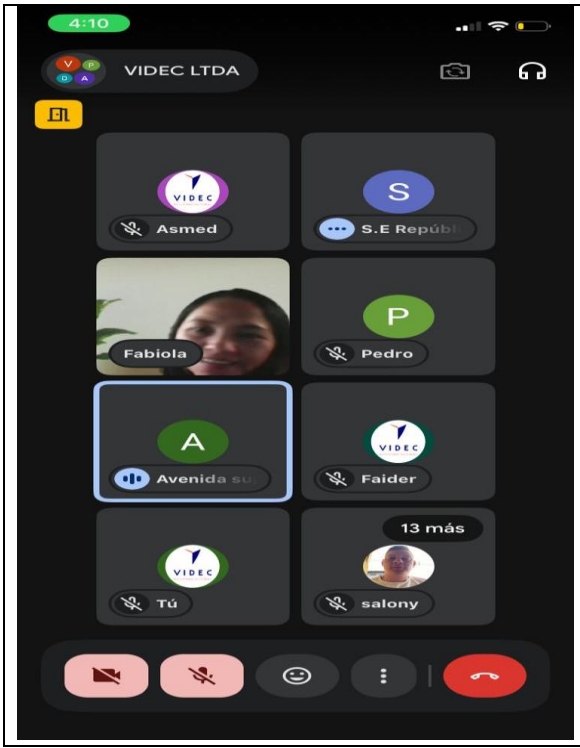



VIDEC
06:23
Dom
Carrera 72 99-60 050042 Medellín
Empresa: Videc Seguridad
Nombre: I.E Alfredo Cock Porteria

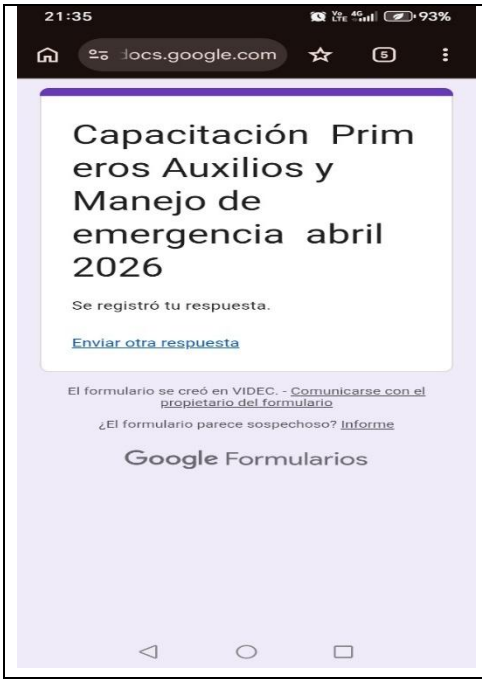


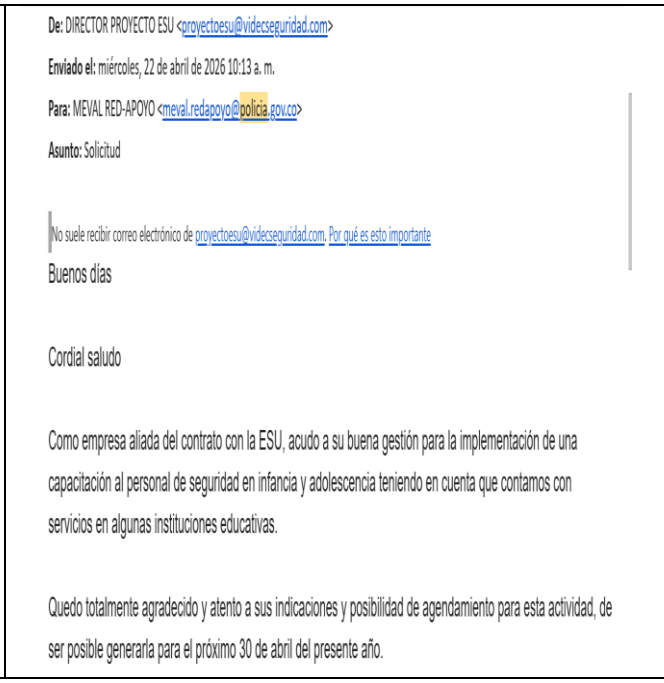
Se generan capacitaciones y seguimientos al personal en temas de manejo de seguridad, control de accesos, manejo de situaciones, presentación personal, cumplimientos de las consignas.

Se realiza la solicitud con la policía nacional para la ejecución de inducción en temas de infancia y adolescencia.









De: DIRECTOR PROYECTO ESU <proyectoesu@videcseguridad.com>

Enviado el: miércoles, 22 de abril de 2026 10:13 a. m.

Para: MEVAL RED-APOYO <meval.redapoyo@policia.gov.co>

Asunto: Solicitud

No suele recibir correo electrónico de proyectoesu@videcseguridad.com. Por qué es esto importante

Buenos días

Cordial saludo

Como empresa aliada del contrato con la ESU, acudo a su buena gestión para la implementación de una capacitación al personal de seguridad en infancia y adolescencia teniendo en cuenta que contamos con servicios en algunas instituciones educativas.

Quedo totalmente agradecido y atento a sus indicaciones y posibilidad de agendamiento para esta actividad, de ser posible generarla para el próximo 30 de abril del presente año.

CAMPAÑAS DE SEGURIDAD

Continuamos realizando las alertas tempranas, las cuales nos permitan informar de situaciones que puedan generar riesgo en cada sede, buscando así minimizar la ocurrencia de novedades.



VIDEC

ALERTAS TEMPRANAS ESU

Usuario: **EFRAIN RAMIRO MONSALVE USUGA**
Documento: **70582116**
Fecha: **miércoles, 15 de abril de 2026 3:53 p. m.**
Sede: **SECCION ESCUELA SAN MARTIN DE PORRES**
Ubicación: **6.2959383, -75.5785667**

ALERTAS TEMPRANAS

Seleccione la clase de riesgo evidenciada	• Afectación natural
Vulnerabilidades o Debilidad Encontrada	En la Escuela San Martin de Porres se evidencia crecimiento de maleza en dos lugares, uno al ingresar a la puerta principal subiendo las escalas mano derecha y el otro lugar en el ingreso puerta Auxiliar vehicular. Al estar esta maleza crecida se puede tener presencia de roedores, moscos o reptiles qué pueden afectar o causar un incidente. Se recomienda que se realice visita técnica para determinar el nivel de riesgo y las acciones a tomar. Se informa para fines pertinentes. Se da la instrucción al personal de vigilancia evitar ingresar a esta área para evitar un posible incidente.
Reseñas fotográficas	
Firma de quien realiza la alerta	Monsalve

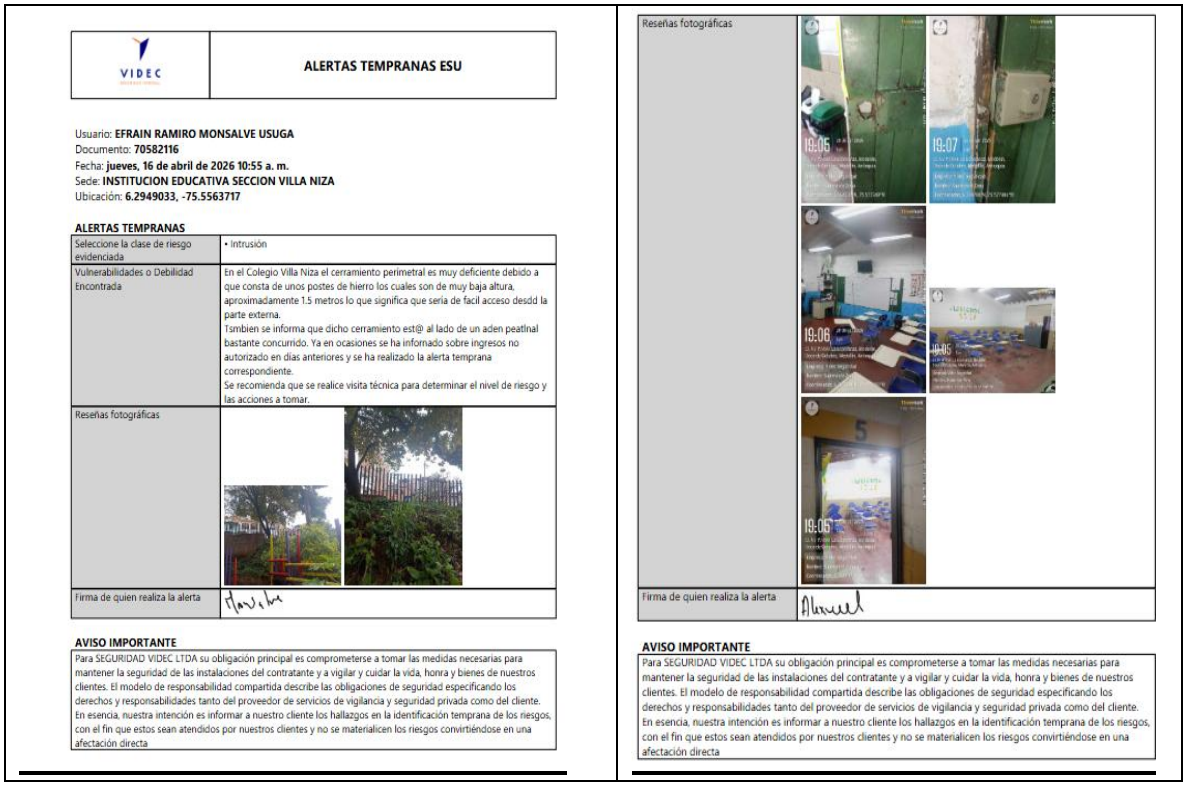
VIDEC

ALERTAS TEMPRANAS ESU

Usuario: **JAIME ALEXANDER MONTOYA DAVID**
Documento: **1035302493**
Fecha: **jueves, 23 de abril de 2026 7:50 a. m.**
Sede: **INSTITUCION EDUCATIVA REPUBLICA DE URUGUAY**
Ubicación: **6.2839697, -75.5771349**

ALERTAS TEMPRANAS

Seleccione la clase de riesgo evidenciada	• Daño • Daños locativos
Vulnerabilidades o Debilidad Encontrada	Pasando revista al puesto en mención, la vigilante en turno Wendy Taborda; me informa que pasando revista, observó que en el bloque 2 Aula 302, que se utiliza para salón de química, la pared de este salón tiene una grietas en su estructura. Se observa más detalladamente y se puede evidenciar que cuando se le hace fuerza el muro se mueve, generando un riesgo de colapso. Es de anotar que este salón está habilitado para clases, de igual manera los pasillos están habilitados para que los estudiantes tránsiten sin problemas. Se recomienda: Deshabilitar este salón para evitar accidentes. Evaluar los posibles riesgos y las acciones de mejora. Cerrar el tránsito de estudiantes por los riesgos de colapso.
Reseñas fotográficas	
Firma de quien realiza la alerta	Alexander



VIDEC

ALERTAS TEMPRANAS ESU

Usuario: **EFRAIN RAMIRO MONSALVE USUGA**
Documento: **70582116**
Fecha: **jueves, 16 de abril de 2026 10:55 a. m.**
Sede: **INSTITUCION EDUCATIVA SECCION VILLA NIZA**
Ubicación: **6.2949033, -75.5563717**

ALERTAS TEMPRANAS

Seleccione la clase de riesgo evidenciada	• Intrusión
Vulnerabilidades o Debilidad Encontrada	En el Colegio Villa Niza el cerramiento perimetral es muy deficiente debido a que consta de unos postes de hierro los cuales son de muy baja altura, aproximadamente 1.5 metros lo que significa que sería de facil acceso desdd la parte externa. Tsmbien se informa que dicho cerramiento est@ al lado de un aden peatInal bastante concurrido. Ya en ocasiones se ha informado sobre ingresos no autorizado en dias anteriores y se ha realizado la alerta temprana correspondiente. Se recomienda que se realice visita técnica para determinar el nivel de riesgo y las acciones a tomar.
Reseñas fotográficas	
Firma de quien realiza la alerta	

AVISO IMPORTANTE

Para SEGURIDAD VIDEC LTDA su obligación principal es comprometerse a tomar las medidas necesarias para mantener la seguridad de las instalaciones del contratante y a vigilar y cuidar la vida, honra y bienes de nuestros clientes. El modelo de responsabilidad compartida describe las obligaciones de seguridad especificando los derechos y responsabilidades tanto del proveedor de servicios de vigilancia y seguridad privada como del cliente. En esencia, nuestra intención es informar a nuestro cliente los hallazgos en la identificación temprana de los riesgos, con el fin que estos sean atendidos por nuestros clientes y no se materialicen los riesgos convirtiéndose en una afectación directa

Reseñas fotográficas

Firma de quien realiza la alerta

AVISO IMPORTANTE

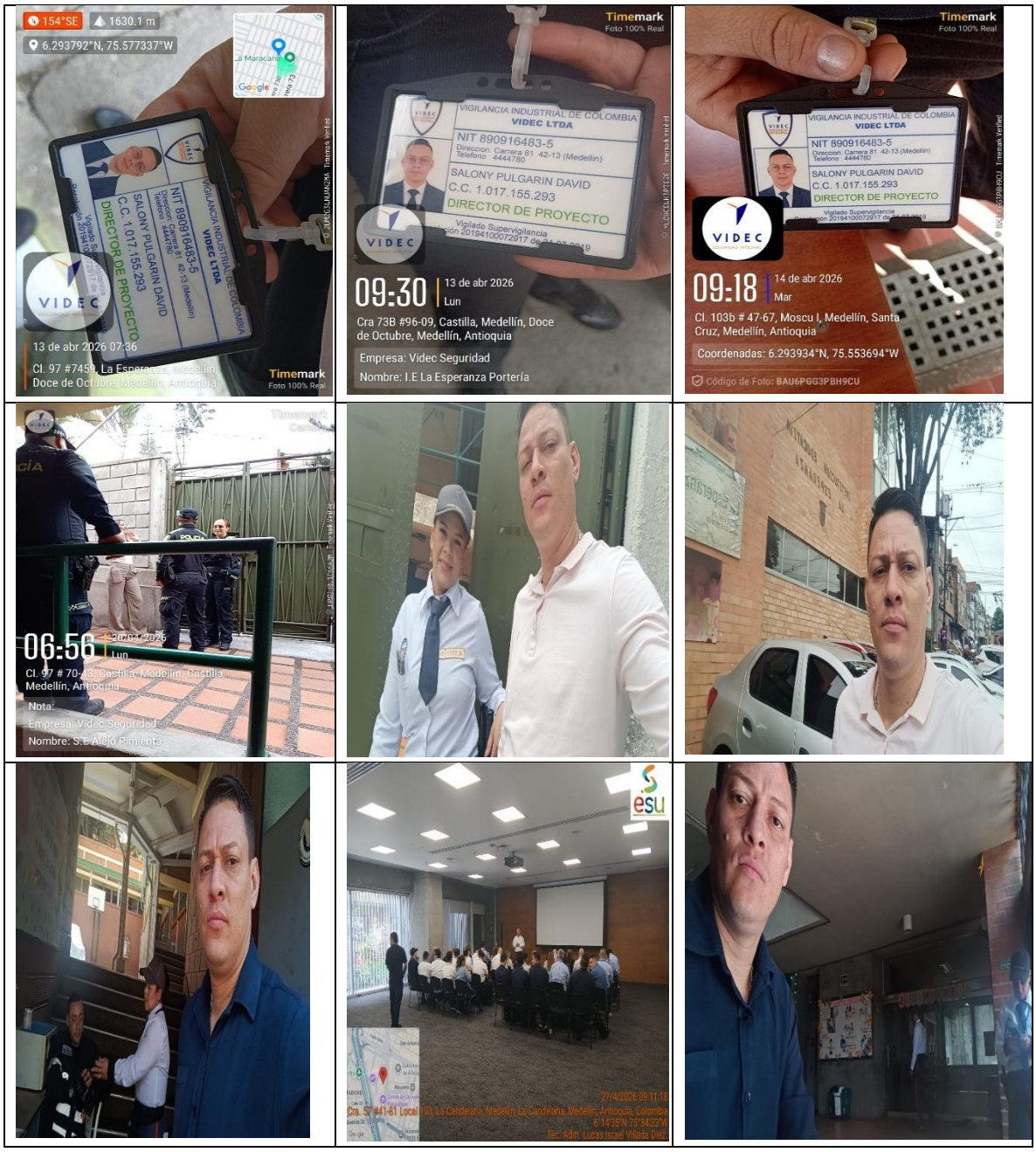
Para SEGURIDAD VIDEC LTDA su obligación principal es comprometerse a tomar las medidas necesarias para mantener la seguridad de las instalaciones del contratante y a vigilar y cuidar la vida, honra y bienes de nuestros clientes. El modelo de responsabilidad compartida describe las obligaciones de seguridad especificando los derechos y responsabilidades tanto del proveedor de servicios de vigilancia y seguridad privada como del cliente. En esencia, nuestra intención es informar a nuestro cliente los hallazgos en la identificación temprana de los riesgos, con el fin que estos sean atendidos por nuestros clientes y no se materialicen los riesgos convirtiéndose en una afectación directa

ACTIVIDADES REALIZADAS POR PARTE DEL EJECUTIVO DE CUENTA

Se procede a realizar las visitas pertinentes en cada una de las sedes a cargo, validando el estado actual del servicio, el cumplimiento de consignas y algunas necesidades pertinentes en las instituciones, reuniones con los rectores en pro de validar cada situación generada del servicio.

Acompañamiento con la policía en situaciones de seguridad de las instalaciones son respecto a salida de estudiantes en horas nocturnas, expendio de drogas en los alrededores de las instalaciones, hurtos a estudiantes y sus familias.

Reunión en pro de verificación de temas de seguridad para elecciones presidenciales.



NOVEDADES DE PERSONAL OPERATIVO

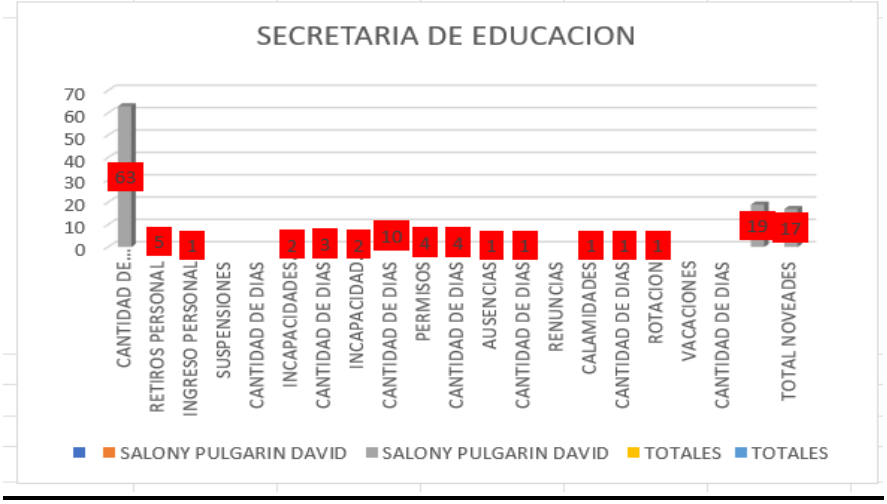
A continuación, se presentan las tablas con los datos de las novedades y eventos presentados durante el mes de abril del 01 al 30 de 2026, correspondientes al ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades entre otras novedades operativas del servicio del personal operativo de la empresa Videc**,** asignado a las diferentes sedes de la secretaría de educación**.**

EVENTO / RESPONSABLE	CANTIDAD DE PERSONAL	RETIROS PERSONAL	INGRESO PERSONAL	SUSPENSIONES	CANTIDAD DE DIAS	INCAPACIDADES GENERALES	CANTIDAD DE DIAS	INCAPACIDAD LABORAL	CANTIDAD DE DIAS	PERMISOS	CANTIDAD DE DIAS	AUSENCIAS	CANTIDAD DE DIAS	RENUNCIAS	CALAMIDADES	CANTIDAD DE DIAS	ROTACION	VACACIONES	CANTIDAD DE DIAS	CANTIDAD DE DIAS EN NOVEDAD	TOTAL NOVEADES
SALONY PULGARIN DAVID	63	5	1			2	3	2	10	4	4	1	1		1	1	1			19	17
TOTALES																					

RETIROS PERSONAL	Se procedieron con cinco (05) terminaciones de contrato en el mes de Abril de 2026
INGRESO PERSONAL	Se realizaron una (01) contratación en el mes de Abril de 2026
SUSPENSIONES	No se procedieron con suspenciones en el mes de Abril 2026.
INCAPACIDADES GENERAL	Se reportaron Dos (02) personas con incapacidad general para una sumatoria de tres (03) dias de ausencia en el mes de Abril 2026
INCAPACIDAD LABORAL	Se presentaron dos (02) personas por incapacidades laborales para la sumatoria de Diez (10) dias en el mes de Abril 2026,
PERMISOS	Se concedieron (04) Permisos No remunerados, cuatro (04) dias en el mes de abril de 2026,
AUSENCIAS	Se reportaron una (01) persona con ausencia Laboral en el mes de Abril 2026.
RENUNCIAS	No se recibieron renuncias voluntaria en el mes de Abril 2026,
CALAMIDADES	Se presentaron una (01) para la sumatoria de un (01) dia por Calamidad para en el mes de Abril 2026.
ROTACION	Se presentaron una (01) Rotacion de personal en el mes de Abril 2026.
VACACIONES	No se presentaron vacaciones en el mes de Abril 2026.

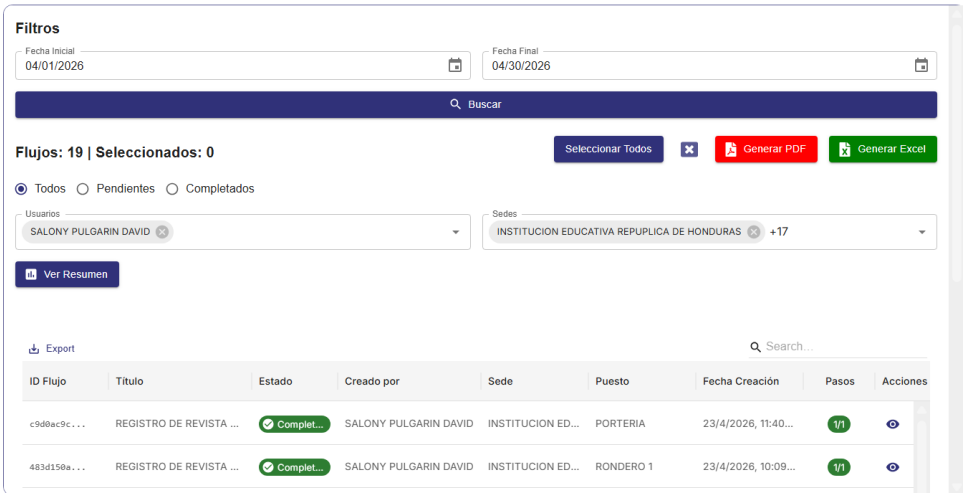
Las siguientes, son las gráficas elaboradas a partir de los datos por ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades entre otras novedades operativas, lo cual permite evidenciar los eventos que causaron mayor y menor impacto durante el

periodo de tiempo evaluado, así como su medición cuantitativa en cantidad de eventos y la cantidad de días impactados.

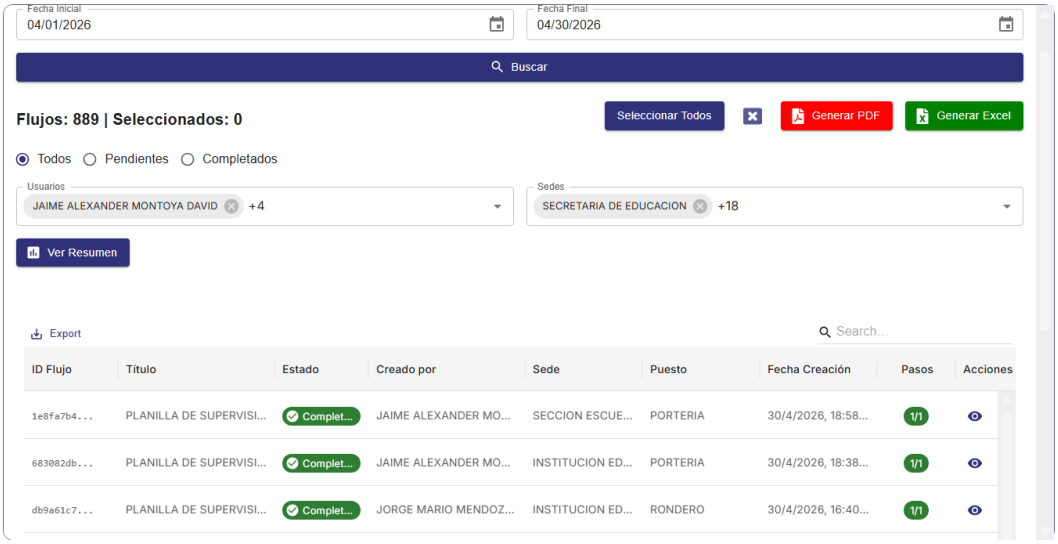


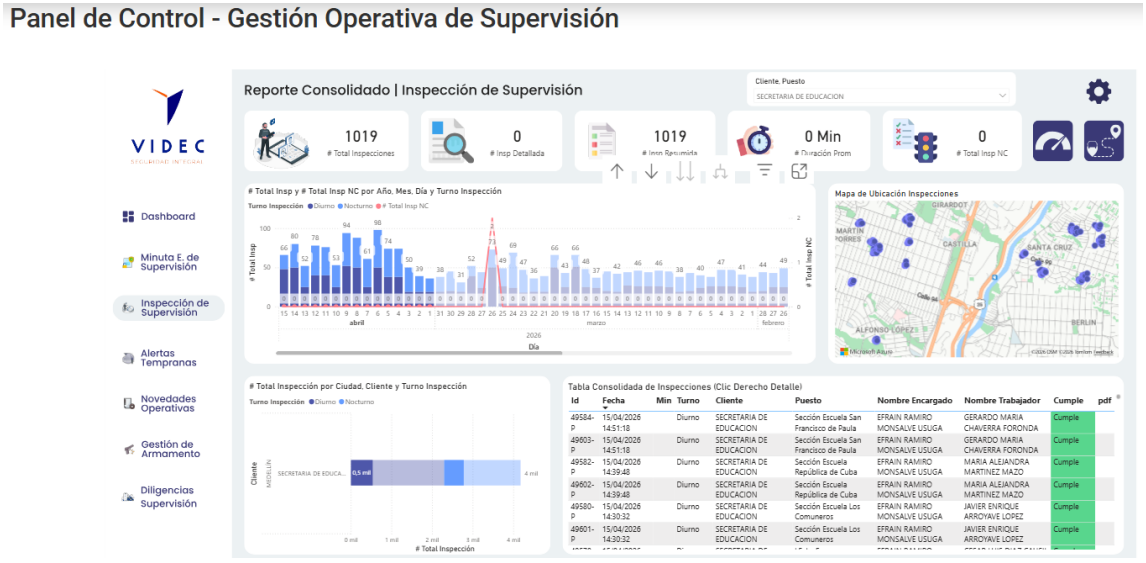
CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL OPERATIVO

CUMPLIMIENTO VISITAS EJECUTIVO



SUPERVISIÓN POR OBJETIVOS Y CUMPLIMIENTO DE VISITAS



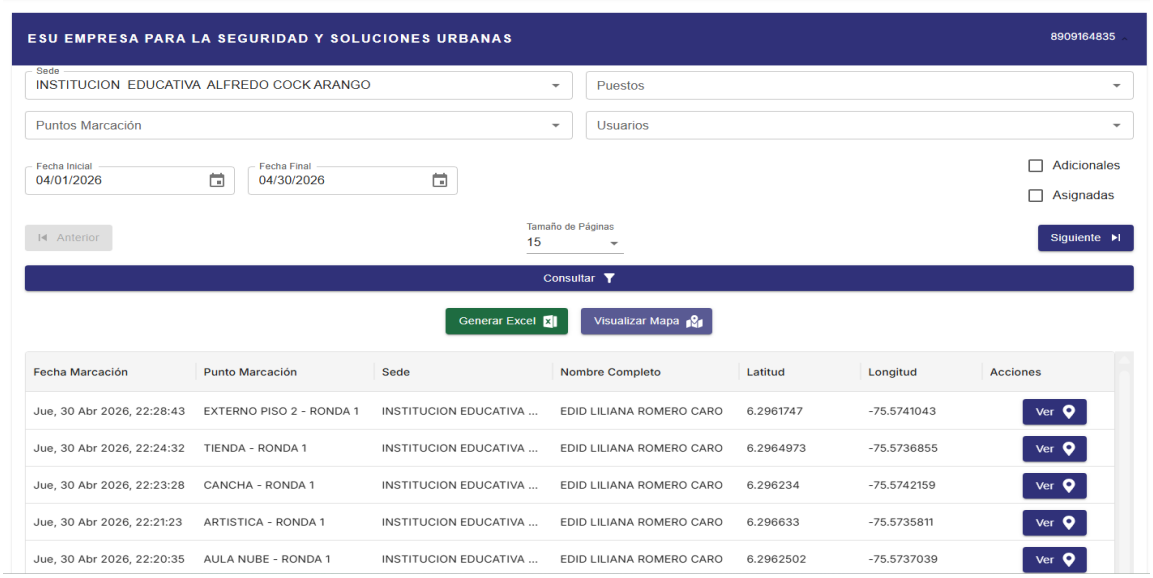


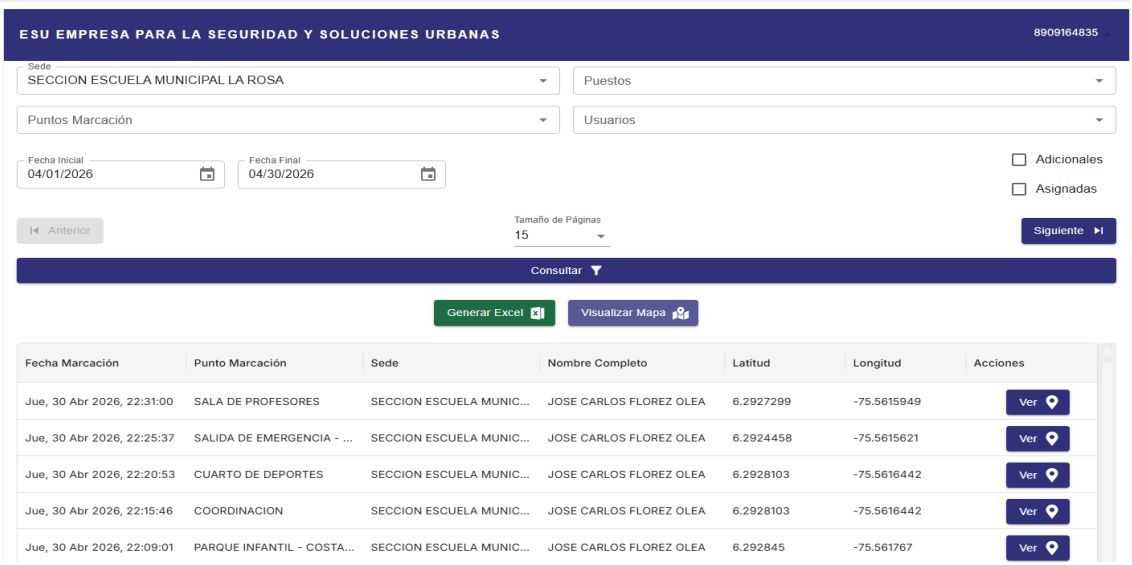
CUADRO SERVICIOS CON DU MODALIDAD Y HORARIO

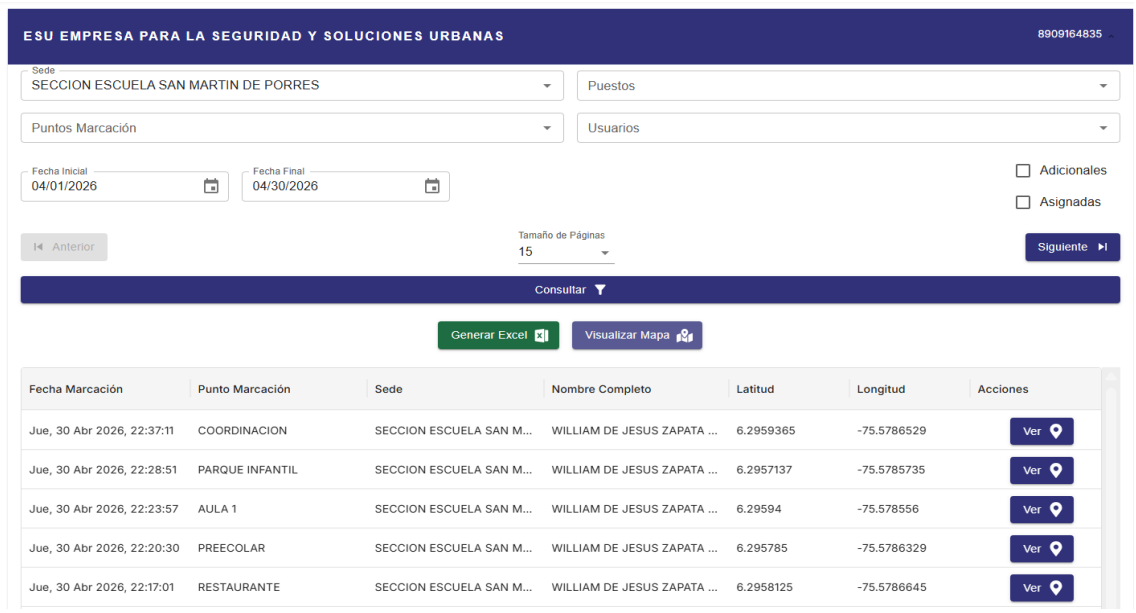
LUGAR	MODALIDAD	HORARIO
I.E. República de Honduras	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
Sección Escuela Municipal La Rosa	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
I.E. Ciro Mendia	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
Sección Escuela arzobispo García	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
Sede Núcleo Ciro Mendia	SIN ARMA	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
I.E. Villa del Socorro	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
Sección Escuela Fidel Antonio Saldarriaga Portería	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
Sección Escuela Fidel Antonio Saldarriaga RONDA	SIN ARMA	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
Sección Escuela Villa Niza Portería	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
Sección Escuela Villa Niza Rondero	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
I.E. Pablo Neruda Portería	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
I.E. Pablo Neruda Rondero	SIN ARMA	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
I.E. Alfredo Cock Arango Portería	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
I.E. Alfredo Cock Arango Rondero 1	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
I.E. Alfredo Cock Arango Rondero 2	SIN ARMA	12 / L-V Sin Festivo / Diurna

I.E. La Esperanza Portería	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
I.E. La Esperanza Rondero	SIN ARMA	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
Sección Escuela República de Cuba	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
Sección Escuela San Francisco de Paula	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
Sección Escuela Los Comuneros	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
Sección Escuela San Martin de Porres	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
I.E. Manuel José Gómez	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
Sección Escuela Alejo Pimienta	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
I.E. Republica de Uruguay Portería	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
I.E. Republica de Uruguay Rondero	SIN ARMA	12 / L-V Sin Festivo / Diurna

Se procede con la instalación de los puntos de marcación en las diferentes sedes a cargo.


ESU EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS
8909164835
Sede
INSTITUCION EDUCATIVA ALFREDO COCK ARANGO
Puestos
Puntos Marcación
Usuarios
Fecha Inicial
04/01/2026
Fecha Final
04/30/2026
Adicionales
Asignadas
Anterior
Tamaño de Páginas
15
Siguiente
Consultar
Generar Excel
Visualizar Mapa
Fecha Marcación
Punto Marcación
Sede
Nombre Completo
Latitud
Longitud
Acciones
Jue, 30 Abr 2026, 22:28:43
EXTERNO PISO 2 - RONDA 1
INSTITUCION EDUCATIVA ...
EDID LILIANA ROMERO CARO
6.2961747
-75.5741043
Ver
Jue, 30 Abr 2026, 22:24:32
TIENDA - RONDA 1
INSTITUCION EDUCATIVA ...
EDID LILIANA ROMERO CARO
6.2964973
-75.5736855
Ver
Jue, 30 Abr 2026, 22:23:28
CANCHA - RONDA 1
INSTITUCION EDUCATIVA ...
EDID LILIANA ROMERO CARO
6.296234
-75.5742159
Ver
Jue, 30 Abr 2026, 22:21:23
ARTISTICA - RONDA 1
INSTITUCION EDUCATIVA ...
EDID LILIANA ROMERO CARO
6.296633
-75.5735811
Ver
Jue, 30 Abr 2026, 22:20:35
AULA NUBE - RONDA 1
INSTITUCION EDUCATIVA ...
EDID LILIANA ROMERO CARO
6.2962502
-75.5737039
Ver


ESU EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS
8909164835
Sede
SECCION ESCUELA MUNICIPAL LA ROSA
Puestos
Puntos Marcación
Usuarios
Fecha Inicial
04/01/2026
Fecha Final
04/30/2026
Adicionales
Asignadas
Anterior
Tamaño de Páginas
15
Siguiente
Consultar
Generar Excel
Visualizar Mapa
Fecha Marcación
Punto Marcación
Sede
Nombre Completo
Latitud
Longitud
Acciones
Jue, 30 Abr 2026, 22:31:00
SALA DE PROFESORES
SECCION ESCUELA MUNIC...
JOSE CARLOS FLOREZ OLEA
6.2927299
-75.5615949
Ver
Jue, 30 Abr 2026, 22:25:37
SALIDA DE EMERGENCIA - ...
SECCION ESCUELA MUNIC...
JOSE CARLOS FLOREZ OLEA
6.2924458
-75.5615621
Ver
Jue, 30 Abr 2026, 22:20:53
CUARTO DE DEPORTES
SECCION ESCUELA MUNIC...
JOSE CARLOS FLOREZ OLEA
6.2928103
-75.5616442
Ver
Jue, 30 Abr 2026, 22:15:46
COORDINACION
SECCION ESCUELA MUNIC...
JOSE CARLOS FLOREZ OLEA
6.2928103
-75.5616442
Ver
Jue, 30 Abr 2026, 22:09:01
PARQUE INFANTIL - COSTA...
SECCION ESCUELA MUNIC...
JOSE CARLOS FLOREZ OLEA
6.292845
-75.561767
Ver



ESQUEMA DE SEGURIDAD RAM

DESCRIPCIÓN DE LOS MECANISMOS POR LOS CUALES SE DEJA LA TRAZABILIDAD DE LA INFORMACION OPERATIVA, DESCRIPCIÓN DE LA PLATAFORMA TECNOLOGICA UTILIZADA.

La plataforma ZONAHZ es una herramienta que facilita una completa trazabilidad de la información operativa mediante diversas funcionalidades avanzadas que permiten un monitoreo continuo, un registro detallado de actividades y la generación de informes especializados. Los principales mecanismos que aseguran esta trazabilidad incluyen:

DESCRIPCIÓN DE LOS MECANISMOS DE TRAZABILIDAD DE LA INFORMACION OPERATIVA

En el marco de la ejecución del contrato de prestación del servicio de seguridad privada, la trazabilidad de la información operativa se garantiza mediante un **sistema estructurado de registro, validación, almacenamiento y seguimiento**, orientado a asegurar la **integridad, confiabilidad y disponibilidad de la información** para efectos de supervisión, control y auditoría por parte de la ESU.

Los principales mecanismos de trazabilidad implementados son los siguientes:

1. Registro Operativo en Tiempo Real

Todo evento relevante del servicio (ingresos, salidas, novedades, alertas tempranas, rondas, incidentes y reportes administrativos) es registrado por el personal operativo y de supervisión en la plataforma tecnológica, asegurando:

Identificación del usuario que reporta. Fecha y hora exacta del evento.

Ubicación (sede / puesto).

Descripción detallada de la novedad.

2. Validación Jerárquica de la Información

Los registros generados son objeto de revisión y validación por parte de los **supervisores de zona**, quienes:

Verifican la coherencia del reporte.

Confirman la aplicación de protocolos operativos.

Escalan los eventos de criticidad media y alta a los niveles correspondientes.

3. Consolidación Administrativa y Ejecutiva

La información validada se consolida para:

Elaboración de informes administrativos y de gestión.

Seguimiento a compromisos y acciones correctivas.

Análisis de indicadores operativos y contractuales.

4. Evidencia Documental y Soportes

La trazabilidad se complementa con:

Registros fotográficos. Minutas digitales.

Historial de comunicaciones formales.

Estos elementos permiten demostrar la **debida diligencia del operador** ante cualquier requerimiento institucional.

DESCRIPCIÓN DE LA PLATAFORMA TECNOLIGICA UTILIZADA ES ZONAHZ

La gestión de la información operativa se soporta en la **plataforma tecnológica ZONAHZ**, la cual actúa como **herramienta centralizada de control, seguimiento y trazabilidad del servicio**.

Características Principales de ZONAHZ Centralización de la información.

Todos los registros operativos se almacenan en una única plataforma, evitando dispersión de datos.

Control de accesos y perfiles de usuario:

Cada actor (guarda, supervisor, ejecutivo) accede según su rol, garantizando seguridad de la información.

Registro histórico y auditable:

La plataforma conserva el historial completo de eventos, permitiendo trazabilidad retroactiva y soporte para auditorías ESU.

Soporte para la gestión de alertas tempranas:

Facilita la identificación, clasificación y seguimiento de riesgos operativos y de seguridad.

Generación de reportes:

Permite la extracción de información para informes diarios, semanales y mensuales.

Beneficios para la ESU

Transparencia en la gestión del contrato.

Evidencia objetiva del cumplimiento operativo.

Mejora en la toma de decisiones.

Reducción de riesgos operativos, contractuales y reputacionales.

CONCLUSION EJECUTIVA

La implementación de mecanismos formales de trazabilidad, soportados en la plataforma, permite garantizar una **gestión operativa controlada, documentada y verificable**, alineada con los principios de supervisión, control institucional y mejora continua exigidos por la ESU.

RELACION DE PUESTOS DEL DISPOSITIVO DE SEGURIDAD

Los **22 puestos del dispositivo de RAM Seguridad** hacen parte integral del esquema de protección y acompañamiento a la **Secretaría de Educación**, garantizando la seguridad permanente de las instituciones educativas asignadas.

Cada puesto ha sido estratégicamente definido según las necesidades operativas de cada sede, cubriendo **porterías, rondas internas y externas**, con servicios **diurnos, nocturnos, 12 y 24 horas**, armados y no armados, según el nivel de riesgo y los lineamientos establecidos.

La articulación entre **RAM Seguridad y la Secretaría de Educación** permite mantener un entorno seguro para estudiantes, docentes, personal administrativo y visitantes, asegurando el normal desarrollo de las actividades académicas y administrativas.

Este dispositivo opera bajo protocolos claros de control, reporte y reacción, alineados con los requerimientos institucionales, reforzando el compromiso conjunto con la **protección, prevención y continuidad del servicio educativo**.

SEDES – Dispositivo Secretaría de Educación

1. I.E. María de los Ángeles Cano
- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas

- Horario: Diurna 9 / Nocturna

1. I.E. María de los Ángeles Cano – Portería 2
- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas
- Horario: Diurna 9 / Nocturna

1. I.E. María de los Ángeles Cano – Rondero
- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 1
- Modalidad: Sin armas
- Horario: 12 / L-S – Festivo / Diurna

2. I.E. Antonio Derka – Santo Domingo (Portería)
- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas
- Horario: 24 / L-D / 15 – Diurna 9 – Nocturna

2. I.E. Antonio Derka – Santo Domingo (Rondero 1)
- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas
- Horario: 24 / L-D / 15 – Diurna 9 – Nocturna

2. I.E. Antonio Derka – Santo Domingo (Rondero 2)
- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas
- Horario: 24 / L-D / 15 – Diurna 9 – Nocturna

3. Sección Escuela Antonio Derka
- Cantidad de servicios: 1

- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas
- Horario: 24 / L-D / 15 – Diurna 9 – Nocturna

4. Sección Escuela Santo Domingo Savio
- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas
- Horario: Diurna 9 / Nocturna

5. Sección Escuela Carpinelo Amapolita
- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas
- Horario: Diurna 9 / Nocturna

6. Sección Escuela Nuevo Horizonte
- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas
- Horario: Diurna 9 / Nocturna

7. I.E. La Avanzada
- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas
- Horario: 24 / L-D / 15 – Diurna 9 – Nocturna

7. Sección Escuela La Avanzada
- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas
- Horario: 24 / L-D / 15 – Diurna 9 – Nocturna

8. I.E. Bello Oriente (Portería)
- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas
- Horario: 24 / L-D / 15 – Diurna 9 – Nocturna

8. I.E. Bello Oriente (Rondero)
- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas
- Horario: 24 / L-D / 15 – Diurna 9 – Nocturna

9. Sección Escuela Bello Oriente
- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas
- Horario: 24 / L-D / 15 – Diurna 9 – Nocturna

10. I.E. Manuela Beltrán (Portería)
- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas
- Horario: 24 / L-D / 15 – Diurna 9 – Nocturna

10. I.E. Manuela Beltrán (Rondero)
- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas
- Horario: 24 / L-D / 15 – Diurna 9 – Nocturna

11. Sección Escuela San José
- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3

- Modalidad: Sin armas
- Horario: 24 / L-D / 15 – Diurna 9 – Nocturna

12. I.E. San Lorenzo de Aburrá
- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas
- Horario: 24 / L-D / 15 – Diurna 9 – Nocturna

13. Sección Escuela San Lorenzo de Aburrá
- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas
- Horario: 24 / L-D / 15 – Diurna 9 – Nocturna

14. I.E. José Antonio Galán (Portería)
- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas
- Horario: 24 / L-D / 15 – Diurna 9 – Nocturna

14. I.E. José Antonio Galán (Rondero)
- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 1
- Modalidad: Sin armas
- Horario: 12 / L-S – Festivo / Diurna

15. I.E. Ramón Munera Lopera
- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas
- Horario: 24 / L-D / 15 – Diurna 9 – Nocturna

16. Sección Escuela Alto de la Cruz

- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas
- Horario: 24 / L-D / 15 – Diurna 9 – Nocturna

17. I.E. Reino de Bélgica (Portería)
- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas
- Horario: 24 / L-D / 15 – Diurna 9 – Nocturna

17. I.E. Reino de Bélgica (Rondero)
- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas
- Horario: 24 / L-D / 15 – Diurna 9 – Nocturna

18. I.E. Montecarlo Guillermo Gaviria Correa
- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas
- Horario: 24 / L-D / 15 – Diurna 9 – Nocturna

19. I.E. La Candelaria
- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas

20. Sección Escuela La Esperanza 2
- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas

21. I.E. Nuevo Horizonte Paulo VI

- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas

22. I.E. Rodrigo Lara Bonilla (Portería)
- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas
- Horario: 24 / L-D / 15 – Diurna 9 – Nocturna

22. I.E. Rodrigo Lara Bonilla (Rondero)
- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 1
- Modalidad: Sin armas
- Horario: 12 / L-V – Festivo / Diurna

Sección Escuela Susana Díaz

- Cantidad de servicios: 1
- Cantidad de guardas: 3
- Modalidad: Sin armas
- Horario: 24 / L-D / 15 – Diurna 9 – Nocturna

ALERTAS TEMPRANAS

NODIER HENAO Documento: 7122744 Fecha: sábado, 25 de abril de 2026 9:55 a. m. Sede: SECCION ESCUELA BELLO ORIENTE CEBOGA Ubicación: 6.2775273, -75.5378685 ALERTAS TEMPRANAS ESU Sede o Cliente bello oriente ceboga Riesgo • Daños locativos Tipos de riesgos a la infraestructura Riesgo • Daños Locativos Observaciones Dañó en la malla perimetral.



CÉSAR FERNANDO APONTE

Documento: 16775100

Fecha: lunes, 20 de abril de 2026 7:41 p. m.

Sede: INSTITUCION EDUCATIVA RAMON MUNERA LOPERA

Ubicación: 6.2699317, -75.5432567 ALERTAS TEMPRANAS ESU Sede o Cliente IE Ramón Munera Lopera Riesgo • Amenaza Seguridad Personal Administrativo Tipos de riesgos operacionales Riesgo • Amenaza Seguridad Personal (Vandalismo) Observaciones Material de reintegro presenta alerta por posibles lecciones al personal de alumnos ya que no está asegurado he aislado en un cuarto de bodega. Los alumnos juegas y pasan constantemente por dicho sector. Para conocimiento de secretaría de educación infraestructura.



CÉSAR FERNANDO APONTE

Documento: 16775100

Fecha: lunes, 20 de abril de 2026 7:30 p. m.

Sede: INSTITUCION EDUCATIVA MONTECARLO GUILLERMO GAVIRIA CORREA – BARBADO

Ubicación: 6.2768933, -75.54628 ALERTAS TEMPRANAS ESU Sede o Cliente IE Montecarlo sede barbaos Riesgo • Daños locativos Tipos de riesgos a la infraestructura Riesgo • Riesgo de evacuación deficiente Observaciones Puerta principal se encuentra en mal estado no se puede cerrar ya que presenta desnivel por el aguacero días antes q callo provocando dicha inundación en las instalaciones del plante. La cual es un riesgo para la seguridad del personal que ingresa para conocimiento y fines pertinentes para el área de infraestructura de secretaría de educación.



PEDRO LUIS PALOMINO Documento: 6844165

Fecha: sábado, 18 de abril de 2026 7:52 a. m.

Sede: INSTITUCION EDUCATIVO PAULO VL PRESCOLAR

Ubicación: 6.2990961, -75.5461848 ALERTAS TEMPRANAS ESU Sede o Cliente institución educativa Paulo sexto Riesgo • Invasión de predios e instalaciones Tipos de riesgos a la infraestructura Riesgo • Invasión de predios e instalaciones Observaciones REPORTE DE ALERTA TEMPRANA Institución: Institución Educativa Pablo VI Ubicación del punto crítico: Zona Sur de las instalaciones. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN: En el costado sur se encuentra ubicada una cancha deportiva. Actualmente, esta zona está generando un riesgo de seguridad debido a que los balones caen frecuentemente dentro de las instalaciones del colegio. Para recuperar los balones, las personas que practican deporte están: 1. Subiendo a la barrera perimetral. 2. Accediendo al techo de las instalaciones. 3. Ingresando fácilmente a los pisos segundo y tercero del edificio. RIESGOS IDENTIFICADOS: - La barrera perimetral no cuenta con concertina, lo que facilita el ascenso y el cruce hacia el interior. - Esta situación representa un peligro para la integridad física de quienes realizan estas maniobras. - Se abre la posibilidad de ingreso de personas con intenciones delictivas (hurto, vandalismo o porte de elementos prohibidos), poniendo en riesgo la seguridad de los estudiantes, los bienes y la tranquilidad del plantel educativo. SOLICITUD / RECOMENDACIÓN: Se solicita de manera urgente la instalación de concertina en la barrera perimetral de esta zona. Esta medida es necesaria para impedir el acceso fácil, disuadir el ingreso no autorizado y mitigar los riesgos de intrusión y accidentes.



CÉSAR FERNANDO APONTE

Documento: 16775100

Fecha: viernes, 17 de abril de 2026 1:37 p. m.

Sede: SECCION ESCUELA MONTECARLO Ubicación: 6.2781361, -75.5469208 ALERTAS TEMPRANAS ESU Sede o Cliente sección escuela Montecarlo Riesgo • Riesgo de Hurto Tipos de riesgos operacionales Riesgo • Riesgo de Hurto Observaciones Se presenta rejas en tubos con vulnerabilidad de ingreso de personas para posibles hurtos a las instalaciones (zona de consumidores de drogas) afectando la salud de los alumnos y personal del plantel educativo



CÉSAR FERNANDO APONTE

Documento: 16775100

Fecha: viernes, 17 de abril de 2026 7:34 a. m. Sede: INSTITUCIÓN EDUCATIVA RODRIGO LARA BONILLA Ubicación: 6.2641329, -75.5406722 ALERTAS TEMPRANAS ESU Sede o Cliente IE Rodrigo Lara Bonilla Riesgo • Daños locativos Tipos de riesgos a la infraestructura Riesgo • Riesgo de Hurto Observaciones Malla perimetral para podar el pasto dificulta la observación del perímetro al pasar la ronda. Riesgo de inseguridad en la noche.



CÉSAR FERNANDO APONTE

Documento: 16775100

Fecha: miércoles, 15 de abril de 2026 7:08 a. m.

Sede: SECCION ESCUELA SAN LORENZO DE ABURRA

Ubicación: 6.2728617, -75.5495333 ALERTAS TEMPRANAS ESU Sede o Cliente sección escuela San Lorenzo de Aburrá Riesgo • Daños locativos Tipos de riesgos a la infraestructura Riesgo • Daños Locativos Observaciones Muro perimetral externo con deslizamiento y caída de la banca la cual puede generar riesgo para la movilidad de los alumnos. Deslizamiento de tierra y daños a la infraestructura del plantel educativo.



PEDRO LUIS PALOMINO

Documento: 6844165

Fecha: miércoles, 15 de abril de 2026 4:08 a. m.

Sede: INSTITUCION EDUCATIVA JOSE ANTONIO GALAN

Ubicación: 6.2849461, -75.5521975 ALERTAS TEMPRANAS ESU Sede o Cliente institución educativa José Antonio galán Riesgo • Conato de Incendio e Incendio Estructural Tipos de riesgos a la infraestructura Riesgo • Conato de Incendio e Incendio Estructural Observaciones Asunto: Alerta Temprana Crítica: Ubicación Inapropiada de Extintores en la Institución Educativa José Antonio Galán Por medio de la presente, deseo emitir una alerta temprana de carácter crítico respecto a la ubicación actual de los extintores de incendio en la Institución Educativa José Antonio Galán. Esta situación representa un riesgo significativo para la seguridad en caso de una emergencia por conato de incendio. He observado que, si bien la institución cuenta con extintores, la totalidad de estos se encuentran ubicados internamente dentro de aulas, oficinas y otras dependencias cerradas. Esto significa que el personal de seguridad, o cualquier persona que requiera acceder a ellos en una emergencia, no tiene la posibilidad de hacerlo de forma inmediata si las áreas están cerradas o desocupadas, especialmente fuera del horario lectivo. En caso de una eventualidad, novedad o conato de incendio, la falta de acceso rápido a los extintores podría tener consecuencias graves, impidiendo una respuesta temprana y eficaz para controlar el fuego en sus inicios. El personal de vigilancia, que suele ser el primer respondedor ante una emergencia fuera de horario, no dispone de los medios esenciales para actuar rápidamente. Por lo tanto, se sugiere y solicita de manera urgente: 1. Reubicar extintores: Que un número adecuado de extintores sea ubicado en puntos estratégicos de las áreas externas de la institución o en zonas de acceso público y constante, asegurando que estén claramente señalizados, visibles y de fácil acceso para cualquier persona, especialmente para el personal de vigilancia, en caso de una emergencia. 2. Garantizar la accesibilidad: Que se realice una evaluación de la distribución actual de los extintores para asegurar que siempre haya al menos un extintor disponible de manera externa y accesible en las proximidades de cualquier edificación o área de alto riesgo. La pronta atención a esta situación es fundamental para salvaguardar la vida y la integridad de los miembros de la comunidad educativa, así como para proteger los bienes de la institución. Agradezco su atención inmediata a este asunto de vital importancia para la seguridad de todos.



PEDRO LUIS PALOMINO

Documento: 6844165

Fecha: martes, 14 de abril de 2026 11:48 p. m.

Sede: INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO DERKA

Ubicación: 6.29766, -75.5386267 ALERTAS TEMPRANAS ESU Sede o Cliente institución educativa Antonio Derka Riesgo • Invasión de predios e instalaciones Tipos de riesgos a la infraestructura Riesgo • Invasión de predios e instalaciones Observaciones Asunto: Alerta Temprana por Condiciones de Iluminación Deficiente en la Institución Educativa Antonio DERKA Por medio de la presente, deseo emitir una alerta temprana y formal sobre la situación de iluminación deficiente que se presenta en varias áreas clave de la Institución Educativa Antonio derka , lo cual representa un riesgo significativo para la seguridad y el bienestar de toda la comunidad educativa. He observado que las siguientes zonas presentan una iluminación muy precaria o nula, especialmente durante las horas de la tarde y la noche: - Parqueaderos: La iluminación es insuficiente, lo que dificulta la visibilidad al estacionar y al transitar por el área, aumentando el riesgo de accidentes vehiculares y caídas. - Ingreso de vehículos: Esta zona crucial también se encuentra demasiado oscura, afectando la seguridad al entrar y salir de la institución. - Cancha: La falta de iluminación adecuada en este espacio lo hace inseguro para cualquier actividad que se realice fuera de las horas de luz diurna. - Sector entre parqueaderos y la sección escuela Antonio Derka, Esta es un área particularmente oscura por la noche, generando una sensación de inseguridad y aumentando el riesgo de incidentes. La mala iluminación en estas áreas no solo compromete la visibilidad, sino que también incrementa los riesgos de accidentes, caídas, tropiezos y puede facilitar situaciones de inseguridad para estudiantes, docentes, personal administrativo Solicito amablemente que se tomen las medidas correctivas urgentes para mejorar significativamente la iluminación en los sectores mencionados. Sugiero considerar la instalación de luminarias adicionales, la revisión y mantenimiento del alumbrado existente, y la evaluación de la potencia lumínica para garantizar un ambiente seguro en todo momento. Agradezco de antemano su pronta atención y acción ante esta importante preocupación.



GESTIONES REALIZADAS POR PARTE DEL EJECUTIVO DE CUENTA

FECHA: 28 de abril de 2026

HORA: Jornada nocturna

PUESTO: Dispositivo de Seguridad – Instituciones Educativas

ASUNTO: Acompañamiento técnico y operativo en instituciones educativas

HECHOS:
En la noche del día 28 de abril de 2026 se realizó acompañamiento a las instituciones educativas que hacen parte del dispositivo de seguridad, en coordinación con el técnico **Andrés Ricaurte**, con el fin de verificar temas relacionados con el sistema de marcación, capacitar al personal de vigilancia y dar solución a las novedades y dificultades presentadas en cada puesto.

Durante la jornada se efectuó recorrido y visita a la totalidad de las instituciones educativas asignadas al dispositivo, desarrollando revisión operativa y técnica de los procesos de marcación, brindando orientación al personal de seguridad sobre el adecuado manejo del sistema y reforzando los procedimientos establecidos para el cumplimiento de sus funciones.

De igual forma, se atendieron inquietudes del personal de vigilancia, se verificaron fallas reportadas y se adelantaron las acciones necesarias para solucionar los inconvenientes evidenciados, con el propósito de fortalecer la operación y garantizar la correcta prestación del servicio en cada una de las instituciones visitadas.

MEDIDAS:

- Se realizó acompañamiento nocturno a todas las instituciones educativas del dispositivo de seguridad.
- Se verificó el funcionamiento y uso del sistema de marcación en cada puesto.

- Se brindó capacitación y retroalimentación al personal de vigilancia sobre el correcto procedimiento de marcación.
- Se atendieron y solucionaron novedades operativas y técnicas identificadas durante la visita.
- Se dejó seguimiento a las observaciones encontradas para fortalecer la prestación del servicio.

INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN

El día **28 de abril de 2026**, en jornada nocturna, se realizó acompañamiento a la totalidad de las instituciones educativas adscritas al dispositivo de seguridad, en conjunto con el técnico **Andrés Ricaurte**.

La actividad tuvo como objetivo principal verificar temas relacionados con el sistema de marcación, capacitar al personal de vigilancia en su adecuado uso y atender las novedades presentadas en cada uno de los puestos.

Durante el recorrido se visitaron todas las instituciones educativas, efectuando revisión técnica y operativa, orientación al personal de seguridad y solución de inconvenientes detectados, con el fin de optimizar el servicio y fortalecer el cumplimiento de los procedimientos establecidos.



PUESTO: Instituciones Educativas del dispositivo de seguridad

ASUNTO: Visita a rectores y coordinadores de las instituciones educativas

HECHOS:
En cumplimiento de las actividades de acompañamiento programadas para el mes de abril, se realizó visita a los **rectores y coordinadores** de las instituciones educativas que hacen parte del dispositivo de seguridad, con el propósito de fortalecer la comunicación institucional, verificar novedades relacionadas con la prestación del servicio y conocer de primera mano las observaciones frente al esquema de vigilancia asignado.

Durante la jornada se sostuvo diálogo con directivos de las diferentes instituciones, quienes fueron informados sobre la presencia y acompañamiento realizado en cada puesto de servicio. De igual manera, se escucharon observaciones, inquietudes y requerimientos relacionados con temas de seguridad, control en las instalaciones y funcionamiento operativo del personal de vigilancia.

Estas visitas permitieron evidenciar el acompañamiento permanente por parte del dispositivo de seguridad, así como reforzar los canales de comunicación con los responsables institucionales, generando mayor articulación entre la operación de vigilancia y las necesidades particulares de cada plantel educativo.

MEDIDAS:

- Se realizó visita y acercamiento institucional con rectores y coordinadores.
- Se verificaron observaciones relacionadas con la prestación del servicio de vigilancia.
- Se fortaleció la comunicación entre el dispositivo de seguridad y los directivos de cada institución.
- Se atendieron inquietudes presentadas por los responsables institucionales.
- Se dejó constancia del acompañamiento y seguimiento realizado durante la jornada.



Presentar el estado de cumplimiento frente a la asistencia, participación y ejecución de compromisos derivados de las reuniones informativas y de trabajo convocadas por la Empresa para la Seguridad Urbana – ESU, en el marco del contrato de prestación de servicios de seguridad.

ALCANCE

El presente informe consolida:

- Asistencia a reuniones programadas por ESU
- Participación activa en mesas técnicas y operativas
- Cumplimiento de compromisos adquiridos
- Articulación con supervisión, interventoría y actores institucionales
- Implementación de lineamientos operativos derivados de dichas reuniones
-

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Durante el periodo evaluado, se dio cumplimiento a la totalidad de reuniones informativas y de trabajo convocadas por la ESU, tanto en modalidad presencial como virtual, garantizando representación institucional permanente por parte del equipo operativo y administrativo.

Las reuniones abordaron principalmente los siguientes ejes:

- Seguimiento a la operación del dispositivo de seguridad
- Evaluación de novedades reportadas en sedes educativas
- Lineamientos para control de acceso, protocolos PAE y articulación con entidades externas
- Uso de herramientas tecnológicas para trazabilidad (plataformas de supervisión y control)
- Fortalecimiento de procesos de supervisión y reporte
- Revisión de indicadores de cumplimiento contractual

NIVEL DE CUMPLIMIENTO

Se evidencia un **cumplimiento del 100%** en la asistencia a las reuniones programadas por la ESU.

Adicionalmente:

- Se garantizó participación activa en cada sesión
- Se realizaron aportes técnicos desde la operación en territorio
- Se atendieron de manera oportuna los requerimientos y solicitudes generadas
- Se implementaron los lineamientos impartidos sin retrasos operativos

GESTIÓN DE COMPROMISOS

Como resultado de las reuniones, se generaron compromisos específicos, los cuales fueron gestionados de la siguiente manera:

- **Seguimiento a novedades operativas:** Reportadas y cerradas conforme a protocolos establecidos
- **Fortalecimiento de supervisión:** Incremento en visitas de control y validación en campo
- **Capacitación al personal:** Socialización de instrucciones operativas a guardas en cada sede
- **Mejora en trazabilidad:** Ajustes en el uso de plataformas tecnológicas para control y registro
- **Articulación institucional:** Coordinación permanente con rectores, coordinadores y entidades externas

RESULTADOS OBTENIDOS

- Mejora en la comunicación entre ESU, supervisión y operación en campo
- Mayor control sobre la ejecución del servicio en cada sede
- Reducción de inconsistencias en reportes operativos
- Fortalecimiento del cumplimiento contractual
- Optimización en tiempos de respuesta ante novedades

ANÁLISIS TÉCNICO (ENFOQUE ESU)

Desde el enfoque de gestión y control, la participación en las reuniones permitió:

- Identificar riesgos operativos de manera anticipada (alertas tempranas)
- Estandarizar criterios de actuación en el dispositivo
- Alinear la operación con las exigencias contractuales y de interventoría
- Fortalecer la supervisión como eje de control del servicio

Nivel de impacto: **ALTO**

Probabilidad de mejora sostenida: **ALTA**

CONCLUSIONES

El dispositivo de seguridad evidencia un alto nivel de compromiso institucional frente a las directrices impartidas por la ESU, garantizando:

- Cumplimiento total en asistencia a reuniones
- Ejecución efectiva de lineamientos operativos
- Respuesta oportuna a requerimientos
- Mejora continua en la prestación del servicio

La articulación permanente con la ESU se consolida como un factor clave para la eficiencia operativa y el cumplimiento contractual.



Acompañamiento y articulación con la Policía Nacional – Actividades de Policía Cívica y control de ingreso/salida de estudiantes

Dispositivo de Seguridad – Secretaría de Educación / articulación institucional

OBJETO DEL INFORME

Presentar las acciones de acompañamiento, articulación y trabajo conjunto desarrolladas con la Policía Nacional de Colombia en el marco de actividades de Policía Cívica, así como el apoyo brindado en el control de ingreso y salida de estudiantes en las instituciones educativas del dispositivo, con énfasis en la **Sección Escuela Altos de la Cruz**.

ALCANCE

El informe comprende:

- Actividades de Policía Cívica realizadas en la Sección Escuela Altos de la Cruz
- Acompañamiento institucional por parte de la Policía Nacional
- Apoyo operativo en ingreso y salida de estudiantes
- Fortalecimiento de la seguridad y convivencia escolar
- Articulación entre seguridad privada, comunidad educativa y fuerza pública

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Actividad de Policía Cívica – Sección Escuela Altos de la Cruz

En articulación con unidades de la Policía Nacional, se desarrolló actividad de Policía Cívica orientada a la sensibilización, prevención y fortalecimiento de la convivencia escolar.

Acciones realizadas:

- Interacción directa con estudiantes mediante actividades pedagógicas y de prevención
- Promoción de normas de convivencia, respeto y autocuidado
- Presencia institucional disuasiva en el entorno escolar
- Generación de confianza entre comunidad educativa y fuerza pública

El personal de seguridad privada brindó acompañamiento permanente durante la jornada, garantizando el control de accesos y apoyo logístico.

Acompañamiento en ingreso y salida de estudiantes

Se implementó acompañamiento conjunto entre seguridad privada y Policía Nacional en diferentes instituciones educativas del dispositivo, enfocado en los momentos críticos de ingreso y salida de estudiantes.

Acciones ejecutadas:

- Control y verificación de accesos en porterías
- Presencia policial en zonas perimetrales
- Regulación del flujo de estudiantes y padres de familia
- Prevención de situaciones de riesgo (aglomeraciones, alteraciones del orden público, presencia de actores externos)
- Apoyo en la movilidad segura en entornos escolares

RESULTADOS OBTENIDOS

- Fortalecimiento de la percepción de seguridad en la comunidad educativa.
- Disminución de riesgos en horarios críticos (ingreso y salida).
- Mejora en el control de acceso a las instituciones.
- Incremento en la confianza entre estudiantes, docentes y autoridades.
- Articulación efectiva entre seguridad privada y Policía Nacional.

ANÁLISIS TÉCNICO

Desde el enfoque operativo y de gestión del riesgo, la articulación con la Policía Nacional representa un factor clave en la mitigación de amenazas y el fortalecimiento del control territorial en entornos educativos.

Tipo de riesgo intervenido:

- Seguridad física
- Orden público
- Convivencia escolar

Nivel de impacto: ALTO

Nivel de exposición: MEDIO

Capacidad de mitigación: ALTA (mediante presencia institucional conjunta)

CONCLUSIONES

La implementación de actividades de Policía Cívica en la Sección Escuela Altos de la Cruz, junto con el acompañamiento en los procesos de ingreso y salida de estudiantes, evidencia una estrategia efectiva de prevención y control.

La alianza operativa con la Policía Nacional permite:

- Optimizar la capacidad de respuesta ante incidentes
- Generar entornos escolares más seguros
- Fortalecer la cultura de prevención en la comunidad educativa
- Consolidar un modelo de seguridad integral basado en la corresponsabilidad

RECOMENDACIONES

- Mantener la articulación permanente con la Policía Nacional en horarios críticos.
- Programar actividades periódicas de Policía Cívica en otras sedes del dispositivo.
- Fortalecer la presencia disuasiva en zonas de mayor riesgo.
- Implementar seguimiento a indicadores de seguridad escolar.





ESQUEMA DE SEGURIDAD MIRO

INFORME DE GESTIÓN	
Aliado Estratégico: Miro Seguridad Ltda.	
Gestión: Del 01 al 30 de abril de 2026	**Contrato:** 202600006
Cliente: Secretaría de educación	**N.º de sedes:** 28
N.º de servicios activos: Misionales: 46	**N.º de vigilantes:** Misionales: 117
N.º de Supervisores:	7
Valor Factura mes de abril 2026:	**$** 712.069.249

ACCIONES POSITIVAS

Por parte de la Dirección de Miro seguridad, se sigue trabajando con la aplicación OPTIMUS, la cual tiene la facilidad de trabajar con conexión a internet y sin ella, esta ha generado grandes resultados referente a la marcación de rondas internas de los vigilantes, ellos (as) coinciden en la mejoría a la hora de cumplir con su labor, en el mes de abril. Cada mes se genera actualización a la app ajustando hallazgos del personal operativo.

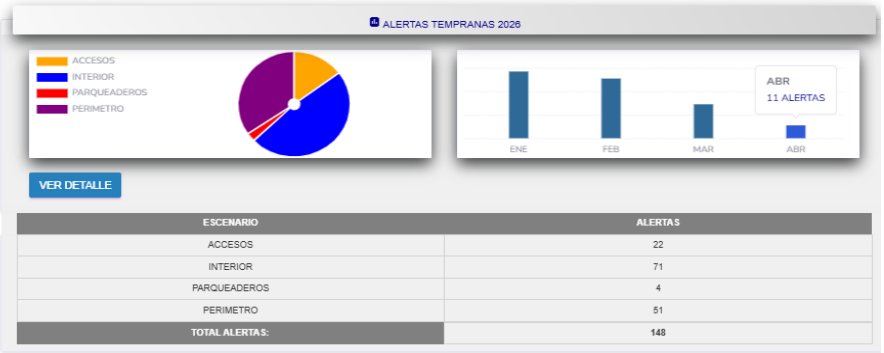
En cuanto a los procedimientos de nuestros colaboradores para el contrato de Secretaría de educación, en ejercicio de nuestra labor continua, al pasar revistas en las diferentes áreas de las instalaciones a cargo se han realizado las anotaciones en minuta y las observaciones pertinentes al personal encargado de las sedes, como los rectores y/o coordinadores con el fin de prevenir el riesgo de hurto y daños, demostrando así nuestro compromiso con la labor que nos ha sido encomendada de velar por los activos e infraestructura de las sedes asignadas.

Durante el mes de **abril** se empezó a trabajar con el personal de supervisión y vigilancia la nueva plataforma **ZONAAHZ**, en cada uno de los servicios contratados; igualmente, se iniciaron las revistas de supervisión y ejecutivo de servicio.

Durante las reuniones realizadas con los encargados de las sedes y los vigilantes, se enfatizó la importancia de mantener una buena actitud y ser responsables en la prestación del servicio, se subrayó que la presentación personal es fundamental para proyectar una imagen profesional y generar confianza en los usuarios, además, se hizo hincapié en el uso adecuado del uniforme de la compañía, destacando que este elemento no solo representa a la empresa, sino que también es un símbolo del compromiso y la dedicación de cada miembro del equipo. De igual manera, se imparten instrucciones para que sean extendidas a nuestros vigilantes, sobre las verificaciones del personal que visita los puestos como su respectivo reporte oportuno en el formato de WhatsApp dispuesto por la ESU, al finalizar, motivo al equipo a adoptar estas prácticas diariamente.

CONDICIONES INSEGURAS (RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD)

La empresa Miro Seguridad realizamos esfuerzos incansables con el fin de prevenir y/o disminuir la posibilidad de materialización de hechos que afecten el libre trascurrir de la operación de las diferentes sedes asignadas es por esto que se generaron 85 alertas tempranas las cuales están siendo remitida de manera paulatina a los diferentes encargados.



ESCENARIO	ALERTAS
ACCESOS	22
INTERIOR	71
PARQUEADEROS	4
PERIMETRO	51
TOTAL ALERTAS:	148

CAMPAÑAS DE SEGURIDAD, REUNIONES Y CAPACITACIONES

Generamos espacios de atención y retroalimentación al personal operativo en las diferentes instituciones para impulsar el mejoramiento continuo en el servicio prestado, igualmente, se hizo retroalimentación al personal sobre el cumplimiento de funciones y consignas, también, se tomaron las medidas correspondientes para el receso de semana santa.



NOVEDADES OPERATIVAS Y/O SINIESTROS

Para el mes de abril del 2026 se suspendieron los servicios de ronda, desde el 1 hasta el 5 de abril del 2026, debido al receso escolar de Semana Santa.

En lo transcurrido del mes de abril se presentó un Siniestro en la Institución Educativa Villa de la Candelaria. Se realzó el respectivo reporte y se envió el informe final, en el cual no se tiene ninguna responsabilidad por parte del personal ni de la empresa Miro Seguridad.

Para el mes de abril de 2026, Miro Seguridad Ltda. Impartió capacitaciones al personal de vigilancia en los temas “Procedimientos de Individualización Menores” para vigilantes

y supervisores, la cual fue realizada por todo el personal que presta los servicios dentro del dispositivo de la ESU.



SUPERVISION (OBJETIVOS)

Garantizar la calidad del servicio mediante la atención oportuna, eficaz y ágil a las necesidades, se busca la optimización de los recursos destinados para la prestación del servicio. Incrementar la productividad del guarda de seguridad permanente garantizando sus condiciones laborales y efectividad en el ejercicio de sus funciones, acompañado de una coordinación y direccionamiento.

- Alertas tempranas enfocadas a minimizar los riesgos de hurto e intrusión, con el fin de prevenir perdidas de activos.

- Campaña de sensibilización y cumplimientos de las consignas a todo el personal de guardas.

- Revisión de elementos de dotación, logísticos e intendencia en cada uno de los puestos.

- Generar cultura en auto cuidado y protección al personal al personal a cargo.
- Generar cultura en el uso del uniforme y elementos logísticos del puesto con todo el personal de vigilancia.
- Campaña de reportar cualquier situación o anomalía que se presente en el servicio.

GESTIÓN DE SUPERVISIÓN

Con el fin de realizar seguimiento a la operación y la implementación de buenas prácticas en las entregas y recibidas de puesto, los supervisores diariamente realizan reuniones preoperativas con el fin de socializar aspectos relevantes (estado de salud, consignas diarias) dirigidos al cumplimiento de procedimientos y protocolos.

- Verificación y control de sellamientos de áreas con custodia de activos con el fin de evitar posibles pérdidas.
- Retroalimentación de funciones y consignas al personal de vigilancia.
- Atención y direccionamiento ante inconformidades y solicitudes del personal.
- Recomendaciones al personal de vigilancia sobre el autocuidado y protección en los puestos de trabajo en aras de mejorar y reducir los posibles incidentes o accidentes de trabajo, poner la práctica los protocolos y recomendaciones de SST.

REVISTAS DE SUPERVISIÓN

Para el mes de abril de 2026 se contó con un total de 186 registros de revistas de supervisión por la plataforma de OPTIMOS, por la plataforma ZONAHZ, se realizó un total de 4.798 visitas, las cuales son realizadas por el personal de supervisores de zona, quienes realizan una validación del servicio, especialmente en los controles de acceso.



NOVEDADES DE PERSONAL

Para el mes de abril del 01 al 30 de 2026, se presentaron rotaciones a nivel de Educación, debido a los requerimientos de los usuarios de las sedes educativas.



ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL EJECUTIVOS DE SERVICIOS

Por parte del ejecutivo a cargo del contrato de Educción, realizaron las visitas operativas en cada una de las sedes asignadas, con el fin de realizar el seguimiento correspondiente a los dispositivos de seguridad, donde se realizó la socialización de las consignas de cada puesto, se hizo la retroalimentación sobre la presentación personal y el uso adecuado de los elementos asignados y si hacían falta algún elemento de dotación o intendencia de cada uno los puestos.

Se atendió la novedad presentada en la I.E Villa de la Candelaria, en la cual reportaron el presunto hurto de 01 computador portátil, se realizó el seguimiento requerido para este tipo de novedades.

ESQUEMA DE SEGURIDAD SEGURCOL

INFORME DE GESTIÓN			
Aliado estratégico	**SEGURCOL LTDA.**		
Gestión periodo:	01 al 30 de abril de 2026	**CONTRATO:**	**202600008**
Cliente:	Secretaría de Educación.	**N.º de sedes:**	89
N.º Manejadores Caninos:	02	**N.º de guardas:**	367
N.º de servicios activos:	136	**Total, Dispositivo:**	380
N.º de Supervisores:	10	**Valor Factura:**	**$2.213.991.205**

Para el control, gestión operacional y gestión administrativa de los recursos antes relacionados, la **EMPRESA ALIADA**, ha dispuesto de un grupo de profesionales consultores y asesores con resolución ante la SVSP, en el cargo de Coordinadores de Riesgos en Seguridad Integral (Ejecutivos de Cuenta), los cuales se relacionan a continuación, junto con su asignación estructural operativa:

SERVICIOS EJECUTIVOS	HUGO ARMANDO CASTAÑO M.	JUAN DAVID PÉREZ G.	JUAN FELIPE BOTERO G.	TOTALIDAD DE SERVICIOS
CANTIDAD DE SEDES	33	28	28	89
CANTIDAD DE SERVICIOS	56	41	39	136
PERSONAL ASIGNADO	136	105	114	355
SUPERVISORES A CARGO	4	3	3	10

EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO: MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y ELEMENTOS CONSTITUTIVOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

ELEMENTO	CANTIDAD
EQUIPO DE COMUNICACIÓN CELULAR	147 DISPOSITIVOS
RADIOS DE COMUNICACIÓN PUNTO A PUNTO	25 RADIOS
DETECTORES DE METALES	100 DISPOSITIVOS
PR-24 TONFA	136 UNIDADES
SOMBRILLAS	136 UNIDADES
LINTERNAS	136 UNIDADES

PONCHOS	90 UNIDADES

Nota:

Los ejecutivos en la gestión son los que cumplen el perfil indicado en la SOP y que fueron presentados de manera oficial al inicio del contrato.

A la fecha se continua con implementación, configuración y puesta en punto de la plataforma tecnológica de gestión operativa ZonAHZ, destinada a fortalecer la coordinación y el control de los aliados estratégicos. En este marco, se vienen adelantando gestiones logísticas y operativas en conjunto con los ingenieros responsables de la configuración, parametrización y adecuación de la plataforma.

Es pertinente señalar que, actualmente, la trazabilidad de la información y la gestión operativa correspondiente a Segurcol Ltda. Se está realizando mediante el registro en las minutas de vigilancia de los diferentes puestos de trabajo visitados y mediante el diligenciamiento de los formularios de la plataforma de gestión operativa, complementado con evidencia fotográfica. Estos mecanismos permiten dejar constancia verificable de las actividades ejecutadas, garantizando la transparencia y el control en los procesos operativos, mientras se avanza en la transición total hacia la nueva plataforma tecnológica.

ACCIONES POSITIVAS

- En el mes de abril, se llevó a cabo 01 reunión entre ejecutivos, supervisores vinculados al contrato ESU y el ingeniero **Cristian Andrés,** líder de la plataforma **ZonAHZ.** Durante dichos espacios se abordaron aspectos generales de la aplicación, tales como procesos de descarga, creación de usuarios, diseño de formularios, configuración de parámetros y definición de puntos de control, entre otros temas fundamentales para la puesta en marcha del sistema.

Estos encuentros marcaron el inicio formal del proceso de **configuración, parametrización y adecuación de la plataforma,** con el propósito de avanzar en su implementación en el menor tiempo posible. La coordinación con el equipo técnico de ZonAHZ constituye un paso estratégico para garantizar que la herramienta responda de manera efectiva a las necesidades operativas de la Empresa de Seguridad y Soluciones Urbanas – ESU y sus aliados.



- Por otra parte, el día **09 de abril de 2026** se llevó a cabo una **reunión operativa de seguimiento** con el equipo de supervisión, con el propósito de **reforzar las consignas particulares de los servicios**, revisar los **protocolos de atención y toma de decisiones**, así como atender la **aclaración de dudas operativas** y otros temas relevantes para el adecuado desarrollo de la operación.

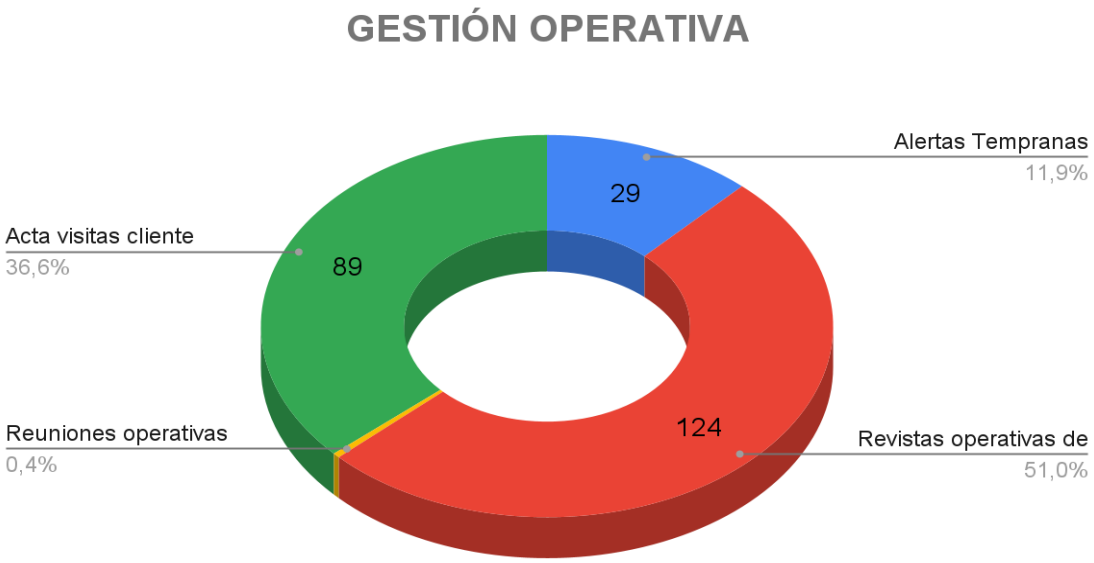


CONDICIONES INSEGURAS - ALERTAS TEMPRANAS

En el marco del proceso de **configuración, parametrización y adecuación de la plataforma ZonAHZ**, la empresa **Segurcol Ltda.** implementó medidas preventivas orientadas a garantizar la continuidad y seguridad de la operación en las diferentes sedes asignadas. Con el fin de prevenir y/o disminuir la posibilidad de materialización de hechos que puedan afectar el normal desarrollo de las actividades, se generaron una serie de **alertas tempranas** encaminadas a la mitigación de riesgos inminentes asociados a la operación.

Estas alertas fueron **socializadas personalmente con los rectores y coordinadores** de las instituciones educativas, asegurando que los responsables de cada sede cuenten con información clara, precisa y oportuna para la toma de decisiones estratégicas en materia de seguridad.

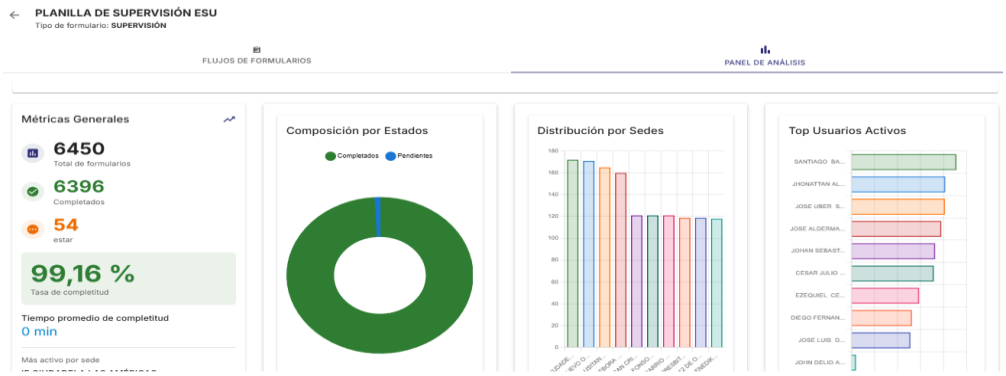
GESTIÓN OPERATIVA	REALIZADAS
Alertas Tempranas	29
Revistas operativas de puestos	124
Reuniones operativas equipo de supervisión	1
Acta visitas cliente	89



Durante el mes de abril, en la plataforma de gestión operativa **ZonAHZ** se registró un total de **6.450 revistas de supervisión**. Este resultado refleja el **compromiso institucional y el acompañamiento permanente** por parte del equipo de supervisores, quienes garantizaron la cobertura y el control operativo en todas las áreas asignadas.

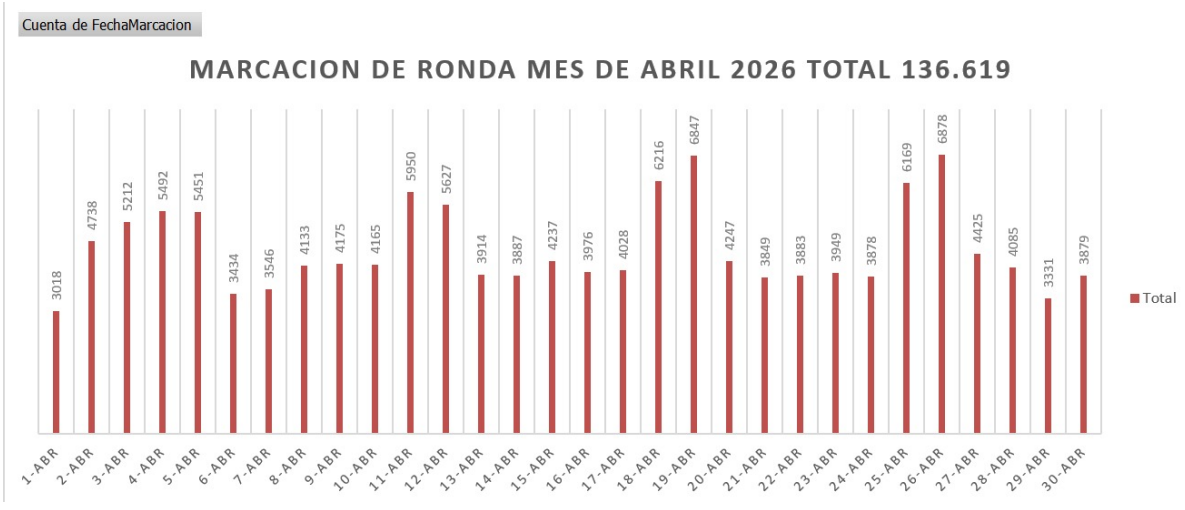
Cabe destacar que el nivel de cumplimiento alcanzado se situó **por encima del 100%**, lo que evidencia una ejecución sobresaliente frente a los parámetros

establecidos y consolida la confianza en los procesos de supervisión como herramienta de control y mejora continua.



Como resultado del cumplimiento contractual de la plataforma de gestión operativa, durante el mes de abril se registró el **diligenciamiento de 136.619 registros de marcación mediante puntos QR** por parte de los colaboradores en los diferentes puestos de trabajo de la **Secretaría de Educación**.

Este volumen de registros evidencia la **disciplina operativa y el compromiso institucional** en la implementación de mecanismos de control digital, garantizando la trazabilidad de las actividades y el fortalecimiento de los procesos de supervisión en cada dependencia.



CAMPAÑAS DE SEGURIDAD Y CAPACITACIONES AL PERSONAL

El **27 de abril de 2026**, la empresa **Segurcol Ltda.** realizó una **jornada de formación especializada** para el personal de seguridad y vigilancia, enfocada en **Manejo de crisis y situaciones especiales en entornos educativos**

La capacitación fortaleció competencias técnicas y normativas, asegurando que las labores de vigilancia se desarrollen bajo criterios de **legalidad, responsabilidad y eficiencia**, en línea con los lineamientos de la **ESU**.

Participaron **326 colaboradores**, quienes recibieron actualización en normativa vigente de seguridad privada y en la correcta aplicación de sus funciones en el contexto educativo. La asistencia quedó registrada con soporte técnico en la **plataforma de la Universidad Virtual de Segurcol**.





ACCIONES DE PLAN DE MEJORA – ÁREA DE OPERACIONES Y SUPERVISIÓN

Como parte de las estrategias de mejora continua y retroalimentación orientadas a optimizar la prestación del servicio, el área de operaciones y supervisión implementó una jornada de sensibilización en cada puesto de trabajo.

Durante esta actividad se entregó material de consulta y estudio diseñado para fortalecer las competencias del personal en dos aspectos críticos: **protocolos de control de acceso** y **manejo adecuado de luminarias**. El objetivo fue garantizar que los colaboradores cuenten con herramientas prácticas y normativas claras para la correcta aplicación de procedimientos de seguridad y el uso eficiente de los recursos energéticos.

La sensibilización se desarrolló de manera presencial, con acompañamiento directo de supervisores, quienes reforzaron la importancia de la disciplina operativa y la responsabilidad individual en la protección de los bienes institucionales. Este proceso busca consolidar una cultura organizacional orientada al cumplimiento de estándares de seguridad, eficiencia y sostenibilidad.



NOVEDADES OPERATIVAS

- Durante la ejecución del contrato con la **Secretaría de Educación**, correspondiente al mes de **abril de 2026,** no se registraron siniestros ni eventos críticos de seguridad relacionados con pérdidas o hurtos de activos en las instituciones educativas.

No obstante, el día **28 de abril de 2026** en la Institución Educativa **Sección Escuela Santa Margarita**, a las 16:40 horas, debido a las condiciones climáticas adversas (lluvia), se autorizó el ingreso de los padres de familia a las aulas para recoger a los alumnos de todos los grados. La autorización fue otorgada por la docente **Nelly Moreno**.

Esta medida extraordinaria, aunque necesaria, generó un flujo masivo de personas dentro de las instalaciones, lo cual incrementó la vulnerabilidad de los bienes institucionales y redujo el control sobre los equipos tecnológicos.

Posteriormente, a las **17:10 horas**, la docente **Nelly Moreno**, encargada del grado 4-2, **reportó la sustracción de un computador portátil** propiedad de la Secretaría de Educación.

Posterior a lo ocurrido, siendo las **18:37 horas,** el acudiente **Virgilio de Jesús Giraldo** realizó la **entrega voluntaria del equipo sustraído** por el estudiante

Daniel Giraldo (grado 4-2). El portátil, identificado con **serial N° 200661613** y cargador original, fue recibido por la guarda de seguridad Laura García. Tras la inspección visual y técnica básica, se constató que el equipo se encontraba en buen estado y operativo. Se informó al supervisor de turno y se registró la devolución en la minuta oficial de seguridad.

Del análisis de la situación se concluye que este tipo de ingresos masivos, aun cuando obedecen a circunstancias justificadas, pueden ser aprovechados para la materialización de eventos no deseados. La falta de control directo por parte de docentes, administrativos o responsables de equipos tecnológicos durante estas contingencias incrementa el riesgo de sustracción o manipulación indebida de los bienes institucionales.

NOVEDADES DE PERSONAL OPERATIVO

Relación de cambios de personal, rotaciones, renuncias, terminaciones de contrato, incapacidades, licencias por diferentes causas.

A continuación, se presentan las tablas con los datos de las novedades y eventos presentados durante el 01 al 28 de febrero de 2026, correspondientes a ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades, entre otras novedades operativas del servicio del personal operativo de la empresa aliada**,** asignado a las diferentes sedes de la Secretaría de Educación.

EVENTO EJECUTIVOS	EJECUTIVO HUGO ARMANDO CASTAÑO M.	EJECUTIVO JUAN DAVID PÉREZ.	EJECUTIVO JUAN FELIPE	TOTALIDAD DE EVENTOS
INGRESO PERSONAL				11
PERSONAL ASIGNADO	140	108	129	377

SUSPENSIONES	1	1	1	3
CANTIDAD DE DÍAS (Suspensiones)	9	11	3	23
INCAPACIDADES GENERAL	15	6	7	28
CANTIDAD DE DÍAS (Incapacidades)	108	49	31	188
INCAPACIDAD LABORAL	0		0	0
CANTIDAD DÍAS INCAPACIDAD (laboral)	0	0	0	0
PERMISOS	7	3	3	13
CANTIDAD DÍAS (permisos)	19	13	3	35
AUSENCIAS	10	4	3	17
CANTIDAD DÍAS (Ausencias)	29	8	3	40
RENUNCIAS	5	2	4	11
CALAMIDADES	1	1	0	2
CANTIDAD DÍAS (Calamidades)	5	5	0	10
ROTACIÓN	0	3	3	6
VACACIONES	0	0	0	0
CANTIDAD DE DÍAS (vacaciones)	0	0	0	0

ESQUEMA DE SEGURIDAD NACIONAL

INFORME DE GESTION			
Aliado estratégico	**Empresa Seguridad Nacional LTDA**		
Gestión periodo:	1 al 30 de abril de 2026	**CONTRATO:**	**202600003**
Cliente:	**ESU**	**N.º de sedes:**	9
N.º Manejadores Caninos:	0	**N.º de vigilantes:**	34
N.º de servicios activos:	12	**Total, Dispositivo:**	38
N.º de Supervisores:	3	**N.º de ejecutivos de cuenta:**	1

RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento de las obligaciones contractuales suscritas con la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas de Medellín (ESU), Seguridad Nacional Ltda. presenta el informe de gestión correspondiente al periodo comprendido entre el 1 y el 30 de abril de 2026, evidenciando una operación estructurada bajo principios de gestión del riesgo (ISO 31000), mejora continua, control operativo y enfoque al cliente institucional, garantizando la protección integral en el sector educativo.

Desde la perspectiva de gestión del talento humano, se destaca una operación estable y confiable, soportada por un equipo de 34 vigilantes y personal de supervisión estratégicamente distribuido, logrando un cumplimiento operativo del 100% sin afectaciones por ausentismos. El personal cumple con todos los requisitos legales y de confiabilidad exigidos por la normatividad vigente, y ha sido fortalecido mediante procesos de capacitación orientados al contexto educativo, así como mediante acciones de seguimiento al desempeño, clima laboral y seguridad y salud en el trabajo, manteniendo indicadores óptimos como cero accidentes incapacitantes.

En cuanto a la gestión operativa, la organización evidencia una estructura robusta que integra niveles estratégico, táctico y operativo, permitiendo una adecuada planeación, supervisión y control del servicio. Se resalta la realización de reuniones periódicas, visitas de supervisión, inspecciones en sitio y acompañamiento permanente al cliente, lo que fortalece la calidad del servicio, la disciplina operativa y la capacidad de respuesta ante cualquier eventualidad.

Desde el enfoque de gestión del riesgose han ejecutado acciones positivas relevantes, como la detección oportuna de vulnerabilidades locativas y la implementación de controles compensatorios para la protección de activos críticos. Así mismo, la emisión de alertas tempranas ha permitido identificar condiciones inseguras, promoviendo acciones correctivas orientadas a prevenir intrusiones, daños a la infraestructura y afectaciones a los recursos.

De igual manera, se resalta la articulación interinstitucional con la Policía Nacional, como estrategia clave para el manejo de riesgos que exceden la competencia de la vigilancia privada, fortaleciendo la prevención de delitos, la disuasión de conductas contrarias a la convivencia y la protección de la comunidad educativa.

En el componente logístico y administrativo, se garantizó el suministro oportuno de dotación y elementos de apoyo, asegurando condiciones adecuadas para la operación y la autoprotección del personal. En paralelo, la gestión del servicio al cliente se consolidó mediante canales de comunicación efectivos con la ESU y las instituciones educativas, permitiendo una atención oportuna, seguimiento a requerimientos y fortalecimiento de la confianza institucional.

Adicionalmente, la organización avanza en la gestión tecnológica, mediante el control de rondas a través de herramientas digitales. En materia de gestión ambiental, la empresa continúa promoviendo buenas prácticas en el uso eficiente de recursos, manejo de residuos, sostenibilidad y cuidados con la flora y fauna.

En conclusión, la gestión desarrollada durante el periodo evaluado evidencia un servicio de vigilancia y seguridad privada eficiente, confiable y alineado con los principios de la gestión del riesgo, soportado en un talento humano competente, una operación controlada y una relación cercana con el cliente institucional. Seguridad Nacional Ltda. reafirma su compromiso con la ESU y con el sector educativo,

orientando su actuación a la prevención, mejora continua y excelencia en la prestación del servicio.

Introducción

En atención a las obligaciones establecidas en el contrato de vigilancia y seguridad privada y su respectivo anexo técnico, Seguridad Nacional Ltda., rinde a la **Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas de Medellín -ESU-** el presente **Informe de Gestión Contractual**, que da cuenta del estado de cumplimiento de las actividades y procesos desarrollados en el lapso 1 al 30 de abril de 2026.

El informe se elabora bajo un enfoque de gestión por procesos y mejora continua, alineado con buenas prácticas de los sistemas de gestión, con especial énfasis en la trazabilidad, el control operativo y la satisfacción del cliente institucional.

Gestión del Talento Humano

Desde la perspectiva estratégica del servicio de vigilancia, durante el periodo evaluado, la gestión del Talento Humano se orientó a garantizar la seguridad integral de las instituciones Educativas, asignando personal idóneo, confiable y capacitado para la protección de bienes, infraestructura y usuarios.

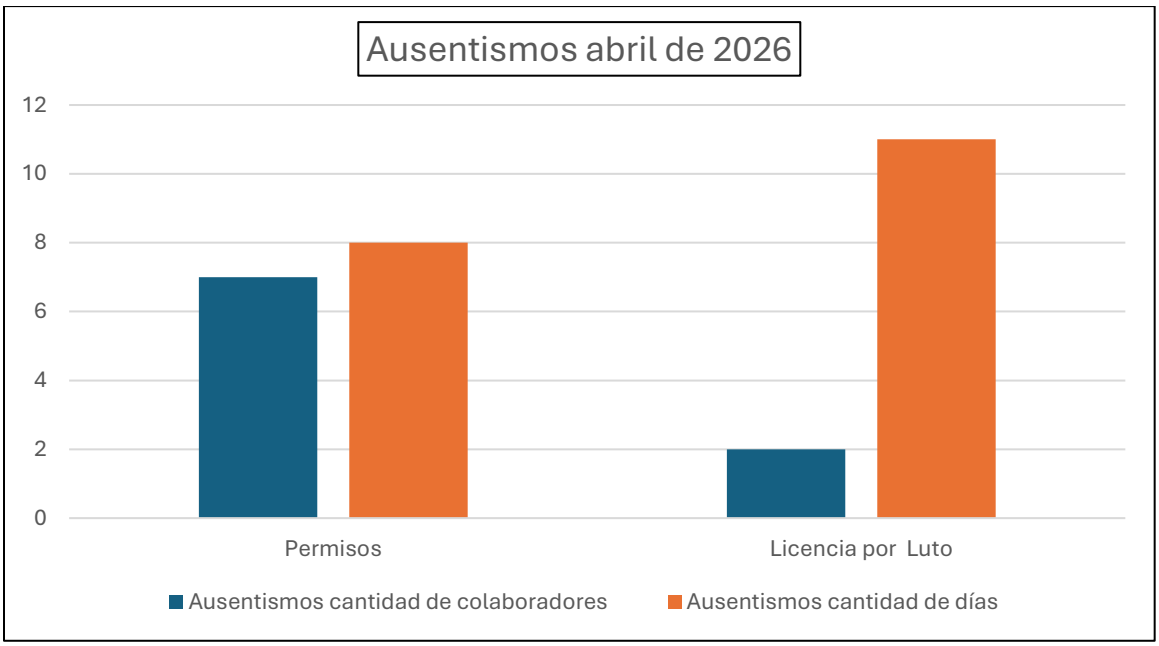
El proceso se desarrolló bajo criterios de mejora continua, cumplimiento normativo sectorial y su articulación con los lineamientos institucionales de la Secretaría de Educación de Medellín, ilustrados a través de los siguientes aspectos relevantes:

Cobertura y Estabilidad Operativa

Actualmente, la planta de personal operativo asignada al contrato seguridad a Instituciones de Educación, está conformada por 34 vigilantes, liderados por un jefe de operaciones, un ejecutivo de cuenta y tres supervisores distribuidos en el área de responsabilidad. Esta estructura organizacional permitió garantizar la cobertura total de los servicios y atender oportunamente los relevos requeridos frente a las reducidas novedades operativas presentadas.

En relación con los ausentismos laborales solo se registraron 7 permisos que comprometieron 8 días y 2 licencias por luto que comprometieron 11 días, aspectos

que no generaron impacto en la prestación del servicio, alcanzándose un cumplimiento operativo del 100%. De esta forma se garantizó continuidad del servicio sin afectación a la operación de las instituciones educativas confiadas a la empresa, y sin la interrupción de las actividades institucionales.



Selección y confiabilidad del Personal

Todo el personal asignado al contrato aprobó la verificación de antecedentes judiciales, disciplinarios y fiscales, estudios de seguridad, evaluación psicotécnica orientada al autocontrol y manejo de público, así como también, los requisitos exigidos por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.

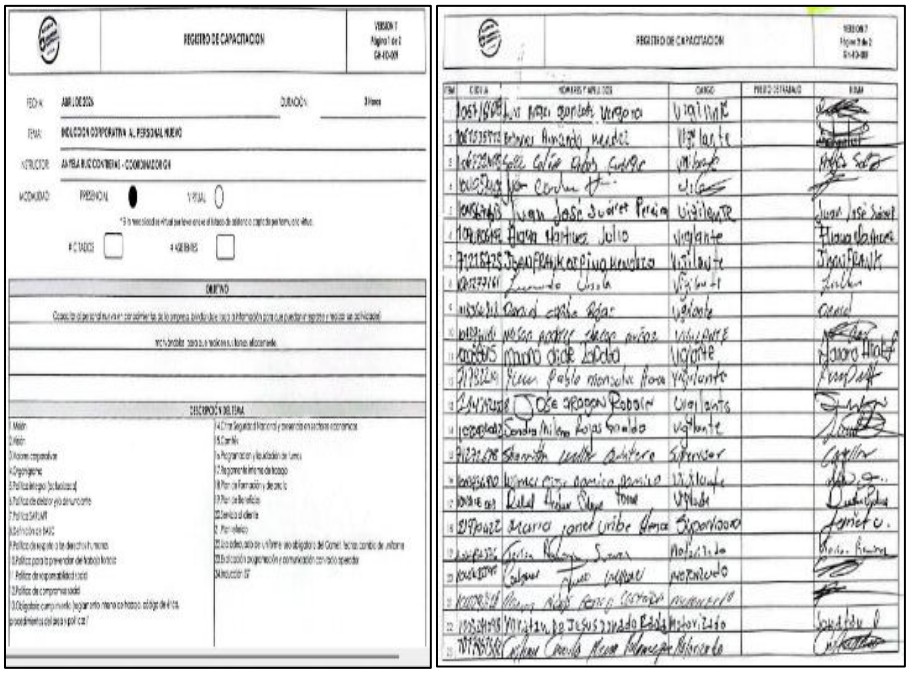
Se destaca la priorización que se le dio a la asignación de personal con experiencia en entornos de alta afluencia de público.



Capacitación y entrenamiento

La jefe de Talento Humano de la empresa Seguridad Nacional Ltda., Agencia Medellín, desarrolló jornadas de inducción dirigidas a los nuevos colaboradores, enfatizando en su adecuada incorporación y alineación con la cultura organizacional. Durante esta actividad se socializó el Reglamento Interno de Trabajo, destacando los deberes, derechos y normas disciplinarias aplicables, así como las prerrogativas y beneficios a los que acceden como parte de la organización.

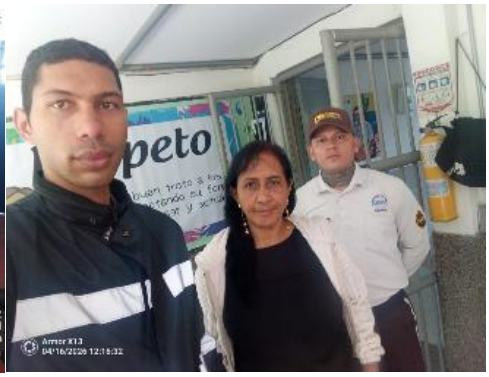
De igual manera, se abordaron aspectos clave de la línea institucional, incluyendo principios corporativos, políticas internas, canales de comunicación y lineamientos operativos, contribuyendo al fortalecimiento del conocimiento organizacional, la apropiación del rol y el cumplimiento normativo desde el inicio de la vinculación laboral.



Clima laboral y gestión del Desempeño

Se efectuaron visitas programadas a los puestos de servicio con el propósito de evaluar el clima laboral, verificar el cumplimiento de las consignas operativas por escenario y ejecutar actividades de supervisión periódica. Asimismo, se realizó seguimiento operativo y se brindó retroalimentación inmediata frente a novedades identificadas, tanto en aspectos favorables como en oportunidades de mejora.





Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Durante el periodo evaluado, se hizo el monitoreo de riesgo psicosocial por exposición a público masivo, control de fatiga laboral, y la inspección de elementos de dotación y equipos con resultados óptimos reflejados en el índice de cero accidentes incapacitantes. De manera complementaria, se mantuvo la articulación con los planes de emergencia establecidos en cada uno de los escenarios del Instituto de Deportes y Recreación de Medellín, garantizando coherencia operativa en la gestión de riesgos.

Asimismo, se desarrollaron capacitaciones relacionadas con el “Riesgo biológico con caninos” y “Resolución de conflictos”, alcanzando una cobertura del 93 % del personal de vigilancia. Por otro lado, durante 4 jornadas consecutivas, el 95% del personal de la empresa diligenció la encuesta denominada “Batería Psicosocial”, acto que tuvo lugar en la oficina de los supervisores del estadio Atanasio Girardot.





Gestión Disciplinaria y Cultura del Cumplimiento

La aplicación rigurosa de los protocolos establecidos ha permitido fortalecer la disciplina operativa y consolidar una cultura de reporte oportuno, lo que ha optimizado la capacidad de reacción y atención frente a cada evento presentado. Se resalta el reconocimiento permanente que directivos, supervisores y gestores de escenario otorgan a los vigilantes que se distinguen por su compromiso, profesionalismo y excelencia en el cumplimiento de sus funciones, lo cual impacta positivamente el clima organizacional y la calidad del servicio prestado.







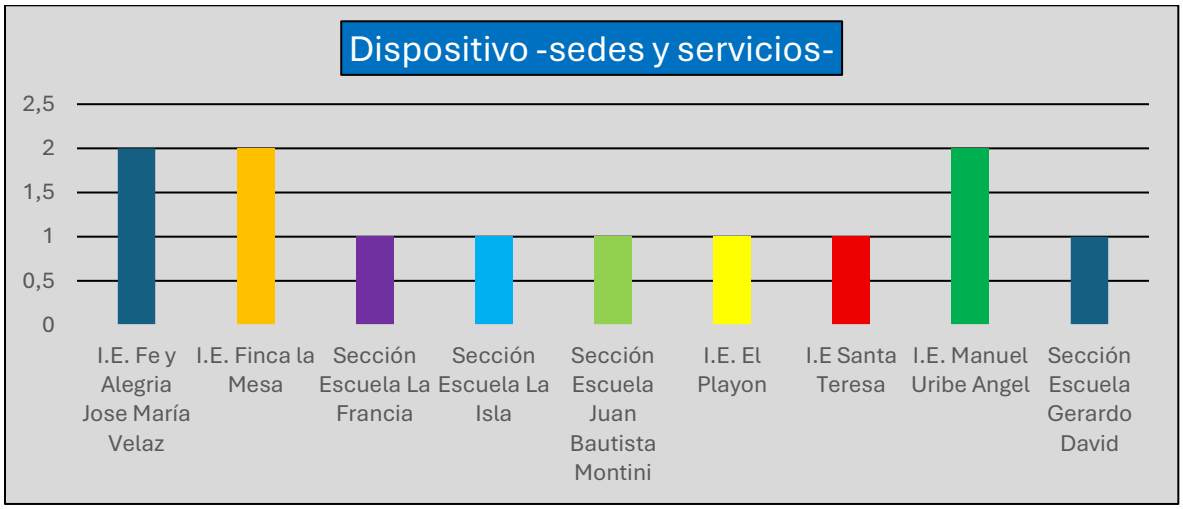
Gestión de bienestar laboral

La empresa Seguridad Nacional Ltda. desarrolló una iniciativa institucional con ocasión de sus 50 años de trayectoria en el sector de la vigilancia y seguridad privada, orientada a reconocer y fortalecer el sentido de pertenencia de sus colaboradores. Dicha conmemoración se materializó mediante la entrega personalizada de un mensaje de agradecimiento, un botón institucional alusivo al aniversario como elemento simbólico de reconocimiento, y un detalle conmemorativo (galleta), acciones que, aunque sencillas, constituyen prácticas efectivas de fortalecimiento del clima organizacional y la motivación laboral.



Gestión Operativa

La operación de vigilancia y seguridad privada que adelanta la empresa Seguridad Nacional Ltda., al servicio de la Secretaría de Educación Distrital se concentra en estas sedes:



El servicio que presta la empresa Seguridad Nacional Ltda., evidencia altos estándares de gestión y efectividad, sustentados en una estructura organizacional robusta y técnicamente articulada entre la dirección estratégica, el liderazgo táctico y el control operativo, en cabeza del siguiente equipo de trabajo:

- Un gerente general y su equipo de colaboradores
- Un director de operaciones
- Un jefe de operaciones
- Un ejecutivo de cuenta
- Tres supervisores de zona
- Un conductor
- Dos programadores
- Tres operadores de medios tecnológicos
- Ocho personas administrativas incluidas 2 directoras administrativa y comercial, para realizar apoyo ante cualquier contingencia.
- 34 vigilantes entrenados y capacitados para la correcta prestación del servicio, más 8 unidades disponibles para atender novedades.

La articulación de capacidades técnicas, experiencia operativa y competencias personales de este equipo humano constituye una verdadera confluencia de potenciales que garantiza la prestación correcta y oportuna del servicio. Esta integración fortalece, además, la capacidad corporativa para brindar respuestas ágiles y acertadas al cliente, en coherencia con los preceptos contractuales y los estándares de calidad establecidos.

Es pertinente destacar que el señor Edwin Alejandro Torres Restrepo es el ejecutivo de cuenta designado para liderar la operación de seguridad, mencionado es un profesional destacado con perfil consultor y asesor en seguridad integral, debidamente acreditado mediante resolución vigente expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, lo que certifica su idoneidad técnica y el cumplimiento de los requisitos legales exigidos para el ejercicio de funciones en el sector.

Este equipo de trabajo tiene la responsabilidad de fortalecer la gestión estratégica del servicio a través del acompañamiento permanente al cliente, la supervisión del cumplimiento contractual y la orientación técnica en la administración integral de riesgos. Tarea que se ha venido desempeñando como se describe a continuación:

a. Participación del señor Lonardo Ospina Trujillo en su calidad de jefe de operaciones agencia Medellín en las reuniones de supervisores y ejecutivos con el fin de verificar y ajustar los procesos de seguridad.



b. Realización de reuniones periódicas de los ejecutivos de cuenta con el equipo de supervisión de zona, orientadas al fortalecimiento de la organización del proceso operativo, así como al ejercicio efectivo del planeamiento, la dirección y el control de las tareas, con el fin mantener un ritmo óptimo en la operación de seguridad.



c. Realización de visitas operativas periódicas por parte del ejecutivo de cuenta a las diferentes sedes educativas y puestos de servicio, orientadas a verificar las condiciones laborales, la dotación, la actitud y el conocimiento de las consignas de los vigilantes, como mecanismo para fortalecer la calidad del servicio al cliente.



d. Los supervisores hacen algunos cambios de turno directamente en los puestos de servicio de la vigilancia, como mecanismo de control operativo, muestra de cohesión y coordinación del equipo de seguridad.



e. Desarrollo de continuas inspecciones por parte de los supervisores de zona a los puestos de servicio como medida de control, verificación de la presentación personal y de la disciplina en general.





f. Apoyo a las autoridades competentes para el control de la jornada de elecciones de Juntas de Acción Comunal.



g. Completa disposición y deseos de acertar expresados por los vigilantes, hombres y mujeres, para brindar un servicio adecuado al cliente y usuarios. Esto de la mano con el equipo de supervisores y del ejecutivo de cuenta.



Gestión de Riesgos

En coherencia con el enfoque integral de gestión del riesgo, las operaciones de vigilancia y seguridad privada se han venido realizando en campo con lineamientos definidos, evidenciándose en la implementación de acciones positivas, la emisión de alertas tempranas y el fortalecimiento del trabajo articulado con la Policía Nacional, conforme se detalla a continuación:

Acciones positivas:

a) Gestión de protección de bienes: Institución Educativa José María Velaz
Hechos:

El vigilante de turno, en el desarrollo de sus funciones de control de acceso, detectó oportunamente una **falla estructural en la puerta de ingreso a la cancha polideportiva**, específicamente en la aleta derecha, la cual se encontraba descolgada e impedía su cierre completo, generando una condición de riesgo para los usuarios.

Tras evidenciar la anomalía, el colaborador procedió a **reportar la novedad y adoptar medidas de control**, evitando que la puerta permaneciera en condiciones inseguras y reduciendo la exposición al riesgo para las personas que transitan por el sector.

Riesgos evitados:

- **Riesgo de lesiones personales:** La puerta en mal estado podría generar golpes, atrapamientos o caídas a los usuarios.
- **Riesgo de accidentes por tránsito peatonal:** Al quedar entreabierta, se convierte en un obstáculo físico no controlado.
- **Riesgo de acceso no controlado:** La imposibilidad de cierre adecuado facilita el ingreso de personas no autorizadas.
- **Riesgo de deterioro progresivo de la infraestructura:** El uso continuo en estado defectuoso podría agravar el daño estructural.
- **Riesgo reputacional:** La percepción de descuido en la infraestructura afecta la imagen del servicio y del escenario.

Valor de la gestión:

La actuación del vigilante constituye un control preventivo eficaz, al identificar y reportar una condición insegura que podría haber derivado en accidentes o incidentes operativos, aportando a la seguridad integral del escenario y al cumplimiento de los estándares de calidad en la prestación del servicio.



b) Gestión: control preventivo y aseguramiento de activos críticos; I.E. José María Velaz

Hechos:

El personal de vigilancia, en ejercicio de sus funciones de control y verificación, registró la salida del personal de la empresa Mov Soluciones y, de manera posterior, evidenció que varias áreas críticas de la institución, tales como la rectoría, secretaría, coordinación de la jornada nocturna y sala de sistemas permanecían **abiertas de forma intencional** para permitir el secado de pintura en las puertas, situación que contaba con autorización del rector **Wagner Humberto Pardo Cardozo**.

Ante esta condición, el vigilante **identificó y dejó constancia de la vulnerabilidad generada**, reconociendo que la apertura prolongada de estos espacios facilitaba el acceso no controlado a zonas con activos de alto valor, especialmente la sala de sistemas, donde se encontraban aproximadamente 40 equipos de cómputo.

Riesgos evitados:

- **Riesgo de hurto de equipos tecnológicos:** La apertura de áreas críticas incrementa la probabilidad de sustracción de bienes de alto valor (computadores).
- **Riesgo de acceso no autorizado:** La falta de control físico facilita el ingreso de terceros a zonas restringidas.
- **Riesgo de daño o manipulación indebida:** Los equipos podrían ser afectados por uso inapropiado, vandalismo o intervención no autorizada.
- **Riesgo de pérdida de información:** La exposición de la sala de sistemas puede comprometer la integridad de datos institucionales.
- **Riesgo reputacional e institucional:** La materialización de un evento afectaría la imagen de la institución y del servicio de vigilancia.

Valor de la gestión realizada por el vigilante:

Identificación de vulnerabilidades operativas: El vigilante reconoce una condición de riesgo derivada de una decisión operativa autorizada.

- **Gestión preventiva del riesgo:** La documentación y reporte de la novedad permite activar controles adicionales y seguimiento.
- **Protección de activos críticos:** Se evidencia enfoque en la salvaguarda de bienes tecnológicos e información institucional.
- **Trazabilidad y soporte operativo:** La constancia escrita respalda la actuación del servicio frente a posibles eventos posteriores.
- **Fortalecimiento del control institucional:** Se promueve la articulación entre administración y vigilancia frente a decisiones que implican riesgo.

La actuación del personal de vigilancia constituye un **control preventivo y de advertencia**, al identificar, documentar y escalar una condición de vulnerabilidad autorizada que incrementa la exposición al riesgo. Esta acción aporta a la gestión integral del riesgo al permitir la adopción de medidas complementarias de control y garantizar la protección de los activos institucionales.









c) Gestión: control preventivo y aseguramiento de activos críticos; I.E Sección Escuela Gerardo David Giraldo

Hechos:

La vigilante en servicio, una vez finalizada la jornada educativa y tras el retiro del personal docente, detectó que la sala de sistemas permanecía abierta, identificando una condición de vulnerabilidad sobre un área crítica que alberga equipos tecnológicos.

De manera oportuna, la colaboradora informó la novedad a la coordinadora Ana Martha Salcedo, quien inicialmente manifestó que gestionaría el cierre mediante un docente. No obstante, ante la imposibilidad de dicha gestión y considerando adicionalmente la ausencia de jornada académica para el día siguiente, la situación evidenció la necesidad de control continuo por parte del servicio de vigilancia, quedando debidamente registrada y monitoreada.

Riesgos evitados:

- **Riesgo de hurto de equipos tecnológicos:** La sala de sistemas abierta exponía los equipos a posibles actos delictivos.
- **Riesgo de acceso no autorizado:** Se incrementaba la probabilidad de ingreso de terceros a un área restringida.
- **Riesgo de daño o manipulación indebida:** Los equipos podían ser objeto de uso inadecuado o vandalismo.
- **Riesgo de pérdida de información institucional:** La exposición de los equipos compromete la integridad de datos y sistemas.
- **Riesgo por ausencia operativa (paro académico):** La falta de personal al día siguiente aumentaba el tiempo de exposición al riesgo.

Valor de la gestión realizada por el vigilante:

- **Detección oportuna de condición insegura:** La vigilante identifica una vulnerabilidad crítica fuera del horario operativo.

- **Comunicación efectiva y escalamiento:** Se activa el conducto regular informando a la autoridad competente.
- **Gestión preventiva del riesgo:** La actuación reduce la probabilidad de materialización de eventos adversos.
- **Protección de activos críticos:** Se salvaguardan bienes tecnológicos y la información institucional.
- **Trazabilidad operativa:** El registro de la novedad permite respaldo y seguimiento frente a la situación.

La actuación de la vigilante constituye un control preventivo relevante, al identificar, comunicar y realizar seguimiento a una condición de vulnerabilidad en un área crítica, especialmente en un contexto de baja presencia institucional. Esta acción contribuye directamente a la protección de activos, reducción del riesgo y fortalecimiento del control operativo, alineándose con los principios de prevención y mejora continua en la gestión del riesgo.



Alertas tempranas

a) **Condición insegura locativa: I.E Colegio El Playón**

Se evidencia que la puerta de acceso a la biblioteca permanece abierta debido a una falla en el sistema de cerradura, la cual no permite asegurar adecuadamente el espacio.

Adicionalmente, se presume el almacenamiento de entre ocho y diez equipos portátiles en el interior del recinto, sin que se haya verificado su ubicación exacta ni condiciones de custodia, lo que incrementa la exposición de activos tecnológicos.

Oportunidad de mejora:

Se identifica la necesidad de fortalecer los controles físicos de acceso y aseguramiento de áreas críticas, así como mejorar los mecanismos de custodia, inventario y verificación de activos tecnológicos. Igualmente, se evidencia una oportunidad para optimizar los protocolos de mantenimiento locativo y reporte oportuno de fallas en sistemas de cierre, evitando la permanencia de condiciones vulnerables.

Riesgos identificados:

- **Riesgo de hurto de equipos tecnológicos:** La falta de aseguramiento físico facilita la sustracción de los portátiles.
- **Riesgo de acceso no autorizado:** La puerta abierta permite el ingreso de terceros a un área restringida.
- **Riesgo de daño o manipulación indebida:** Los equipos pueden ser utilizados o afectados sin control.
- **Riesgo de pérdida de información:** La exposición de los dispositivos compromete la integridad de datos institucionales.
- **Riesgo reputacional e institucional:** La materialización de un evento afectaría la imagen de la entidad y la percepción de seguridad.

Recomendaciones para el tratamiento de los riesgos:

Medidas inmediatas (corto plazo):

- Asegurar el cierre provisional del área mediante controles alternos (candados, custodia directa)
- Verificar la presencia, cantidad y estado de los equipos tecnológicos
- Incrementar la supervisión y rondas del personal de vigilancia

Medidas correctivas (mediano plazo):

- Realizar la **reparación o sustitución de la cerradura defectuosa**
- Implementar control de acceso restringido a personal autorizado
- Establecer registro actualizado de inventarios

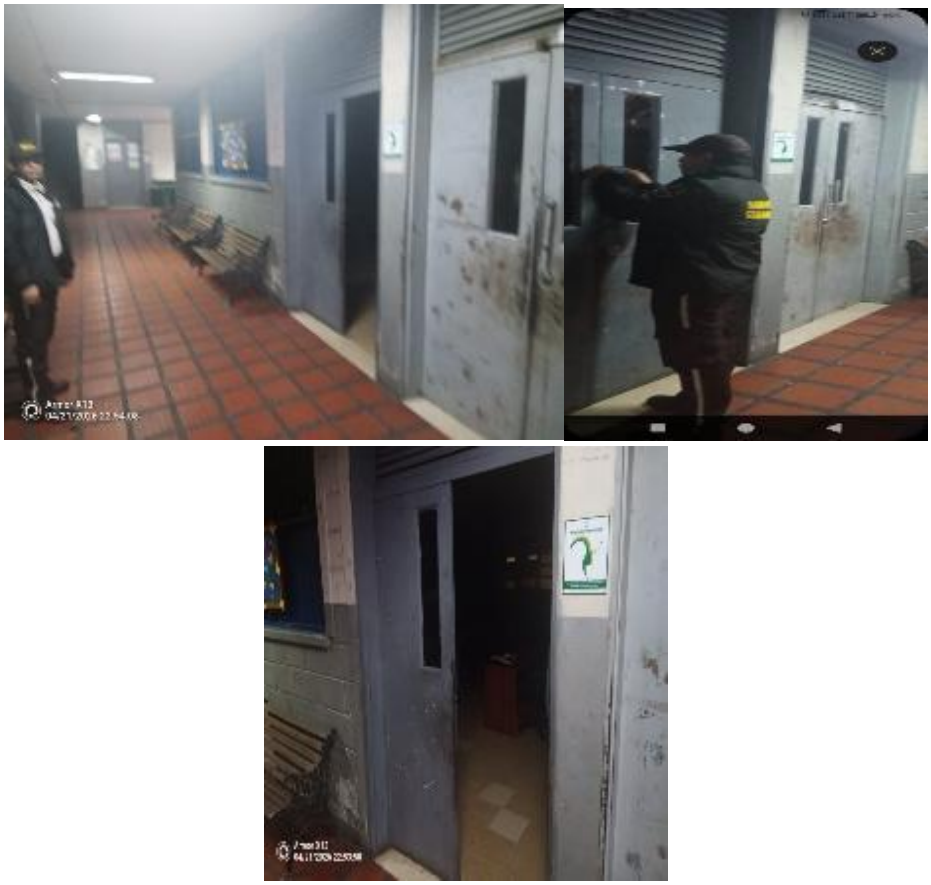
Medidas preventivas (largo plazo):

- Incluir el sistema de cerraduras en programas de mantenimiento preventivo
- Fortalecer protocolos de custodia de activos tecnológicos
- Implementar sistemas complementarios de seguridad (cerraduras de alta seguridad, alarmas o monitoreo)

Finalidad de la gestión:

La presente alerta tiene como finalidad **informar oportunamente una condición de vulnerabilidad que compromete la seguridad de activos institucionales**, con el propósito de activar acciones correctivas y preventivas que reduzcan la probabilidad de pérdida, daño o acceso indebido.

En el marco de la ISO 31000, esta alerta constituye un **mecanismo de control preventivo**, orientado a la protección de bienes, la continuidad operativa y el fortalecimiento de los sistemas de seguridad.



b) Condición insegura identificada: fallas en el sistema eléctrico I.E El Playón

Se evidencia que la **caja de breakers del sistema eléctrico** presenta un comportamiento anómalo, reportado por el personal de vigilancia, consistente en **emisión de chispas y ruidos** durante su manipulación.

Esta situación sugiere posibles **fallas en el sistema eléctrico**, asociadas a sobrecarga, deterioro de componentes o conexiones defectuosas, lo cual podría derivar en eventos eléctricos adversos. Asimismo, se identifica riesgo potencial por **manipulación no especializada del sistema**, lo que incrementa la probabilidad de incidentes.

Oportunidad de mejora:

Se identifica la necesidad de fortalecer los controles técnicos y operativos sobre los sistemas eléctricos, garantizando que su manipulación sea realizada exclusivamente por personal calificado, así como implementar mantenimiento preventivo y correctivo especializado.

Igualmente, se evidencia oportunidad de mejora en la señalización, restricción de acceso y protocolos de reporte de fallas eléctricas, con el fin de evitar intervenciones inadecuadas.

Riesgos identificados:

- **Riesgo de corto circuito:** La falla en los breakers puede generar interrupciones eléctricas o eventos de mayor gravedad.
- **Riesgo de incendio:** El chispeo y posibles sobrecargas pueden desencadenar ignición de materiales cercanos.
- **Riesgo de electrocución:** La manipulación en condiciones inseguras expone al personal a descargas eléctricas.
- **Riesgo de daño a equipos eléctricos y electrónicos:** Las fallas pueden afectar equipos conectados a la red.
- **Riesgo de interrupción del servicio:** Un evento eléctrico puede afectar la continuidad de las actividades institucionales.
- **Riesgo legal y ocupacional:** La ocurrencia de un accidente podría derivar en responsabilidades por falta de control adecuado.

Recomendaciones para el tratamiento:

Medidas inmediatas (corto plazo):

- Restringir la manipulación de la caja de breakers únicamente a personal técnico autorizado
- Señalizar el área como zona de riesgo eléctrico
- Evitar intervenciones empíricas por parte del personal no calificado

Medidas correctivas (mediano plazo):

- Realizar **inspección técnica especializada del sistema eléctrico**
- Ejecutar mantenimiento correctivo o sustitución de componentes defectuosos
- Verificar cargas eléctricas y distribución del sistema

Medidas preventivas (largo plazo):

- Implementar programa de mantenimiento eléctrico periódico
- Capacitar al personal en reporte de riesgos eléctricos
- Establecer protocolos claros de actuación ante fallas eléctricas
- Evaluar la instalación de sistemas de protección (breakers certificados, supresores, etc.)

Finalidad de la alerta:

La presente alerta tiene como finalidad prevenir la materialización de eventos eléctricos que puedan afectar la integridad de las personas, la infraestructura y la continuidad del servicio, mediante la adopción de medidas técnicas y administrativas oportunas.

En el marco de la ISO 31000, esta acción corresponde a un control preventivo orientado a la reducción del riesgo, priorizando la seguridad de los activos humanos y físicos.



Articulación preventiva con la Policía Nacional en entorno educativo: I.E. Manuel Uribe A.

Hechos:

El día 29 de abril de 2026, se recibe al señor Subintendente Héctor Meneses, en compañía del auxiliar Heider Martínez, pertenecientes al cuadrante 8, quienes se movilizan con los números de celular 3180434962 y 3180341522. El personal policial informó que se encuentran realizando verificación y acompañamiento previo para un evento programado para el día de mañana. Los agentes fueron direccionados hacia la rectoría.

Enfoque como acción de gestión del riesgo:

La permanente cercanía y articulación del dispositivo de vigilancia con la Policía Nacional constituye una acción estratégica de gestión preventiva, orientada a fortalecer la seguridad integral del entorno educativo. Este relacionamiento institucional facilita la intervención oportuna ante situaciones que exceden la competencia funcional de la vigilancia privada y consolida una red de apoyo formal frente a riesgos que puedan afectar a estudiantes, docentes y personal administrativo.

Riesgos que pueden evitarse con el acompañamiento policial

- Riesgo de microtráfico y consumo de sustancias psicoactivas en entornos escolares.
- Riesgo de riñas, intimidaciones o fenómenos de acoso escolar con connotación penal.
- Riesgo de ingreso de personas ajenas con fines delictivos.
- Riesgo de porte de armas o elementos prohibidos.
- Riesgo de alteraciones al orden público en actividades masivas.
- Riesgo de escalamiento de conflictos que requieran autoridad coercitiva.

Ventajas de acudir a la Policía Nacional:

Como servicio de vigilancia privada:

- Respaldo legal y operativo ante situaciones que superan el alcance funcional del vigilante.
- Reducción de exposición del personal de vigilancia frente a confrontaciones directas.
- Actuación dentro del marco doctrinal de la seguridad privada, evitando extralimitaciones.
- Mayor capacidad de reacción ante eventos críticos.

Como institución educativa:

- Presencia disuasiva que fortalece la percepción de seguridad.
- Orientación preventiva directa a padres y directivos en temas de convivencia y legalidad.
- Canal institucional formal para atención de situaciones de riesgo.
- Fortalecimiento de la cultura de corresponsabilidad en seguridad.



Gestión Logística y Administrativa

Seguridad Nacional Ltda., ha mantenido un esquema de abastecimiento oportuno y reposición programada de materiales, dotaciones y equipos requeridos para la adecuada prestación del servicio en las sedes educativas. Bajo criterios de control de inventarios, trazabilidad y mejora continua, la empresa ha garantizado la entrega

de elementos a medida que estos se agotan, presentan desgaste natural o sufren daño por uso operativo, asegurando la continuidad del servicio sin afectación a los estándares de seguridad y desempeño exigidos contractualmente.



Gestión del Servicio al Cliente

En el marco de la ejecución del contrato, el equipo de Seguridad Nacional, en sus niveles estratégico, táctico y operativo, ha consolidado canales de comunicación directos, permanentes y efectivos con los técnicos, supervisores ESU, rectores y coordinadores de las instituciones educativas, garantizando una gestión articulada y oportuna, tal como se detalla a continuación:

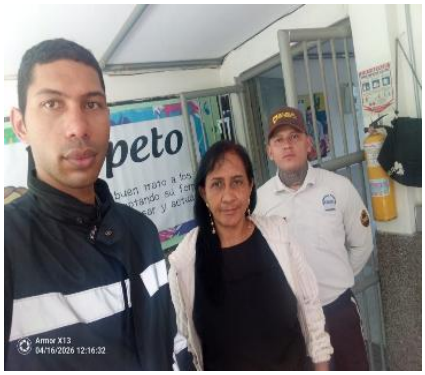
a. Reunión liderada por el supervisor de la ESU y personal técnico, para el seguimiento al contrato interadministrativo de vigilancia y seguridad privada que se tiene con las instituciones educativas de la Secretaría Distrital de Educación.



b. Visita, acompañamiento y escucha activa para resolver las inquietudes, necesidades y dudas que, en torno a la seguridad privada, les surge a los rectores y coordinadores de las instituciones educativas.



c. Reuniones entre los supervisores de zona y las directivas de las instituciones educativas para atender de primera mano sus necesidades en materia de seguridad privada.



Este ejercicio de comunicación ha permitido a Seguridad Nacional Ltda., consolidar una escucha activa y permanente de las inquietudes, observaciones y aportes de los usuarios del servicio, garantizando respuestas oportunas y eficaces, en coherencia con su premisa estratégica de satisfacción al cliente institucional y su compromiso con la mejora continua.

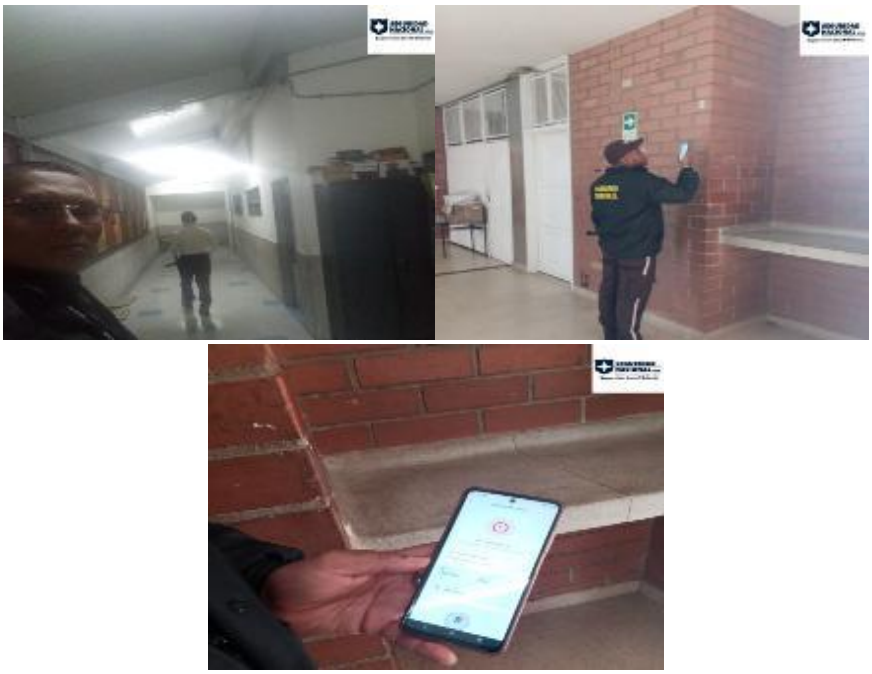
Gestión tecnológica

Durante el periodo evaluado, los ejecutivos de cuenta asistieron a dos reuniones programadas por la ESU para; i) medir el avance de la implementación de la APP ZonAHZ y ii) para medir los registros y nivel de cumplimiento de las metas trazadas en dicha plataforma.





La empresa Seguridad Nacional Ltda., a través de su cuerpo de vigilantes, supervisores de zona y ejecutivos, siguen comprometidos con el control de rondas mediante la plataforma app ZonAHZ.



Gestión Ambiental

Almacenamiento y manipulación de sustancias peligrosas

Cabe precisar que este se concibe a nivel organizacional, pero no aplica de manera significativa en la Agencia Medellín, debido a que no maneja este tipo de elementos y en el caso particular, el vehículo institucional, es 100% eléctrico, lo que reduce impactos asociados a consumo de combustibles fósiles.





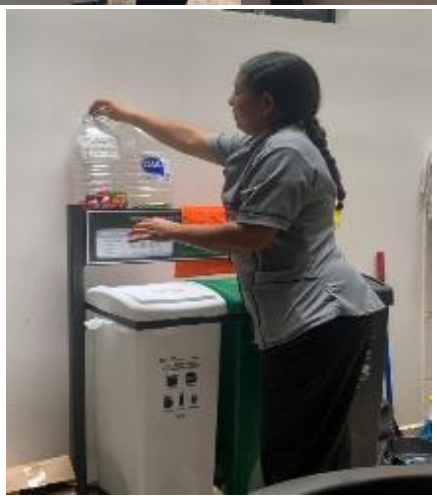
Manejo de residuos sólidos

En el marco de la gestión ambiental adelantada por **Seguridad Nacional Ltda.**, la agencia Medellín realiza la gestión de residuos generados en su operación mediante la separación en la fuente de residuos ordinarios y reciclables, los cuales son entregados para su recolección y disposición final a la empresa prestadora del servicio público de aseo Emvarias, garantizando así el manejo adecuado de estos residuos a nivel local conforme a la normatividad ambiental vigente. Es importante precisar que, en el desarrollo de sus actividades, la agencia Medellín no realiza manipulación directa de residuos peligrosos, limitándose únicamente a la adecuada clasificación de los residuos generados en sus instalaciones.

Evidencia separación en la fuente de residuos ordinarios y reciclables.



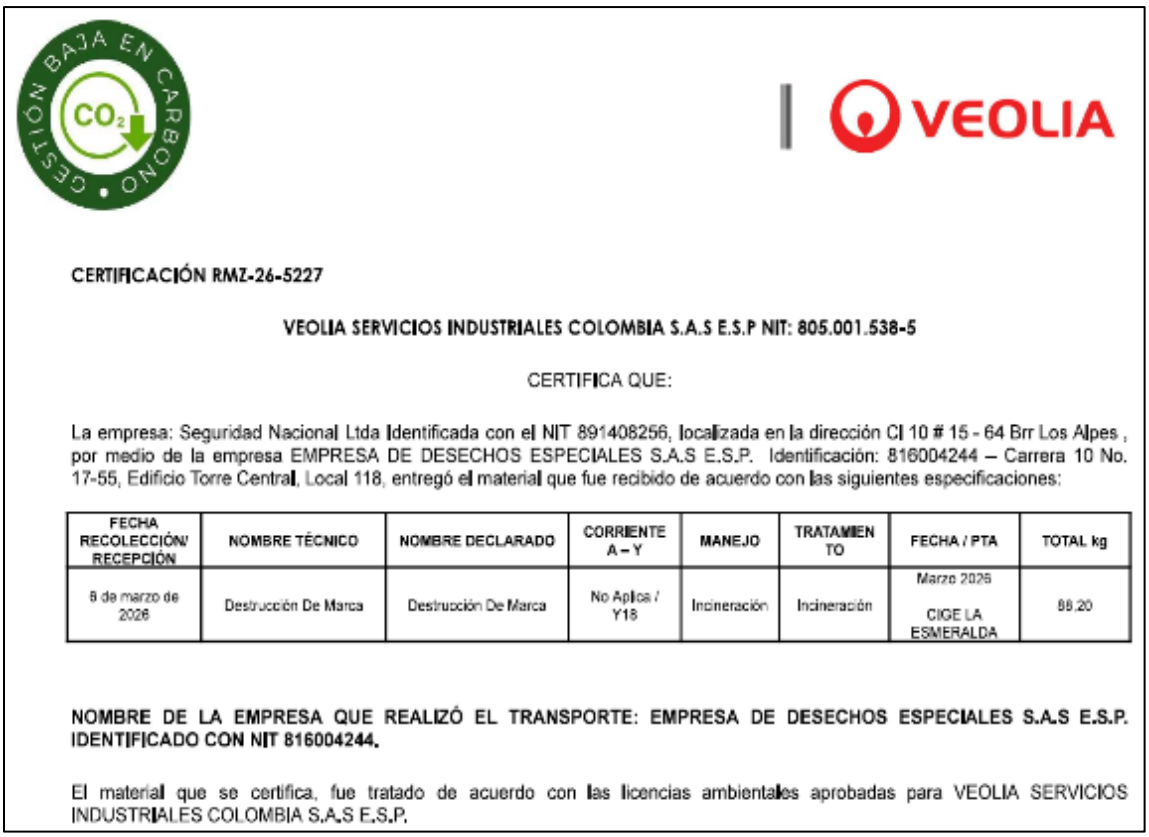








Por su parte, la gestión y disposición final de residuos especiales se realiza de manera centralizada en la sede principal en la ciudad de Pereira, a través de proveedores especializados y autorizados por las autoridades ambientales competentes, quienes garantizan el tratamiento adecuado y la trazabilidad del proceso. Dentro de estos residuos se encuentran la ropa con logo institucional, la cual es sometida a procesos de incineración certificada, así como los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEES) y los cartuchos de tóner.



CERTIFICACIÓN RMZ-26-5227

VEOLIA SERVICIOS INDUSTRIALES COLOMBIA S.A.S E.S.P NIT: 805.001.538-5

CERTIFICA QUE:

La empresa: Seguridad Nacional Ltda Identificada con el NIT 891408256, localizada en la dirección Cl 10 # 15 - 64 Brr Los Alpes , por medio de la empresa EMPRESA DE DESECHOS ESPECIALES S.A.S E.S.P. Identificación: 816004244 – Carrera 10 No. 17-55, Edificio Torre Central, Local 118, entregó el material que fue recibido de acuerdo con las siguientes especificaciones:

FECHA RECOLECCIÓN/ RECEPCIÓN	NOMBRE TÉCNICO	NOMBRE DECLARADO	CORRIENTE A – Y	MANEJO	TRATAMIENTO	FECHA / PTA	TOTAL kg
8 de marzo de 2026	Destrucción De Marca	Destrucción De Marca	No Aplica / Y18	Incineración	Incineración	Marzo 2026 CIGE LA ESMERALDA	88.20

NOMBRE DE LA EMPRESA QUE REALIZÓ EL TRANSPORTE: EMPRESA DE DESECHOS ESPECIALES S.A.S E.S.P. IDENTIFICADO CON NIT 816004244.

El material que se certifica, fue tratado de acuerdo con las licencias ambientales aprobadas para VEOLIA SERVICIOS INDUSTRIALES COLOMBIA S.A.S E.S.P.

Evidencia del alistamiento de residuos producidos en la Agencia Medellín para ser enviados a la ciudad de Pereira.





En este sentido, la organización mantiene el control documental y la verificación del proceso de disposición final mediante actas y certificados emitidos por los gestores ambientales, asegurando el cumplimiento de la normativa aplicable y la correcta gestión de los residuos generados.

Ahorro y uso eficiente de la energía

La organización desarrolla acciones orientadas al ahorro y uso eficiente de la energía, mediante la identificación y reporte de consumos innecesarios en las diferentes áreas administrativas y operativas. Se implementa el apagado sistemático de equipos eléctricos, luminarias y dispositivos electrónicos fuera del horario laboral, con el fin de evitar sobrecostos y reducir la huella energética. Adicionalmente, se promueve el uso de iluminación eficiente y se fortalece una cultura organizacional de ahorro energético a través de buenas prácticas internas, contribuyendo a la reducción del impacto ambiental y al cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad corporativa.

Evidencia aprovechamiento de luz natural



Evidencia uso de luminarias LED



Aporte de la vigilancia al ahorro de energía y gestión eficiente de recursos en las diferentes II.EE

En el marco de la operación y siguiendo instrucciones de la interventoría y de la Secretaría de Educación Distrital, el personal de vigilancia aplica lineamientos relacionados con el uso racional de la energía en las diferentes sedes de servicio, específicamente mediante la ejecución del procedimiento de apagado selectivo de luminarias.

Esta práctica consiste en mantener únicamente encendidas aquellas luces estratégicas necesarias para garantizar la visibilidad operativa y la seguridad perimetral, reduciendo al mismo tiempo el consumo innecesario de energía en áreas no críticas.



Ahorro y uso eficiente del agua

La organización implementa tecnologías de bajo consumo en sus instalaciones, promueve el uso responsable del recurso hídrico entre sus colaboradores y garantiza el reporte oportuno de fugas o daños locativos, contribuyendo así a la prevención del desperdicio y al cumplimiento de los lineamientos de sostenibilidad ambiental establecidos en su sistema de gestión.

Evidencia campañas de ahorro de agua.



Ahorro de papel y digitalización

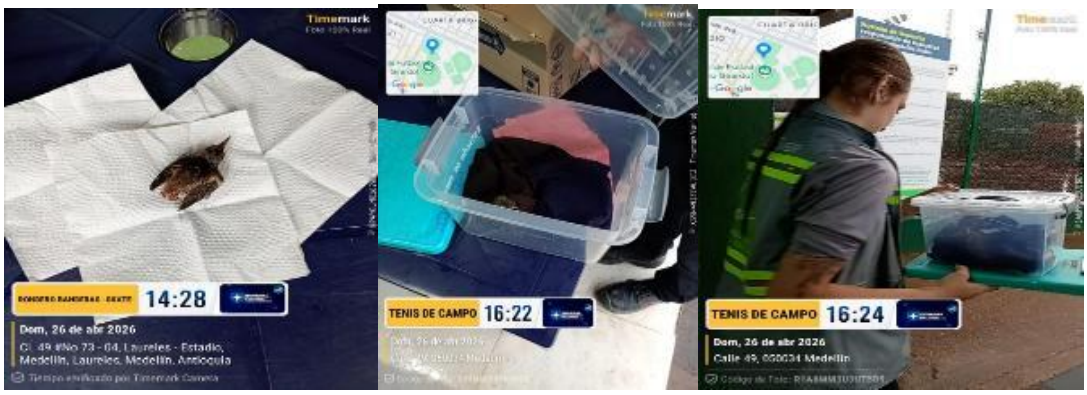
La organización prioriza el uso de carpetas compartidas en red y el correo electrónico como medio oficial de comunicación, reduciendo la necesidad de impresión física de documentos. Asimismo, se implementa la impresión a doble cara y la reutilización de hojas cuando es posible, complementado con el control del consumo de resmas, medidas que fortalecen la eficiencia en el uso de recursos y la gestión ambiental responsable.

Evidencia de la campaña que invita al ahorro de papel



Conservación y manejo de fauna y flora.

En caso de ingreso de fauna silvestre a una sede o puesto de servicio, el responsable deberá coordinar con la autoridad ambiental competente o Policía Ambiental para garantizar la protección del espécimen y del personal, tal y como sucedió en la UDAG y otros puestos periféricos en la ciudad de Medellín.





En cuanto a la protección de la flora: se destaca la acción de control realizada por la supervisora Sandra Zuluaga, en el Estadio Atanasio Girardot, quien en desarrollo de su revista perimetral se percató que un sujeto se encontraba podando palmeras sin los permisos de la autoridad ambiental, por lo que buscó el apoyo de funcionarios de espacio público para conminar al sujeto a abstenerse de continuar con la mala práctica -al parecer el sujeto pretendia vender las ramas para la celebración de semana santa-.



Uso eficiente de materias primas

La organización promueve la reducción de insumos de oficina, prioriza la compra de papel con certificación ambiental, implementa prácticas de digitalización documental y optimiza el uso de equipos de impresión, entre otros, contribuyendo a la disminución del consumo de recursos y al fortalecimiento de una gestión ambiental sostenible.

Evidencia uso de papel con certificado ambiental



Capacitaciones al personal

Periódicamente la empresa a través de su Sistema Integrado de Gestión (SIG) realiza capacitaciones de sensibilización y capacitación de todos sus colaboradores para fortalecer la aplicación de la política ambiental.







Conclusiones

La gestión adelantada por Seguridad Nacional Ltda., durante el periodo evaluado evidencia un cumplimiento adecuado de las obligaciones contractuales y técnicas, sustentado en una planeación efectiva, una estructura operativa sólida y un enfoque permanente en el control, la prevención del riesgo y la satisfacción del cliente institucional.

La alta preparación y disposición del personal, el robusto control operativo de nivel estratégico, táctico y operativo, el apoyo logístico oportuno, el avance en la gestión del riesgo y la comunicación constante con la ESU – Directivos de las Instituciones Educativas, constituyen elementos clave que respaldan el desarrollo del objeto contractual.

El contratista reitera su compromiso con la **ESU – Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas de Medellín**, orientando su gestión a la mejora continua, el cumplimiento normativo y la prestación de un servicio de vigilancia y seguridad privada eficiente, confiable y acorde con las necesidades institucionales.

ESQUEMA DE SEGURIDAD EXPERTOS

INFORME DE GESTION			
Aliado estratégico	**EXPERTOS SEGURIDAD LTDA.**		
Gestión Periodo:	01 al 30 de abril de 2026	CONTRATO:	202600005
Cliente:	Secretaría de educación	N.º de sedes:	3
N.º Manejadores Caninos:	0	N.º de guardas:	26
N.º de servicios activos:	14	Total, Dispositivo	26
N.º de Supervisores:	01 terna compartida	Valor de Facturación Mes	$ 136.019.013

Para el control, gestión operacional y gestión administrativa de los recursos antes relacionados, la **EMPRESA EXPERTOS SEGURIDAD LTDA**, ha dispuesto de un grupo de profesionales consultores y asesores con resolución ante la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada (SVSP), en el cargo de director

operativo (Ejecutivos de Cuenta); a continuación, se relaciona la estructura operativa:

PERIODO DE GESTION	01 al 30 de abril de 2026			
EJECUTIVO DE CUENTA	**No. Sedes**	**No. Supervisores**	**No. Servicios**	**No. Guardas**
OTONIEL SALDARRIAGA AGUDELO	3	**3 (01 terna)**	14	26

En aras de poder conocer y socializar la información de los diferentes tipos de novedades, ingresos de personal, entre otros; se cuenta con grupos de WhatsApp en los celulares corporativos, además del aplicativo Zello para comunicación interna y la aplicación ZonAHZ para el registro de visitas, alertas tempranas, visitas de supervisor, visitas de ejecutivo, entrega y recibida de puesto, entre otros formularios. Con estas herramientas se logra una comunicación oportuna a la hora de tomar de decisiones, de igual forma y con el ánimo del desarrollo adecuado del servicio, se efectúan reuniones con los administradores, gestores y/o coordinadores de las diferentes sedes a cargo, así como entrevistas con el personal de seguridad y recorridos en las sedes.

ACCIONES POSITIVAS

Las diferentes actividades realizadas por el personal de seguridad en las sedes, con el apoyo de la supervisión evitaron la materialización de riesgos entre los que se contemplan hurto de elementos dejados en custodia, ingresos no autorizados, entre otros.

En la actualidad se mantienen los controles implementados para evitar novedades en el servicio como también las revistas perimetrales en el entorno cercano al hospital para evitar la presencia de personas en condición de calle.

CAMPAÑAS DE SEGURIDAD

Guías de seguridad

En el periodo comprendido entre el día 01 hasta el día 30 de abril de 2026, se socializaron cuatro guías de seguridad, las cuales contenían material concerniente a temas relacionados con:

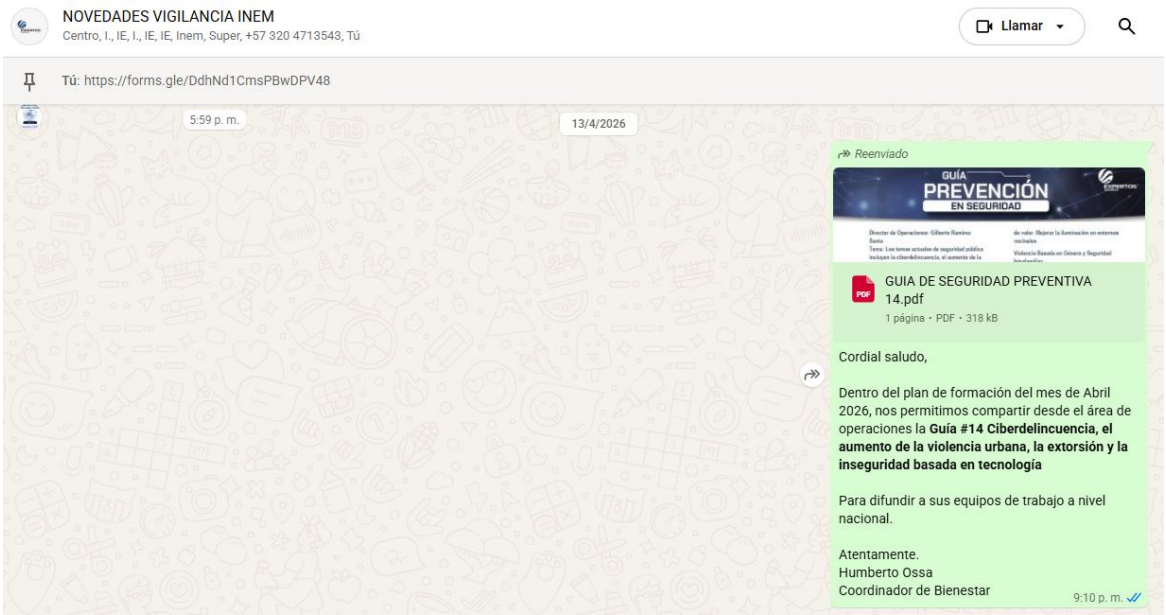
Guía #14 Ciberdelincuencia, el aumento de la violencia urbana, la extorsión y la inseguridad basada en tecnología

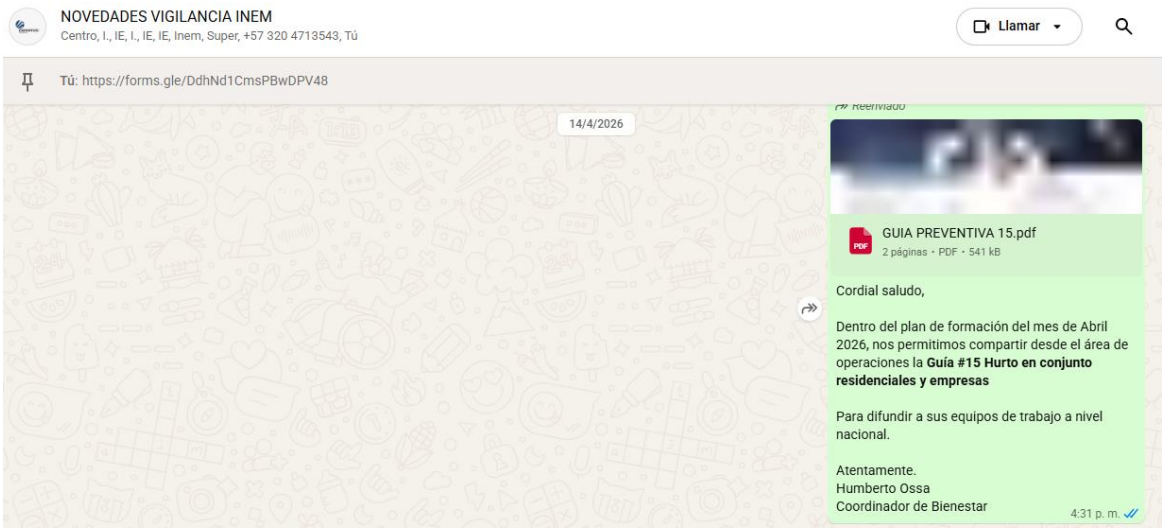
Guía #15 Hurto en conjunto residenciales y empresas

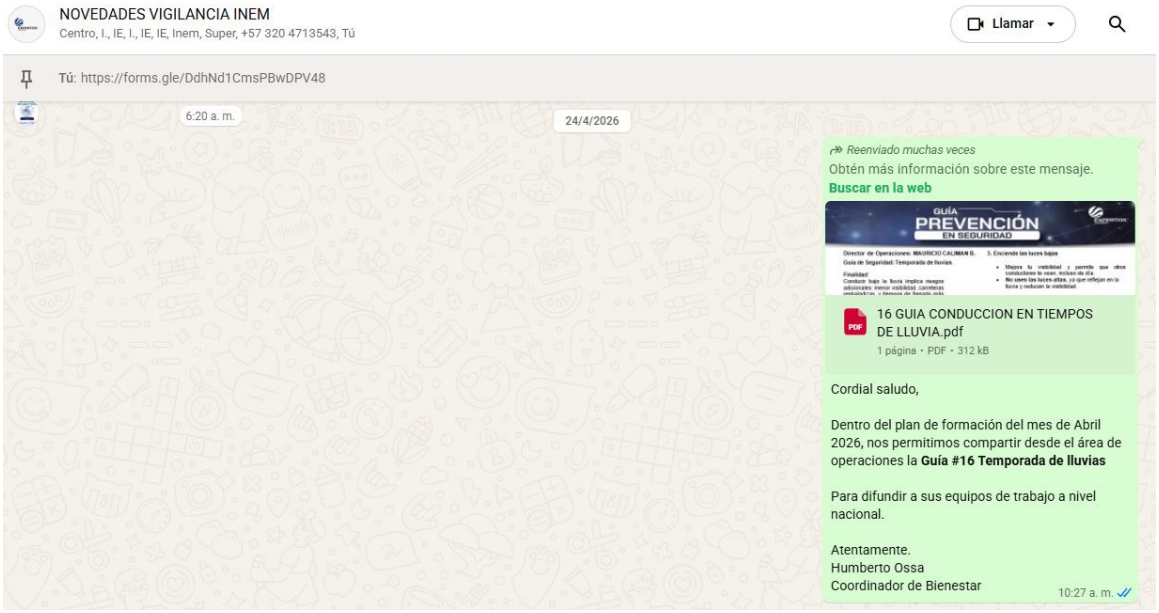
Guía #16 Temporada de lluvias

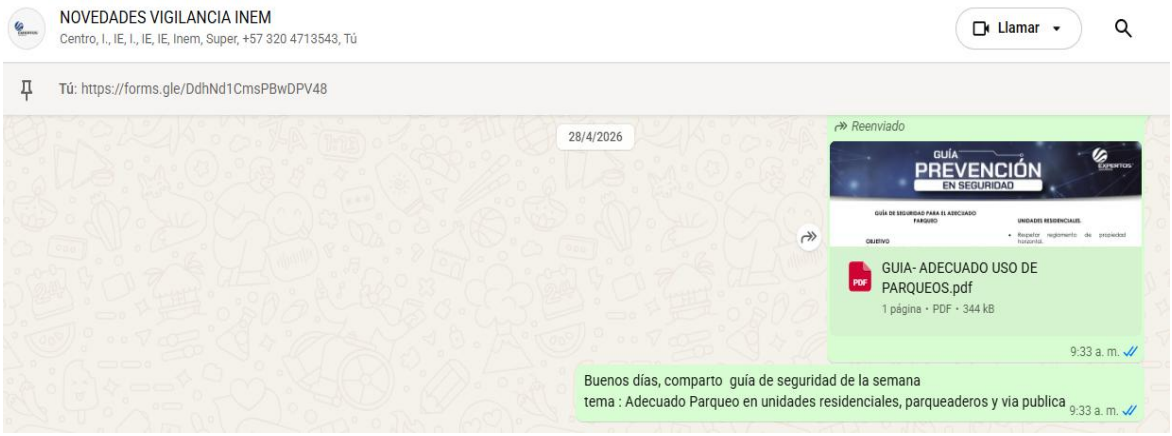
Guía #17 Adecuado Parqueo en unidades residenciales, parqueaderos y vía pública.

Soporte de Socialización de guías de seguridad.




NOVEDADES VIGILANCIA INEM
Centro, I., IE, I., IE, IE, Inem, Super, +57 320 4713543, Tú
Llamar
Tú: https://forms.gle/DdhNd1CmsPBwDPV48
14/4/2026
Reenviado
GUIA PREVENTIVA 15.pdf
2 páginas · PDF · 541 kB
Cordial saludo,
Dentro del plan de formación del mes de Abril 2026, nos permitimos compartir desde el área de operaciones la **Guía #15 Hurto en conjunto residenciales y empresas**
Para difundir a sus equipos de trabajo a nivel nacional.
Atentamente.
Humberto Ossa
Coordinador de Bienestar
4:31 p. m.


NOVEDADES VIGILANCIA INEM
Centro, I., IE, I., IE, IE, Inem, Super, +57 320 4713543, Tú
Llamar
Tú: https://forms.gle/DdhNd1CmsPBwDPV48
6:20 a. m.
24/4/2026
Reenviado muchas veces
Obtén más información sobre este mensaje.
Buscar en la web
GUÍA
PREVENCIÓN
EN SEGURIDAD
16 GUIA CONDUCCION EN TIEMPOS DE LLUVIA.pdf
1 página · PDF · 312 kB
Cordial saludo,
Dentro del plan de formación del mes de Abril 2026, nos permitimos compartir desde el área de operaciones la **Guía #16 Temporada de lluvias**
Para difundir a sus equipos de trabajo a nivel nacional.
Atentamente.
Humberto Ossa
Coordinador de Bienestar
10:27 a. m.



Soporte de Socialización Capacitación del mes de abril 2026

👮 Envío la capacitación del mes de abril

👮 Tema: Primeros auxilios básicos y atención de emergencias

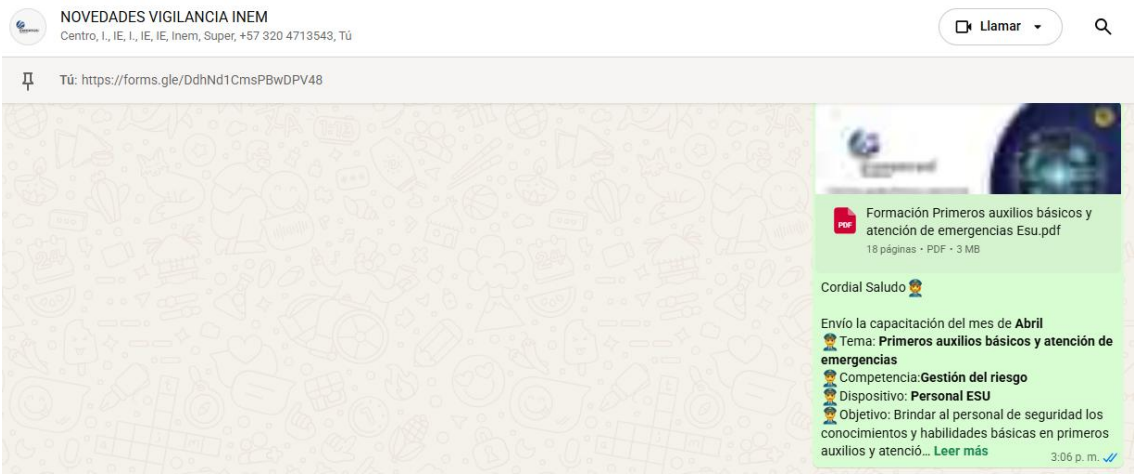
👮 Competencia: Gestión del riesgo

👮 Dispositivo: Personal ESU

👮 Objetivo: Brindar al personal de seguridad los conocimientos y habilidades básicas en primeros auxilios y atención de emergencias, que les permitan actuar de manera oportuna, segura y efectiva ante situaciones que comprometan la salud o la vida de las personas, mientras llega el personal especializado

👮 Evaluación: https://forms.gle/tskz3AEm5cr7x3jt7

👮 Indicaciones: Sírvase leer el material adjunto y responder la evaluación obteniendo una puntuación superior a 3.0 para poder aprobar la actividad.

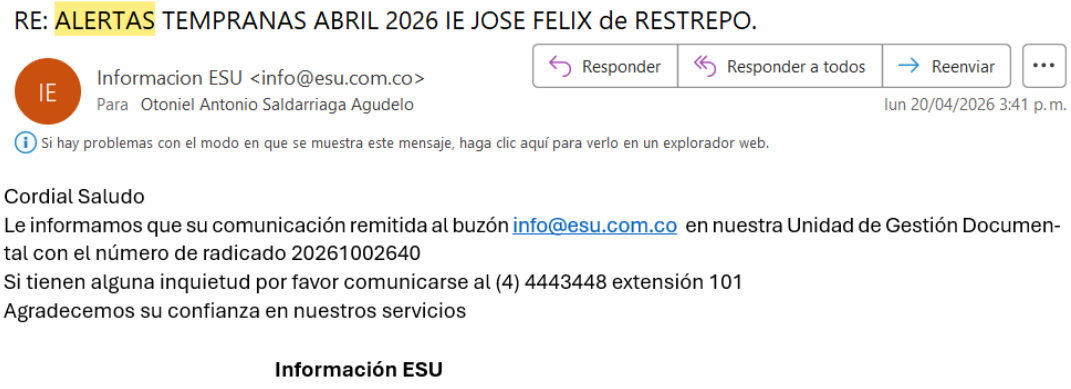


ALERTAS TEMPRANAS

Durante el periodo comprendido entre el día 01 al 30 de abril de 2026, en las sedes de la Secretaría de educación asignadas, se realizaron cuatro alertas tempranas relacionadas con:

PUESTO	ALERTA
IE JOSE FELIX DE RESTREPO	RIESGO DE ACCIDENTE POR PESO DE PUERTAS VEHICULARES
IE JOSE FELIX DE RESTREPO	RIESGO DE ACCIDENTE POR TRABAJO EN ALTURAS
SECCION GUILLERMO ECHAVARRIA MISAS	RIESGO DE ACCIDENTE POR DETERIORO DE PUERTA PPAL
VIVERO VALLE DEL SOFTWARE	RIESGO DE INTRUSION ILUMINACION DEFICIENTE

Las alertas tempranas fueron radicadas ante la ESU con el número 20261002640; se adjunta imagen:



RE: ALERTAS TEMPRANAS ABRIL 2026 IE JOSE FELIX de RESTREPO.

IE Informacion ESU <info@esu.com.co>
Para Otoniel Antonio Saldarriaga Agudelo

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

lun 20/04/2026 3:41 p.m.

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

Cordial Saludo
Le informamos que su comunicación remitida al buzón info@esu.com.co en nuestra Unidad de Gestión Documental con el número de radicado 20261002640
Si tienen alguna inquietud por favor comunicarse al (4) 4443448 extensión 101
Agradecemos su confianza en nuestros servicios

Información ESU

NOVEDADES OPERATIVAS.

Durante los días comprendidos entre el 01 al 30 de abril de 2026, no se presentaron novedades que pudieran afectar o interrumpir las operaciones de las instituciones educativas a cargo. Durante el mismo tiempo se mantuvieron los niveles de servicio para evitar la materialización de novedades relevantes.
Por temporada de SEMANA SANTA, no se prestó servicio de seguridad en la sede I.E. INEM JOSE FELIX RESTREPO SEDE GUILLERMO ECHAVARRIA MISAS el día 01 de abril de 2026.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR PARTE DEL EJECUTIVO DE CUENTA

Las actividades a desarrollar como ejecutivo de cuenta dentro del contrato ESU, está el manejo de la facturación y el presupuesto asignado, control de los recursos y valores disponibles, realizar seguimiento a la operación y la implementación de buenas prácticas en las entregas y recibidas de puesto, los supervisores diariamente realizan reuniones preoperativas con el fin de socializar aspectos relevantes (estado de salud, consignas diarias). Adicionalmente los directores operativos realizan otras actividades que se relacionan:

- ✓ Programación proyectada de servicios y de novedades diarias del personal.
- ✓ Control de recursos humano; técnico y administrativo.
- ✓ Control y Manejo de Anexos para la Facturación.
- ✓ Seguimiento a la plataforma ZonaHZ.
- ✓ Revisión de nómina con los guardas que reportan tener novedad.
- ✓ Asignación y seguimiento de funciones en el grupo supervisión.
- ✓ Directrices para el seguimiento del conducto regular.
- ✓ Reporte por los grupos de trabajo de actividades y novedades en los puestos.
- ✓ Realizar un buen trabajo en equipo y unificar actividades entre supervisores.
- ✓ Estrategias laborales para el mejoramiento de las actividades operacionales dentro de los dispositivos.
- ✓ Implementación de un buen bienestar y ambiente de laboral de trabajo dentro del equipo de trabajo.
- ✓ Revisar al momento de recibir turno verificando estado del personal entrante.
- ✓ Reportería a través de los diferentes medios, Correos Electrónicos, Celular y WhatsApp a los grupos de interés de la operación.

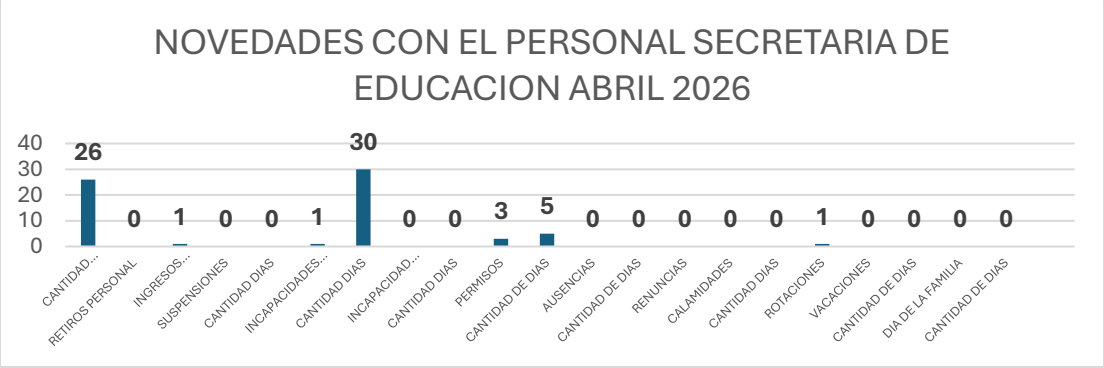
Adicionalmente por parte del ejecutivo asignado, se realizan reuniones de seguimiento al servicio con los administradores del contrato el fin de validar la prestación del mismo y retroalimentar a los encargados de las novedades presentadas como también para recibir directrices para el personal de seguridad.

NOVEDADES DE PERSONAL OPERATIVO

A continuación, se presenta el consolidado de novedades y eventos presentados con el personal asignado a la Secretaría de Educación durante entre los días del 17 al 30 de enero correspondientes a ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades entre otras novedades.

NOVEDADES CON EL PERSONAL SECRETARIA DE EDUCACION ABRIL 2026																					
EVENTO	CANTIDAD PERSONAL GUARDA	RETIROS PERSONAL	INGRESOS PERSONAL	SUSPENSIONES	CANTIDAD DIAS	INCAPACIDADES GENERAL	CANTIDAD DIAS	INCAPACIDAD LABORAL	CANTIDAD DIAS	PERMISOS	CANTIDAD DE DIAS	AUSENCIAS	CANTIDAD DE DIAS	RENUNCIAS	CALAMIDADES	CANTIDAD DIAS	ROTACIONES	VACACIONES	CANTIDAD DE DIAS	DIA DE LA FAMILIA	CANTIDAD DE DIAS
TOTALES	26	0	1	0	0	1	30	0	0	3	5	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0

La siguiente gráfica es elaborada a partir de los datos registrados por ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades entre otras novedades operativas, lo cual permite evidenciar los eventos que causaron mayor y menor impacto durante el periodo de tiempo evaluado, así como su medición cuantitativa en cantidad de eventos y la cantidad de días impactados.



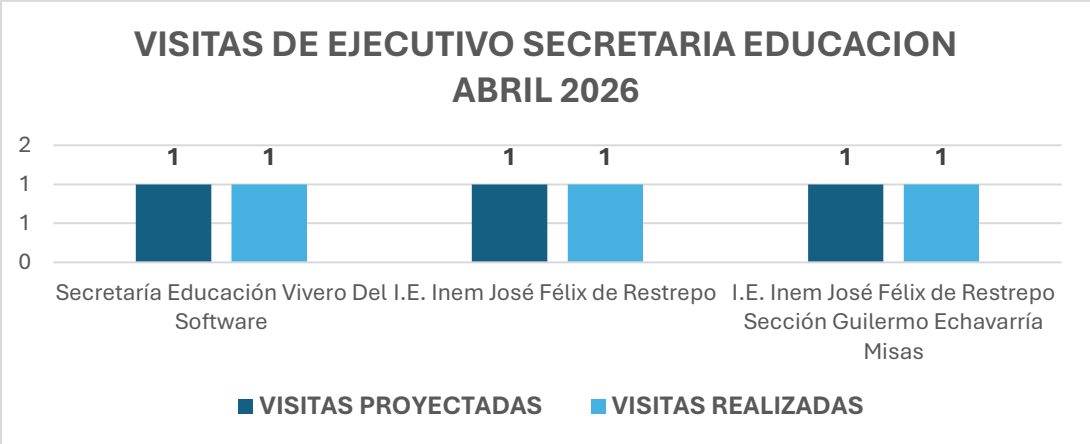
CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL OPERATIVO

- **Cumplimiento visitas ejecutivo**

Durante el periodo comprendido entre el día 01 al 30 de abril de 2026 se realizaron: tres visitas (una a cada puesto), una reunión de seguimiento al contrato el día 20 de abril (se anexa soporte fotográfico) y una visita adicional de reconocimiento al servicio de la IE Débora Arango Pérez.

Los datos registrados corresponden a las visitas plasmadas en la plataforma ZonAHZ.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	VISITAS PROYECTADAS	VISITAS REALIZADAS
Secretaría Educación Vivero Del Software	1	1
I.E. Inem José Félix de Restrepo	1	1
I.E. Inem José Félix de Restrepo Sección Guillermo Echavarría Misas	1	1
Total, general	**3**	**3**





Usuario: **OTONIEL SALDARRIAGA AGUDELO**
Documento: **16888751**
Fecha: **martes, 28 de abril de 2026 2:08 p. m.**
Sede: **REUNIONES ESU**
Ubicación: **6.2235024, -75.6266775**

ACTA VISITA A CLIENTES

NOMBRE DE LA PERSONA QUE ELABORA EL ACTA	Otoniel Saldarriaga Agudelo
CARGO DE LA PERSONA QUE ELABORA EL ACTA	Director Operativo
NOMBRE DEL REPRESENTANTE DEL CLIENTE	Tatiana Andrea Eusen
CARGO DEL REPRESENTANTE DEL CLIENTE	Vigilante
MOTIVO DE LA VISITA	OPERATIVA (Consultoría y asesoría en seguridad, visitas de seguimiento)
TEMA TRATADO 1	Visita a las instalaciones de la IE Debora Arango Pérez Se realiza presentación con el rector Carlos Enrique Rojas y la coordinadora Lina Marcela López. Se hace reconocimiento de las instalaciones en sus diferentes bloques y se realiza entrevista con el personal de seguridad en servicio. Se hace ubicación de los puntos QR para las rondas de marcación

- **Supervisión por objetivos y cumplimiento de visitas.**

La supervisión es una actividad que tiene como fin, utilizar proporcionadamente los factores que hacen posible la educación e instrucción del personal de seguridad, el cual se debe convertir en un hábito diario con el fin de brindar el mejor servicio y así evitar que se materialicen los riesgos y amenazas.

Determinar qué posición debe ocupar cada vigilante e indicarle como debe actuar en su trabajo cotidiano y en casos de emergencia.

Indicar los procedimientos sobre cómo actuar en casos específicos. Dar la instrucción diaria en los procedimientos a realizar, por ejemplo, los controles de ingreso, identificación de personal, para mantener lo establecido en las consignas de seguridad y de este modo identificar los riesgos y vulnerabilidades que se pueden

presentar las instalaciones del cliente y proponer las recomendaciones encaminadas a disminuirlos y controlarlos.

Dando cumplimiento con los lineamientos contractuales y **según los datos registrados en la plataforma Zona HZ**, a las sedes de la Secretaría de Educación entre el día 01 al 30 de abril de 2026 se realizaron 401 visitas de supervisión de un total de 437 para un porcentaje de cumplimiento del 92%. Se anexa información recopilada de la plataforma ZonaHZ. El no logro de la cantidad de visitas obedece a novedades presentadas en otros servicios donde el supervisor cubrió de manera temporal o dio apoyo a la misma.

VISITAS PROYECTADAS	VISITAS REALIZADAS	CUMPLIMIENTO
437	401	92%



OTRAS ACTIVIDADES

Reunión con representantes de la secretaría de educación para revisar aspectos de iluminación de las sedes.

Usuario: **OTONIEL SALDARRIAGA AGUDELO**
Documento: **16888751**
Fecha: **lunes, 20 de abril de 2026 9:17 a. m.**
Sede: **REUNIONES ESU**
Ubicación: **6.2714964, -75.5664194**

ACTA VISITA A CLIENTES

NOMBRE DE LA PERSONA QUE ELABORA EL ACTA	Otoniel Saldarriaga Agudelo
CARGO DE LA PERSONA QUE ELABORA EL ACTA	Director Operativo
NOMBRE DEL REPRESENTANTE DEL CLIENTE	Cesar Augusto Escobar
CARGO DEL REPRESENTANTE DEL CLIENTE	Técnico de la ESU
MOTIVO DE LA VISITA	OPERATIVA (Consultoría y asesoría en seguridad, visitas de seguimiento)
TEMA TRATADO 1	Se atiende reunion solicitada por la secretaría de educación para revisar temas de iluminación de las sedes de la secretaria de educación. Asisten por educación: Sra. Alba Nancy Barrientos. Sra. Luz Stella Tabares Sr. Julian Carmona. Sr. Mauricio Por la ESU Sr. Cesar Escobar. Sr. Fernando Agudelo 1. Identificar luces necesarias en los servicios. Reducir gasto de iluminación. 2. Identificar con personal de mantenimiento luces a apagar. Evaluar que no se generen condiciones de riesgo para el personal de seguridad. La secretaria de educación enviará listado con los 31 puestos mas críticos y que sobrepasan los valores permitidos.

CONFORMACIÓN DEL DISPOSITIVO TELEVIGIA

INFORME DE GESTION
Aliado estratégico: Televigia

Gestión: abril de 2026
Cliente: Secretaría de educación
Total sistemas de alarma: 197
No misionales: 1
Misionales: 196

GESTIÓN TÉCNICA

Institución educativa JoseM aria Bravo Marquez: El día 13 de abril se realizó visita técnica debido a no armado del sistema de alarma y tampoco se auto armaba.

Causa: Apagón en la sede reinicio el sistema de alarma, se ajusta hora y fecha y se deja en funcionamiento.

Institución educativa Enrique Olaya Herrera: El día 14 de abril se realizó visita técnica debido a disparos constantes del contacto magnético zona 09 cuarto eléctrico.

Causa: Falla de dispositivo, se enviará cotización para remplazo del magnético.

Institución educativa Félix de Bedout Moreno: El día 14 de abril se realizó visita técnica debido a reporte de falla sabotaje del magnético de la sala de sistemas.

Causa: Cable reventado, se realizan conexiones nuevamente y se resuelve la falla.

Institución educativa María de los Ángeles Cano Marquez: El día 14 de abril se realizó visita técnica debido a dificultades para armar el sistema de alarma.

Causa: Contacto magnético de la zona 02 no permite el armado, se verifica dispositivo y se encuentra sin imán, se desconoce el motivo, se instala imán nuevamente y se resuelve la falla.

Institución educativa El progresar: El día 14 de abril se realizó visita técnica debido a sistema de alarma incomunicado.

Causa: Modulo celular bloqueado, se reinicia dispositivo y se resuelve la falla de comunicación.

Sección escuela Porfirio Barbajacob: El día 27 de abril se realizó visita técnica debido a sistema de alarma continuamente incomunicado.

Causa: Falta de cobertura 2G y 3G en la sede, se enviará cotización para actualización de modulo celular.

Institución educativa Rosalia Suarez: El día 27 de abril se realizó visita técnica debido a disparos constantes del detector de movimiento del cuarto de sonido piso 2.

Causa: Roedores, se reduce sensibilidad al detector de movimiento y se deja en observación.

Institución educativa Cristobal Colon: El día 27 de abril se realizó visita técnica debido a reporte de falla de energía sin restaurar y alarma incomunicada.

Causa: Picos de voltaje en la institución, breacker que alimenta la alarma se encontraba apagado, se enciende y queda nuevamente el sistema funcionando.

Institución educativa José María Bernal: El día 29 de abril se realizó visita técnica para el cambio del módulo celular por una referencia 4G.

Causa: Modulo anterior era 2G y ya en la sede no hay cobertura celular 2G.

LISTADO DE SEDES ACTUALIZADO

ITEM	SEDE
NO MISIONAL	ESCUELA DEL MAESTRO
1	C.E. CARLOS MESA SANCHEZ
2	C.E. EL MANZANILLO
3	C.E. EL SALADO
4	C.E. LA ALDEA
5	C.E. LA POTRERA
6	C.E. LA SUIZA
7	C.E. LA VOLCANA
8	C.E. LUIS MESA VILLA
9	C.E. MARIA PAULINA TABORDA
10	C.E. MONTAÑITA
11	C.E. LA FRISOLA
12	C.E. LEON ARANGO PAUCAR
13	C.E. TRAVESIAS EL MORRO
14	IE ALCALDIA DE MEDELLIN
15	IE ALFONSO LOPEZ
16	IE ALFONSO MORA NARANJO
17	IE ALTAVISTA
18	IE ALVERNIA
19	IE ANTONIO RICAURTE
20	IE ASIA IGNACIANA BACHILLERATO
21	IE ASIA IGNACIANA PRIMARIA
22	IE AURES
23	IE BARRIO SAN NICOLAS

24	IE BLANQUIZAL
25	IE CAMPO VALDES
26	IE CAPILLAS DEL ROSARIO
27	IE CARACAS
28	IE CASD JOSE ESPINOZA PRIETO
29	IE CENTRO FORMATIVO DE ANTIOQUIA (CEFA)
30	IE CIRO MENDIA
31	IE CIUDAD DON BOSCO
32	IE COMPARTIR
33	IE CONCEJO DE MEDELLIN
34	IE CRISTOBAL COLON
35	IE DEBORA ARANGO BLOQUE 1
36	IE DEBORA ARANGO BLOQUE 7
37	IE DEBORA ARANGO BLOQUE 8
38	IE DIEGO ECHAVARRIA MISAS
39	IE EL CORAZON
40	IE EL PEDREGAL
41	IE EL PINAL
42	IE EL PLAYON
43	IE ENRIQUE OLAYA HERRERA
44	IE ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN
45	IE ESCUELA NORMAL SUPERIOR LABORATORIO
46	IE FE Y ALEGRIA GRANIZAL
47	IE FE Y ALEGRIA LA CIMA
48	IE FE Y ALEGRIA LA CIMA BLOQUE B

49	IE FE Y ALEGRIA SEGUNDA AGRUPACION TALLERES
50	IE FEDERICO OZANAM
51	IE FELIX DE BEDOUT MORENO
52	IE FRANCISCO ANTONIO ZEA
53	IE FRANCISCO LUIS HERNANDEZ
54	IE FRANCISCO MIRANDA
55	IE FUNDADORES
56	IE GONZALO RESTREPO JARAMILLO
57	IE HECTOR ABAD GOMEZ
58	IE HECTOR ROGELIO MONTOYA
59	IE HORACIO MUÑOZ SUESCUN
60	IE IMPERIO DE JAPON
61	IE JAVIERA LONDOÑO (CENTRO)
62	IE JOSE ACEVEDO Y GOMEZ
63	IE JOSE ANTONIO GALAN
64	IE JOSE EUSEBIO CARO
65	IE JOSE MARIA BERNAL
66	IE JOSE MARIA BRAVO MARQUEZ
67	IE JUAN DE DIOS CARVAJAL
68	IE JOSE MARIA CESPEDES
69	IE JUAN XXIII
70	IE LA AMERICA
71	IE LA AVANZADA
72	IE LA ESPERANZA
73	IE LA INDEPENDENCIA

74	IE LA MILAGROSA
75	IE LA MILAGROSA BLOQUE B
76	IE LA PRESENTACION
77	IE LA SIERRA
78	IE LAS NIEVES
79	IE LIMONAR
80	IE LUSITANIA
81	IE LUIS LOPEZ DE MESA
82	IE MAESTRO PEDRO NEL GÓMEZ
83	IE MANUEL J. BETANCUR
84	IE MANUEL JOSE GOMEZ
85	IE MARIA DE LOS ANGELES CANO MARQUEZ
86	IE MARIA MONTESSORI
87	IE MONSEÑOR VICTOR WIEDEMANN
88	IE NICANOR RESTREPO SANTA MARIA
89	IE NUEVO HORIZONTE PAULO VI
90	IE NUEVO HORIZONTE PAULO VI PREESCOLAR
91	IE NUEVO OCCIDENTE
92	IE OCTAVIO HARRY JACQUELINE KENNEDY
93	IE PABLO NERUDA
94	IE PEDRO CLAVER AGUIRRE
95	IE PEDRO LUIS VILLA
96	IE PEDRO LUIS VILLA MEDIATECNICA
97	IE PRADITO
98	IE PROGRESAR

99	IE RAMON MUNERA LOPERA
100	IE REPUBLICA DE HONDURAS
101	IE REPUBLICA DE URUGUAY
102	IE REPUBLICA DE VENEZUELA
103	IE ROSALIA SUAREZ
104	IE SAN AGUSTIN
105	IE SAN CRISTOBAL
106	IE SAN FRANCISCO DE ASIS
107	IE SAN JUAN BOSCO
108	IE SAN LORENZO
109	IE SAN ROBERTO BELARMINO
110	IE SANTA CRUZ
111	IE SANTO ANGEL
112	IE SEBASTIAN DE BELARCAZAR
113	IE SOR JUANA INES DE LA CRUZ
114	IE TRIUNFO SANTA TERESA
115	IE TULIO OSPINA
116	INEM JOSE FELIX DE RESTREPO BL 8 INFORMATICA
117	SE RURAL SANTA ELENA
118	SECCION ESCUELA AGRIPINA MONTES VALLE
119	SECCIÓN ESCUELA AGUSTIN NIETO CABALLERO
120	SECCION ESCUELA ALEJO PIMIENTA
121	SECCIÓN ESCUELA ALTO DE LA CRUZ
122	SECCION ESCUELA AMOR AL NIÑO
123	SECCION ESCUELA ANTONIA SANTOS

124	SECCION ESCUELA ARZOBISPO GARCIA
125	SECCION ESCUELA BELLO ORIENTE (CEBOGA)
126	SECCION ESCUELA BETANIA
127	SECCION ESCUELA CARLOS VILLA MARTINEZ
128	SECCION ESCUELA CARPINELO AMAPOLITA
129	SECCION ESCUELA COLINAS DE ENCISO
130	SECCION ESCUELA CONTRANAL
131	SECCION ESCUELA CRISANTO LUQUE
132	SECCION ESCUELA DIVINA PROVIDENCIA
133	SECCION ESCUELA DIVINO SALVADOR
134	SECCION ESCUELA ECHAVARRIA MISAS (INEM)
135	SECCION ESCUELA EDUARDO URIBE BOTERO
136	SECCION ESCUELA EL PEDREGAL
137	SECCION ESCUELA EL PINAL
138	SECCIÓN ESCUELA ESTADO DE ISRAEL
139	SECCION ESCUELA ESTEBAN JARAMILLO
140	SECCIÓN ESCUELA FE Y ALEGRIA #3
141	SECCION ESCUELA FE Y ALEGRIA POPULAR 2
142	SECCION ESCUELA FIDEL ANTONIO SALDARRIAGA
143	SECCION ESCUELA FRANCISCO ANTONIO URIBE
144	SECCIÓN ESCUELA GERARDO DAVID
145	SECCION ESCUELA GRACIELA JIMENEZ BUSTAMANTE
146	SECCION ESCUELA HECTOR ROGELIO MONTOYA
147	SECCIÓN ESCUELA HOGAR ANTIOQUIA
148	SECCIÓN ESCUELA JUAN BAUTISTA MONTINI

149	SECCION ESCUELA JUAN CANCIO RESTREPO
150	SECCION ESCUELA JULIA AGUDELO
151	SECCION ESCUELA JULIO ARBOLEDA
152	SECCION ESCUELA LA AGRUPACION COLOMBIA
153	SECCIÓN ESCUELA LA CIMA SAN JOSE
154	SECCION ESCUELA LA COLINA
155	SECCION ESCUELA LA FRANCIA
156	SECCION ESCUELA LA FRONTERA
157	SECCION ESCUELA LA IGUANA
158	SECCION ESCUELA LA ISLA
159	SECCION ESCUELA LA UNION
160	SECCION ESCUELA LA VERDE
161	SECCION ESCUELA LICEO LEON DE GREIFF
162	SECCION ESCUELA LOS COMUNEROS
163	SECCION ESCUELA LUIS GUILLERMO ECHEVERRY
164	SECCION ESCUELA MANO DE DIOS
165	SECCION ESCUELA MARCO FIDEL SUAREZ 1
166	SECCION ESCUELA MARCO FIDEL SUAREZ 2
167	SECCIÓN ESCUELA MEDELLÍN
168	SECCION ESCUELA MERCEDES YEPES ISAZA
169	SECCIÓN ESCUELA MIGUEL DE AGUINAGA
170	SECCIÓN ESCUELA MINERVA
171	SECCION ESCUELA MUNICIPAL KENNEDY
172	SECCION ESCUELA MUNICIPAL LA ROSA
173	SECCION ESCUELA MUNICIPAL SAN JAVIER

174	SECCION ESCUELA NUEVO HORIZONTE 2
175	SECCION ESCUELA PEDRO DE CASTRO
176	SECCION ESCUELA PORFIRIO BARBAJACOB
177	SECCION ESCUELA RAFAEL J. MEJIA
178	SECCION ESCUELA RAFAEL URIBE URIBE
179	SECCION ESCUELA REFUGIO DEL NIÑO
180	SECCION ESCUELA REPUBLICA DE CUBA
181	SECCION ESCUELA REPUBLICA DE PERU
182	SECCION ESCUELA SAN JOSE
183	SECCION ESCUELA SAN MARTIN DE PORRES
184	SECCION ESCUELA SAN PABLO
185	SECCIÓN ESCUELA SAN VICENTE DE PAUL
186	SECCIÓN ESCUELA SANTA BERNARDITA
187	SECCION ESCUELA SANTA MARIA GORETTI
188	SECCIÓN ESCUELA SANTIAGO SANTAMARÍA
189	SECCION ESCUELA SEGUROS BOLIVAR
190	SECCIÓN ESCUELA SIMONA DUQUE
191	SECCIÓN ESCUELA SOR JUANA INES DE LA CRUZ
192	SECCIÓN ESCUELA TOSCANA
193	SECCION ESCUELA VENTANITAS
194	SECCION ESCUELA VERSALLES
195	SECCION ESCUELA VILLA TURBAY
196	SECCION ESCUELA YERMO Y PARRES

OBSERVACIONES

- Se envía anexo al informe de gestión archivo en Excel con el listado de todas las sedes, donde se referencian los días del mes en los que los usuarios no armaron el sistema de alarma y este se auto armó, también se registran los días en los que el auto armado no estaba activo y el sistema quedo desarmado. "*04 historial educación abril 2026"*

Es de aclarar que la responsabilidad de activar el sistema de alarma es de los funcionarios delegados para este proceso, el auto armado es una opción que puede fallar y solo se evidencia cuando esto sucede.

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

PERIODO COTIZACION	NUMERO PLANILLA	VALOR PAGADO
ENERO	1070142265	$432.165.400
MARZO-2026	85154288	$213.416.900
FEBRERO-2026	84444463	$197.514.600
ENERO-2026	83788926	$243.823.900
DICIEMBRE	83178310	$229.266.200
NOVIEMBRE	82441486	$231.727.900
OCTUBRE	81860616	$228.863.200
SEPTIEMBRE	81220877	$239.653.900
AGOSTO	80521047	$265.441.400
JULIO	79957591	$223.835.600
JUNIO	79321701	$233.888.300
MAYO	78694465	$213.859.500
ABRIL	78052053	$219.094.500
MARZO	77416226	$221.404.700
FEBRERO	76912551	$198.717.300
ENERO	76274353	$246.672.800
MARZO-2026	9502560450	$332.849.000
FEBRERO-2026	9501034097	$283.884.000
ABRIL	9485756916	$144.819.600
MAYO	9487177542	$138.386.900

JUNIO	9488295234	$145.911.900
JULIO	9490067515	$147.467.000
AGOSTO	9491449582	$177.956.600
SEPTIEMBRE	9493113691	$27.167.100
ENERO	7958999377	$39.498.800
SEPTIEMBRE	9493113614	$115.139.700
OCTUBRE	9494409665	$31.458.400
OCTUBRE	9494410558	$176.267.900
NOVIEMBRE	9495963027	$182.166.400
DICIEMBRE	9497560597	$175.587.100
DICIEMBRE	9497553550	$17.869.300
ENERO-2026	9499290112	$255.562.600
SEPTIEMBRE	9493049822	$67.604.600
MARZO	9484122651	$122.517.200
FEBRERO	7962504609	$38.508.700
ABRIL	7970136082	$38.064.400
FEBRERO-2026	9501410453	$42.217.300
ENERO-2026	9499464340	$19.977.900
ENERO-2026	9499464131	$24.235.500
DICIEMBRE	947840955	$7.137.900
MARZO-2026	1080928005	$100.307.200
FEBRERO-2026	1080133566	$96.454.700
ENERO-2026	1079348615	$44.959.300
DICIEMBRE	1077879836	$1.926.600
MARZO-2026	9502889618	$347.911.600
FEBRERO-2026	9501341950	$307.565.300
ENERO-2026	9499786728	$177.089.800
DICIEMBRE	9497091597	$994.733.700
MARZO-2026	9502859017	$341.170.200
FEBRERO-2026	9501094850	$308.002.000
ENERO-2026	9499300452	$146.706.800
DICIEMBRE	9497587343	$316.123.800
MARZO-2026	37074597	$1.961.009.800
MAYO	7973805333	$39.417.100
JUNIO	7977332073	$39.268.300
JULIO	7981527164	$40.234.000
AGOSTO	7985360868	$40.294.900
SEPTIEMBRE	7989408563	$40.769.500
OCTUBRE	7993735447	$40.499.200
MARZO	7965828294	$38.133.700
NOVIEMBRE	7997325154	$40.680.300

ENERO-2026	6005533376	$47.632.600
FEBRERO-2026	6009475011	$46.987.800
MARZO-2026	6013746001	$47.358.400
DICIEMBRE	36003273	$1.312.504.900
2026-01-01 00:00:00	36360833	$1.846.246.200
2026-02-01 00:00:00	36707869	$1.965.276.100
DICIEMBRE	6002228033	$41.223.900
FEBRERO	9482789872	$100.192.500
ENERO	9481386854	$80.169.700
MARZO-2026	9503182521	$341.534.400
MAYO	9487571936	$324.955.500
ABRIL	9486077777	$300.911.600
MARZO	9484378307	$303.279.100
FEBRERO	9482850881	$302.455.700
ENERO	9481705052	$336.547.700
MARZO-2026	9502924477	$756.265.000
FEBRERO-2026	9501301793	$710.689.400
ENERO-2026	9499516657	$846.132.600
DICIEMBRE	9497638204	$745.559.300
NOVIEMBRE	9496207590	$404.355.900
OCTUBRE	9494644239	$730.316.900
SEPTIEMBRE	9493091753	$681.569.300
AGOSTO	9491672432	$746.935.600
JULIO	9490232241	$664.602.700
JUNIO	9488676969	$726.404.500
MAYO	9487386190	$656.094.100
ABRIL	9485883389	$668.885.800
FEBRERO	1070908994	$398.502.600
MARZO	1071654786	$419.672.700
ABRIL	1072362845	$405.321.700
MAYO	1073192762	$399.675.400
JUNIO	1073825959	$440.716.100
JULIO	1074681947	$393.508.400
JUNIO	9488892820	$357.264.300
AGOSTO	1075424808	$438.316.200
OCTUBRE	1076875431	$421.171.400
NOVIEMBRE	1077795245	$441.652.500
DICIEMBRE	1078234371	$397.456.200
ENERO	9481578092	$683.507.500
FEBRERO	9483032555	$615.977.500
MARZO	9484426825	$667.393.900

SEPTIEMBRE	1076210628	$403.115.000
JULIO	9490239648	$316.267.900
AGOSTO	9491851829	$341.375.700
SEPTIEMBRE	9493497649	$307.497.800
ENERO	1070605332	$247.587.000
FEBRERO	1071010696	$297.724.900
MARZO	1072022711	$219.269.200
ABRIL	9486077544	$344.753.600
MAYO	9487544148	$347.566.700
JUNIO	9488935533	$389.235.900
MARZO-2026	9502995947	$333.816.700
JULIO	9490395506	$364.250.000
SEPTIEMBRE	9493269678	$366.480.200
OCTUBRE	9494909229	$382.002.000
NOVIEMBRE	9496526714	$395.967.500
DICIEMBRE	9498105973	$391.027.500
ENERO-2026	9499728583	$417.171.100
FEBRERO-2026	9501491050	$309.533.200
AGOSTO	9491792838	$400.773.500
FEBRERO-2026	9501408859	$49.953.100
FEBRERO-2026	9501250029	$302.093.800
DICIEMBRE	9497134959	$362.927.900
OCTUBRE	9495010505	$321.681.300
NOVIEMBRE	9496575533	$343.384.000
DICIEMBRE	9498191899	$324.815.800
ENERO	9481587848	$332.322.100
FEBRERO	9483013924	$313.767.300
MARZO	9484507074	$378.094.600
ENERO-2026	9499465423	$403.531.500
ABRIL	9485908713	$371.629.500
JUNIO	9488692247	$403.836.600
JULIO	9490232950	$377.066.900
AGOSTO	9491623388	$416.123.300
SEPTIEMBRE	9493099561	$367.786.600
OCTUBRE	9494654457	$366.792.400
NOVIEMBRE	9496207152	$382.173.200
MAYO	9487384061	$354.895.100
MARZO-2026	9503065739	$52.295.000
TOTAL		**$47.070.668.700**

Certificación firmada por el Revisor Fiscal de la Empresa o por el representante Legal respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

CERTIFICACION	TIPO IDENTIDAD	REVISOR FISCAL
01 de febrero de 2025	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
04 de abril de 2026	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
04 de marzo de 2026	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
04 de febrero de 2026	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
07 de enero de 2026	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
02 de diciembre de 2025	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
04 de noviembre de 2025	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
02 de octubre de 2025	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
01 de septiembre de 2025	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
04 de agosto de 2025	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
04 de julio de 2025	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
03 de junio de 2025	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
05 de mayo de 2025	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
01 de abril de 2025	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
06 de marzo de 2025	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
05 de febrero de 2025	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
01 de abril de 2026	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
02 de marzo de 2026	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
01 de mayo de 2025	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
03 de junio de 2025	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
01 de julio de 2025	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
01 de agosto de 2025	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
01 de septiembre de 2025	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
01 de octubre de 2025	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
03 de febrero de 2025	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVARE
01 de octubre de 2025	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
01 de noviembre de 2025	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
01 de noviembre de 2025	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
01 de diciembre de 2025	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
05 de enero de 2026	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
05 de enero de 2026	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
01 de febrero de 2026	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
01 de octubre de 2025	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
01 de abril de 2025	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
03 de marzo de 2025	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVARE
02 de mayo de 2025	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVARE
02 de marzo de 2026	CC 43222272 TP 199487-T	SANDRA CATALINA VALENCIA CASTAÑO
02 de febrero de 2026	CC 43222272 TP 199487-T	SANDRA CATALINA VALENCIA CASTAÑO
02 de febrero de 2026	CC 43222272 TP 199487-T	SANDRA CATALINA VALENCIA CASTAÑO
16 de enero de 2026	CC 43222272 TP 199487-T	SANDRA CATALINA VALENCIA CASTAÑO

06 de abril de 2026	CC 1015402112 TP 266630-T	DARWIN LUIGI ORTIZ BUITRAGO
04 de marzo de 2026	CC 1015402112 TP 266630-T	DARWIN LUIGI ORTIZ BUITRAGO
04 de febrero de 2026	CC 1015402112 TP 266630-T	DARWIN LUIGI ORTIZ BUITRAGO
16 de enero de 2026	CC 1015402112 TP 266630-T	DARWIN LUIGI ORTIZ BUITRAGO
06 de abril de 2026	CC 42790911 TP 81362-T	GISELA MENESES BOTERO
03 de marzo de 2026	CC 42790911 TP 81362-T	GISELA MENESES BOTERO
02 de febrero de 2026	CC 42790911 TP 81362-T	GISELA MENESES BOTERO
16 de enero de 2026	CC 42790911 TP 81362-T	GISELA MENESES BOTERO
06 de abril de 2026	CC 79363559 TP 38202-T	OSCAR VELASCO SUA
03 de marzo de 2026	CC 79363559 TP 38202-T	OSCAR VELASCO SUA
06 de febrero de 2026	CC 79363559 TP 38202-T	OSCAR VELASCO SUA
16 de enero de 2026	CC 79363559 TP 38202-T	OSCAR VELASCO SUA
14 de abril de 2026	CC 42090311 TP 54962-T	GLORIA YANETH GRANADOS ARIAS
03 de junio de 2025	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVARE
01 de julio de 2025	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVARE
01 de agosto de 2025	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVARE
01 de septiembre de 2025	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVARE
01 de octubre de 2025	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVARE
03 de noviembre de 2025	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVARE
02 de abril de 2025	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVARE
01 de diciembre de 2025	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVAREZ
02 de febrero de 2026	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVAREZ
02 de marzo de 2026	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVAREZ
01 de abril de 2026	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVAREZ
13 de enero de 2026	CC 42090311 TP 54962-T	GLORIA YANETH GRANADOS ARIAS
09 de febrero de 2026	CC 42090311 TP 54962-T	GLORIA YANETH GRANADOS ARIAS
11 de marzo de 2026	CC 42090311 TP 54962-T	GLORIA YANETH GRANADOS ARIAS
05 de enero de 2026	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVAREZ
01 de marzo de 2025	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
03 de febrero de 2025	FERNEY GONGORA SALAS	FERNEY GONGORA SALAS
06 de abril de 2026	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ
09 de junio de 2025	CC 3391997 TP 144006-T	YAMITH DE JESUS VARGAS RICARDO
05 de mayo de 2025	CC 3391997 TP 144006-T	YAMITH DE JESUS VARGAS RICARDO
07 de abril de 2025	CC 3391997 TP 144006-T	YAMITH DE JESUS VARGAS RICARDO
07 de marzo de 2025	CC 3391997 TP 144006-T	YAMITH DE JESUS VARGAS RICARDO
13 de febrero de 2025	CC 3391997 TP 144006-T	YAMITH DE JESUS VARGAS RICARDO
02 de abril de 2026	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
02 de marzo de 2026	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
02 de febrero de 2026	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
05 de enero de 2026	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
01 de diciembre de 2025	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
04 de noviembre de 2025	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
01 de octubre de 2025	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
01 de septiembre de 2025	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
01 de agosto de 2025	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
01 de julio de 2025	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
03 de junio de 2025	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
02 de mayo de 2025	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA

03 de marzo de 2025	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
01 de abril de 2025	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
05 de mayo de 2025	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
06 de junio de 2025	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
01 de julio de 2025	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
04 de agosto de 2025	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
01 de julio de 2025	CC 3391997 TP 144006-T	YAMITH DE JESUS VARGAS RICARDO
01 de septiembre de 2025	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
04 de noviembre de 2025	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
03 de diciembre de 2025	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
06 de enero de 2026	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
03 de febrero de 2025	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
03 de marzo de 2025	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
01 de abril de 2025	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
01 de octubre de 2025	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
05 de agosto de 2025	CC 3391997 TP 144006-T	YAMITH DE JESUS VARGAS RICARDO
04 de septiembre de 2025	CC 3391997 TP 144006-T	YAMITH DE JESUS VARGAS RICARDO
06 de octubre de 2025	CC 3391997 TP 144006-T	YAMITH DE JESUS VARGAS RICARDO
03 de febrero de 2025	CC 41752075 TP 11524-T	EDITH ESPERANZA CASTELLANOS BAUTISTA
03 de marzo de 2025	CC 41752075 TP 11524-T	EDITH ESPERANZA CASTELLANOS BAUTISTA
01 de abril de 2025	CC 41752075 TP 11524-T	EDITH ESPERANZA CASTELLANOS BAUTISTA
02 de mayo de 2025	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ
03 de junio de 2025	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ
01 de julio de 2025	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ
06 de abril de 2026	CC 39200678 TP 127313-T	MIRIAM YANETH CALLE
01 de agosto de 2025	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ
01 de octubre de 2025	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ
01 de noviembre de 2025	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ
01 de diciembre de 2025	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ
06 de enero de 2026	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ
02 de febrero de 2026	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ
03 de marzo de 2026	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ
01 de septiembre de 2025	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ
02 de marzo de 2026	CC 43222272 TP 199487-T	SANDRA CATALINA VALENCIA CASTAÑO
04 de marzo de 2026	CC 39200678 TP 127313-T	MIRIAM YANETH CALLE
13 de enero de 2026	CC 39200678 TP 127313-T	MIRIAM YANETH CALLE
04 de noviembre de 2025	CC 3391997 TP 144006-T	YAMITH DE JESUS VARGAS RICARDO
01 de diciembre de 2025	CC 3391997 TP 144006-T	YAMITH DE JESUS VARGAS RICARDO
14 de enero de 2026	CC 3391997 TP 144006-T	YAMITH DE JESUS VARGAS RICARDO
10 de febrero de 2025	CC 1128479674 TP 271423-T	MATEO MARIN SUAREZ
01 de marzo de 2025	CC 1128479674 TP 271423-T	MATEO MARIN SUAREZ
09 de abril de 2025	CC 1128479674 TP 271423-T	MATEO MARIN SUAREZ
05 de febrero de 2026	CC 39200678 TP 127313-T	MIRIAM YANETH CALLE
05 de mayo de 2025	CC 1128479674 TP 271423-T	MATEO MARIN SUAREZ
08 de julio de 2025	CC 1128479674 TP 271423-T	MATEO MARIN SUAREZ
20 de agosto de 2025	CC 1128479674 TP 271423-T	MATEO MARIN SUAREZ
08 de septiembre de 2025	CC 1128479674 TP 271423-T	MATEO MARIN SUAREZ
10 de octubre de 2025	CC 1128479674 TP 271423-T	MATEO MARIN SUAREZ

04 de noviembre de 2025	CC 39200678 TP 127313-T	MIRIAM YANETH CALLE
02 de diciembre de 2025	CC 39200678 TP 127313-T	MIRIAM YANETH CALLE
03 de junio de 2025	CC 1128479674 TP 271423-T	MATEO MARIN SUAREZ
01 de abril de 2026	CC 43222272 TP 199487-T	SANDRA CATALINA VALENCIA CASTAÑO

La ESU, como empresa industrial y comercial del estado tiene implementado el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, cumpliendo con la legislación vigente consagrada en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, haciéndolo extensivo a sus proveedores, o aliados, con el fin de prevenir los accidentes de trabajo, enfermedades laborales de los contratistas, o subcontratistas.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

En el siguiente cuadro se presenta el desglose financiero del Convenio No. 4600103556 DE 2025, detallado por cada uno de sus componentes. La información financiera incluye: valor total acumulado por componente, valor comprometido, total de liberaciones y porcentaje de ejecución (calculado como valor comprometido dividido entre el total del componente), todos actualizados a la fecha.

CCOSTO	RUBRO Y COMPONENTE	RECURSO ADMINISTRAR TOTAL	DISPONIBILIDAD	RECURSO COMPROMETIDO	PAGOS	COMPROMISO LIBERADO	SALDO GENERAL
33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	$130.427.737.871	$130.427.737.871	$130.427.737.871	$57.703.674.884	$0	$72.724.062.987
33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	$62.950.262.467	$62.950.262.467	$62.950.262.467	$52.094.215.763	$912.986.675	$9.943.060.029
33434	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	$752.891.719	$752.891.719	$752.891.719	$746.173.911	$0	$6.717.808
TOTAL		**$194.130.892.057**	**$194.130.892.057**	**$194.130.892.057**	**$110.544.064.558**	**$912.986.675**	**$82.673.840.824**

En el siguiente cuadro se presenta el desglose financiero de cada contrato derivado del Convenio No. 4600103556 DE 2025, detallado por su respectivo compromiso, centro de costos, rubro, y valores totales de compromiso, pagos y liberaciones. También se incluye el saldo del contrato, calculado como compromisos menos liberaciones y pagos.

CONTRATO	COMPROMISO	CCOSTO	RUBRO Y COMPONENTE	NOMBRE TERCERO	RECURSO COMPROMETIDO	PAGOS	SALDO EN COMPROMISOS	COMPROMISO LIBERADO	EJECUCION
20240005 4-10	2025000137	33336	2320202008 0028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	$9.144.727.386	$9.144.727.386	$0	$0	100.0 %
20240005 4-10-1	2025000633	33335	2320202008 0028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	$3.508.007.678	$3.508.007.678	$0	$0	100.0 %
20240005 4-10-2	2025000813	33335	2320202008 0028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	$9.356.487.883	$9.356.487.883	$0	$0	100.0 %
20240005 4-10-3	2025001126	33335	2320202008 0028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	$3.539.616.913	$3.539.616.913	$0	$0	100.0 %
20240005 4-10-4	2025001330	33335	2320202008 0028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	$1.138.943.340	$1.138.943.340	$0	$0	100.0 %
20240005 4-10-5	2026000034	33335	2320202008 0028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	$1.219.700.935	$713.895.819	$505.805.116	$0	59.0 %
20240005 4-10-6	2026000161	33335	2320202008 0028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	$256.861.004	$256.529.090	$331.914	$0	100.0 %
20240005 5-4	2025000138	33336	2320202008 0028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	$8.158.877.833	$8.158.877.833	$0	$0	100.0 %
20240005 5-4-1	2025000606	33335	2320202008 0028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	$7.262.477.285	$7.262.477.285	$0	$0	100.0 %
20240005 5-4-2	2025000711	33335	2320202008 0028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	$7.744.709.017	$7.744.709.017	$0	$0	100.0 %
20240005 5-4-3	2025001124	33336	2320202008 0028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	$4.043.058.329	$4.043.058.329	$0	$0	100.0 %
20240005 5-4-4	2025001323	33335	2320202008 0028 SERVICIO	SEGURIDAD DE COLOMBIA	$978.264.184	$978.264.184	$0	$0	100.0 %

			DE VIGILANCIA	ANTIOQUIA LTDA					
20240005 5-4-4	2025001323	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	$192.897.584	$192.897.584	$0	$0	100.0 %
20240005 5-4-5	2025001393	33434	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	$17.955.729	$17.955.729	$0	$0	100.0 %
20240005 5-4-6	2026000033	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	$1.504.794.103	$1.504.794.103	$0	$0	100.0 %
20240005 5-4-7	2026000159	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	$121.419.379	$121.419.379	$0	$0	100.0 %
20240005 6-9	2025000139	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SERACIS LTDA	$515.674.189	$515.674.189	$0	$0	100.0 %
20240005 6-9-1	2025000634	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SERACIS LTDA	$602.890.706	$602.890.706	$0	$0	100.0 %
20240005 6-9-2	2025000803	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SERACIS LTDA	$1.354.138.059	$1.354.138.059	$0	$0	100.0 %
20240005 6-9-3	2025001132	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SERACIS LTDA	$494.553.389	$494.553.389	$0	$0	100.0 %
20240005 6-9-4	2025001314	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SERACIS LTDA	$227.305.999	$227.305.999	$0	$0	100.0 %
20240005 6-9-5	2026000035	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SERACIS LTDA	$212.206.460	$212.206.460	$0	$0	100.0 %
20240005 6-9-6	2026000190	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SERACIS LTDA	$19.778.753	$19.778.753	$0	$0	100.0 %
20240005 7-10	2025000448	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	$779.731.047	$779.731.047	$0	$0	100.0 %
20240005 7-10-1	2025000804	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	$1.385.499.417	$1.385.499.417	$0	$0	100.0 %

20240005 7-10-2	2025001117	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	$514.927.599	$514.927.599	$0	$0	100.0 %
20240005 7-10-3	2025001328	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	$157.024.434	$156.930.415	$94.019	$0	100.0 %
20240005 7-10-4	2026000039	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	$212.206.460	$212.206.460	$0	$0	100.0 %
20240005 7-10-5	2026000162	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	$7.853.893	$2.433.163	$5.420.730	$0	31.0 %
20240005 8-12	2025000140	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MIRO SEGURIDAD LTDA	$6.871.089.776	$6.871.089.776	$0	$0	100.0 %
20240005 8-12-1	2025000635	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MIRO SEGURIDAD LTDA	$2.022.802.410	$2.022.802.410	$0	$0	100.0 %
20240005 8-12-2	2025000800	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MIRO SEGURIDAD LTDA	$6.781.823.520	$6.781.823.520	$0	$0	100.0 %
20240005 8-12-3	2025001145	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MIRO SEGURIDAD LTDA	$2.565.066.733	$2.565.066.733	$0	$0	100.0 %
20240005 8-12-4	2025001324	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MIRO SEGURIDAD LTDA	$175.834.378	$175.834.378	$0	$0	100.0 %
20240005 8-12-4	2025001324	33434	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MIRO SEGURIDAD LTDA	$728.218.182	$728.218.182	$0	$0	100.0 %
20240005 8-12-5	2026000036	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MIRO SEGURIDAD LTDA	$1.078.807.788	$806.470.485	$272.337.303	$0	75.0 %
20240005 9-9	2025000141	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD ONCOR LTDA	$3.399.902.191	$2.486.915.516	$0	$912.986.675	100.0 %
20240006 0-7	2025000142	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	$630.216.036	$630.216.036	$0	$0	100.0 %

20240006 0-7-1	2025000605	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	$893.697.221	$893.697.220	$1	$0	100.0 %
20240006 0-7-2	2025000810	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	$1.528.537.435	$1.528.537.435	$0	$0	100.0 %
20240006 0-7-3	2025001138	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	$782.074.306	$782.074.306	$0	$0	100.0 %
20240006 0-7-4	2025001326	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	$216.302.899	$216.302.899	$0	$0	100.0 %
20240006 0-7-5	2026000037	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	$279.743.731	$279.743.731	$0	$0	100.0 %
20240006 0-7-6	2026000167	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	$36.777.161	$36.497.959	$279.202	$0	99.0 %
20240006 1-4	2025000143	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VC SEGURIDAD LTDA	$1.745.735.326	$1.745.735.326	$0	$0	100.0 %
20240006 1-4-1	2025000637	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VC SEGURIDAD LTDA	$775.161.246	$775.161.246	$0	$0	100.0 %
20240006 1-4-2	2025000713	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VC SEGURIDAD LTDA	$1.944.374.660	$1.944.374.660	$0	$0	100.0 %
20240006 1-4-3	2025001127	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VC SEGURIDAD LTDA	$682.390.737	$682.390.737	$0	$0	100.0 %
20240006 1-4-4	2025001333	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VC SEGURIDAD LTDA	$184.119.176	$184.119.176	$0	$0	100.0 %
20240006 1-4-5	2026000046	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VC SEGURIDAD LTDA	$260.986.195	$260.986.195	$0	$0	100.0 %
20240006 1-4-6	2026000163	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VC SEGURIDAD LTDA	$21.236.080	$21.236.080	$0	$0	100.0 %
20240006 7-18	2025000144	33336	23202020080028	TELEVIGIA LIMITADA	$143.631.663	$143.631.663	$0	$0	100.0 %

			SERVICIO DE VIGILANCIA						
20240006 7-18-1	2025000641	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	TELEVIGIA LIMITADA	$119.741.571	$119.741.571	$0	$0	100.0 %
20240006 7-18-2	2025001098	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	TELEVIGIA LIMITADA	$77.296.117	$77.296.117	$0	$0	100.0 %
20240006 7-18-3	2025001212	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	TELEVIGIA LIMITADA	$18.621.604	$18.621.604	$0	$0	100.0 %
20240006 7-18-4	202600041	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	TELEVIGIA LIMITADA	$126.528.976	$64.427.448	$62.101.528	$0	51.0 %
20260000 1-3	202600025	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	$20.227.112.864	$2.270.548.798	$17.956.564.066	$0	11.0 %
20260000 3-3	202600024 0	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD NACIONAL LTDA	$2.522.498.721	$312.062.717	$2.210.436.004	$0	12.0 %
20260000 4-5	202600022 7	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	$17.888.025.843	$2.538.151.579	$15.349.874.264	$0	14.0 %
20260000 5-1	202600023 7	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	$1.477.912.136	$201.401.797	$1.276.510.339	$0	14.0 %
20260000 6-1	202600023 8	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MIRO SEGURIDAD LTDA	$1.591.795.260	$1.059.056.707	$532.738.553	$0	67.0 %
20260000 6-1-1	202600065 0	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MIRO SEGURIDAD LTDA	$713.857.605	$0	$713.857.605	$0	0.0 %
20260000 6-1-1	202600065 0	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MIRO SEGURIDAD LTDA	$1.989.578.104	$0	$1.989.578.104	$0	0.0 %
20260000 6-1-1	202600065 0	33434	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MIRO SEGURIDAD LTDA	$6.717.808	$0	$6.717.808	$0	0.0 %
20260000 7-2	202600024 5	33335	23202020080028 SERVICIO	VIGILANCIA SANTAFEREÑA Y CIA LTDA	$18.919.004.709	$2.130.532.849	$16.788.471.860	$0	11.0 %

			DE VIGILANCIA						
20260000 8-2	202600024 3	33335	2320202008 0028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD RECORD DE COLOMBIA LIMITADA	$19.162.720.227	$2.113.385.725	$17.049.334.502	$0	11.0 %
20260000 9-1	202600023 9	33336	2320202008 0028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD RAM LTDA	$5.667.024.670	$1.742.988.673	$3.924.035.997	$0	31.0 %
20260001 0-1	202600024 2	33336	2320202008 0028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VC SEGURIDAD LTDA	$918.186.360	$208.143.955	$710.042.405	$0	23.0 %
20260001 1-1	202600022 4	33336	2320202008 0028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VIGILANCIA INDUSTRIAL DE COLOMBIA LTDA VIDEC LTDA	$4.283.151.645	$963.842.141	$3.319.309.504	$0	23.0 %
TOTAL					**$194.130.892.057**	**$110.544.064.558**	**$82.673.840.824**	**$912.986.675**	**57.0 %**

En el siguiente cuadro se presenta el desglose de las facturas pagadas correspondientes al Convenio No. 4600103556 DE 2025, especificando el contrato asociado, número de factura, mes de contabilización, número de radicado del recibo de conformidad y valor de la factura.

CONTRATO	RUBRO (COMPONENTE)	RADICADO DE FACTURA	PERIODO DE PAGO	PROVEEDOR	CONVENIO	VALOR
202400054-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3055 20251003777	JUNIO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$19.453.187
202400054-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM2995 20251002459	MAYO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$2.272.525.937
202400054-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM2942 20251001126	FEBRERO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$1.154.170.379
202400054-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM2943 20251001127	FEBRERO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$9.940.213
202400054-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3034 20251003354	MAYO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$19.453.187
202400054-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM2994 20251002449	MAYO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$19.453.186

202400054-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3035 20251003363	JUNIO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$2.266.365.879
202400054-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM2970 20251001808	MARZO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$2.281.940.934
202400054-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM2971 20251001809	MARZO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$19.453.187
202400054-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3059 20251003902	JULIO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$1.081.971.297
202400054-10-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3059-1 20251003902	JUNIO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$1.203.945.123
202400054-10-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3104 20251005161	AGOSTO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$9.350.195
202400054-10-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3082 20251004473	JULIO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$2.203.305.893
202400054-10-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3102 20251005159	AGOSTO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$71.953.280
202400054-10-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3083 20251004479	JULIO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$19.453.187
202400054-10-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3155 20251006313	OCTUBRE	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$20.283.012
202400054-10-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3129 20251005627	SEPTIEMBRE	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$20.283.012
202400054-10-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3105 20251005162	AGOSTO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$10.639.379
202400054-10-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3154 20251006323	OCTUBRE	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$2.368.493.310
202400054-10-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3176 20251007041	NOVIEMBRE	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$2.310.180.066
202400054-10-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3177 20251007044	NOVIEMBRE	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$20.283.012
202400054-10-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3103 20251005160	AGOSTO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$1.260.186.923

202400054-10-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3102-1 20251005159	AGOSTO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$976.059.566
202400054-10-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3130 20251005626	SEPTIEMBRE	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$2.370.079.603
202400054-10-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3219 20261000213	ENERO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$1.113.197.649
202400054-10-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3221 20261000215	ENERO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$28.351.474
202400054-10-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3190 20251007513	DICIMEBRE	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$2.357.925.440
202400054-10-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3191 20251007514	DICIMEBRE	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$20.283.012
202400054-10-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3176-1 20251007041	NOVIEMBRE	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$19.859.338
202400054-10-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3289 20261002249	ABRIL	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$10.819.697
202400054-10-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3220 20261000214	ENERO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$452.391.396
202400054-10-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3222 20261000216	ENERO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$7.021.286
202400054-10-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3290 20261002250	ABRIL	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$20.883.240
202400054-10-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3219-1 20261000213	ENERO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$647.827.721
202400054-10-5	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3289-1 20261002249	ABRIL	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$713.895.819
202400054-10-6	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3289-2 20261002249	ABRIL	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	$256.529.090
202400055-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE08691 20251003108	JUNIO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$2.103.695.332
202400055-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE08323 20251000880	FEBRERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$58.839.971

202400055-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE08440 20251001652	MARZO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$84.365.549
202400055-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE08439 20251001653	MARZO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$2.283.794.340
202400055-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE08559 20251002282	ABRIL	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$2.275.090.715
202400055-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE08321 20251000876	FEBRERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$1.186.640.769
202400055-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE08692 20251003109	MAYO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$82.841.003
202400055-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE08560 20251002283	ABRIL	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$83.610.154
202400055-4-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE08940 20251004368	JULIO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$2.305.625.637
202400055-4-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE08806 20251003767	JUNIO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$2.364.517.979
202400055-4-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE08807 20251003768	JUNIO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$82.841.003
202400055-4-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09081 20251005132	AGOSTO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$39.460.656
202400055-4-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09079 20251005130	AGOSTO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$1.100.833.410
202400055-4-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09082 20251005133	AGOSTO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$45.676.683
202400055-4-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09080 20251005131	AGOSTO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$1.072.094.984
202400055-4-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE08691-1 20251003108	MAYO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$168.585.930
202400055-4-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE08941 20251004374	JULIO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$82.841.003
202400055-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09416 20251006201	OCTUBRE	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$86.375.455
202400055-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09289 20251005565	SEPTIEMBRE	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$2.493.209.570
202400055-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09415 20251006200	OCTUBRE	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$2.493.437.808
202400055-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09290 20251005566	SEPTIEMBRE	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$86.363.761
202400055-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09536 20251007030	NOVIEMBRE	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$2.246.255.292

202400055-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09537 20251006926	NOVIEMBRE	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$86.375.455
202400055-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE090801 20251005131	AGOSTO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$252.691.676
202400055-4-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09677 20251007499	DICIMEBRE	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$86.375.455
202400055-4-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09831 20261000165	ENERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$1.246.928.554
202400055-4-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09536-1 20251007030	NOVIEMBRE	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$216.316.512
202400055-4-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09676 20251007516	DICIMEBRE	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$2.493.437.808
202400055-4-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09832 20261000166	ENERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$286.018.085
202400055-4-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09833 20261000167	ENERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$69.566.655
202400055-4-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09832-1 20261000166	ENERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$192.897.584
202400055-4-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE098311 20261000165	ENERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$622.679.444
202400055-4-5	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09832-2 20261000166	ENERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$306.172
202400055-4-5	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09834 20261000168	ENERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$17.228.894
202400055-4-5	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09980 20261000975	FEBRERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$420.663
202400055-4-6	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE099801 20261000975	FEBRERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$1.504.794.103
202400055-4-7	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE0998011 20261000975	FEBRERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$63.828.669
202400055-4-7	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09981 20261000978	FEBRERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$57.590.710
202400056-9	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER76169 20251000910	FEBRERO	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	$64.452.431
202400056-9	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER76841 20251001854	MARZO	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	$128.904.852
202400056-9	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F78160 20251003858	JUNIO	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	$64.507.202
202400056-9	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER77770 20251003391	MAYO	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	$128.904.852

202400056-9	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER77056 20251002416	ABRIL	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	$128.904.852
202400056-9-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER79220 20251005291	AGOSTO	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	$2.351.498
202400056-9-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER781601 20251003858	JUNIO	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	$269.191.749
202400056-9-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER78492 20251004421	JULIO	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	$331.347.459
202400056-9-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER79221 20251005292	AGOSTO	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	$185.861.814
202400056-9-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER80643 20251006965	NOVIEMBRE	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	$318.051.341
202400056-9-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER80040 20251006353	OCTUBRE	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	$347.933.649
202400056-9-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER79501 20251005788	SEPTIEMBRE	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	$347.933.649
202400056-9-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER79220-1 20251005291	AGOSTO	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	$154.357.606
202400056-9-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER806431 20251006965	NOVIEMBRE	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	$28.767.853
202400056-9-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER81122 20251007609	DICIMEBRE	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	$347.933.649
202400056-9-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER81411 20261000267	FEBRERO	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	$117.851.887
202400056-9-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER81411-1 20261000267	FEBRERO	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	$156.928.774
202400056-9-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER81412 20261000268	FEBRERO	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	$70.377.225
202400056-9-5	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER82280 20261001143	MARZO	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	$212.206.460
202400056-9-6	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER822801 20261001143	MARZO	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	$19.778.753
202400057-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI31479 20251004018	JULIO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$315.076.024
202400057-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI31056 20251003455	JUNIO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$256.502.717
202400057-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI31902 20251004647	JULIO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$208.152.306
202400057-10-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI32783 20251005656	SEPTIEMBRE	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$328.516.637

202400057-10-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI33819 20251006991	NOVIEMBRE	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$304.135.013
202400057-10-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI32338 20251005362	AGOSTO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$147.375.833
202400057-10-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI32339 20251005358	AGOSTO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$174.733.206
202400057-10-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI31902-1 20251004647	JULIO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$102.222.091
202400057-10-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI33389 20251006277	OCTUBRE	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$328.516.637
202400057-10-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI33819-1 20251006991	NOVIEMBRE	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$22.152.413
202400057-10-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01fi34312 20251007659	DICIMEBRE	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$328.516.637
202400057-10-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI34831 20261000471	ENERO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$164.258.549
202400057-10-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI34832 20261000472	ENERO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$65.330.085
202400057-10-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI348311 20261000471	ENERO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$91.600.330
202400057-10-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI35304 20261001172	MARZO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$212.206.460
202400057-10-5	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI353041 20261001172	MARZO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$2.433.163
202400058-12	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM68713 20251001321	FEBRERO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$764.187.127
202400058-12	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM610104 20251003927	JULIO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$1.141.063.760
202400058-12	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM610096 20251003864	JUNIO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$31.284.036
202400058-12	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM69806 20251003304	JUNIO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$1.619.457.109
202400058-12	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM69807 20251003305	MAYO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$31.284.036
202400058-12	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM69343 20251002579	MAYO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$1.610.083.745
202400058-12	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM69344 20251002580	ABRIL	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$31.284.036
202400058-12	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM69026 20251001976	MARZO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$1.611.161.891

202400058-12	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM69031 20251001983	MARZO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$31.284.036
202400058-12-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM610487 20251004484	JULIO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$31.284.036
202400058-12-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM610486 20251004483	JULIO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$1.517.282.754
202400058-12-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM610104-1 20251003927	JUNIO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$474.235.620
202400058-12-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM613033 20251007010	NOVIEMBRE	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$1.601.891.515
202400058-12-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM613034 20251007011	NOVIEMBRE	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$32.617.067
202400058-12-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM612245 20251005793	SEPTIEMBRE	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$1.676.890.244
202400058-12-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM612753 20251006571	OCTUBRE	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$32.617.067
202400058-12-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM612246 20251005796	SEPTIEMBRE	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$32.617.068
202400058-12-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM612732 20251006562	OCTUBRE	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$1.672.868.835
202400058-12-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM611830 20251005269	AGOSTO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$889.736.134
202400058-12-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM610486-1 20251004483	JULIO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$58.002.084
202400058-12-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM611833 20251005271	AGOSTO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$17.082.066
202400058-12-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM611832 20251005270	AGOSTO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$15.063.758
202400058-12-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM611828 20251005268	AGOSTO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$752.437.682
202400058-12-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM613809 20251007630	DICIMEBRE	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$32.617.067
202400058-12-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM613033-1 20251007010	NOVIEMBRE	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$56.786.225
202400058-12-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM613807 20251007629	DICIMEBRE	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$1.682.322.602
202400058-12-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM614712 20261000533	ENERO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$793.340.839
202400058-12-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM614712-1 20261000533	ENERO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$175.834.378

202400058-12-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM615016 20261001272	ABRIL	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$63.843.107
202400058-12-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM614560 20261000448	ENERO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$324.074.529
202400058-12-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM614712-2 20261000533	ENERO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$286.453.165
202400058-12-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM614561 20261000452	ENERO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$41.251.601
202400058-12-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM614562 20261000457	ENERO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$12.595.780
202400058-12-5	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM615016-1 20261001272	ABRIL	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$766.850.426
202400058-12-5	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM615009 20261001285	MARZO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$39.620.059
202400059-9	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	EO19741 20251002398	ABRIL	SEGURIDAD ONCOR LTDA	4600103556 DE 2025	$846.928.943
202400059-9	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	EO19463 20251001640	MARZO	SEGURIDAD ONCOR LTDA	4600103556 DE 2025	$849.207.003
202400059-9	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	EO19965 20251003106	MAYO	SEGURIDAD ONCOR LTDA	4600103556 DE 2025	$365.320.996
202400059-9	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	EO19244 20251000867	FEBRERO	SEGURIDAD ONCOR LTDA	4600103556 DE 2025	$425.458.574
202400060-7	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL1620 20251000896	FEBRERO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$78.777.004
202400060-7	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL1701 20251002287	ABRIL	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$157.554.009
202400060-7	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL1668 20251001868	MARZO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$157.554.009
202400060-7	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL1760 20251003359	JUNIO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$236.331.014
202400060-7-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL1783 20251003791	JUNIO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$376.676.078
202400060-7-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL1760-1 20251003359	MAYO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$140.345.064
202400060-7-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL1840 20251004386	JULIO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$376.676.078
202400060-7-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL1869 20251004941	AGOSTO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$175.924.693
202400060-7-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL1870 20251004940	AGOSTO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$204.044.966

202400060-7-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL1948 20251005603	SEPTIEMBRE	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$392.743.682
202400060-7-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL1989 20251006214	OCTUBRE	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$399.542.225
202400060-7-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL20247 20251007003	NOVIEMBRE	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$349.087.962
202400060-7-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL1921 20251005185	AGOSTO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$1.924.178
202400060-7-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL1920 20251005177	AGOSTO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$5.269.729
202400060-7-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL2143 20261000311	ENERO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$226.222.438
202400060-7-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL2091 20251007492	DICIMEBRE	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$452.469.915
202400060-7-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL202471 20251007003	NOVIEMBRE	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$103.381.953
202400060-7-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL21431 20261000311	ENERO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$135.976.392
202400060-7-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL2144 20261000312	ENERO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$80.283.079
202400060-7-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL2190 20261001013	FEBRERO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$43.428
202400060-7-5	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL21901 20261001013	FEBRERO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$279.743.731
202400060-7-6	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL219011 20261001013	FEBRERO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$36.497.959
202400061-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1570 20251001102	FEBRERO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$226.968.019
202400061-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1694 20251003294	MAYO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$437.263.060
202400061-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1603 20251001877	MARZO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$448.910.840
202400061-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1734 20251003780	JUNIO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$186.949.358
202400061-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1650 20251002456	ABRIL	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$445.644.049
202400061-4-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1824 20251004889	AGOSTO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$10.652.115
202400061-4-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1779 20251004624	JULIO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$468.768.688

202400061-4-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE17341 20251003780	JUNIO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$295.740.443
202400061-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1859 20251005372	AGOSTO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$6.716.873
202400061-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1878 20251005628	SEPTIEMBRE	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$503.732.546
202400061-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1825 20251004890	AGOSTO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$260.069.697
202400061-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1970 20251006796	NOVIEMBRE	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$448.880.003
202400061-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1824-1 20251004889	AGOSTO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$211.230.107
202400061-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1927 20251006486	OCTUBRE	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$498.732.074
202400061-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE2018 20251007599	DICIMEBRE	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$12.586.436
202400061-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1858 20251005368	AGOSTO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$2.426.924
202400061-4-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE2018-1 20251007599	DICIMEBRE	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$441.417.724
202400061-4-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE2060 20261000186	ENERO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$240.973.013
202400061-4-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE2061 20261000187	ENERO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$87.341.818
202400061-4-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE20601 20261000186	ENERO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$94.961.136
202400061-4-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE2105 20261000981	FEBRERO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$1.816.222
202400061-4-5	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE2105-1 20261000981	FEBRERO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$260.986.195
202400061-4-6	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE2105-2 20261000981	FEBRERO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$21.236.080
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F80301 20251000964	FEBRERO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$67.400
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F83117 20251002460	ABRIL	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$144.505
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F85883 20251003906	JUNIO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$1.141.625
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F85881 20251003907	JUNIO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$27.841.297

202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F80300 20251000960	FEBRERO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$12.131.949
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F81762 20251001833	MARZO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$144.505
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F81761 20251001829	MARZO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$26.343.261
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F84492 20251003103	JUNIO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$27.600.455
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F87215 20251004410	JULIO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$17.810.425
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F87217 20251004408	JULIO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$2.189.124
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F87216 20251004404	JULIO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$144.505
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F83116 20251002461	ABRIL	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$27.590.822
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F84493 20251003102	JUNIO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$144.505
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F85882 20251003903	JUNIO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$144.505
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F83118 20251002467	ABRIL	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$192.780
202400067-18-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F89984 20251005759	SEPTIEMBRE	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$144.505
202400067-18-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F88639 20251005293	AGOSTO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$28.033.970
202400067-18-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F92659 20251006896	NOVIEMBRE	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$144.505
202400067-18-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F92660 20251006895	NOVIEMBRE	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$11.604.125
202400067-18-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F92661 20251006894	NOVIEMBRE	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$4.421.743
202400067-18-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F88640 20251005298	AGOSTO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$144.505
202400067-18-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F91327 20251006266	OCTUBRE	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$144.505
202400067-18-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F88641 20251005297	AGOSTO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$182.130
202400067-18-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F91328 20251006262	OCTUBRE	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$3.651.753

202400067-18-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F91326 20251006264	OCTUBRE	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$28.130.307
202400067-18-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F89983 20251005751	SEPTIEMBRE	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$28.082.138
202400067-18-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F89985 20251005752	SEPTIEMBRE	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$4.833.840
202400067-18-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F872151 20251004410	JULIO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$10.223.545
202400067-18-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F95412 20261000402	ENERO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$144.505
202400067-18-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F94022 20251007605	DICIMEBRE	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$13.450.689
202400067-18-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F92660-1 20251006895	NOVIEMBRE	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$16.574.350
202400067-18-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F94024 20251007606	DICIMEBRE	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$28.241.094
202400067-18-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F94023 20251007603	DICIMEBRE	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$144.505
202400067-18-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F95413 20261000398	ENERO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$18.740.974
202400067-18-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F96720 20261000929	MARZO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$144.505
202400067-18-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F96721 20261000930	MARZO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$140.433
202400067-18-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F95411 20261000396	ENERO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$8.552.352
202400067-18-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F954131 20261000398	ENERO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$9.784.314
202400067-18-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F98107 20261001629	MARZO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$161.846
202400067-18-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F98108 20261001628	MARZO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$31.786.553
202400067-18-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F98109 20261001630	MARZO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$4.200.165
202400067-18-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F96721-1 20261000930	MARZO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$28.278.884
202600001-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09989 20261000993	FEBRERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$51.313.770
202600001-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09988 20261000992	FEBRERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$983.098.671

202600001-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE10071 20261001503	ABRIL	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$108.904.481
202600001-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE10070 20261001502	ABRIL	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	$1.127.231.876
202600003-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SN370125 20261001070	MARZO	SEGURIDAD NACIONAL LTDA	4600103556 DE 2025	$99.417.987
202600003-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SN372006 20261001664	MARZO	SEGURIDAD NACIONAL LTDA	4600103556 DE 2025	$212.644.730
202600004-5	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL2193 20261001075	FEBRERO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$809.702.498
202600004-5	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL2236 20261001578	MARZO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$1.728.449.081
202600005-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI35708 20261001676	ABRIL	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$95.645.592
202600005-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI35356 20261001269	FEBRERO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$19.551.712
202600005-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI35697 20261001650	MARZO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$41.062.661
202600005-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI35355 20261001268	FEBRERO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$45.141.832
202600006-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM615294 20261001607	ABRIL	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$719.745.993
202600006-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM615014 20261001278	FEBRERO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$2.510.666
202600006-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM615013 20261001273	ABRIL	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$336.800.048
202600007-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VSFE10424 20261001880	MARZO	VIGILANCIA SANTAFEREÑA Y CIA LTDA	4600103556 DE 2025	$25.448.110
202600007-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VSFE10423 20261001879	ABRIL	VIGILANCIA SANTAFEREÑA Y CIA LTDA	4600103556 DE 2025	$1.101.015.359
202600007-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VSFE10273 20261001173	FEBRERO	VIGILANCIA SANTAFEREÑA Y CIA LTDA	4600103556 DE 2025	$991.973.198
202600007-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VSFE10274 20261001184	FEBRERO	VIGILANCIA SANTAFEREÑA Y CIA LTDA	4600103556 DE 2025	$12.096.182
202600008-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MEDE26949 20261001180	MARZO	SEGURIDAD RECORD DE COLOMBIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$1.018.498.375
202600008-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MEDE27024 20261001616	ABRIL	SEGURIDAD RECORD DE COLOMBIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	$1.094.887.350

202600009-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVE4746 20261001798	MARZO	SEGURIDAD RAM LTDA	4600103556 DE 2025	$707.825.270
202600009-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVE4733 20261001248	FEBRERO	SEGURIDAD RAM LTDA	4600103556 DE 2025	$331.316.637
202600009-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVE4752 20261002577	ABRIL	SEGURIDAD RAM LTDA	4600103556 DE 2025	$703.846.766
202600010-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE2178 20261002367	ABRIL	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$84.763.872
202600010-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE2109 20261001091	FEBRERO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$38.616.211
202600010-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE2142 20261001582	MARZO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	$84.763.872
202600011-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FEVD8298 20261001621	MARZO	VIGILANCIA INDUSTRIAL DE COLOMBIA LTDA VIDEC LTDA	4600103556 DE 2025	$390.858.463
202600011-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FEVD8262 20261001160	MARZO	VIGILANCIA INDUSTRIAL DE COLOMBIA LTDA VIDEC LTDA	4600103556 DE 2025	$183.503.558
202600011-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FEVD8334 20261002614	ABRIL	VIGILANCIA INDUSTRIAL DE COLOMBIA LTDA VIDEC LTDA	4600103556 DE 2025	$389.480.120
TOTAL						**$110.544.064.558**

A continuación, se relaciona el resumen de la ejecución de los recursos:

RESUMEN FINANCIERO	
Recurso administrar total:	$194.130.892.057
Disponibilidad:	$194.130.892.057
Recurso comprometido:	$194.130.892.057
Pagos:	$110.544.064.558
Saldo general:	$82.673.840.824

4. INFORME JURÍDICO:

Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones:

CONVENIO	ASEGURADORA	NUMERO POLIZA	AMPARO	INICIO	VENCIMIENTO	VALOR AMPARADO
4600103556 DE 2025	Seguros Mundial	M-100252512 anexo 0	Cumplimiento	16 de enero de 2025	30 de abril de 2028	$1.156.401.100
4600103556 DE 2025	Seguros Mundial	M-100252512 anexo 0	Calidad del Servicio	16 de enero de 2025	30 de abril de 2028	$1.156.401.100
4600103556 DE 2025	Seguros Mundial	M-100252512 anexo 0	Prestaciones Sociales	16 de enero de 2025	31 de diciembre de 2030	$578.200.550
4600103556 DE 2025	Seguros Mundial	M-100252512 anexo 3	Cumplimiento	11 de diciembre de 2025	30 de abril de 2028	$1.159.268.112
4600103556 DE 2025	Seguros Mundial	M-100252512 anexo 3	Calidad del Servicio	11 de diciembre de 2025	30 de abril de 2028	$1.159.268.112
4600103556 DE 2025	Seguros Mundial	M-100252512 anexo 3	Prestaciones Sociales	11 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2030	$579.634.056
TOTAL						**$5.789.173.030**

En virtud de lo anterior, la Supervisión declara lo siguiente:

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor y/o Interventor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de diez mil cuatrocientos setenta y dos millones ciento ochenta y ocho mil quinientos setenta y cuatro pesos ($10.472.188.574).

EXPERTOS: $136.019.013

MIRO (Misional): $712.069.249

SEGURIDAD DE COLOMBIA (Misional): $1.941.270.555

(No Misional): $108.904.481

SEGURIDAD NACIONAL: $212.369.016

SEGURIDAD RECORD: $2.213.991.205

SEGURIDAD RAM: $702.591.708

VIGILANCIA INDUSTRIAL: $389.755.789

VIGILANCIA SANTAFEREÑA (Misional): $2.126.698.261

(No Misional): $25.448.110

VC SEGURIDAD: $85.242.254

ZONA DE SEGURIDAD: $1.786.224.933

TELEVIGIA MONITOREO (Misional): $31.398.124

MONITOREO (No Misional): $161.846

EQUIPOS (Misional): $44.030

Lo) servicios o los bienes se recibieron a satisfacción, no se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes o afectaciones a terceros. Para todos los efectos legales se verificaron los pagos de aportes y parafiscales, al momento de la cancelación de cada factura, tal y como se relacionó en el numeral administrativo del presente informe.

Se verificó que las pólizas y/o garantías se encuentran vigentes para proceder con la liquidación del contrato.

Para constancia, se firma en Medellín, a los veintiún (21) días del mes de mayo, del año dos mil veintiséis (2026).

Miguel Ángel Ospina

Profesional Grado 1

Subgerencia de Servicios

Supervisor

mospina@esu.com.co

Revisó: Cesar Escobar. Técnico Administrativo – Unidad de Seguridad

Proyectó: Claudia Monsalve. Técnico Administrativo – Unidad de Seguridad